

LAS CALLES DE MEXICO

La obra de Luis González Obregón, gran historiador mexicano, es vasta y multiforme. En toda ella, es admirable la enorme labor de investigación y su originalidad evidente, por lo que este autor ha ejercido enorme influencia en el entendimiento y el corazón de los mexicanos, al hacer de nuestra historia algo que sale de la frialdad y de la monotonía, para convertirse en materia plácida y familiar.

Sin falsear la historia, sino antes bien, enriqueciéndola, colocándose en puntos de vista que en otro tiempo jamás se tuvieron en cuenta, González ha logrado, pues, el milagro de popularizarla.

Mucho debe nuestra patria a este maestro, que agotó sus energías en archivos y bibliotecas, o bien en añosas calles y polvorientas plazas de barrio, investigando las huellas del pasado. Buena prueba de lo antes dicho es este volumen de tradiciones y leyendas de *Las calles de México,* donde milagrosamente resurgen figuras, sucedidos y usos que dieron nombre a las urbanas vías que a diario pisamos.



Luis González Obregón

Las calles de México

Leyendas y sucedidos. Vida y costumbres de otros tiempos

ePub r1.0

IbnKhaldun 19.05.15

EDICIÓN DIGITAL

Título original: *Leyendas y sucedidos. Vida y costumbres de otros tiempos*
Luis González Obregón, 1922
Prólogos: Carlos G. Peña y Luis G. Urbina
Editor digital: IbnKhaldun
ePub base r1.2
Edición digital: epublibre, 2015
Conversión a pdf: FS, 2018





Leyendas y sucedidos

Prólogo

Hace veinte años había en México menos polvo, menos política, y no hacía tanto calor.

¡Con cuánta complacencia viene a la memoria de quienes aún no arribamos a la cuarentena el México de aquellos días! Una ciudad no tan grande, no tan populosa; bien que ya empezaba a serlo. Un no sé qué de intimidad todavía en las calles y en las gentes. Por cuaresma, empanadas y rezos. Apertura de los teatros, con gran asistencia de payos, el Sábado de Gloria. Meses joviales después —de mayo, de junio, de julio— con sus lluvias arrulladoras y pertinaces. Noches de octubre: luna de plata sonriendo en la palidez del cielo azul. Luego, diciembre. Fragancias de heno; gritos de niños celebrando fallidos garrotazos a la piñata; rumores de música saliendo de los vastos patios de las vecindades; ojos húmedos, frentes pensativas, labios graciosos que se iluminan respondiendo a la primera salutación de amor…

Tal es el panorama espiritual que nos forjamos de la ciudad, volviendo los ojos al pasado.

¡El pasado! Revive en nuestra mente con gallardías de cosa única y melodiosa. Nada se parece a él. Nada suele ser mejor que él. Cuanto se anuncie, cuanto llegue, despertará en nosotros, tanto como añoranza, un gesto ligeramente despectivo y reflexivamente triste. —«¡Qué distinto! —exclamaremos—. ¡Qué distinto todo esto de lo que era en mi tiempo! ¡Y cuán inferior!».

¿Pero es que al pasado no debiéramos llamarle «nuestro pasado»? ¿El pasado existe realmente, por sí, o es más bien una sombra, una fugitiva, una impalpable, una misteriosa sombra que llega de cuando en cuando con

vagos aleteos a nuestra alma, y en ella se alberga, y desde ella canta su canción doliente sin que nadie, fuera de nosotros, lo perciba ni lo conozca?

Yo no lo sé, y, por tanto, no podría decíroslo.

Lo que sí se, en cambio, lo que sí puedo decir, es que hay hombres en que ese misterio atrayente, luminoso, musical —y con algo de gris melancolía de atardecer—, se cifra y condensa, no ya por lo que respecta a una vida humana, a un breve periodo de tiempo; sino, antes bien, a la vida de un pueblo y al lento andar de algunos siglos. Al conjuro de esos evocadores, saltan de la sombra, donde yacían, recias o delicadas figuras. Con su mágica varita de oro hacen ellos florecer leyendas; resucitan episodios cortesanos o bélicos; remozan añejos amores; logran que inquietos rayos de luz penetren en los rincones penumbrosos y olvidados.

Por representar esos seres peregrinos todo el pasado nacional, sentimos que a su contacto nuestra alma, ya de suyo meditativa y evocadora, se ensancha. Y el mismo agrado con que recorremos los silenciosos viales en el jardín de nuestro breve o individual pasado, se acrece y multiplica cuando de la mano y bajo la segura guía de aquellos claros varones en quienes la tradición encarna, ascendemos a contemplar otras épocas, y nos enteramos de cómo vivieron, cómo amaron, qué pensaron, qué luchas, qué penas o alegrías tuvieron no ya nuestros abuelos o bisabuelos, sino todas las generaciones que forman el recio tronco del árbol de cuyas más altas, verdes y tiernas ramas somos débiles hojas.

Si esos hombres faltaran —pensamos—, los pueblos serían incompletos: carecerían de memoria; no conocerían la poesía y el encanto y el orgullo de recordar.

Y cuando así hablo, ya supondrá el que lee a quién me refiero.

D. Luis González Obregón es para México uno de esos peregrinos ingenios que simbolizan por sí mismos el pasado nacional. («Todo él es una viva leyenda. Es un remedo de las sombras que evoca» —ha dicho, en un bello soneto, Rafael López—). Nadie antes que González Obregón había comprendido entre nosotros que la Historia, mayormente que en los grandes, acaso se la encuentre más viva, familiar y palpitante, en los hechos pequeños. Nadie tampoco, a semejanza suya, se había encariñado tanto, ni tanto había convivido con el pasado, tornándolo punto menos que su feudo y señorío, del cual nos hace a menudo merced no en desmesurados infolios o cronicones de pesantez vetusta, sino en la moderna crónica, en el artículo alado y fácil.

Vasta y multiforme es la obra del gran historiador mexicano. Obra que comprende desde el breve y jugoso estudio sobre Fernández de Lizardi, publicado en 1888, hasta el recentísimo que, a guisa de cantar de gesta, acompañó a tierras del Brasil la reproducción en bronce de la estatua de Cuauhtémoc. Pero en toda ella, con ser tan abundante, no hay que admirar, tan sólo, la enorme labor de investigación que cerca de una treintena de libros y folletos supone. Hay que sorprender, más bien, el secreto de su originalidad evidente, y, por ella, darse cuenta de la enorme influencia que en entendimientos y corazones mexicanos González Obregón ha tenido por haber hecho de la Historia nuestra, algo que sale de la frialdad y de la monotonía de los campanudos relatos de esa especie, para convertirse en materia plácida y familiar a todos asequible y por todos insistente y curiosamente buscada con el mismo afán con que se busca el novelesco relato o el

atrayente volumen de versos.

Sin falsear la Historia, sino antes bien, enriqueciéndola, colocándose en puntos de vista que en otro tiempo jamás se tuvieron en cuenta, D. Luis ha logrado, pues, el milagro de popularizarla, y de ser él mismo, historiando, un escritor popular: ¡cosa que nunca en verdad soñaron sus ascendientes en tal género, y que, felizmente, han secundado algunos de sus jóvenes sucesores!

En manos del autor ilustre de *México Viejo,* el escueto dato, la gélida fecha o el nombre grisáceo cobran vibración y calor de vida. No lo veréis inclinarse curiosamente, tan sólo, ante las grandes figuras que elaboraron nuestros anales militares y políticos; ni tampoco, por manera exclusiva, ante los grandes sucesos que éstos contienen. Más que un Virrey, le interesa, quizás, el chapín de terciopelo verde que calzó el lindo pie de una dama. Y más que una disertación sobre puntos constitucionales en vista de los diferentes textos que nos han regido, considera útil, para revivir el pasado —objeto y fin principal de la Historia —, relatamos la evolución de los medios de transporte, del palanquín al automóvil. Y antes que a arengas o discursos de soldados y políticos, verbigracia, consagra su atención persistente a reconstruir, con todos sus menudos y cautivadores detalles, la vida de antaño.

Mucho debe nuestra patria a este solitario, sonriente y bondadoso maestro que, desde los años juveniles, ha agotado sus energías en archivos y bibliotecas, hurgando apolillados y amarillentos papeles; o bien en añosas calles y polvorientas plazas de barrio, investigando, por propia contemplación, las huellas del pasado. Pero infinitamente más en lo particular le debe la «muy noble y leal ciudad de México» —como él gusta de llamarla—, a la que, sin

disputa, ha consagrado sus investigaciones más pacientes y luminosas, su más acendrado cariño de hijo y vecino, su admiración honda y cordial, congénita en él, y que —por lo recia, duradera y mexicanísima— aseguraríasela revestida con los azuleños de torres y cúpulas, con el tezontle de las fachadas de antiguos palacios, y con la luz y la inefable gracia que parece vivir y respirar y cantar en esta maravillosa ciudad donde D. Luis felizmente alienta, fuerte y voluntarioso todavía, y que tanto como dio satisfacción y contento a su vivir, brindará a la postre paz y reposo a sus cansados huesos.

Buena prueba de lo antes dicho es este volumen de tradiciones y leyendas de *Las Calles de México.* Milagrosamente resurgen aquí figuras, sucedidos, usos que dieron nombre a las urbanas vías que a diario pisamos. Los ángeles, conduciendo a la horca a don Juan Manuel; la Mulata de Córdoba, emprendiendo el viaje enigmático en un bajel que sobre el mar azul llega hasta la cárcel sombría de la Inquisición; la apasionante historia de amor de la hermana de los Ávilas; la campana de Maese Rodrigo, que desde el lejano pueblo de España donde una noche tocó sola, salió desterrada camino de las Indias; ¡y tantas y tantas otras siluetas, episodios y raros acaecimientos como encierran sus páginas, componen en conjunto el cuadro evocador más vivo y palpitante que de nuestra amada ciudad de México pudiera soñarse!

Con lo que —apresurémonos a decirlo— D. Luis González Obregón no sólo hace obra de historiador y de artista, sino también de patriota. Porque es el caso que esta vieja e imperial ciudad, antaño tan respetada y con tanta veneración vista que los siglos pasaban sobre ella sin alterar su fisonomía habitual; de algunos lustros a esta parte viene siendo objeto de las dentelladas y

profanaciones de los políticos. Un estulto edil de hogaño se cree en México con más autoridad que ayer el Sultán en Constantinopla. Su autoritarismo absolutista y brutal manifiéstase principalmente por la manía —que no de otro modo, por tan repetida, puede llamársela— de cambiar los nombres de las calles, substituyendo los añejos y tradicionales por otros nuevos que nada dicen, y que son producto, bien de un hispanoamericanismo en sí loable, mas no por ello autorizado para suplantarse a nuestra tradición; bien del afán adulatorio que caracteriza a los políticos y que les mueve a considerar como héroes y prohombres a cuantos han militado con ellos en las mismas filas, aunque sean éstas las de la más ávida burocracia; bien de otras causas que no son para recordadas, ni menos aún para dichas, y en las que anda de por medio —¡quién lo creyera!— el sonoro retintín de los doblones que suelen producir las contratas para la fabricación de nuevas y relucientes placas destinadas a las viejísimas calles...

Sólo así se comprende que, por estulticia unas veces, por vileza, otras, algunas por interés, y todas por ignorancia y falta de sentimiento patriótico, se haya desfigurado nuestra encantadora ciudad, a tal punto que la mayoría de los habitantes ignoramos hoy los nombres de las calles, y ellos nos son tan extraños como podrían sérnoslo los que se estilan para las de Moscú o Belgrado.

Borrados quedaron de la piedra mas no de las almas, porque el pueblo los conserva y conservará hasta el día en que se les restituya, nombres de calles tales como de Donceles, del Parque del Conde, de la Mariscala, de Plateros, del Amor de Dios, de Cordobanes... Nombres eufónicos, evocadores, que en sí contenían una partícula de historia, y que cuadraban bien con las calles que los llevaron, tanto como disuenan los actuales cuyo lugar

estaría, si acaso, en las vías flamantes, olorosas aún a cal nueva y a frescos ladrillos.

Sea una excepción loable, no obstante, en la tendencia que censuro, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de 1923 en cuanto a dar a la antigua calle de la Encarnación, en que actualmente vive, el nombre del historiador insigne autor de este libro.

Se ha asociado así, al de la ciudad magnífica, el de su cronista más fiel. Y por los muchos que se borraron, inscribióse un nombre que, por artes de evocación luminosa y paciente, supo condensar y revivir aquéllos en páginas tan dulces como los relatos de la abuela; en páginas que, como los viejos baúles forrados de cuero que vimos en la niñez, exhalan, al abrirse, un olor a membrillos maduros que entre ropa blanca y bien planchada prolongaron su primavera.

Carlos González Peña

Luis González Obregón

Tras de los espejuelos el ojo obscuro y ledo
recela la mirada de un malicioso oidor
que hubiera acá venido de la antigua Toledo
a estudiar el proceso de algún conquistador.
Todo él es una viva leyenda. Es un remedo
de las sombras que evoca. Y su risueño humor
alejara las murrias de Revillagigedo
con sus bellas historias de docto sabidor.
A la hora de nona, como un viejo primate,
oficia en una jícara ritual de chocolate;
y ya en su lecho de solterón aburrido,
esta buena persona de arraigo y calidad,
—mientras vuelve la hoja del libro preferido—
oye en la calle el paso de la Santa Hermandad...

Rafael López

Elogio

Del autor de «La muy noble y leal Ciudad de México, según relatos de antaño y de hogaño»

Del bondadoso, del afable y muy sapiente don Luis González Obregón, ameno archivo que camina, aseguran muchos que nació en pleno virreinato, yo, que con mis ojos pecadores he visto su fe de bautismo, afirmo que apenas entró en la vida en el siglo pasado, andados 25 días del mes de agosto del año de 1865, que como se ve, casi acaba de transcurrir. Es mucho y muy escogido el caudal de noticias que atesora sobre las cosas más raras y curiosas de nuestra historia que para él no guarda secreto alguno, pues se los ha entregado todos con amante solicitud y, por lo tanto, a sus libros, a sus deleitosos y eruditos libros, tiene que ir quien quiera escribir sobre hechos y cosas de México,

Él ha sabido fijar fechas, identificar lugares, precisar nombres, y todo con la fácil seguridad con que sus manos toman el oloroso rapé de su caja de carey. Ha destilado sabiamente en la alquitara de oro y de cristal de su ingenio, el contenido de papeles viejos, arratonados y borrosos, y ha sacado el sucedido raro y extraño, la leyenda brillante y frágil o la anécdota llena de sutil aroma virreinal.

En el antañón reposo de su vieja casa colonial, la Tradición le canta al oído cosas frágiles y leves como una flor o bien fuertes y heroicas como espada de viejo paladín, y él o pone todo ello en sus escritos, o lleno de apacible cordialidad, con sonrisa acogedora, lo derrama solícito en su estrado, pues siempre hace pródigas donaciones porque no es avaro de sus conocimientos; y si después de perseguir afanoso durante mucho tiempo, a través de libros

y de cartapacios, un hecho o un dato, y ya cuando le ha dado alcance y lo tiene encerrado en su memoria, si alguien lo ha menester, él se lo entrega sin egoísmo, con noble generosidad de gran señor. Y así no pocos somos los que hemos sacado de él grandes provechos.

A la iniciativa de un grupo de escritores, entre los que tuvimos la honra de contarnos, se propuso al Ayuntamiento que a fin de rendir a este amable y perseverante cronista un cumplido homenaje, se le pusiera su nombre a una de las calles de esta ciudad que tanto le debe y que él tanto ama, y el Ayuntamiento dio un despacho honroso, y a su calle, a la antigua de la Encarnación, en donde está su casa, la vieja casa donde él ha sufrido y donde tiene sus mansos goces, y en donde en la íntima soledad de su biblioteca traza sus escritos llenos de erudición y de sencillez, se le puso el nombre de Luis González Obregón. La ceremonia tuvo lugar el día 17 de junio del año de 1923. Es al único mexicano que por sus altos merecimientos se le ha tributado un homenaje en vida. Y honrando así a su historiador, se ha honrado la ciudad.

Artemio DE VALLE-ARIZPE

Las calles de México

La historia moral y física de una ciudad, ha dicho un escritor, está ligada con los nombres de sus calles.

«Se deben estudiar estos nombres —agrega— establecidos o modificados por la rutina, reformados por los acuerdos municipales, cambiados por los acontecimientos, como una lengua muerta que se corrompe, que se pierde cada día más y que pronto no tendrá tal vez un solo intérprete».

La historia de la ciudad de México, como la historia de todas las ciudades, tiene mucha relación con los nombres de sus calles, históricos unos y legendarios otros.

La antigua Tenochtitlán ya no existe. Los palacios, casas, santuarios y acueductos de la capital de los mexica, fueron arrasados por los mismos vencidos, parte durante el glorioso sitio sostenido contra los conquistadores, y parte después, obligados los indios unas veces por el azote de los encomenderos, y otras persuadidos por las palabras elocuentes y sencillas de los primeros frailes, quienes les hacían entender que ejecutaban una obra buena al derribar teocallis, para levantar templos cristianos.

En cambio, en los nombres de las calles quedan recuerdos arqueológicos de aquella Tenochtitlán destruida. En efecto, todavía llevaban nombres indígenas las calles siguientes: Cocolmeca, Cuaxomulco, Chiconautla, Huacalco, Mixcalco, Nahuatlato, Necatitlán, Tecpan, Tepechichilco, Tepotzan, Tetzontlale, Titzapan, Tlalcaltonco, Tlaxcoaque, Tlaxpana, Tlatilco y otras. De propósito no hemos mencionado la de Tlacopan o Tacuba y la de Iztapalapan (después calles de Flamencos, Bajos de Porta-Coeli, etc., hasta las del Rastro, hoy calles de Pino

Suárez), porque tienen además un interés histórico; esta última fue por la que hizo su entrada a México Hernán Cortés con sus soldados castellanos y sus aliados tlaxcaltecas, el día 8 de noviembre de 1519, y aquella por la que salió huyendo en la memorable jornada de la Noche Triste, el 30 de junio de 1520.

Respecto de la época colonial, la mayor parte de los nombres de las calles recuerdan sucesos históricos o tradicionales, fundaciones piadosas o establecimientos de beneficencia, y no pocas conservan los apellidos de vecinos ilustres.

La memoria de los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos, que vinieron sucesivamente a Nueva España en 1524, en 1526 y en 1533, se halla indeleble en las calles de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín (hoy respectivamente Francisco I. Madero, República del Brasil y Uruguay); los hermanos de la Caridad, después hipólitos, que se establecieron en 1567 y los juaninos en 1604, han legado sus nombres a las calles de San Hipólito y San Juan de Dios (hoy Avenida Hidalgo, antes Mariscala, Santa Veracruz, San Juan de Dios, Portillo de San Diego, San Hipólito y San Fernando); las treinta y cuatro religiosas y dos novicias, que fundaron el primer convento de monjas de México, dieron, desde 1541, nombre a las calles de la Concepción (hoy una de las de Belisario Domínguez), y así otras muchas órdenes, tanto de hombres como de mujeres.

Los colegios fundados en aquella remota época, legaron sus nombres a las calles de la Universidad, San Pedro y San Pablo (hoy segunda del Carmen), San Juan de Letrán, San Ildefonso, San Ramón (hoy R. del Uruguay), Colegio de Niñas (hoy cuarta de Bolívar), de Inditas y de las Vizcaínas; los hospitales a las de Jesús (hoy de Pino Suárez), Real de

Indios (hoy tercera de San Juan de Letrán), San Andrés (hoy primera de Tacuba) y San Lázaro; los edificios públicos a las de la Moneda, Alhóndiga, Correo Mayor, Montepío, Aduana (hoy R. de Brasil), Acordada (hoy Ave. Juárez), Estanco (hoy R. del Paraguay), Rastro (hoy sexta de Pino Suárez), Coliseo (hoy 16 de Septiembre), Apartado y Hospicio (hoy Ave. Juárez).

Y no sólo, como ya dijimos, se puede recordar la historia de las órdenes religiosas, de las casas de beneficencia y de los establecimientos de enseñanza; las calles de Chavarría (hoy calle del Maestro Justo Sierra), de Vergara (hoy 1.ª y 2.ª de Bolívar), de López, de Alfaro (hoy de Isabel la Católica), de Ortega (hoy 1.ª de Uruguay), de Zuleta (hoy 1.ª de Capuchinas), de Alconedo (hoy 3.ª de Nuevo México), de Tiburcio (hoy 2.ª de Uruguay), traen a la mente hombres ilustres por su virtud, por su riqueza o por su valor; las calles del Parque del Conde (hoy 5.ª de la R. del Salvador), de la Mariscala (hoy Ave. Hidalgo), de la Condesa, y de los Medinas (hoy 4.ª de la R. de Cuba) algunos de los títulos nobiliarios que hubo en Nueva España, y la Quemada (hoy 8.ª de Jesús María), el Indio Triste (hoy primera del Correo Mayor y 1.ª del Carmen), Don Juan Manuel (hoy 4.ª de Uruguay), el Ángel (hoy Ave. Isabel la Católica) y tantas otras, las leyendas y tradiciones de aquellos tiempos tan poéticos como lejanos.

Esto relativamente a los nombres de las calles que subsistían hasta hace pocos años.[1]

Muchos que han desaparecido nos recuerdan a Cuauhtémoc, en la de Guatemuz (después del Factor y hoy 1.ª de Allende); otras a conquistadores, como los de las que fueron de Pedro González Trujillo (ahora de la Moneda), y Martín López (hoy Lic. Verdad); no pocos las acequias que

limitaban la ciudad española de la indígena y que tuvieron, para ser atravesadas, sendos puentes, que impusieron título a las calles del Puente de San Francisco (hoy Ave. Juárez), Quebrado (hoy 1.ª R. del Salvador), del Espíritu Santo (hoy Ave. Isabel la Católica), de La Leña (hoy de la Corregidora), del Fierro, etc., etc.

Aun los gremios de Artesanos, los oficios en que muchos de los buenos habitantes se distinguían, los conmemoran las calles de Plateros (hoy Francisco I. Madero), Tlapaleros (hoy 16 de Septiembre), Curtidores, Chiquihuiteras (hoy 2.ª y 1.ª de El Buen Tono), Cedaceros (hoy Cerrada de Tizapán), Talabarteros (hoy del Monte de Piedad) y Cordobanes (hoy 4.ª de Donceles).

Y hay calles que no sólo interesan por sus nombres, sino por los sucesos que en ellas se verificaron, o por las personas notables que en ellas tuvieron sus moradas. La de los Donceles donde vivió Antón de Alaminos; la de la esquina de Santa Teresa y la Moneda (hoy Moneda y Lic. Verdad), donde estuvo la primera imprenta del Nuevo Mundo; la del Reloj y Santa Teresa (hoy 1.ª de la R. Argentina y 2.ª de la de Guatemala), donde tramaron una conspiración los hermanos Ávila, la de San Agustín (hoy 2.ª de Uruguay), donde habitó el sabio Humboldt; la del Amor de Dios (ahora Gral. Emiliano Zapata), donde escribió sus obras Sigüenza y Góngora; la de las Damas (hoy Bolívar), en cuya esquina y la de Ortega (hoy Uruguay), se hospedó Bolívar; la cerrada de Santa Teresa, donde murió misteriosamente el Lic. Verdad, mártir de la democracia y de la Independencia, cuyo nombre lleva esta calle.

Como podrá observarse, un estudio detallado minucioso, erudito, de cada una de estas calles, sería, a la

vez que interesante para la historia de la ciudad de México, útil al viajero que al transitarlas, le parecería leer una crónica animada en tantas calles y callejas.

La vida colonial absorbería su atención durante las tres centurias de dominación ibérica. Los frailes, las monjas, los virreyes, los alcaldes, los alguaciles, le llevarían a los conventos y a los palacios; los inquisidores, los catedráticos, los doctores, le invitarían a presenciar los autos de fe, las clases en los colegios y los actos en la Universidad; los poetas prosaicos y gongorinos, los prosistas indigestos por su erudición y estilo, le harían reír en los certámenes literarios, y los predicadores gerundianos, hinchados de vana ciencia, faltos de unción, le obligarían a taparse los oídos para no escuchar aquellos sermones blasfemos que disparaban desde los púlpitos.

Las entradas de los virreyes, los días de los soberanos, el nacimiento de los infantes, la muerte de los reyes, las canonizaciones de los santos, le prestarían pretexto para regocijarse con fiestas profanas, religiosas o fúnebres, amenizadas con representaciones en el Coliseo, con fuegos artificiales, con corridas de toros, de liebres, de perros y de gatos; con carros alegóricos y arcos triunfales, llenos de símbolos mitológicos intrincados jeroglíficos para el vulgo, que se consolaba con la lectura de su interpretación en libros al efecto publicados, por pedantes bachilleres y poetas chirles.

Recorrería la ciudad, falta de limpieza y ornato —hasta el gobierno del ilustre segundo conde de Revilla Gigedo—; la plaza convertida en mercado inmundo; la horca irguiéndose sobre señores y esclavos; la Catedral a medio concluir; el Palacio convertido en café, billar, fonda y dormitorio público; las calles sin empedrado, con aguas

pútridas en el arroyo, sin luces que alumbraran; algunas sirviendo de establos a las vacas y de zahúrdas a los cerdos.

Y sin embargo, la tranquilidad de aquella vida, reglamentada por la campana del vecino templo, el levantarse con el alba, asistir a la misa de mañana, desayunarse con espumoso chocolate y sabrosos bizcochos; comer a las doce o la una, el suculento caldo, el arroz con pollo, el puchero indigesto y otros platillos por el estilo; dormir la siesta para merendar después, ir al paseo en coche de sopandas y acostarse a la hora de la queda; prestarían motivo al observador para formarse idea de una vida monótona si se quiere, pero que hacía vivir largos años a aquellas buenas gentes, lectoras asiduas de las Gacetas de don Manuel Antonio Valdés, y que asistían con positivo fervor y sencilla piedad a las procesiones del Corpus y Semana Santa.

Un libro especial dedicado al estudio de estas costumbres, una obra que se ocupe del origen de nuestras calles, no la hay completa. Mucho hizo el doctor Marroquí y algo hemos ensayado nosotros; pero aún falta mucho.



La calle del Puente de Alvarado

El origen del nombre de la calle que ocupa hoy nuestra atención, data de los primeros años de la Conquista.

La tradición se refería por los mismos conquistadores, y después fue arraigándose de tal modo, que unánimemente poetas y cronistas la repitieron por más de tres centurias, teniendo por una verdad incontrovertible lo que no fue sino falsa leyenda.

El caso no es único ni excepcional. La Historia abunda en muchos sucesos fabulosos; pero principalmente la historia de la Conquista de México está llena de cuentos y consejas. Falso es, entre otras cosas, que Cortés quemara sus naves, falso también que llorara bajo el famoso ahuehuete de Popotla, y falsísimo que Motecuhzoma sucumbiera víctima de una pedrada. Cortés barrenó las naves, no tuvo tiempo de derramar lágrimas en su fuga de la ciudad, y antes de abandonarla ordenó la muerte de Motecuhzoma.

Dice la leyenda, que en la célebre retirada de los españoles, Pedro de Alvarado, al llegar a la tercera cortadura de la calzada de Tlacopan, «clavó su lanza en los objetos que asomaban sobre las aguas, se echó hacia adelante con todo el impulso posible, *y de un salto salvó el foso».*

Hecho tan inexacto como admirable, impuso el nombre a una de nuestras principales avenidas que todavía se llama *del Puente de Alvarado,* y en la que se conservó por muchos años un puente y una zanja que corría de Sur a Norte. El señor Orozco y Berra, que la vio en 1834, dice que estaba cubierta «a uno y otro lado de la calle», y que por el lado Sur presentaba hacia 1847 un jardín y casa de baños, que

después fue *Tívoli del Elíseo* —donde se descubría parte de la acequia— y que hacia el Norte existía un portillo que se tapó en seguida por una pared y reja que correspondían a la casa marcada con el número 5, y ahora sin número, frente a la calle del Elíseo.

Agrega, que el antiguo acueducto pasaba por la calle y que el puente estaba cerca del que fue Tívoli.

Ahora no hay rastros de puente ni acueducto; pero subsiste el título que se dio a la calle, y con él, la tradición que venimos desmintiendo.

Y para que pueda apreciarse la verdad del suceso, vamos a recordar el interesante episodio conocido en la historia por la *Noche Triste.*

Hernán Cortés, de común acuerdo con sus capitanes, resolvió dejar la ciudad en la cual no podría sostenerse por más tiempo, por los continuos y repetidos ataques de los mexicanos. Asegurando el quinto del Rey, lo que a él tocaba, y abandonados cerca de setecientos mil pesos que no era posible llevar —todo provenía de los tesoros indígenas— dio la orden de marcha.

Fue a la media noche del 30 de junio de 1520. La obscuridad era profunda y fuerte aguacero caía. La columna de retirada comenzó a salir del cuartel de los españoles, que había sido palacio del Rey Axayacatl, y que estuvo situado en la esquina de las calles de Santa Teresa y 2.ª del Indio Triste. Marchaban a la vanguardia Gonzalo de Sandoval, con los capitanes Antonio Quiñones, Francisco de Acevedo, Francisco de Lugo. Diego de Ordaz, Andrés de Tapia y otros que habían llegado con Narváez, acompañados de doscientos infantes y veinte caballos. En esta vanguardia, cuatrocientos tlaxcaltecas conducían un puente portátil de madera, que emplearían para atravesar

las cortaduras, y cincuenta soldados bajo las órdenes del capitán Magarino, le servían de custodia. En medio, rigiendo la batalla, iban Cortés, Alonso de Ávila, Cristóbal de Olid y Bernardino Vázquez de Tapia; los cañones arrastrados por doscientos cincuenta tlaxcaltecas y cincuenta rodeleros que los escoltaban; el fardaje en hombros de los indios; los caballos conduciendo el quinto del oro que pertenecía al Rey, y la yegua que llevaba la parte correspondiente a Don Hernando; los macehuales que cargaban en sus espaldas el oro de los capitanes y soldados, las mujeres del ejército, las sirvientas y mancebas, Doña Marina y dos hijas de Motecuhzoma, todas defendidas por treinta españoles y trescientos indios; los prisioneros que no habían sucumbido, de los que eran principales Chimalpopoca y Tlaltecatzin, hijos del citado Motecuhzoma, el señor de Acolhuacán y otros muchos. Atrás y a la retaguardia, que venía a las órdenes de Pedro de Alvarado y de Juan Velázquez de León caminaba un competente número de peones y un pelotón de caballería. Siete mil aliados, por último, se habían repartido en las tres secciones.[2]

Tan extraña comitiva, semejante a una negra serpiente, atravesó en silencio pavoroso las calles de Tacuba, Santa Clara y San Andrés.

Llovía a torrentes, y el piso estaba lleno de lodo y encharcado. A las dificultades del terreno se unía el peso de las armas y de los tesoros con que la codicia había cargado a los conquistadores. Se llegó a la primera cortadura, situada en la esquina de Santa Isabel, y colocado el puente, se hundió bajo el peso formidable de aquella multitud.

De repente, una mujer que iba a sacar agua, a la luz de un tizón encendido, contempla a los fugitivos: arroja la tea

con que se alumbra a las aguas del canal, y anuncia a gritos la fuga de los castellanos. Ya no era necesario: los centinelas mexicanos habían corrido la voz de alerta.

En un instante los que huían se encontraron acometidos por todas partes. La lucha comenzó en medio de negrísimas tinieblas, y a la luz de los relámpagos se podían ver millares de canoas, henchidas de guerreros, a la vez que se escuchaba el lúgubre sonido del caracol sagrado, que allá en el *teocalli* mayor convocaba para la guerra.

Parte del ejército fugitivo de castellanos y tlaxcaltecas aceleró el paso y logró atravesar el puente; pero la otra quedó incomunicada.

Entonces cundió el pánico, reinó el desorden; todos gritaban, todos combatían, y cada cual trataba de ponerse en salvo.

Frente a San Hipólito, en la segunda cortadura, muchos pasaron por infinidad de cadáveres, que habían obstruido el foso.

Más allí fue la mayor confusión y lo más recio de la pelea. Los guerreros aztecas atacaban a los castellanos con furia, sin tregua y cuerpo a cuerpo.

Silbaban las flechas disparadas por los arcos, caían piedras de las azoteas y resbalaban los caballos en el lodo o bajo el golpe mortal de las macanas. Las espadas chocaban contra los escudos, las lanzas abrían hondas heridas, la artillería no funcionaba y la pólvora de los mosquetes no daba fuego, humedecida por la lluvia torrencial.

Espantables eran las voces de las víctimas. Aquí pedía alguien socorro, allá se ahogaba un castellano y acullá un tercero imploraba a gritos piedad y perdón por sus pecados. Los ayes de los moribundos se mezclaban al ronco son producido por los huehuetin y caracoles aztecas.

En la tercera cortadura, junto al Tívoli del Elíseo, hoy calle del mismo nombre, la derrota de los castellanos fue completa. El relámpago con su luz fosforescente, alumbraba a la muchedumbre que huía, a los montones de cadáveres —entre los que podían distinguirse cabezas ensangrentadas, brazos que aún empuñaban la lanza o el escudo— y las aguas tintas en sangre, por las que surcaban las canoas victoriosas de los valientes defensores de la patria, quienes a grandes voces vitoreaban a Cuitláhuac y Cuauhtémoc, héroes gloriosos de aquella tremenda lucha.

En aquel momento, Pedro de Alvarado aparece en la tercera cortadura. Su yegua alazana ha caído muerta. Viene a pie, solo, cubierto de barro, chorreando sangre y defendiéndose hasta la desesperación de sus perseguidores. Encuentra una viga atravesada en la acequia, *la pasa,* y una vez en el otro lado, monta en las ancas del caballo de un tal Gamboa, que lo pone fuera de peligro.

Como se ve, el famoso capitán, no saltó ningún foso, ni se apoyó en lanza alguna, sino que pasó por una viga.

Y así fue, en efecto, pues según dice un testigo ocular, el salto hubiera sido imposible por lo ancho y profundo de la zanja.

Por otra parte, en el proceso de Alvarado, contestó éste al capítulo en que se le acusaba de haber abandonado a sus compañeros, con estas frases:

«Solo e mal herido, e el cavallo muerto e viéndome desta manera, *pasé el dicho paso:* e no me lo habían de tener a mal ni dármelo por cargo, pues fue milagro poderme escapar, e no lo pudiera hacer sy no fuera porque uno de cavallo estaba de la otra parte, que era Cristóbal Martín de Gamboa, que me tomó a las ancas de su cavallo e me salvó».[3]

¿Pero, cuál fue el verdadero origen de la leyenda que dio nombre a la calle? El fidelísimo Bernal Díaz del Castillo, testigo ocular de aquellos sucesos, lo refiere en las siguientes palabras:

«Y porque los lectores sepan que en México hubo un soldado que se decía Fulano de Ocampo, que fue de los que vinieron con Garay, hombre muy plático y que se apreciaba de hacer libelos infamatorios y otras cosas a manera de *masepasquines,* y puso en ciertos libelos a muchos de nuestros capitanes cosas feas, que no son de decir, no siendo verdad; y entre ellos, demás de otras cosas dijo de Pedro de Alvarado: que había dejado morir a su compañero Juan Velázquez de León con más de 200 soldados y los de a caballo que les dejamos en la retaguardia, y se escapó él, *y por escaparse dio aquel gran salto,* como suele decir el refrán: "*Saltó y Escapó la Vida*"». [4]

No fue, pues, más que un «sangriento epigrama» —como ha dicho un entendido escritor—[5] lo que dio motivo a que se le atribuyera a Pedro de Alvarado un *salto prodigioso,* que por lo demás, a ser cierto, hubiera dejado «más encarecida su ligereza, que acreditado su valor».[6]



La Llorona

Consumada la Conquista y poco más o menos a mediados del siglo XVI, los vecinos de la ciudad de México que se recogían en sus casas a la hora de la *queda,* tocada por las campanas de la primera Catedral; a media noche y principalmente cuando había luna, despertaban espantados al oír en la calle, tristes y prolongadísimos gemidos, lanzados por una mujer a quien afligía, sin duda, honda pena moral o tremendo dolor físico.

Las primeras noches, los vecinos contentábanse con persignarse o santiguarse, que aquellos lúgubres gemidos eran, según ellas, de ánima del otro mundo; pero fueron tantos y repetidos y se prolongaron por tanto tiempo, que algunos osados y despreocupados, quisieron cerciorarse con sus propios ojos qué era aquello; y primero desde las puertas entornadas, de las ventanas o balcones, y en seguida atreviéndose a salir por las calles, lograron ver a la que, en el silencio de las obscuras noches o en aquellas en que la luz pálida y transparente de la luna caía como un manto vaporoso sobre las altas torres, los techos y tejados y las calles, lanzaba agudos y tristísimos gemidos.

Vestía la mujer traje blanquísimo, y blanco y espeso velo cubría su rostro. Con lentos y callados pasos recorría muchas calles de la ciudad dormida, cada noche distintas, aunque sin faltar una sola, a la Plaza Mayor, donde vuelto el velado rostro hacia el oriente, hincada de rodillas, daba el último angustioso y languidísimo lamento; puesta en pie, continuaba con el paso lento y pausado hacia el mismo rumbo, al llegar a orillas del salobre lago, que en ese tiempo penetraba dentro de algunos barrios, como una sombra se desvanecía.

«La hora avanzada de la noche —dice el Dr. José María Marroquí, el silencio y la soledad de las calles y plazas, el traje, el aire, el pausado andar de aquella mujer misteriosa y, sobre todo, lo penetrante, agudo y prolongado de su gemido, que daba siempre cayendo en tierra de rodillas, formaba un conjunto que aterrorizaba a cuantos la veían y oían, y no pocos de los conquistadores valerosos y esforzados, que habían sido espanto de la misma muerte, quedaban en presencia de aquella mujer, mudos, pálidos y fríos, como de mármol. Los más animosos apenas se atrevían a seguirla a larga distancia, aprovechando la claridad de la luna, sin lograr otra cosa que verla desaparecer en llegando al lago, como si se sumergiera entre las aguas, y no pudiéndose averiguar más de ella, e ignorándose quién era, de dónde venía y a dónde iba, se le dio el nombre de *La Llorona*».

Tal es en pocas palabras la genuina tradición popular que durante más de tres centurias quedó grabada en la memoria de los habitantes de la ciudad de México y que ha ido borrándose a medida que la sencillez de nuestras costumbres y el candor de la mujer mexicana han ido perdiéndose.

Pero olvidada o casi desaparecida, la conseja de La Llorona es antiquísima y se generalizó en muchos lugares de nuestro país, transformada o asociándola a crímenes pasionales, y aquella vagadora y blanca sombra de mujer, parecía gozar del don de ubicuidad, pues recorría caminos, penetraba por las aldeas, pueblos y ciudades, se hundía en las aguas de los lagos, vadeaba ríos, subía a las cimas en donde se encontraban cruces, para llorar al pie de ellas o se desvanecía al entrar en las grutas o al acercarse a las tapias de un cementerio.

La tradición de *La Llorona* tiene sus raíces en la mitología de los antiguos mexicanos. Sahagún en su *Historia* (libro 1.ª, Cap. IV), habla de la diosa *Cihuacoatl,* la cual «aparecía muchas veces como una señora compuesta con unos atavíos como se usan en Palacio: decían también que de noche voceaba y bramaba en el aire… Los atavíos con que esta mujer aparecía eran blancos, y los cabellos los tocaba de manera, que tenía como unos cornezuelos cruzados sobre la frente». El mismo Sahagún (Lib. XI), refiere que entre muchos augurios o señales con que se anunció la Conquista de los españoles, el sexto pronóstico fue «que de noche se oyeran voces muchas veces como de una mujer que angustiada y con lloro decía: "¡Oh, hijos míos, que ya ha llegado vuestra destrucción!". Y otras veces decía: "¡Oh, hijos míos!, ¿dónde os llevaré para que no os acabéis de perder?"».

La tradición es, por consiguiente, remotísima; persistía a la llegada de los castellanos conquistadores y tomada ya la ciudad azteca por ellos y muerta años después doña Marina, o sea la *Malinche,* contaban que ésta era *La Llorona,* la cual venía a penar del otro mundo por haber traicionado a los indios de su raza, ayudando a los extranjeros para que los sojuzgasen.

«*La Llorona* —cuenta D. José María Roa Bárcena—, era a veces una joven enamorada, que había muerto en vísperas de casarse y traía al novio la corona de rosas blancas que no llegó a ceñirse; era otras veces la viuda que venía a llorar a sus tiernos huérfanos; ya la esposa muerta en ausencia del marido a quien venía a traer el ósculo de despedida que no pudo darle en su agonía; ya la desgraciada mujer, vilmente asesinada por el celoso cónyuge, que se aparecía para lamentar su fin desgraciado y protestar su inocencia».

Poco a poco, al través de los tiempos la vieja tradición de *La Llorona* ha ido, como decíamos, borrándose del recuerdo papular. Sólo queda memoria de ella en los fastos mitológicos de los aztecas, en las páginas de antiguas crónicas, en los pueblecillos lejanos, o en los labios de las viejas abuelitas, que intentan asustar a sus inocentes nietezuelos, diciéndoles: ¡Ahí viene *La Llorona*!

Pero *La Llorona* se va, porque los niños de hoy no se espantan con los fantasmas del pasado y se encaran muchas veces con las realidades del presente.

La Virgen del Perdón[7]

Sucedido de la calle del Arzobispado, hoy de la Moneda

I

Las tradiciones son el alimento de la imaginación popular, y es a través de los tiempos como echan hondas raíces y se transmiten de generación en generación.

Nada más hermoso que estos cuentos nacidos al calor del hogar, narrados con elocuente sencillez, por nuestros antecesores a nuestros padres, por nuestros padres a nosotros.

En aquella lejana época, la tradición se tomaba por la misma realidad, y como hada maravillosa, todo lo podía. Nadie se preocupaba por comprobar los hechos, por averiguar el secreto de las varitas de virtud. La mayoría se embriagaba con sus prodigios y pocos inquirían la causa de los llamados milagros.

De aquí tantas asombrosas tradiciones, tantos cuentos populares, que es preciso purificar en el fuego de la verdad, para que ésta brille como en el crisol el oro puro.

Desde muchachos oíamos a nuestra santa abuela la leyenda de la *Virgen del Perdón*, que existe en la Catedral de México.

«La imagen que contemplamos en el altar que está tras del coro —nos decía— que tiene a sus lados al Señor San José y a Señora Santa Ana, cubierta de magnífico cristal y con marco de plata, fue pintada en una puerta muy antigua, y esta puerta perteneció a un calabozo de la Inquisición.

»¿Quién la pintó y cómo? Hace muchos años ¡pero muchos! tantos, que ya nadie se acuerda de ello; allá,

cuando no había presidentes, sino virreyes y capitanes generales, cuando la gente era más devota, y más rica y más feliz, hubo un perro judío, que por sus malas mañas fue preso por la inquisición.

»Malo como era, sabía pintar, porque Dios es misericordioso hasta con sus enemigos y a todas las criaturas dispensa sus favores.

»El judío, preso en su calabozo, sin hablar con nadie, pues únicamente se comunicaba con sus semejantes a la hora en que se presentaba a los jueces, y cuando el carcelero le llevaba de comer, no tenía ocupación ninguna, ni sabía rezar más que las oraciones judaicas.

»Así vivió mucho tiempo. Cierto día pidió pinceles y colores para distraerse del fastidio. No le negaron tan inocente diversión, y él, que cuando estaba libre visitaba por curiosidad los templos de Europa, conoció en las iglesias muchos cuadros de vírgenes y santos, y se le ocurrió pintar en la puerta de su calabozo la imagen de una virgen que había atraído su atención.

»Preparó los colores, tomó el pincel y recordando aquella santísima virgen, de rostro tan dulce y tan devoto, que sólo el verla un instante invitaba a la oración; impresionado por aquella fisonomía tan cariñosa que conquistaba corazones, comenzó a pintar y a pintar hasta concluir el cuadro.

»Cierto día que el carcelero, para llevarle agua y alimentos, entró al calabozo, el judío le mostró su obra con la complacencia natural del que se siente satisfecho de haber ejecutado una cosa buena.

»Aunque hombre rudo e ignorante, el carcelero quedó admirado ante la lindísima pintura. Conmovido comunicó a los inquisidores lo que había visto, y éstos fueron al

calabozo, y seducidos ante la belleza de la imagen, manifestaron al judío que aquél era un patente milagro, que se arrepintiera de sus culpas y le otorgarían el perdón.

»Lloró el judío, confesó sus pecados, abjuró de su ley, y puesto en libertad, fue un buen cristiano.

»La pintura se colocó desde entonces en la Catedral, y el pueblo la llamó la *Virgen del Perdón*».

Con otras palabras, con más o menos detalles, así nos contaba esta conseja la abuelita que, al par que el vulgo la creía artículo de fe; conseja popular como otras con que se concilia el sueño de los niños y que cantan los poetas en bellísimos y sonoros versos.

Mas la citada imagen, que existe en nuestra Catedral, ni se llamó así por un milagro, sino por haberse colocado en el *Altar del Perdón* que, es costumbre consagrar a las Ánimas del purgatorio en las catedrales; ni fue obra de judío.

¿Cuál pudo ser el origen de la conseja?, ¿qué preso por las cosas de la fe, pintó en la antigua Catedral de México, no una virgen, sino todo un retablo? Lo vamos a ver en seguida.

Es triste despojar a la tradición de sus encantos, como es doloroso deshojar las frescas flores de un jardín; pero la historia es, si se quiere, inhumana, la crítica implacable, y la verdad se impone porque siempre es más hermosa, aun desnuda de poéticos adornos.

II

Los curiosos datos que ahora aparecen en tipos de molde, los hemos encontrado en un viejo manuscrito, de caracteres casi ininteligibles del siglo XVI.

Es una causa original, que poseía nuestro erudito amigo

D. José María de Agreda y Sánchez, y que se formó en la época del Sr. D. Alonso de Montúfar, segundo Arzobispo de México, quien fungía como inquisidor en Nueva España, [8] aunque se ignora si tuvo tal título, pues sólo se sabe que fue Calificador del Santo Tribunal de Granada. Lo cierto es que celebró autos de fe, y que existen procesos de su tiempo, tocantes a este asunto, como el que se siguió a Simón Pereyns, por blasfemo. Simón Pereyns, en su declaración rendida a 14 de septiembre de 1568, confesó que era hijo de Fero Pereyns y Constanza de Lira, de nacionalidad flamenca, natural de la ciudad de Amberes, donde sin duda pasó su niñez y juventud. Que de allí se trasladó a Lisboa *(sic)*, después a Toledo, lugar en que se hallaba a la sazón la Corte; y tal vez con esperanza de hacer fortuna con su arte, pues era pintor, vino a Nueva España en compañía del Virrey D. Gastón de Peralta, Marqués de Falces.

Estando un día en Tepeaca, conversando amigablemente con Francisco Morales, también pintor, y con la mujer de éste llamada Francisca Ortiz, se movió plática acerca de los amancebados, y Pereyns, a lo que parece, afirmó que no cometían pecado los que así vivían. Contestóle Morales que no dijese tal cosa; que por menos en España, había visto castigados a otros por el Santo Oficio, y que era conveniente se acusara a su director espiritual. Replicó Pereyns:

—Será pecado venial, y bueno seré yo en contárselo a mi confesor.

Morales, que refirió lo anterior como testigo, dice que el bendito de Simón le aseguró también, que sólo pintaba retratos de personas, porque mejor gustaba de esto que de hacer imágenes de santos.

Pero sea que la conciencia le remordiera, sea que las contestaciones de su colega Morales lo convencieran, lo cierto del caso fue, que el cándido de Simón Pereyns, estando en México, se denunció a sí mismo, el 10 de septiembre de 1568, ante Fr. Bartolomé Ledesma, Gobernador de la Mitra.

En la declaración que rindió el día 14 —ya citada— fuele preguntado «si entre sus ascendientes había tenido judíos o penitenciados por el Santo Oficio», y contestó que no sabía haberlos tenido. Preguntado si sabía el motivo de estar preso en las cárceles del Arzobispado, contestó que por haberse denunciado él mismo y por haber dicho, según lo interpretaba Morales, que no pecaban los amancebados; pero que como no entendía bien la lengua castellana y se expresaba en ella con dificultad, sin duda se habían entendido mal sus palabras. Que respecto a que asegurase que «mejor pintaba retratos que *imágenes*», declaró que en efecto, así lo había escrito a su padre; pero sin malicia, pues si daba preferencia a aquéllos sobre las últimas, era porque se los pagaban mejor.

Confesión tan sincera como candorosa, fue suficiente para que el Provisor D. Esteban de Portillo continuara la causa, en la que depusieron muchos testigos, entre ellos pintores; y como sus relatos se juzgaron desfavorables a Simón Pereyns, el 1.ª de diciembre del mismo año fue sometido a la prueba del tormento.

Se le notificó esto, y dijo que se afirmaba en su «dicho». Mostráronle *el potro y el agua,* instrumentos de tortura, y continuó en su «dicho». Desnudado y estando *en camisa y zaragüelles,* repitió su «dicho», y en su «dicho» se aferró colocado ya en el potro. En fin, atormentado, soportó *tres vueltas* y tragóse *tres jarros de agua,* sin haber

querido retractarse de su «dicho». Simón Pereyns, como se le decía en la jerga inquisitorial, *venció al tormento,* pues nada agregó de nuevo a lo que había confesado en sus primeras declaraciones.

Tres días después, pronuncióse sentencia definitiva; y como documento curioso e inédito, original por su contenido, y bárbaro… por su ortografía, es digno de que lo estampemos a continuación:

«En el pleito criminal, que ante mi pende y se ha hecho de officio por lo tocante al Sto. Officio, contra simon pereins, flamenco, preso en la carcer de este Arzobispado, sobre las palabras que el dicho simon pereins dixo sobre que le está hecho cargo:

»ffallo, atento los autos y méritos deste proceso a que me refiero, que por la culpa que dél resulta, contra el dicho simon pereins, usando con él de equidad y misericordia, que le devo condenar y condeno, a que dándole todo recaudo al dicho simon pereins, pinte a su costa el retablo de nra. señora de la mrd. desta sta. iglesia, muy deboto y a mi contento, y que en el ynterin que el dicho retablo pinta, no salga desta ciudad en sus pies ny en agenos, so pena que será castigado con todo rigor, como onbre que no obedece los mandos del sto. officio; y amonesto y mando al dicho simon pereins, que de aquí adelante no sea osado decir ny diga semejantes palabras questas sobre que a sido preso, ny se meta en disputas tocantes a nra. santa fe católica, so pena que será castigado rigurosamente; y más le condeno en las costas deste proceso, y por esta my sentencia definytiba, juzgando así, lo pronuncio y mando en estos escritos y por ellos.—*El Dor Esteuan de Portillo.*

»En méxico en quatro de diziembre de myll y quinientos sesenta y ocho años, se dió y pronunció esta

sentencia definitiva, de suso contenida, por el dicho sor. doctor barbosa *(sic),* provisor y vicario general de este Arzobispado de México, por presencia de mi joan de avendaño, notario público apostólico y de la audiencia deste Arzobispado de méxico.—testigos—*el bachiller villagomez y juan de vergara.*—johan de avendaño».

En el mismo día, mes y año, se le notificó al reo la anterior sentencia «y dixo que consentía y consintió», aunque no sabemos si de buena o mala gana, pues el pobre flamenco, a más no poder y por librarse de mayores sustos, a todo contestaba amén, con la conformidad del ahorcado.

Visto el breve extracto que hemos hecho de la causa de Simón Pereyns, la historia disipa con su luz las sombras de la poética tradición.

Como se ve, el artista de la conseja no pintó en una puerta una Virgen que le sirviera para que le otorgaran el perdón, sino el retablo de Nuestra Señora de la Merced de la primitiva Catedral, cuadro que aún se conserva en el altar del Perdón de la actual metropolitana iglesia, y no obtuvo su libertad por milagro de la imagen, sino a costa de dolores en el tormento y previo trabajo de su arte.

Por lo demás, la sentencia demuestra la «equidad y misericordia» de aquellos viejos jueces. Que Simón no quería hacer imágenes, pues que pinte el retablo de un altar; que gusta más de hacer retratos porque se los pagan mejor, pues que pinte *gratis et amore* en nuestra Santa Catedral.

¿Y las costas? Apurado debe haberse visto para satisfacerlas. ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres!

Un aparecido

Leyenda de la Plaza Mayor

I

Refrene su espanto el lector, pues no se tratará aquí de una alma del otro mundo, sino de un misterioso personaje que se apareció una mañana en la plaza principal de México, allá en el siglo XVI.

El aparecido, es cierto, vino del otro mundo, pero con su propia carne y huesos; caminó, y no por voluntad propia, sin incomodidad ni fatiga, y en menos tiempo del que ha gastado la pluma para escribir estas primeras líneas.

En antiguos pergaminos hemos encontrado este acontecimiento poco conocido, y certificado por muy graves autores, insignes por su veracidad y teologías. Pero vamos al cuento… esto es, a la historia.

Refiere el Dr. Antonio de Morga, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de la Nueva España y Consultor que fue del Santo Oficio, en un libro que intituló *Sucesos de las Islas Filipinas,* que en la plaza mayor de México se supo por primera vez la muerte del Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas en el mismo día en que acaeció, aunque se ignoraba cómo y por qué conducto.

Ciertamente, en aquella época en que ni el cable submarino ni la telegrafía sin hilos aun se soñaban, fue sorprendente que en la misma fecha en que se verificó el suceso, se haya sabido desde una distancia tan grande como es la que separa a México de las Islas Filipinas.

El hecho a que alude el Dr. Morga, de un modo tan superficial y misterioso, lo narran otros cronistas con claridad, aunque atribuyéndolo a medios sobrenaturales.

Cuentan que en la mañana del 25 de octubre de 1593, apareció en la plaza mayor de México un soldado con el uniforme de los que residían en las Islas Filipinas, y que el dicho soldado, con el fusil al hombro, interrogaba a cuantos pasaban por aquel sitio, con el consabido y sacramental ¿quién vive?

Agregan que la noche anterior se hallaba de centinela en un garitón de la muralla que defendía a la ciudad de Manila, y que sin darse cuenta de ello y en menos que canta un gallo, se encontró transportado a la capital de Nueva España, donde el caso pareció tan excepcional y estupendo, que el Santo Tribunal de la Inquisición tomó cartas en el asunto, y después de serias averiguaciones y el proceso de estilo, condenó al soldado tan maravillosamente aparecido a que se volviese a Manila; pero despacito y por la vía de Acapulco, pues el camino era largo y no había de intervenir, como en su llegada, el espíritu de Lucifer, a quien se colgó el milagro del primer viaje tan repentino como inesperado.

II

Consta el suceso que hemos consignado, en gruesos pergaminos escritos por muy reverendos cronistas de las Órdenes de San Agustín y Santo Domingo, y la muerte de Gómez Pérez Dasmariñas la refiere uno de ellos con pormenores que no carecen de interés.

Entre las naciones que más frecuentaban el comercio con los españoles en las Filipinas, se contaba la del Japón, la cual era apreciada tanto por su policía y política, cuanto por sus valiosos géneros y otras ricas mercancías.

Siendo Gobernador de las citadas Islas Gómez Pérez, recibió una embajada del Emperador Taycosoma.

«Casi por el mismo tiempo —dice Fray Gaspar de San

Agustín— llegaron a Manila por parte del Rey de Camboxa Embaxadores, el vno. Portugues, nombrado Diego Belloso, y el otro Castellano, llamado Antonio Barrientos, que truxeron de regalo al Gobernador dos hermosos Elefantes, que fueron los primeros que se vieron en Manila. El motivo de esta Embaxada se reducía a pedirle su amistad, y alianza, para que le diesse socorro contra el Rey de Sian su vezino, que pretendía invadirle. Recibió el Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas la embaxada con agrado, y el regalo que le traían; y como no se hallase con bastante gente para el socorro que se le pedía, despachó los Embaxadores, dándole al Rey de Camboxa buenas esperanzas: y correspondiéndole con otro regalo, se estableció buena correspondencia para el comercio entre ambas naciones».[9]

Empero, Gómez Pérez reflexionó que aquella era la oportunidad para la conquista del Maluco. Envió al efecto un explorador, el hermano Gaspar Gómez, religioso de la Compañía de Jesús, y adquirió copiosas noticias de otro, el P. Antonio Marta, que residía en Tidore.

Resuelto a llevar a cabo su propósito, se proveyó de cuatro galeras y varias embarcaciones, con el competente número de soldados, y con pretexto de impartir auxilio al Rey de Camboxa, dejó a Manila el 17 de octubre de 1593, acompañado de personas notables y de venerables religiosos.

La Armada se dio a la vela en el puerto de Cavite el 19 del mismo mes y año. En la Punta de Santiago y el día 25, el viento del Este estrechó a la galera Capitana a abandonar a las demás, lo que obligó a Gómez Pérez a fondear en la punta de Azufre. Como la corriente de las aguas era impetuosa, había ordenado a los chinos que

llevaba consigo que remasen con fuerza, y éstos, que eran 250, alegando disgustos porque los había reprendido con severidad el Gobernador, resolvieron robar la galera y las mercancías, y para ello matar a todos los españoles, con tanta mayor facilidad cuanto que los rebeldes eran muchos e iban armados.

Tramada la conspiración, en la misma tarde se vistieron los chinos con túnicas blancas para distinguirse entre sí, y después de haber degollado a los españoles, en el mismo instante que salía Gómez Pérez Dasmariñas de su camarote, le abrieron por mitad la cabeza, y su cadáver, junto con los de los otros, fue arrojado al mar, logrando los criminales, de tan pérfida manera, apoderarse de lo que codiciaban.

III

No faltan cronistas tan sencillos como severos, que digan que aquella muerte fue un castigo del cielo, pues afirman que el Gobernador Pérez Dasmariñas, durante su vida, no había caminado de acuerdo con el obispo de Manila, Fr. Domingo de Salazar, y que varias y repetidas disputas se entablaron entre los dos con motivo de los negocios del Estado y de la Iglesia.

Sea de esto lo que fuere, lo que sí atestiguan los ya mencionados cronistas, es que tanto en Manila como en México la muerte del Gobernador fue anunciada por signos sobrenaturales.

Que en Manila, entre los retratos de los Caballeros de las Órdenes militares que existían en la portería del convento de San Agustín, había uno de Gómez Pérez, y que en el mismo día de su fallecimiento amaneció cuarteada la pared en que estaba pintado el retrato, en la parte que correspondía a la cabeza del Gobernador, a quien, como se

dijo, habían dividido el cráneo los asesinos.

«Es digno de ponderación —concluye Fr. Gaspar de San Agustín—, que el mismo día que sucedió la tragedia de Gómez Pérez, se supo en México por arte de Satanás; de quien valiéndose algunas mujeres inclinadas a semejantes agilidades, trasplantaron a la Plaza de México a un Soldado que estaba haziendo posta vna noche en vna Garita de la Muralla de Manila, y fué executado tan sin sentirlo el Soldado, que por la mañana lo hallaron paseándose con sus armas en la Plaza de México, preguntando el nombre de cuantos pasaban. Pero el Santo Oficio de la Inquisición de aquella ciudad le mandó bolber a estas Islas, donde le conocieron muchos, que me aseguraron la certeza de este suceso…».

Ante semejante aseveración de un cronista tan sesudo, nosotros *no ponemos ni quitamos rey,* y nos conformamos con repetir:

Y si lector, dijeres, ser comento,

Como me lo contaron, te lo cuento.



La casa de los Azulejos

I

Curioso estudio podría hacerse acerca de la nobleza mexicana, es decir, la historia de los títulos de Castilla que a personas residentes en México fueron concedidos por el Rey de España durante el tiempo del coloniaje.

Este estudio tendría además un interés puramente histórico, pues muchos de los títulos fueron expedidos a conquistadores por sus hazañas, a gobernantes por sus servicios y a particulares por sus obras meritorias.

Algunos de los citados títulos están íntimamente relacionados con el descubrimiento y fundación de pueblos, villas y ciudades; no pocos con el nombre que se dio a las calles de México y de diversos estados de la actual República, y varios con los más ricos centros de minería.

Es cierto que la nobleza de Nueva España no fue toda de limpios blasones y legítimamente adquirida; es cierto que hubo títulos concedidos a los encomenderos que se extremaron en los *aperreamientos* y matanzas de indios; pero también hubo nobles tan filantrópicos como el Conde de Regla y tan patriotas como el Marqués de San Juan de Rayas.

Hoy la nobleza está en la virtud y en el talento; hoy aquellos blanquísimos pergaminos, prodigios de caligrafía y primorosos por sus miniaturas de brillante oro y de vivísimos colores, son objeto de pura curiosidad; y sólo uno que otro individuo los conserva como recuerdo y timbre de su pasada grandeza.

Pero a pesar de esto, para el historiador los títulos de nobleza son interesantes, y muy en particular para el que

intente hacer una crónica detallada de la ciudad de México.

Varias de las casas y calles de nuestra Capital tienen su origen histórico en aquellos viejos blasones. Por ejemplo, todavía se levantan con su aspecto nobiliario las casas del Conde de Santiago de Calimaya, en la calle de Jesús, de la Condesa de San Mateo Valparaíso en el Puente del Espíritu Santo (Banco Nacional), del Conde de Miravalle (Hotel del Bazar), del Marqués de Moneada (ex-Hotel de Iturbide), del Conde de Jala y del Marqués de Rivas Cacho (Capuchinas núms. 12 y 13), (esta numeración es la antigua), del Marqués de Selva Nevada (Cadena Núm. 19), del Marqués de Prado Alegre (esquina de la Profesa y callejón del Espíritu Santo), de los Condes de la Torre Cosío y de la Cortina (calle de D. Juan Manuel núms. 22 y 23), del Conde de Alcaraz (callejón de Betlemitas núm. 12), casa que desapareció al abrirse las nuevas calles del 5 de Mayo, etc., etc., y todavía hoy la plazuela de Guardiola, y las calles de Vergara, Medinas, Factor, la Mariscala, Cadena y otras, recuerdan que allí tuvieron sus habitaciones los mayorazgos y títulos de Nueva España.

Quizás algún día hablaremos del origen de esas viejas casas y de esas tradicionales calles, que ostentaron orgullosas escudos y morriones hoy borrados para siempre, y por cuyos pavimentos desfilaron señores estirados, de empolvada peluca, calzón corto, casaca, y chinela con hebillas; mas ahora sólo nos ocuparemos de un *palacio azul,* como la sangre de sus antiguos moradores.

Allá en el siglo XVI se embarcó, rumbo a México, D. Rodrigo de Vivero y Velasco, descendiente de aquel D. Alonso Pérez de Vivero, que según unos fue arrojado en Burgos desde una ventana por el Condestable de Castilla, D. Álvaro de Luna, y según otros, de lo alto de una torre de

Valladolid en un memorable Viernes Santo.

Llegado a México D. Rodrigo, casó con Doña Melchora de Aberrucia, que tenía una encomienda en Tecamachalco, y era viuda del conquistador D. Alonso Valiente.

D. Rodrigo y Doña Melchora hubieron en su matrimonio un hijo, llamado D. Rodrigo de Vivero y Aberrucia, el cual nació en la citada encomienda.

Este D. Rodrigo, *el mozo,* distinguióse por su talento e instrucción, pues queda noticia que escribió varios *Discursos,* un *Tratado de Economía Política,* y una *Relación* publicada en parte en el tomo V de *La Ilustración Mexicana;* relación en la que refiere el naufragio que padeció al regresar de las Islas Filipinas, en donde fue Gobernador y Capitán General.

Nuestro D. Rodrigo fue, además, Alcalde de diversos lugares de Nueva España y Gobernador de Nueva Vizcaya. En México fundó el mayorazgo de Vivero, que después se elevó a *Condado del Valle de Orizaba,* concesión que le hizo el Rey en premio de sus buenos servicios.

«Comprendía (dicho condado) —dice un escritor— las tierras que ese título tenía *(sic)* en las inmediaciones de aquella población, las que aún conservaron sus sucesores en el Sabinal y Cañada de Iztapa, y las que formaron posteriormente el Marquesado de Sierra Nevada y el Condado de la Colina, aquéllas en lo más fragoso del Volcán, y éstas en el llano del Sumidero. D. Rodrigo fundó el ingenio o trapiche de Ocemepa, uno de los primeros de Nueva España, que hoy es pueblo, conocido con el nombre del Ingenio o de Nogales, a una legua hacia el Poniente de Orizaba».[10]

D. Rodrigo de Vivero y Aberrucia casó en México, en el siglo XVI, con Doña Leonor Ircio de Mendoza, hija del

Mariscal de Castilla, y murió por 1636, dejando un hijo, D. Luis de Vivero, segundo Conde del Valle de Orizaba, quien, a no dudarlo, fue el primero de los de su título que habitó la famosa *casa de los azulejos.* ¿Cómo sucedió esto? Lo vamos a decir en seguida.

La casa de que nos ocupamos, aunque reedificada después, es antiquísima, y las primeras y pocas noticias que de ello tenemos se remontan hasta el siglo XVI.

Entonces la poseía un D. Damián Martínez, juntamente con la plazuela anexa de Guardiola; pero concursado por sus acreedores, se vio en la necesidad de rematar sus bienes en pública subasta.

El mejor postor a dicha casa, fue D. Diego Suárez de Peredo, a quien se adjudicó en la cantidad de 6,500 pesos y tomó posesión de la finca y plaza el 2 de diciembre de 1596.

D. Diego enviudó, metióse fraile franciscano en el Convento de Zacatecas, e instituyó un mayorazgo vinculado en la casa ya citada y en otros bienes, que heredó su hija Doña Graciana, la cual contrajo matrimonio con D. Luis de Vivero, segundo Conde del Valle de Orizaba, como hemos dicho.[11]

II

Desde entonces la casa fue mansión de los señores Condes, y de ella nada hemos encontrado que sea digno de ser impreso.

Sólo a través de los siglos y en alas de la tradición, han llegado hasta nosotros dos anécdotas: una referente al *Callejón de la Condesa,* que tomó su nombre de alguna de las del Valle, y otra a la reconstrucción de la casa.

Cuentan las consejas que cierta vez entraron por los extremos del callejón, dos hidalgos, cada uno en su coche,

y que por la estrechez de la vía se encontraron frente a frente sin que ninguno quisiera retroceder, alegando que su nobleza se ajaría si cualquiera de los dos tomaba la retaguardia. Por fortuna, como asienta un grave autor, la sangre no llegó al arroyo ni mucho menos, y ni siquiera hirvió en las venas de los dos Quijotes; pero a falta de cuchilladas sobró paciencia a los hidalgos, quienes se estuvieron en sus coches tres días de claro en claro y tres noches de turbio en turbio.

De no intervenir la autoridad, de seguro se momificaban los hidalgos. El virrey les previno, pues, que los dos coches retrocedieran, hasta salir uno hacia la calle de San Andrés y otro hacia la plazuela de Guardiola.[12]

La otra anécdota, aunque sin fundamento histórico, es tan conocida, que la omitiríamos si no temiéramos a la erudición callejera.

Se dice, se cuenta y se comenta, que uno de los Condes del Valle tenía un hijo, y que este hijo fue un calavera redomado.

El heredero, fiado en sus riquezas, más pensaba en derroches que en negocios. Joven y apuesto, los trajes lujosos, los buenos caballos, los saraos elegantes, ocupaban más su atención que los librotes de cuentas y que los ingenios de azúcar.

El Conde su padre gastó mucha saliva en regaños, hasta que cansado, fue su benevolencia tanta, que sólo le decía:

—Hijo, tú nunca harás casa de azulejos.

Santa frase. El joven se preocupó, le escoció lo de los azulejos, y poco a poco cambió de vida, prometiendo edificar la casa que su padre tenía por imposible.

¿Su propósito fue pasajero? ¿Lo cumplió, cansado o convencido de oír la eterna muletilla del viejo Conde?

La respuesta la tenemos clara, elocuente, en ese gran palacio reedificado y revestido de azulejos por el joven Conde, que dio con esto una prueba de lo que pueden calaveras arrepentidos.

«Diremos para concluir —dice D. Anselmo de la Portilla — que en esta casa se verificó la renovación del Señor de Santa Teresa, según lo cuenta un libro que anda en manos de los devotos de esta imagen».

El S. Portilla incurrió en un error. La escultura que, según cuentan, se *transfiguró y sudó* milagrosamente en el entresuelo de dicha casa, no fue la del Señor de Santa Teresa, sino la del *Santo Cristo de los Desagravios,* que estuvo después en la capilla de Burgos del Convento de San Francisco de México.[13] Derribada ésta a consecuencia de la exclaustración y de las leyes de Reforma, el Santo Cristo milagroso pasó a la iglesia de Jesús Nazareno, donde se encontraba y era venerado por los devotos.

III

Consumada la independencia, abolidos los títulos, los Condes del Valle de Orizaba continuaron viviendo en la Casa de los Azulejos.

Así transcurrieron los años hasta el 4 de diciembre de 1828, día funesto para México por los robos que cometió la plebe, enloquecida por el motín de la Acordada.

En medio del desorden de que fue presa la ciudad, aprovechando sin duda aquellas circunstancias tan propicias para consumar los mayores crímenes, penetró a la Casa de los Azulejos un oficial, Manuel Palacios, en los instantes mismos en que el ex-Conde D. Andrés Diego Suárez de Peredo bajaba la escalera. Acometióle a puñaladas Palacios, con tal saña, que lo dejó tendido y sin vida.

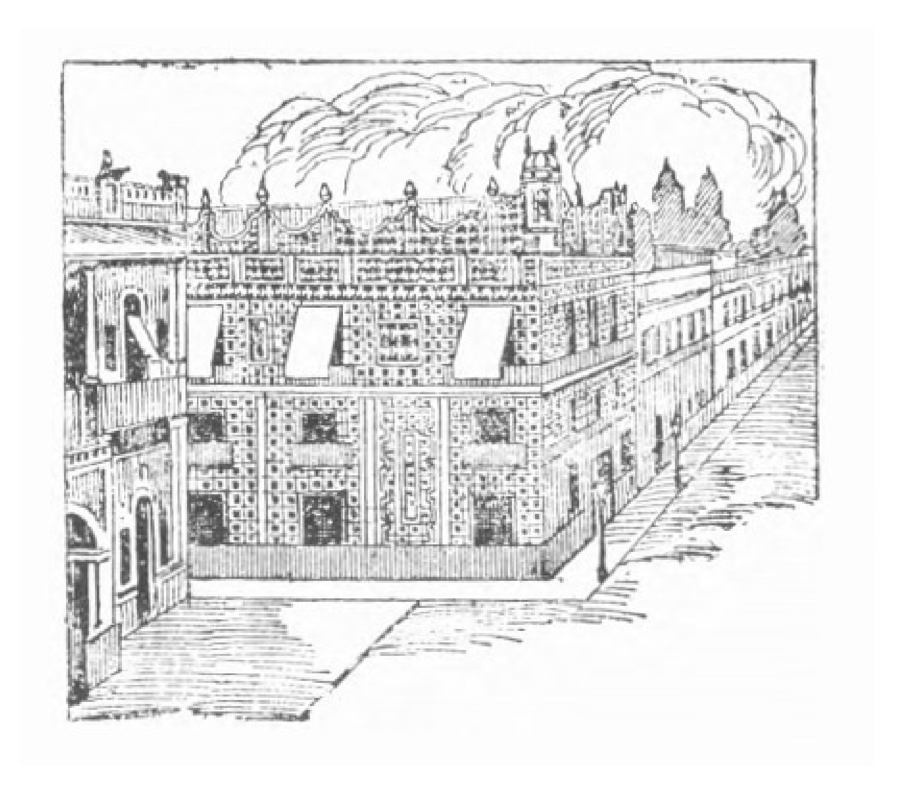
Este horroroso asesinato se comentó en aquella época de diversos modos. No faltó quien lo atribuyese a siniestras maquinaciones políticas; mas la verdad fue que no pasó de una venganza personal de Palacios, porque el ex-Conde D. Diego se oponía a que tuviese relaciones con una joven de su familia.

Condenado el culpable a la última pena, se ejecutó la sentencia en la plazuela de Guardiola, junto a una cochera que miraba hacia el Poniente y que ya no existe.

Con tan trágico acontecimiento termina la crónica de la casa secular y solariega.

Empero, cuando ahora penetra uno en su interior, admira la arquitectura severa, el lujo que reina en las salas, por las que le parece contemplar las sombras de sus antiguos moradores; pero al bajar por la vieja escalera, la fantasía se traslada a otro tiempo, ve el brillo del puñal del asesino y el cuerpo del buen Conde tinto en el charco de sangre; escucha los gritos angustiosos de sus deudos, y fuera, allá en el Parián, contempla a la Furia de las guerras fratricidas, desmelenada, con los ojos saltados por la codicia, excitando al populacho al más salvaje de los saqueos.

Esto se escribía allá a fines del pasado siglo; desgraciadamente hoy la no se reciben las impresiones trágicas de aquellos sangrientos sucesos, sino el ambiente de un bazar de drogas, o mercado de cacharros y baratijas que han establecido allí los simpáticos negociantes, hermanos Sanborn, que han profanado aquel palacio artístico y que lo mismo sirven un chocolate que huele a oxígeno, que una bolsa de oxígeno que huele a chocolate.



La calle de Don Juan Manuel

> … las consejas populares, conservadas por tradición, rara vez dejan de traer su origen de un acontecimiento verdadero.
>
> *El Conde de la Cortina*

I

Hay cosas viejas que nunca envejecen, porque siempre conservan no sabemos qué de sencillo y original. Esto sucede con la leyenda de D. Juan Manuel: todos la saben, más o menos adulterada; todos la refieren, y acerca de ella se han escrito dramas, poesías y artículos literarios; y sin embargo, cada vez que la cantan nuestros poetas o que la relatan nuestros escritores, el pueblo la recuerda con curiosidad y con deleite.

No se nos culpe, pues, que escribamos un capítulo más sobre asunto tan conocido; pero, lo repetimos, hay sucesos antiguos que siempre son nuevos, y que agradan al público tanto como al buen tomador el vino añejo.

Atendamos primero a la historia, para después escuchar a la leyenda.

En la comitiva que trajo a Nueva España el Excelentísimo Sr. Virrey D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, vino «un caballero español, muy principal, natural de Burgos, llamado D. Juan Manuel de Solórzano»; el cual poseía cuantiosos bienes y fue de muchos respetado, cuando años después empuñó las riendas del gobierno virreinal D. Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereita.

En 1636, D. Juan Manuel casó con Doña Mariana de Laguna, hija de un acaudalado minero de Zacatecas, y

ambos esposos pasaron a vivir en una casa que estaba muy próxima a la de Su Excelencia el Virrey.

La vecindad de habitaciones aumentó, como era muy natural, la amistad entre D. Juan y el de Cadereita, al grado de que éste se pasaba gran parte del día en la morada de su amigo, no sin murmuraciones y hablillas de los que eran enemigos del Marqués, o de los que envidiaban al primero.

Las malas pasiones llegaron al colmo cuando el Virrey encargó a su privado de la administración de los ramos de la Real Hacienda, y por consiguiente, de la «intervención de las flotas que venían de la Península».

Hasta entonces la Audiencia había tomado gran parte en la administración de esos ramos, y esto unido a los chismes de los pequeños, dieron origen a repetidas quejas y representaciones, a odiosas semblanzas, que pintaban al de Cadereita con negros colores, y aun a amenazas de un levantamiento popular; pero «los resortes que el Virrey puso en movimiento debieron ser muy poderosos, puesto que inutilizaron los efectos de las cuantiosas sumas de dinero que envió a Madrid la Audiencia, y consiguieron que Felipe IV aprobase la conducta del Virrey y confirmase a D. Juan Manuel en el goce de sus nuevas concesiones».

Así las cosas, cierto día arribó a Veracruz un navío en el que llegó, entre otras muchas personas, una española llamada Doña Ana Porcel de Velasco, viuda de un oficial de marina, muy hermosa y de noble alcurnia, la cual, obligada por una serie de sucesos desgraciados, había resuelto trasladarse a México, para implorar la protección del Virrey, «que en tiempos más felices para ella, la había distinguido en la corte; y aún le había dedicado algunos obsequios amorosos».

El Marqués, luego que supo la llegada de la de Velasco,

demostró a su privado el gusto que tendría de que se hospedase en una habitación digna de ella, y D. Juan Manuel, que se *desvivía* en complacer a Su Excelencia, no sólo puso a disposición de Doña Ana su casa, sino que con gran liberalidad costeó el viaje que hizo ésta de Veracruz a México.

Pasó el tiempo, y la sublevación de Cataluña proporcionó a las autoridades de México un medio de vengarse del Virrey, Marqués de Cadereita, y de su privado D. Juan Manuel, al grado que al último se le tenía ya preso en 1640 por orden del Alcalde del crimen D. Francisco Vélez de Pereira.

Sereno y tranquilo sufría su prisión D. Juan Manuel, cuando supo que el D. Francisco Vélez de Pereira no era solamente un *Alcalde del Crimen* sino un *alcalde criminal,* pues visitaba a su esposa Doña Mariana de Laguna con demasiada frecuencia y con fines nada honestos.

En la misma cárcel, estaba con D. Juan Manuel un caballero que poseía grandes riquezas, llamado D. Prudencio Armendia, quien por su rectitud en el desempeño de diversos cargos en Orizaba —rectitud que no convenía a los que lucraban con el poder— había sido llevado preso a México. De él se había valido D. Juan Manuel para arreglar el viaje de Doña Ana de Velasco, y él le proporcionó el modo de salir de la prisión para cerciorarse de la conducta de su esposa.

D. Juan Manuel dejó la cárcel diversas noches, y en una de tantas, ciego de ira, al encontrar a la adúltera casi en los brazos del Vélez de Pereira lo mató.[14]

Los resultados fueron funestos. La Audiencia no quería hacer públicos los detalles del crimen, y el Virrey, que se ignora si fue todavía el Marqués de Cadereita o su sucesor,

hizo esfuerzos poderosos por salvar a D. Juan Manuel, pero cuando ya se esperaba el triunfo, amaneció colgado de la horca un día del mes de octubre del año del Señor de 1641.

Los oidores, que fueron los que ordenaron aquella sombría ejecución, la atribuyeron a los ángeles; pero… aquí termina la historia y empieza la leyenda.

II

Hace muchos años —cuenta la tradición— que vivía en esta *Calle* un hombre muy rico, cuya casa quedaba precisamente detrás del Convento de San Bernardo. Este hombre se llamaba *D. Juan Manuel* y se hallaba casado con una mujer tan virtuosa como bella. Pero aquel hombre, en medio de sus riquezas y al lado de una esposa que poseía prendas tan raras, no se sentía feliz a causa de no haber tenido sucesión.

La tristeza lo consumía, el fastidio lo exasperaba y para hallar algún consuelo, resolvió consagrarse a las prácticas religiosas, pero tanto, que no conforme con asistir casi todo el día a las iglesias, intentó separarse de su esposa y entrar fraile a San Francisco. Con este objeto, envió por un sobrino que residía en España, para que administrase sus negocios. Llegó a poco el pariente y pronto también concibió D. Juan Manuel celos terribles, tan terribles que una noche invocó al diablo y le prometió entregarle su alma, si le proporcionaba el medio de descubrir al que creía lo estaba deshonrando. El diablo acudió solícito, y le ordenó que saliera de su casa a las once de esa misma noche y matara al primero que encontrase. Así lo hizo D. Juan, y al día siguiente, cuando creyendo estar vengado, se encontraba satisfecho, el demonio se le volvió a presentar y le dijo que aquel individuo que había asesinado era inocente pero que siguiera saliendo todas las noches y

continuara matando hasta que él se le apareciera junto al cadáver del culpable.

D. Juan obedeció sin replicar. Noche con noche salía de su casa: bajaba las escaleras, atravesaba el patio, abría el postigo del zaguán, se recargaba en el muro, y envuelto en su ancha capa, esperaba tranquilo a la víctima. Entonces no había alumbrado y en medio de la obscuridad y del silencio de la noche, se oían lejanos pasos, cada vez más perceptibles: después aparecía el bulto de un transeúnte, a quien, acercándose D. Juan, le preguntaba:

—Perdone usarcé, ¿qué horas son?

—Las once.

—¡Dichoso usarcé, que sabe la hora en que muere!

Brillaba el puñal en las tinieblas, se escuchaba un grito sofocado, el golpe de un cuerpo que caía, y el asesino, mudo, impasible, volvía a abrir el postigo, atravesando de nuevo el patio de la casa, subía las escaleras y se recogía en su habitación.

La ciudad amanecía consternada. Todas las mañanas, en dicha calle, recogía la ronda un cadáver, y nadie podía explicarse el misterio de aquellos asesinatos tan espantosos como frecuentes.

En uno de tantos días muy temprano, condujo la ronda un cadáver a la casa de D. Juan Manuel, y éste contempló y reconoció a su sobrino, al que tanto quería y al que debía la conservación de su fortuna.

D. Juan al verlo, trató de disimular; pero un terrible remordimiento conmovió todo su ser, y pálido, tembloroso, arrepentido, fue al convento de San Francisco, entró a la celda de un sabio y santo religioso, y arrojándose a sus pies, y abrazándose a sus rodillas, le confesó uno a uno todos sus pecados, todos sus crímenes, engendrados por los

celos y ordenados por el espíritu de Lucifer, a quien había prometido entregar su ánima.

El reverendo lo escuchó con la tranquilidad del juez y con la serenidad del justo, y luego que hubo concluido D. Juan, le mandó por penitencia que durante tres noches consecutivas fuera a las once en punto a rezar un rosario al pie de la horca, en descargo de sus faltas y para poder absolverlo de sus culpas.

Intentó cumplir D. Juan; pero no había aún recorrido las cuentas todas de su rosario, la primera noche, cuando percibió una voz sepulcral que imploraba en tono dolorido:

—¡Un Padre Nuestro y un Ave María por el alma de D. Juan Manuel!

Quedóse mudo, se repuso enseguida, fue a su casa, y sin cerrar un minuto los ojos, esperó el alba para ir a comunicar al confesor lo que había escuchado.

—Vuelva esta misma noche —le dijo el religioso— considere que esto ha sido dispuesto por el que todo lo sabe para salvar su ánima y reflexione que el miedo se lo ha inspirado el demonio como un ardid para apartarlo del buen camino, y haga la señal de la cruz cuando sienta espanto.

Humilde, sumiso y obediente, D. Juan estuvo a las once en punto en la horca; pero aún no había comenzado a rezar, cuando vio un cortejo de fantasmas, que con cirios encendidos conducían su propio cadáver en un ataúd.

Más muerto que vivo, tembloroso y desencajado, se presentó al otro día en el convento de San Francisco.

—¡Padre —le dijo— por Dios, por su santa y bendita madre, antes de morirme concédame la absolución!

El religioso se hallaba conmovido, y juzgando que hasta

sería falta de caridad el retardar más el perdón, le absolvió al fin, exigiéndole por última vez, que esa misma noche fuera a rezar el rosario que le faltaba.

Que fue el penitente, lo dice la leyenda. ¿Qué pasó allí? Nadie lo sabe, y sólo agrega la tradición que al amanecer se encontraba colgado de la horca pública un cadáver, era del muy rico Sr. D. Juan Manuel de Solórzano, privado que había sido del Marqués de Cadereita.

El pueblo dijo desde entonces que a D. Juan Manuel lo habían colgado los ángeles, y la tradición lo repite y lo seguirá repitiendo por los siglos de los siglos. Amén.[15]



La casa del judío

Sucedido de la calle del Cacahuatal

Allá por el barrio de San Pablo, casi en los suburbios de la ciudad, tantas veces llamada de los Palacios, y en la calle conocida con el nombre indígena de el Cacahuatal, existió una casa vieja que databa de mediados del siglo XVII, y que después de tantos años, era casi del todo una ruina.

Carcomida por la humedad y el salitre, llena de hierbas nacidas entre las cuarteaduras de sus ennegrecidos muros, destechada, con maderos hendidos y apolillados, que habían dejado vacíos los claros de puertas y ventanas; aquella casa que fue derrumbada no hace muchos años, era fea, triste, melancólica, por la soledad sólo interrumpida en las noche sin luz de aquel barrio, por el chirrido de los repugnantes murciélagos que azotaban las paredes, o por el canto de uno que otro desvelado tecolote que abandonando las torres viejas iban a visitar ese sepulcro falto hasta de cadáveres.

La casa por lo demás, pertenecía al orden usado entonces, y por las cruces, emblemas, letras, grifos y adornos que casi borrados ostentaba su fachada, más parecía haber sido la tranquila mansión de un obispo o de un solitario religioso que huye del bullicio de la ciudad, que la morada de un judío, como quiere la tradición.

Empero, aunque sin haber encontrado, a pesar de repetidas investigaciones, el fundamento histórico de la creencia popular, desde muy niños hemos oído referir que en la citada casa vivió D. Tomás Treviño y Sobremonte, judaizante quemado vivo por la Santa Inquisición.

¿Pero quién fue ese célebre personaje?, ¿qué delitos

enormes cometió para incurrir en esa horrible pena, cuya sola mención hace estremecer de espanto?

D. Tomás Treviño y Sobremonte, que por algún tiempo se llamó Jerónimo de Represa, era natural de Medina de Río Seco, en Castilla la Vieja, e hijo de D. Antonio Treviño de Sobremonte y de Da. Leonor Martínez de Villagómez. Esta Da. Leonor había sido relajada en estatua por judaizante, en la Inquisición de Valladolid, así como otros muchos de sus parientes.

Ignoramos cuándo pasó a Nueva España D. Tomás Treviño, o Tremiño, como le apellidan otros. Sólo sabemos que a principios del siglo XVII fue preso por la Inquisición; pero entonces, aparentando sin duda arrepentimiento, logró ser reconciliado y puesto en libertad.

Poco después casóse con María Gómez, y de ella hubo dos hijos, Rafael de Sobremonte y Leonor Martínez, que también cayeron en las garras del Santo Oficio.

En México, Treviño Sobremonte se dedicó al comercio e hizo frecuentes viajes por el interior del país. Cierto tiempo se estableció en Guadalajara, capital a la sazón de Nueva Galicia, donde tuvo una tienda con dos entradas. Bajo de una de sus puertas había enterrado un Santo Cristo, y se cuenta que a los marchantes que por allí entraban les vendía más baratas las mercancías, que a los que entraban por la otra. Se cuenta también que noche con noche azotaba a un Santo Niño de madera, que como la escultura conservaba después las señales de los azotes, fue tenida por milagrosa y muy venerada en la iglesia de Santo Domingo.

Vuelto a México, cayó nuevamente en poder del Santo Tribunal; mas la enumeración de sus crímenes (?) bien merece ser conocida, y para hacerla, nos vamos a permitir

extractar algunos trozos del compendio de su causa, que por aquel tiempo circuló impresa.

«Fue preso —dice— con secuestro de bienes por judaizante relapso. Salió tan poco arrepentido después de haber sido reconciliado en el Auto particular de la Fee, que se celebró en la iglesia del Convento de Santo Domingo de esta ciudad, a los 15 de Junio de 1625, que apenas se vio en libertad cuando comenzó a comunicarse de nuevo con sus cómplices, con que manifestó la ficción y cautela con que procedió en la primera causa en sus confessiones, encubriendo siempre en ellas propios, y agenos defectos, y con otras personas judaizantes, dándoles noticias de las cosas que en el S. Oficio y sus cárceles pasaban, e instruyéndolas para en caso que se vieran presos del modo con que se habían de portar, haziéndoles creer, que en estar negativo avia consistido el buen suceso de su causa. Trató ya reconciliado, como judío tan de corazón, casarse con la dicha María Gómez, de quien sabía ser también judía y sus mayores aviéndose comunicado por tales. El día de la Boda combidó para ella a muchos de los de su caduca ley, y la celebró con ritos y ceremonias judaicas, poniéndose al tiempo de comer un paño en la cabeza, y dando principio a los demás platos con uno de buñuelos con miel de Abejas, alegando para ello cierta historia apócrifa, que dezía ser de la Escritura, en que se mandaba hazerse así; degollando con cuchillo las gallinas que se avian de servir a la mesa de su suegra Leonor Núñez, conformándose en semejantes ceremonias con su yerno, diziendo tres veces al degollarlas bueltos los ojos hazia el Oriente, cierta oración ridícula, labándose este pérfido judío después de comer tres veces las manos con agua fría por no quedar *treso,* que es lo mismo que manchado».

Se le acusó de haber incitado a su mujer y a su cuñada

Isabel Núñez a que se denunciaran ante la Inquisición, por estar ya presos su suegra y otros de sus cuñados, Ana Gómez y Francisco López de Blandón; de haberse hecho circuncidar por uno de los suyos, lo mismo que a su hijo; de practicar continuos ayunos, valiéndose para verificarlo de «fingidas jaquecas y desganos de comer», de no oír misa y de confesarse «al modo judaico, puesto de rodillas en un rincón con harto feas ceremonias...».

Que cuando acababa de comer o de cenar, caminando en unión de católicos, al darles los «buenos días», o las «buenas noches», no respondía «Alabado sea el Santísimo Sacramento», sino: «Beso las manos de Vuestras Mercedes». Que su mujer le llamaba «Santo de su Ley», y que en su prisión se valía de la lengua mexicana o azteca para comunicarse con su cuñado Francisco de Blandón. Que maldecía, en fin, repetidas veces al «Santo Oficio, a sus Ministros, a los que le fundaron y a los Reyes que les tienen en sus Reynos».

«Y hecha la cuenta —prosigue el extracto de su causa— se halla aver hecho estos ayunos por espacio de cinco años, y a no aver acudido con hazerle comer por fuerza, ubiera muerto deste rigor de ayunos. Los delitos suyos si se hubieran de referir pedían volumen grande, basta dezir que la noche que se le notificó su sentencia de relaxación, descubrió el rostro y se quitó la máscara de fingido cathólico, y dijo que era judío, y que quería morir como tal, y que le coxía la muerte aviendo acabado de hazer un ayuno de setenta y dos horas; y diziéndole que había de morir al día siguiente, dixo que no, sino en el día que estava, contando el día al modo judaico, de puesta del Sol a Sol...».

Seamos justos. Leyendo las líneas anteriores se

pregunta uno:

¿Fue aquel infeliz judío un fanático?, ¿sus sectarios no le contarán por ventura en el número de los mártires de su religión?

El 11 de abril de 1649 celebró la Inquisición uno de los más notables y pomposos Autos, y entre otros fue juzgado y condenado a ser quemado vivo D. Tomás Treviño de Sobremonte.

No describiremos la famosa procesión de la Cruz Verde, que salió la víspera, ni conduciremos al lector al tablado que se levantó en la plazuela del Volador apoyado en la fachada de la iglesia de Porta Coeli, ni oiremos la lectura fastidiosa de muchas causas insípidas y monótonas; sólo seguiremos a D. Tomás Treviño.

«Salió al Cadahalso con Sambenito y Coroza de condenado, sin cruz verde en las manos que no la quizo admitir, mordaza en la boca, porque eran tantas las blasfemias que dezía, que se usó deste medio que no aprovechó, según las bravuras que hazía, y fué entregado a la justicia y brazo Seglar…».

Una vez en poder de la autoridad ordinaria, se le montó en una mula que mucho corcoveaba, se le mudó a otra, y en seguida a otras sucesivamente. El vulgo dijo que «los animales no querían llevar a cuestas tan perro judío». ¿Por qué no decir mejor que se resistían a conducir a un pobre hombre a tan semejante suplicio? Al fin se le puso en un caballo que era conducido por un indio. El indio exhortaba a Sobremonte para que creyera en «Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo»; pero a las palabras acompañaba la acción, dándole tremendos puñetazos. ¡Qué espectáculo! ¡Un siervo de la colonia atormentando a una víctima de su dominador!

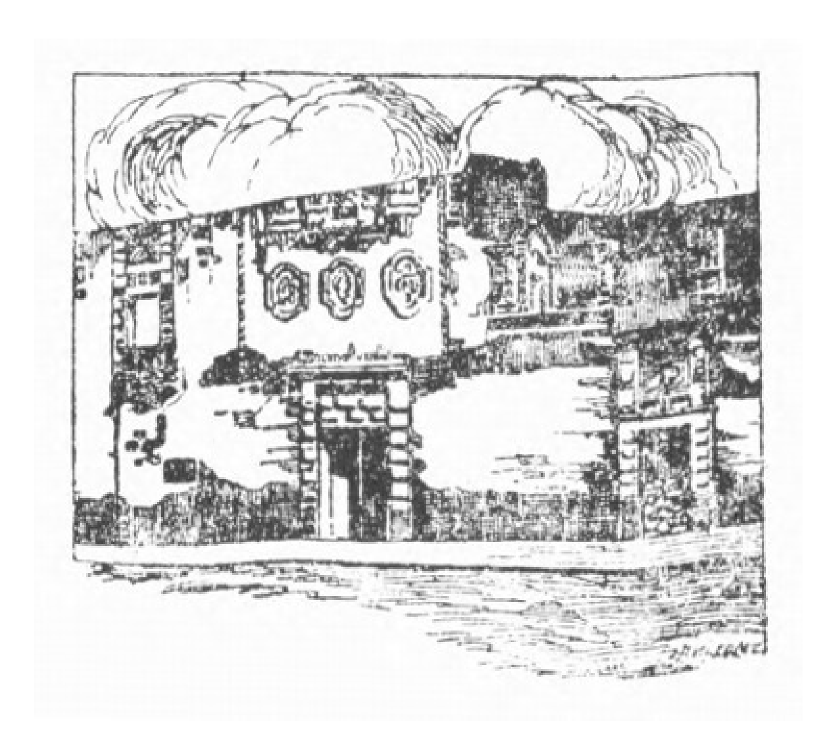
El reo en su cabalgadura atravesó la plaza, los portales, las calles de Plateros y San Francisco, hasta llegar al *quemadero,* situado entre el convento de San Diego y la Alameda.

Se le amarró al garrote del suplicio. El gentío era inmenso, llenaba todas las avenidas, las azoteas de las casas vecinas, las torres de las iglesias de San Diego y San Hipólito, las ventanas y todas las copas de los árboles de la Alameda. Esa multitud estaba formada de curiosos que iban a presenciar un acto teatral, y de devotos que esperaban ganar miles de indulgencias. Los sentimientos humanitarios se escondían allá en el fondo de los corazones. ¡Estaba prohibida bajo severas censuras la compasión!

De repente se encendió la llama de la hoguera, chisporrotearon los maderos secos, y el humo se elevó como huyendo de aquel horrible espectáculo.

La víctima casi sofocada, mas sin exhalar un grito, ni un gemido, ni una queja la más leve, se contentó con exclamar, recordando sus bienes confiscados, y atrayendo con los pies las brasas escondidas:

—¡Echen leña, que mi dinero me cuesta!



La mulata de Córdoba

Sucedido de la calle de la Perpetua

I

Córdoba es una hermosa ciudad, edificada sobre un pequeño montículo, que surge en medio de cafetales, a los que prestan sombra protectora las anchas y verdes hojas de los plátanos.

Sus huertos son fértiles y fecundos en varias frutas, que materialmente doblegan con su peso a los árboles que las producen. Entre estas frutas son características los delicados mangos de Manila, y las aromáticas pomarosas.

Su clima es cálido y húmedo, y durante los meses de febrero, marzo y abril, el viento Sur que sopla eleva la temperatura, mientras que en octubre, los nortes, con su cortejo de menudas lluvias, la hacen descender.

Córdoba fue fundada allá por los primeros años del siglo XVII.

En esa época, los negros sublevados merodeaban por Totulla, Palmillas, Totolinga y Tumbacarretas, teniendo en alarma continua a los pueblos, pues asaltaban a los mercaderes, robaban a los pasajeros y eran un obstáculo para el comercio y la Real Hacienda al interceptar el camino de Veracruz.

En vista de tantos atropellos, y para remediar semejantes abusos, D. Juan de Miranda, D. García de Arévalo, D. Andrés de Illescas y D. Diego Rodríguez, vecinos principales del pueblo de San Antonio de Huatusco, solicitaron y obtuvieron permiso del Virrey, D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, para fundar, una villa en la loma conocida con el nombre

de Huilango.

Logrado el objeto, «formóse una lista de los nuevos vecinos, nombráronse cuatro regidores y éstos eligieron los dos alcaldes ordinarios y se trazó la nueva villa, que se declaró fundada en 25 de abril del año de 1618».

La villa tomó su nombre de uno de los apellidos del Virrey. En Córdoba fueron aclimatados el café y el mango de Manila, por el industrioso español D. Juan Antonio Gómez, y la quina por el malogrado naturalista D. José Apolinario Nieto.

Córdoba, en fin, está llena de recuerdos históricos.

En 1821 opuso gloriosa resistencia a los realistas que mandaba el jefe español Hevia; suceso perpetuado en la plaza principal en un monumento erigido a la memoria de sus defensores.

Ahí también fueron firmados los célebres *tratados de Córdoba,* ajustados entre D. Juan O'Donojú y D. Agustín de Iturbide, para consumar la independencia de México.

Por su naturaleza virgen y exhuberante, por su origen y por sus recuerdos históricos, es, pues, Córdoba una ciudad encantadora y célebre, así como por haberse mecido entre aquellas huertas, llenas de naranjos y limoneros, la cuna del distinguido escritor D. Agustín de Castro, del eminente naturalista D. Pablo de la Llave, y del elocuente orador D. Francisco Hernández y Hernández.

Más todavía: en Córdoba nació una mujer hermosísima, objeto de una popular tradición.

II

Antes que nosotros, ya otros escritores la han referido, ya algunos poetas la han cantado; pero ni los primeros ni los segundos han tomado sus noticias de polvorientos códices,

ni de arrugados pergaminos.

La fantástica leyenda de la *Mulata de Córdoba,* ha vivido en la tradición del pueblo y ha sido transmitida hasta nosotros en miles de ediciones, hechas ya al calor del hogar por la abuelita para entretener a los nietos, o por la pilmama para dormir a los niños; ya por el cansado caminante para acortar las noches, o por el soldado para amenizar las veladas del campamento.

No hay, pues, constancias en la historia, ni datos en las crónicas acerca de esa mujer maravillosa: su origen como su fin lo oculta el pasado y sólo lo sabe el presente por la tradición, que oculta la verdad, que modifica los hechos, pero que siempre encanta, y siempre cautiva.

Cuenta, pues, la tradición, que hace más de dos centurias y en la poética ciudad de Córdoba, vivió una célebre mujer, una joven que nunca envejecía a pesar de sus años.

Nadie sabía hija de quién era, todas la llamaban la *Mulata.*

En el sentir de la mayoría, la *Mulata* era una bruja, una hechicera, que había hecho pacto con el diablo, quien la visitaba todas las noches, pues muchos vecinos aseguraban que al pasar a las doce por su casa, habían visto que por las rendijas de las ventanas y de las puertas salía una luz siniestra, como si por dentro un poderoso incendio devorara aquella habitación.

Otros decían que la habían visto volar por los tejados en forma de mujer; pero despidiendo por sus negros ojos miradas satánicas y sonriendo diabólicamente con sus labios rojos y sus dientes blanquísimos.

De ella se referían prodigios.

Cuando apareció en la ciudad, los jóvenes, prendados

de su hermosura, disputábanse la conquista de su corazón.

Pero a nadie correspondía, a todos desdeñaba, y de ahí nació la creencia de que el único dueño de sus encantos, era el señor de las tinieblas.

Empero, aquella mujer siempre joven, frecuentaba los sacramentos, asistía a misa, hacía caridades, y todo aquel que imploraba su auxilio la tenía a su lado, en el umbral de la choza del pobre, lo mismo que junto al lecho del moribundo.

Se decía que en todas partes estaba, en distintos puntos y a la misma hora; y llegó a saberse que un día se la vio a un tiempo en Córdoba y en México; «tenía el don de ubicuidad» —dice un escritor— y lo más común era encontrarla en una caverna. «Pero éste —añade— la visitó en una accesoria; aquél la vio en una de esas casucas horrorosas que tan mala fama tienen en los barrios más inmundos de las ciudades, y otro la conoció en un modesto cuarto de vecindad, sencillamente vestida, con aire vulgar, maneras desembarazadas, y sin revelar el mágico poder de que estaba dotada».

La hechicera servía también como abogada de imposibles. Las muchachas sin novio, las jamonas pasaditas, que iban perdiendo la esperanza de hallar marido, los empleados cesantes, las damas que ambicionaban competir en túnicas y joyas con la Virreina, los militares retirados, los médicos sin enfermos, los abogados sin pleitos, los escribanos sin protocolo y los jóvenes sin fortuna, todos acudían a ella, todos invocaban en sus cuitas, y a todos los dejaba contentos, hartos y satisfechos.

Por eso todavía hoy, cuando se solicita de alguien una cosa difícil, casi irrealizable, es costumbre exclamar: —¡No

soy la Mulata de Córdoba!

La fama de aquella mujer era grande, inmensa. Por todas partes se hablaba de ella y en diferentes lugares de Nueva España su nombre era repetido de boca en boca.

«Era en suma —dice el mismo escritor— una Circe, una Medea, una Pitonisa, una Sibila, una bruja, un ser extraordinario a quien nada había oculto, a quien todo obedecía y cuyo poder alcanzaba hasta trastornar las leyes de la naturaleza... Era, en fin, una mujer a quien hubiera colocado la antigüedad entre sus diosas, o a lo menos entre sus más veneradas sacerdotisas; ¡era un *medium,* y de los más privilegiados, de los más favorecidos que disfrutó la escuela espirita de aquella época!... ¡Lástima grande que no viviera en la nuestra! ¡De qué portentos no fuéramos testigos! ¡Qué revelaciones no haría en su tiempo! ¡Cuántas evocaciones, cuántos espíritus no vendrían sumisos a su voz! ¡Cuántos incrédulos dejarían de serlo!».

III

¿Qué tiempo duró la fama de aquella mujer, verdadero prodigio de su época y admiración de los futuros siglos? Nadie lo sabe.

Lo que sí se asegura es que un día la ciudad de México supo que desde la villa de Córdoba había sido traída a las sombrías cárceles del Santo Oficio.

Noticia tan estupenda, escapada Dios sabe cómo de los impenetrables secretos de la Inquisición, fue causa de atención profunda en todas las clases de la sociedad, y entre los *platicones* de las tiendas del Parián se habló mucho de aquel suceso y hasta hubo un atrevido que sostuvo que la *Mulata,* no era hechicera, ni bruja, ni cosa parecida, y que el haber caído en garras del Santo Tribunal, lo debía a una inmensa fortuna, consistente en diez

grandes barriles de barro, llenos de polvo de oro. Otro de los tertulianos aseguró que además de esto se hallaba de por medio un amante desairado, que ciego de despecho, denunció en Córdoba a la *Mulata,* porque ésta no había correspondido a sus amores.

Pasaron los años, las hablillas se olvidaron, hasta que otro día de nuevo supo la ciudad con asombro, que en el próximo auto de fe que se preparaba, la hechicera, saldría con coroza y vela verde. Pero el asombro creció de punto cuando pasados algunos días se dijo que el pájaro había volado hasta Manila, burlando la vigilancia de sus carceleros… más bien dicho, saliéndose delante de uno de ellos.

¿Cómo había sucedido esto? ¿Qué poder tenía aquella mujer, para dejar así *con un palmo de narices,* a los muy respetables señores inquisidores?

Todos lo ignoraban. Las más extrañas y absurdas explicaciones circularon por la ciudad. Quién afirmaba, haciendo la señal de la cruz, que todo era obra del mismo diablo, que de incógnito se había introducido a las cárceles secretas para salvar a la *Mulata.* Quién recordaba aquello de que *dádivas quebrantan…* rejas; y aun hubo algún malicioso que dijese *que todo lo vence el amor…* y que los del Santo Oficio, como mortales, eran también de carne y hueso.

He aquí la verdad de los hechos.

Una vez, el carcelero penetró en el inmundo calabozo de la hechicera, y quedóse verdaderamente maravillado al contemplar en una de las paredes, un navío dibujado con carbón por la *Mulata,* la cual le preguntó con tono irónico:

—¿Qué le falta a ese navío?

—¡Desgraciada mujer —contestó el interrogado— si

tuvieras temor a Dios, si te arrepintieras de tus pasadas faltas, si quisieras salvar tu alma de las horribles penas del infierno, no estarías aquí, y ahorrarías al Santo Oficio el que te juzgase! ¡A este barco únicamente le falta que ande! ¡Es perfecto!

—Pues si vuestra merced lo quiere, si en ello se empeña, andará, andará y muy lejos…

—¡Cómo! ¿A ver?

—Así —dijo la *Mulata.* Y ligera saltó al navío, y éste, lento al principio, y después rápido y a toda vela, desapareció con la hermosa mujer por uno de los rincones del calabozo.

El carcelero, mudo, inmóvil, con los ojos salidos de sus órbitas, con el cabello de punta, y con la boca abierta, vio aquello sorprendido. ¿Y después? Hable un poeta:

Cuenta la tradición, que algunos años
Después de estos sucesos, hubo un hombre,
En la casa de locos detenido,
Y que hablaba de un barco que una noche
Bajo el suelo de México cruzaba
Llevando una mujer de altivo porte.
Era el inquisidor; de la Mulata
Nada volvió a saber, mas se supone
Que en poder del demonio está gimiendo.
¡Déjenla entre las llamas los lectores!

La hermana de los Ávilas

Sucedido de la calle de la Concepción (ahora 1.ª de Belisario Dominguez)

Al marqués de San Francisco

A vos, mío Marqués, que apreciáis e aquilatáis como es debido el oro de nuestras antiguallas, os dedico este romántico e verídico sucedido, que es rigurosamente histórico, salvo los aliños de la forma, pues lo consigna en breves e sabrosas líneas Juan Suárez de Peralta, e yo le he completado con noticias e documentos que encontré en los archivos del Santo Oficio de la Inquisición de la Nueva España, en los libros baptismales de la parroquia del Sagrario, y en otros mamotretos.

I

La última entrevista

La noche obscura e la calle solitaria. Ni una estrella en el nubloso cielo, ni una luz en la cibdad que estamos en México a más de mediados de la centuria decimasexta.

Apenas se oyen atenuados pasos que perturban por breves instantes el silencio de la susodicha calle, y los pasos son de un mozo embozado, cubierto con una vieja gorra sin hebilla, ni plumas ostentosas.

E cuando los pasos cesaron de oirse, el mozo estaba al pie de una ventana, de cierta casa de bajos que había en la esquina, junto a donde solía estar el viejo monasterio de los frailes franciscanos; y detrás de las rejas férreas e muy

caladas, porque la casa era de ricos hidalgos, se levantaron cautelosamente las celosías, y asomó la faz de bellísima doncella, vestida con halda e corpiño de terciopelo verde, bordado de seda e oro, y cubierta la cabeza con toca del mesmo género, la cual hacía resaltar el apiñonado tinte del cutis, las encendidas mejillas, el óvalo virginal de la linda cara, e los ojos grandes e negros, entre amorosos e tristes.

Habló el galán, a la vez que desembozábase la raída capa que llevaba, dexando al descubierto el color moreno del rostro, la luenga e lacia cabellera, el ligero bozo que apenas le apuntaba, e los ojos semejantes a los della, mas no tan negros; aunque sí tan tristes e amorosos.

—Mariquilla —la dixo— mis penas e cuitas son inmensas e imposibles de sobrellevallas. Mis tristezas son hondas, e mis melancolías continuas, no hallan ni disipasiones ni consuelos. Sospiro día y noche, porque tú me tienes embargado todo mi corazón y toda mi ánima; e mis pensares son todos para ti, que no te me apartas un momento solo, pues a cada instante recuerdo tus hechizos, tus gracias, e aquellas tus palabras que, como campanitas de oro, resonaron en mis oídos cuando en estos tiernos amores en que nos hemos enredado, nos ficimos promesas de casamiento... Pero tus deudos, que son criollos e orgullosos, me tildan de ruin, porque mi madre fué una pobre india, e mi padre un conquistador infortunado, e yo un mestizo despreciable. Mas e yo seré rico algún día, con las fuerzas de mis brazos, no con los despojos de las encomiendas, ni esclavizando o matando indios; y entonces me empinaré sobre los orgullosos castellanos e sobre los altivos criollos...

Calló el galán e habló la doncella:

—Mis lágrimas, Arrutia —ansí se apellidaba él— te dirán

más que todas las palabras que decir pudiera mi lengua… Te amo agora más que nunca, e bien quisiera que mis ternuras quebrantaran y deshicieran las rocas de la altivez de mis hermanos…

En esto, interrumpióse ella mesma, porque se oyeron pasos e voces en lo interior del aposento; corrió de prisa las celosías, y Arrutia, que presumió lo que pasaba dentro, embozóse de nuevo en la raída capa, frunció enojoso las sus pobladas cejas, e dirigióse con apresuramiento rumbo a la Iglesia Mayor; pasó por el atrio e cimenterio, y baxando por las ruas de Sant Francisco, desapareció por ellas, quedando todo en el silencio e soledad de aquella noche obscura e sin luceros.

II

Los Ávilas y el pacto con Arrutia

E aquella joven era hija del conquistador Gil González Benavides y de Leonor Alvarado; había nacido en esta cibdad de México el año del Señor de 1539 e baptizándose el día 15 de enero, siendo sus padrinos Jorge de Alvarado, Hernán Pérez de Bocanegra, Doña Beatriz, mujer de éste, y Doña Ana de Rivera, esposa del Lic. Pedro López.

Tuvo María de Alvarado, que ansí se apellidaba la doncella, tres hermanos varones, Gil, Alonso, e otro que muy niño se ahogó en unas letrinas, e una hermana, Beatriz, que dicen unos que se metió monja e otros que fué casada.

De Gil González Benavides, su padre, contaban cosas feas, de muertes e despojos, el cual quieren decir que fizo cierto agravio y engaño a un hermano suyo que se nombraba Alonso, conquistador que había sido desta Nueva España, a quien dieron un repartimiento del que fue despojado por aquél, negándole el contrato que entre los

dos hobo, de suerte «que se quedó con los pueblos el Gil González, y el otro murió casi desesperado; e dizen que le maldijo, e pidió a Dios de hazelle justicia y que su hermano ni sus hijos gozacen de su hazienda, e así fue».

E tornando a los hermanos de María sobrinos e poseedores de los bienes del despojado tío, hobieron en efecto mal fin, porque fueron degollados en la Plaza Mayor desta cibdad, por haberse conjurado para levantarse con estos reinos, juntamente con los hijos de Hernán Cortés.

Pero a María —antes que esto subcediese— Gil y Alonso la tenían sobre los ojos, «y muy guardada para cazalla honestamente e conforme a su calidad»; mas vino el diablo en forma del Arrutia, e metiendo prenda cada uno se juraron amor eterno e cambiáronse palabras de esponsales.

E como estos negocios de amoríos, por más a hurtadillas que se fagan, no son tan secretos, aquella noche obscura e sin estrellas, el Alonso de Ávila vino a entendellos y sabellos, e sorprendió a la doncella cuando echaba las celosías, la riñó ahincadamente, mofándose de aquel mozo, mestizo, bajo en tanto extremo que aún paje no merecía ser; «con cuyos amoríos —la dixo— mancillas el honor de mis difuntos padres».

E descobierto ya el lío, el dicho Alonso de Ávila y sus debdos, «con el mayor secreto que les fue posible, no quiriendo matar al mozo, y por no acabar de derramar por el lugar su infamia, le llamaron en cierta parte muy a solas e le dixeron, que a su noticia había venido, que él había imaginado un negocio, que si como no lo sabían de cierto lo supieran, le hicieran pedazos, mas que por su siguridad de él le mandaban que luego se fuese a España, y llevase cierta cantidad de ducados (que oí decir —habla el cronista — fueron como cuatro mil), y que sabiendo estaba en

España e vivía como hombre de bien, siempre le acudirían, y que si no se iba le matarían cuando más descuidado estuviese; y que luego desde allí se fuese, e con el un debdo hasta dejallo embarcado, y que naide lo supiese, y que el dinero ellos se lo enviarían trás él…».

Y así lo hizo, que el mozo se amedrentó o quizá era cobdicioso, o pensó regresar rico e cubierto de gloria, si en España le soplaba la Fortuna; pero lo cierto es, que se embarcó en el puerto de la Veracruz, donde estaban ancladas las naos de una flota propincua a izar sus velas.

Mas cuanto éstas se hincharon e dexó la tierra de sus amoríos en donde había nacido, con el dinero que le habían dado, e las ilusiones que se había fecho y con todo, sospiró y lloró tan lastimosamente, que conmovió a los más duros marinos, al mesmo Maestre de la Nao, al Piloto, y a un grumete que se fizo muy su amigo.

Y aunque soplaron buenos vientos por la mar, e no toparon con gente enemiga del Rey, ni piratas e corsarios; no le consolaban en la travesía ni la lectura de la doctrina que cotidianamente se enseñaba sobre la cubierta de la Nao, ni las devotas oraciones que rezaban noche a noche, ni las imagines de santas e santos que le daban a besar, ni los libros de caballerías e de otros pasatiempos, que iban leyendo los tripulantes para distraer lo monótono del viaje.

No se le apartaba María de sus pensamientos, porque toda su ánima estaba con ella, y con ella vivía y con ella pensaba siempre.

Y recordaba de continuo lo que había dicho un poeta conterráneo suyo, D. Antonio Saavedra de Guzmán, autor del poema *El Peregrino Indiano,* en versos malos, pero con sentida verdad:

«¡Oh Amor, tirano Amor!

¿qué pretendes
con un esclavo ya rendido?
con tanto rigor mi vida ofendes,
y me ligas y envenenas encrudecido.
»Como seguro en tu red me ves metido,
mi cuerpo, mi corazón y mi ánima inflamas,
y me haces perecer en el fuego de tus llamas.
»¿Quién tu rigor y fuerza resiste
ni quién puede defenderse del ardid de tus tretas
y de tus emponzoñadas flechas?
»Eres hiel envuelta en tósico mortal,
dulce muerte, mal de muerte,
o muerte regalada
que la dicha en desdicha la convierte.
»Eres vida, de vida desastrada,
brasa envuelta en hielo;
traidor pérfido, no me aquejes,
libre mi entendimiento he sentido,
te ruego me lo dexes.
»Suspenso he de quedar hasta que ceses
de herirme con tus fieros dardos, y no es justo,
injusto Amor, que me persigas en este tiempo,
con tales ansias e fatigas».

Pero abandonemos al infortunado Arrutia que llegó a Castilla sin más novedad que las penas del Amor, e volvamos a la Nueva España para decir qué había pasado con la infeliz doncella.

III

La doncella cuitada

Como no se despidió de María el Arrutia, ni ella supo más de él dende aquella vez en que fueron sorprendidos hablando en la ventana, no hobo consuelo a sus penas, que ni en las noches podía dormir tranquila ni de día consagrarse a sus tareas mujeriles, ni siquiera a sus devociones; porque su pensamiento estaba fixo en Arrutia, e mientras más tiempo pasaba sin verlo ni tener noticias suyas, más se avivaba su amor que la tenía inquieta, molesta, ida, desazonada; e la enfermedad del ánima contagiaba al cuerpo, que de tanto sofrir habíase adelgazado, hundídose e sombreándose sus ojos con obscuras e azulosas ojeras, y desaparecídose el encendido carmín de sus mejillas.

No hallaba distracción en las diversiones ni en los pasatiempos que solían hacerse en su casa, muy frecuentada de damas y galanes, que raro era el día o la noche en que no hobiese motes, saraos, cantos e músicas, porque los Ávilas eran donceles muy alegres y regocijados; pero nada la consolaba ni distraía, ni los galanteos de gallardos jóvenes, que en más de una ocasión sacaron los aceros disputándose porque uno la miraba cuando otro la veía, cuando no es lo mesmo que uno mire y que otro vea.

Ni los consejos de sus cuñadas, María de Sosa y Leonor Bello, esposas de Alonso e Gil, sus hermanos, le daban sosiego e consolación a sus tristezas y melancolías; y de continuo lanzaba gemidos o sospiros, con el ansia de no poder alcanzar lo que anhelaba y haber perdido quizá para siempre lo que pudo gozar dichosa.

Ni sus amigas íntimas, ni las dueñas e beatas que a su casa iban, ni los conocidos de su amado, naide le daba razón del Arrutia a quien no había vuelto a ver dende aquella noche nebulosa e sin luceros.

E su dolorida situación e fantasía le hacían imaginar cosas no subcedidas, pues a veces antojábase que Arrutia la había olvidado por otra mujer más hermosa; otras pensaba que el odio que sus debdos tenían por él, los había llevado hasta el crimen, dándole afrentosa muerte; o que se había ido a la guerra para conquistar poderío e gloria y hacerse dino de ser su esposo, ya que lo rechazaban los Ávilas por ruin, villano, pobre y de baja calidad de origen.

Ni el aire puro y embalsamado de las huertas que poseía en la calzada de Tacuba, ni los juegos de cañas e sortijas, ni las lides de toros, que en otros tiempos tanto la recreaban, ni aun las prácticas religiosas a las que fue siempre muy consagrada, le disminuían los sofrimientos que roían porfiadamente su corazón enamorado. Para ella, sin Arrutia, el cielo no tenía sol que alumbrase los días, ni el firmamento luna y estrellas que hermoseasen las noches, ni las flores aromas, ni cantos los pájaros, ni céfiros las frondas, ni frescura e diafanidad las aguas; que todo ello lo veía obscuro, insípido, callado, seco y desabrido.

E viendo su grandísima pena que crecía e no se amenguaba nunca, cuando más descuidada estaba, cierto día le dixo su hermano Alonso:

—Andad acá, hermana, al monasterio de las monjas de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, que quiero e nos conviene que seais monja (y habéislo de ser), donde seréis de mí y de todos vuestros parientes muy regalada y servida; y en esto no ha de haber réplica, porque conviene.

Ella, mal de su agrado, e sabe Nuestro Señor cómo, lo aceptó; «y luego la llevó a ancas de una mula, su hermano, y la puso y la entregó a las monjas, las cuales le dieron el hábito, y le tuvo muchos años, que no quería profesar con la esperanza que tenía de ver a su mozo...».

Visto y entendido de sus hermanos e otros debdos esta ilusión y esperanza que ella tenía de tornar a ver al Arrutia, fingieron cartas que desde Castilla anunciaban que era muerto, e dijéronselo, e sintiólo gravemente, y a la postre, domeñado su trabajado espíritu con tanto penar e por tanto tiempo, luego fizo su profesión de monja en aquel dicho monasterio, pero prosiguió tristísima, e vivía una angustiosa vida.

Ya sus cuitas no tenían límites. Lloraba al contemplar las altas paredes del monasterio; incomodábala, la clausura estrecha; huía de las conversaciones de seculares e de religiosas; mostraba tibieza en ayunar, y en comer manjares gruesos, y no soportaba el vestir hábitos ásperos.

IV

El drama

Pasados ansi muchos años en aquel encerramiento, no obstante los consejos de su confesor, las penitencias que le imponía, y las recriminaciones a los consuelos de sus compañeras, ella permanecía desdeñosa a todo, y cada vez más cruel parecíale aquella su existencia.

Y agravóse el penar, con lo que copio del fiel historiador de este verídico y lamentable suceso:

«El Arrutia —dice— harto de vivir en España y deseoso de volver a su tierra (y ya no le daban nada, y ella era monja profesa), determina venir a las Yndias y a México, y pone en esecución su viaje, y llega al puerto y a la Veracruz, ochenta leguas de México, y allí determinó estar unos días hasta saber cómo estaban los negocios, y la seguridad que podía tener en su venida.

»Como dice el proverbo antiguo que, “quien bien ama, tarde olvida o nunca”, ansi él, que todavía tenía el ascua del fuego del amor viva, determina escribir a un amigo, que

avisase a aquella señora (la monja) cómo era vivo y estaba en la tierra; y luego la avisaron, y como ella oyó tal nueva, dizen cayó amortecida en el suelo, que le duró gran rato, y ella no dixo cosa, sino empezó a llorar y sentir con menoscabo de su vida verse monja e profesa, y que no podía gozar del que tanto quería...

»Con tales imaginaciones y otras, dizen perdió el juicio...».

En efecto, estaba loca, más loca de amor y desesperación en no poder ver ni unirse al único dueño de su vida y de sus pensamientos, por el que tanto había penado en el siglo y en el claustro.

Hincóse de rodillas ante un Santo y venerado Crucifixo que había en su celda; pidióle alivio a sus dolorosos sofrimientos y perdón por sus pecados; pero le parecía a ella que el Santo y venerado Crucifixo la veía solo tristemente, y quedaba triste él también, enclavado al madero de pies e manos, escurriendo sangre e coronado de espinas. Se levantó, e hincando de nuevo sus rodillas ante una imagen de Nuestra Señora, tan afligida y llorosa de rostro como ella, con lágrimas, sospiros y gemidos le rogó que remediase sus males, que le ficiese un milagro, que aquellos altos muros se abajasen o se abriesen para salir e huirse con Arrutia; mas la llorosa y angustiada imagen, parecía también gemir y sospirar sin curarse de sus males...

Entonces, ya completamente trastornada, fuera de sí, loca de veras, se fue a la huerta del monasterio, y allí, era una linda noche de luna que alumbraba todo, bebió agua en la fuente de los azulejos, donde pudo contemplar como en un espejo lo desmedrada que estaba; enjuto el rostro, hundidos como nunca sus ojos negros, que ya no eran entre tristes y amorosos, sino entre espantables y

extraviados; enseguida poco a poco fue viendo uno a uno todos los árboles de la huerta, y sacando de debaxo del hábito un largo cordel que llevaba arrollado en la cintura, con temblor reprimido le tiró hacia una de las ramas de uno de aquellos árboles; fizo un ñudo corredizo, e ató el otro cabo a su cuello, y subida en un poyo de piedra que cerca estaba, dio un salto, quedando suspendida e oscilando como el cadáver de un ajusticiado…

Era media noche y las monjas muy ajenas a lo que en la huerta sucedía rezaban muy devotamente los maitines en el coro del templo de su monasterio, extrañando la ausencia de Sor María, mas pensando que estaría enferma e por esto no había ido.

V

Epílogo

¡E cuán injustos e cuán crueles somos los humanos con las debilidades e flaquezas de nuestros prójimos!

La pobre monja suicidada no fue vista con misericordia, que todos horrorizados la condenaban e decían que estaría ardiendo en vivas llamas; e a su cadáver se le negó sepoltura en tierra bendita, e se le enterró en el muladar del monasterio…

Pero a pocos días, una voz amiga e piadosa, salió en defensa de la infeliz ahorcada.

En el mesmo monasterio de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, en donde aconteció la tragedia dicha, había entre otras una monja nombrada Sor Francisca de la Anunciación, hija que había sido de Hernando de Chávez, conquistador ya defunto, y de Marina de Montes de Oca, viuda a la sazón.

Esta buena religiosa, nacida en esta cibdad y joven

como de treinta años, en el locutorio del susodicho monasterio, a 7 días de diciembre de 1565 años, ante el Señor Provisor, el Padre Maestro Fr. Bartolomé de Ledesma, de la Orden del Señor Santo Domingo, e que conocía en las cosas tocantes al Santo Oficio de la Inquisición, declaró lo siguiente, que extracto en su parte substancial:

Que podía hacer un mes, es decir a prencipios de noviembre del dicho año de 1565, estando amasando para hacer el pan con otras religiosas, trataron de la que se había ahorcado en un árbol de la huerta, pues todas ellas no hablaban de otra cosa, medrosas e espantadas como estaban, e casi seguras de que se había condenado.

Entonces, ella, Sor Francisca de la Anunciación, les dixo, que no podía acabar de creer que la dicha religiosa que se ahorcó se había condenado, porque la que hablaba llegó a la huerta antes que expirase la suicida, e tomándole en sus brazos la dixo que mirase si tenía sentido, que se arrepintiese de lo que había fecho e pidiese a Dios misericordia; y que a estas palabras le pareció que la dicha religiosa bajó la cabeza tres o cuatro veces, por manera que dio a entender que se arrepentía de lo que había fecho y por esto dixo a las otras religiosas que tenía para sí que no se había condenado la dicha religiosa.

Declaró, también, la mesma Sor Francisca de la Anunciación, que estando ella enferma de dolor de costado, la dicha religiosa que se ahorcó se le apareció tres veces hincada de rodillas junto a su cama, y al verla dio voces de temor, y con este temor se volvió al otro lado del que estaba acostada.

Algunas religiosas de las que se hallaron presentes a estas pláticas, la reprendieron, e le dixeron que mirase lo

que decía, porque Nuestra Madre Santa Yglesia sostiene lo contrario; y ella contestó, que creía lo que Nuestra Madre Santa Iglesia; e que si aquello afirmaba, era porque estaba persuadida de los meneos que con la cabeza había fecho la dicha religiosa, dando a entender que le pesaba haber fecho el mal; pues si no le contestara esto, ella sostendría lo contrario, porque cree firmemente que los que *se desesperan* y se les sale el ánima de las carnes, sin tener arrepentimiento de haberse desesperado, que todos se condenan y se van al infierno…

Y ansimesmo se acuerda que dixo a las demás religiosas, que cómo se entendía aquella Escritura, que decía: «Que había munchos cuerpos enterrados en los muladares que el día del Juicio se levantarían y resucitarían gloriosos, e irían a gozar de Dios, y otros que estaban enterrados en las iglesias catedrales resucitarían para ir al infierno», y a esto respondieron algunas de las religiosas que estaban presentes, «que esto que decía la Escritura no se entendía de los que *se desesperaban,* sino de los Mártires que mataban y los echaban por los muladares, y que éstos se levantarían el Día del Juicio glorioso…»; lo cual creían y cree ella también, aunque les dixo a las dichas religiosas, «que los juicios de Dios eran diferentes de los de los hombres»; e por esto ella sostenía, como dicho tiene, que cuando exhortó a la ahorcada a que tuviese dolor y arrepentimiento del mal que había fecho y de todos sus pecados, entendió que los juicios de Dios en tales casos eran muy diferentes, porque si la dicha religiosa, como dicho tiene, tuvo arrepentimiento por la exhortación que le fizo, se habría salvado, aunque los hombres habían juzgado que se había condenado, y como tal la habían enterrado en el muladar y ansí, por el voto y parecer de la que habla, entonces y siempre, ella nunca a la dicha religiosa la

enterrara en el muladar como la enterraron.

Tal fue la defensa sencilla e ingenua que fizo de su pobre hermana de hábito, Sor Francisca de la Anunciación; defensa justa de aquella infamada víctima de un amor desgraciado, que no tuvo una tosca mortaja que envolviese su cuerpo, ni un blanco cirio que lo alumbrase, ni un bendecido rincón en el camposanto, ni una modesta cruz sobre su tumba, pero quizá sí un lugar en el cielo, por haber amado mucho e arrepentídose de sus faltas, como la Madalena del Evangelio.



La Monja Alférez

Sucedido de la calle espalda de San Diego

Uno de los personajes del Virreinato que más fama gozó en su tiempo y después de su muerte, fue la célebre doña Catalina Erauso, nacida en San Sebastián de Guipúzcoa, el año de 1592, e hija del capitán Miguel de Erauso y de María Pérez de Galaviaga.

Muy joven doña Catalina, metióse religiosa en un convento, pero no gustó de la vida mansa y monótona de la celda y huyó del monasterio vestida de hombre, para seguir otra vida turbulenta y llena de aventuras, que ha dado tema para autobiografías apócrifas, para novelas picarescas, tradiciones infundadas y cuentos imaginados, y aun para libros eruditos como el que publicó en París, el año de 1829, D. Joaquín María de Ferrer en la imprenta de Julio Didot, reimpreso en Barcelona el año de 1838 y traducido en parte al francés por el gran poeta Heredia.

Aquí en México aparecieron tres relaciones en el siglo XVII, sobre la vida aventurera de doña Catalina, editadas sucesivamente por la viuda de Bernardo Calderón, calle de San Agustín, y por Hipólito Ribera, mercader dé libros, calle del Empedradillo, en el año de 1653.

Muy conocidos son los episodios de la vida romancesca de tan célebre mujer, que por haber sido religiosa y después militado en los ejércitos reales en el Nuevo Mundo, llegó a ser más conocida con el apodo de la «Monja Alférez»; pero en los relatos y obras que la han hecho tan popular, no se contienen los curiosos pormenores que consigna la «Última y tercera relación» —impresa aquí en el siglo XVII— en la cual se «haze verdadera narración de sus memorables virtudes, y exemplar muerte

en estos Reynos de la Nueva España».

Refiere el autor anónimo de esta hoy rarísima «hoja volante», cómo fue la Monja Alférez, al fin de sus múltiples aventuras, camino de Roma, en donde el Papa, a petición de ella y maravillado de sus hazañas, la concedió pudiese andar en traje de hombre como hasta ahí había andado; y de cómo habiéndole replicado a Su Santidad un Cardenal «que no era justo hazer exemplar para que las mujeres que avían sido religiosas anduviesen en traje indecente», le respondió el Sumo Pontífice: «Dame otra Monja Alférez y haré lo mismo».

Con tal licencia, y con cuatro láminas del Patriarca San José, otros tantos jubileos, para que hiciese gracia de ellos a las «personas que gustase», se embarcó rumbo a España y amparada allí de un buen valedor, consiguió que el Rey, en premio de sus servicios militares en la América, le librase un situado de quinientos pesos anuales, contra las Cajas Reales del Perú, Manila o México.

Consta, por otros documentos que se citan en el libro del Sr. Ferrer, «que se despachó a la provincia, de Nueva España, año de 1630, a cargo del general D. Miguel Echazarreta, en 21 de julio el alférez Doña Catalina de Erauso…».

Presentóse, ya en la Capital, con su Cédula correspondiente de pago, al Marqués de Cerralvo, que era entonces el Virrey, y durante algunos años pasó vida plácida con la cobranza de su pensión, hasta que resolvió dedicarse a la arriería, haciendo viajes de México a Veracruz o viceversa.

El Padre Capuchino, Fr. Nicolás de Rentería, dice que la conoció siendo él seglar en la Veracruz el año de 1645. Entonces se llamaba «D. Antonio de Erauso», y tenía «una

recua de mulas en que conducía con unos negros ropa a diferentes partes...; que era sujeto allí tenido por de mucho corazón y destreza; y que andaba en hábito de hombre, que traía espada y daga con guarniciones de plata...; que era de buen cuerpo, no pocas carnes, color trigueño, con algunos pocos pelillos por bigote».

Otro de sus contemporáneos que la conoció, dice que fue retratada por el pintor Francisco Crecencio.

«Ella —refiere— es de estatura grande y abultada para mujer, bien que por ella no parezca ser hombre. No tiene pechos: que desde muy muchacha me dijo haber hecho no sé qué remedio para secarlos y quedar llanos, como le quedaron, el cual fue un "emplasto", que le dio un italiano, que cuando se lo puso le causó un gran dolor...».

«De rostro —prosigue— no es fea, pero no hermosa... Los cabellos son negros y cortos como de hombre, con un poco de melena... Viste de hombre a la española; trae la espada bien ceñida, y así la vide; la cabeza un poco agobiada, más de soldado valiente que de cortesano, y de vida amorosa. Sólo en las manos se le puede conocer que es mujer, porque las tiene abultadas y carnosas, robustas y fuertes, bien que las mueve algo como mujer».

Volviendo a nuestra «Última y tercera relación» —impresa en México— se cuenta en ella, que en uno de tantos viajes que hizo a la Villa de Xalapa, le dio cierto mercader una carta para el Alcalde Mayor, quien deseaba enviar una hija suya a México, con el fin de que profesara en un convento de esta Ciudad y Corte.

El Alcalde, como leyera en la carta que «D. Antonio» era «hembra» y no «hombre», para cerciorarse más de ello y confiarle la conducción de su hija con menos peligro, ordenó a las otras hijas que tenía, dispusiesen un baño y

convidasen a nuestra Monja Peregrina; «hiziéronlo assí, y aviendo acetado, puesto el Alcalde Mayor a donde las vía, y no podía ser visto, con la experiencia conoció que era verdad, lo que le habían escrito, con que al día siguiente, le entregó a la dama que había de ser religiosa...».

Caminaba con ella, y de su hermosura enamorada, cuando llegaron cerca de Chila, como encontrasen al Alcalde de este lugar, que sólo con un criado iba también de camino, le preguntó el Alcalde a nuestra Peregrina a dónde iba tan cubierta y con aquella dama; le contestó que a México; y como le preguntase si la dama era su mujer, le contestó «que no era posible serlo».

Entonces el Alcalde le dijo;

—Quítese vuestra merced la mascarilla, que importa al servicio de Su Majestad.

A lo que replicó la Monja Alférez, medio enfadada:

—Ni Su Majestad tendrá noticia de nuestro viaje, ni a su Real servicio hace al caso quitarse o no quitarse la mascarilla, que no se ha de conseguir menos que pasando por dos balas que tiene este arcabuz.

Calmó la cólera, viendo que el Alcalde volvía la grupa junto con el criado y que picaban recio a las cabalgaduras que montaban, aunque no sin amenazarla con que iba en busca de gente que les auxiliase.

Entretanto, la Monja Peregrina y la joven, con maña y priesa llegaron a México; y antes de que se entrase religiosa la dama, le cobró afición un hidalgo y la pidió por esposa a los parientes en cuya casa se hospedaba.

Súpolo nuestra Peregrina, y cuitada y celosa, le prometió a la dama —que parece quería más desposarse con el hidalgo que ser monja— dotarla desde luego si entrábase al punto en un convento, y demás de la dote

imponerle a rédito un capital de tres mil pesos «y darle la mitad de lo que cobraba —como pensión— de la real caja...» y profesar con ella, también como había profesado en Guipúzcoa.

A despecho de la Peregrina, la dama se casó con el hidalgo, y éste le permitió a aquélla seguir visitándolos.

Enfermó, no obstante el permiso, de celos de verla casada, y cuando hubo sanado tomó a las visitas, hasta que excediéndose de celosa con otras damas, obligó al esposo a decirle no entrase más en su casa.

Furibunda, entonces, dirigió al esposo este papel o carta de desafío:

«Quando las personas de mi calidad entran en una casa con su nobleza tienen asegurado la fidelidad del buen trato, y no aviendo el mío excedido los límites que piden las partes de vuesa merced, es desalumbramiento el impedirme entrar en su casa; además, que me han certificado, que si por su calle paso, me han de dar muerte, y assí, yo aunque mujer, pareciéndole imposible a mi valor, para que vea mis bizarrías, y consiga lo que blasona, le aguardo sola detrás de San Diego, desde la una hasta las seis.—Doña Catharina de Erauso».

Contestóle el hidalgo, entre serio y burlón, y cerró la epístola diciéndole se sirviese «dejar esso» —el desafío— para los hombres, y que se consagrara «en encomendarse a Dios, que la guardase muchos años».

Volcanes de iracundia echaba por los ojos la Peregrina Monja, y a no haber mediado entre ambos, amigos que los reconciliaron, dejándolos bien satisfechos, ¡quién sabe qué hubiera acontecido!

Mas sucedió que pasado un mes, encontró la Erauso al hidalgo en lance peligroso, pues con espada y broquel se

defendía de tres hombres, «y con valor los ponía en cuidado». Desnudó al punto espada y daga la Monja Alférez, y púsose al lado de su reconciliado amigo, y le dijo:

—¡Señor hidalgo, los dos, a los que salieren!

Y con ímpetu se arrojó en contra de los tres adversarios, pero con tal coraje, que su compañero hubo de contenerle con estas palabras:

—¡Señor Alférez, blanda la mano, que importa!…

Otros que llegaron pusieron en paz a todos. Y cuando «el favorecido en la pendencia iba a darle las gracias del beneficio, oyó que, volviendo las espaldas, y envainando el acero», le dijo:

—¡Señor hidalgo, como de antes!

Todos celebraron la bizarría de su despejo; y continuó la Monja Peregrina en su ejercicio de arriera, hasta que yendo a Veracruz con una carga fletada, adoleció en Cuixtlaxtla «del mal de la muerte», expirando el año del Señor de 1650.

Dióse aviso a los vecinos de Orizaba. Concurrió al funeral lo más lucido del pueblo, pues fue muy amada de presbíteros y religiosos, porque aparte de sus varoniles arrojos, rezaba todos los días lo que era obligación a monjas profesas; ayunaba toda la cuaresma, los advientos y vigilias; tres disciplinas hacía lunes, miércoles y viernes y oía diariamente misa.

Contaban que el Obispo D. Juan de Palafox, hizo poner en el sepulcro de la Monja Peregrina un honorífico epitafio «y que por prodigio de mujeres, intentó traer sus huesos a la ciudad de la Puebla».



El Santo Ecce Homo del Portal

Tradición del Portal de Agustinos

En la calle que primitivamente se llamó «de las Canoas» porque éstas venían por el «Canal de la Viga», hasta el «Coliseo Viejo», calle después conocida con el nombre de «Tlapaleros», por las tiendas que en ella había consagradas a la venta de pinceles, colores, aceites, barnices y otros menesteres anejos al oficio de pintor; calle, en fin, que hoy se dice «4.ª de la Avenida del 16 de Septiembre», junto a la acera Sur, en la cual se levanta ahora el edificio del «Centro Mercantil», existió casi hasta fines del siglo pasado el «Portal de los Agustinos», del que sólo queda una antigua inscripción, que con caracteres coetáneos de la decimaséptima centuria, encerrada en un óvalo, reza así:

> «EL CONBENTO REAL DE SN. || AGUSTÍN CUYO ES ESTE PO- || -RTAL TIENE EXECUTORIA DEL SUPE- || -RIOR GOBIERNO DESTA NUEBA ESPAÑA PARA || Q. SE PUEDA PONER CAXON (EN) ESTA ESQUINA. || AÑO DE 1673».

Con ejecutoria y todo, los hermanos Antonio y Cristóbal de la Torre, establecieron en la unión de los dos portales, el de los Agustinos y el de Mercaderes, una alacena en que vendían libros, novelas y canciones populares, alacena que fue mucho tiempo, centro y cita de platicones desocupados, que iban allí a echar sabrosos paliques políticos, literarios y escandalosos.

Aquel adefesio, del «Portal de los Agustinos», en los últimos tiempos, estaba casi hundido bajo la mole de los dos pisos superiores que sustentaba. Los arcos se tocaban con las manos. Era obscuro, y en las tardes lluviosas, las aguas que anegaban la calle penetraban hasta el interior de las casas de comercio.

Mencionaremos los principales comercios que había en

el interior. En la esquina la librería de Rosa, que fue la antecesora de la de Bouret; la cristalería de «La Jalapeña»; la «Antigua Librería de Galván», que traspasaron los señores Andrade y Morales; una fotografía con ostentosos muestrarios, en los que podía leerse: «¡Se garantiza el parecido!» y al fin, en la otra esquina, con la calle de la Palma, la tienda de abarrotes de Cuervo, cuyo origen era inmemorial.

Casi a la mitad del Portal, en el interior, y en la esquina con el «Callejón de Bilbao» —donde una antiquísima tradición afirma que nació el insigne autor dramático Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza— en el aparador de la librería que fue primero de Galván y después de los señores Andrade y Morales, sitio que ocupa ahora un expendio de tabacos llamado «La Violeta», había un nicho que se levantaba a poco más de medio metro del nivel del suelo, pero que, angosto como era, tocaba su parte superior el techo del «Portal de los Agustinos».

En este nicho, venerábase públicamente desde muy remotos tiempos una escultura conocida con el nombre del «Santo Ecce Homo del Portal»; alumbrado durante la noche, y aun de día, por la parpadeante luz de una lamparilla encerrada en un farol de cristal y armazón de hojalata, al que cuidaban de poner aceite, para que ardiera de continuo, los muchos devotos de aquella escultura maravillosa por sus milagros.

¡Y vaya que fue maravilloso el «Santo Ecce Homo»! Como que de él contaban —y ahora os voy a referir— una milagrosa tradición con su salecita de filosofía ejemplar.

Pues, señor, que allá en el siglo XVII, desembarcó en Veracruz y llegó a México, a la postre de penoso viaje, un aventurero español, de aquellos ilusos que venían de la

Madre Patria, preñada la mente por encontrar tesoros como los del Inca Atahualpa o los del azteca Motecuhzoma.

Pero cuál sería su penar y apuros cuando una vez en la capital del Reino de la Nueva España, vio que pasaban y pasaban días, sin que los soñados tesoros fuesen por él descubiertos; y cansábansen ya de hospedarle gratis y darle la diaria pitanza muchos de sus compatriotas cuando uno de ellos le aseguró que en el «Portal de los Agustinos», había un «Santo Ecce Homo» muy maravilloso, y que a él había de acudir para que lo socorriese en sus necesidades y le tornase en próspera su hasta allí mísera existencia.

El advenedizo ibero siguió el consejo de aquel paisano y amigo; y en la noche del mismo día en que se lo diera, encaminóse después del toque «de la queda», que daban las campanas de la Santa Catedral, al «Portal de los Agustinos», que a tales horas quedaba solitario y silencioso y apenas alumbrado por la vacilante luz del farolillo que tenían siempre encendido los devotos del «Santo Ecce Homo».

Llegó el ibero ante el nicho. Quitóse la gorra con respeto. Hincó la rodilla diestra, y apoyado el codo de su siniestro brazo en la rodilla levantada de la otra pierna, reclinó la frente en la palma de la mano izquierda, mientras que con la otra mano accionaba y hacía ademanes de orador, al hablarle así a la milagrosa escultura:

—Señor, Divino Señor, que estás aquí tan desnudo de ropas, cual lo estaré yo pronto si no pones remedio a mis penas; lleno de moretones y cardenales de tantos golpes que te dieron los judíos, como mi perra suerte; sin más abrigo que tu descolorida clámide, parecida a mi desteñido capotillo; ni más calzones que cubran lo que debe cubrir la honestidad, que los que tú tienes semejantes a los míos;

Señor, postrado humildemente a tus pies, te pido encarecidamente que me concedas, como a otros paisanos míos, que haga yo pronto una gran fortuna…

El «Santo Ecce Homo», que aunque mudo e inmóvil parecía mirarle y compadecerle, inclinó y alzó dos veces la cabeza, como si le dijera:

—Concedido… concedido, lo que tú me pides.

Maravillóse el ibero, y gozoso, de nuevo imploró otra gracia.

—Señor, Divinísimo Señor, permite que, como tantos paisanos míos aquí residentes, encuentre yo una joven rica y hermosa entre tantas criollas que hay en esta ciudad, y que me enamore de ella, y que ella me corresponda, y que nos desposemos muy en breve…

Por segunda vez bajó y levantó la cabeza el «Santo Ecce Homo», en señal de que aquella otra gracia estaba desde luego concedida.

El insaciable ibero, poseído más de júbilo que de asombro, pues su dicha le vedaba darse cuenta de que se dirigía a una imagen y no a un ser viviente, exclamó con sin igual delirio y fervor:

—¡Señor, Misericordioso Señor, pues merezco de ti tantos favores, dándome o prometiéndome dar una gran fortuna y una linda esposa, concédeme larga prole que perpetúe mi nombre y herede mis riquezas en este mundo!

Por tercera vez, la milagrosa efigie movió la cabeza, como la había movido en los dos actos anteriores…

El ibero rebozaba contento, y demasiado ambicioso y no satisfecho aún, imploró una última gracia.

—¡Señor, le dijo, ya que te han manifestado tan bondadoso y pródigo conmigo, ofréceme que a mi muerte

me llevarás al Cielo para gozar a tu lado de la Gloria eterna...!

El «Santo Ecce Homo» en esta ocasión ya no movió la cabeza, coronada de punzantes espinas, en sentido afirmativo; la movió de un lado a otro, como si dijera: «No, no»; y no sólo con la cabeza indicó su negativa rotunda, sino que con la caña que empuñaba en la mano hacía señal en el mismo sentido negativo. Al ibero parecióle, además, que de los labios del «Santo Ecce Homo» salía una voz imponente, que le reprochaba aquella desmedida sed de toda clase de bienes, y que le ponía el dilema de elegir los goces de la tierra y las dulzuras del Cielo; —«pero ambas cosas— figurábase que le repetía no, no»; ¡y que uno y otro «no» lo subrayaba con la cabeza espinada y con la caña enhiesta...!

Desplomóse el ibero sobre las losas del pavimento del Portal; pocos momentos después, la ronda que por allí pasaba levantó el cuerpo de aquél, sin vida o desmayado; conducido en brazos de los alguaciles a la próxima Cárcel de Corte, pudieron todos observar que el infeliz no estaba muerto, pero convinieron también todos en que no había tomado en el curso de muchas horas bocado alguno...



Lo que aconteció a una monja con un clérigo difunto

Leyenda de la calle de Jesús María

El muy sabio varón y célebre anticuario mexicano, D. Carlos de Sigüenza y Góngora, en una obra que intituló «Paraíso Occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos y poderosos Reyes de España Nuestros Señores, en su magnífico Real Convento de Jesús María de México», obra que dio a la estampa el año de 1684 Juan de Rivera, impresor y mercader de libros; a la foja 189, vuelta, refiere un espantable suceso, del cual certifica su verdad como testigo.

Refiere el buen varón y sapiente escritor, que en el dicho monasterio de Jesús María, y en el curso del siglo XVII, hacía años que en la sala de labor de las monjas, en el aposento dedicado a los ejercicios, en una escalera y en otros lugares solían espantarse las religiosas por cosas sobrenaturales que veían u oían.

Alguna de las dichas monjas, aseguraba haber visto dos Jueves Santos seguidos, a un clérigo que subía la escalera, con gran reposo y en silencio; pero no con señales de estar vivo, sino muerto: «De lo cual —dice Sigüenza y Góngora— como de efectos de la soledad y del miedo no se hizo caso».

Los meses pasaron así entre sustos y sobresaltos y a la sazón estaba de novicia en el propio convento una viuda, llamada Tomasina Guillén Hurtado de Mendoza, esposa que había sido de un D. Francisco Pimentel, gentilhombre del Virrey Conde de Baños.

Al morir Pimentel, dejó a su consorte por herencia el ajuar de su casa, que era muy bueno, y una dita muy mala

que montaba a tres mil pesos, «para que cuando la cobrase se entrase monja».

Tomasina había sufrido mucho al lado de su madre desde niña; pues la madre «era de condición indigente y arrebatada», y la había criado con excesivo rigor y encerramiento. La tenía de continuo entre unas tablas hilando oro, la reprendía muy de continuo y le daba golpes con el huso hasta descalabrarla.

A los quince años de edad, y no pocos de sufrimiento, la madre la metió de monja en Jesús María, pero ella, más inclinada al siglo que al claustro, volvió al mundo a poco. Enfermóse después de un fuerte tabardillo, que la puso a las puertas de la muerte; prometió, si sanaba, vivir de religiosa, mas cuando hubo sanado, arrepintióse y se contentó con llevar un hábito de Santa Teresa.

Se molestó con esto la irritable madre y la encerró en el convento de Santa Isabel. Abrigaba la esperanza de que alguna persona pudiente le diera una rica dote para que profesara. Ella, empero, volvió al siglo, y a la postre de algunos años, casóse al fin con el dicho D. Francisco Pimentel.

Dice Sigüenza y Góngora, que «si mala vida tuvo —la Tomasina con la madre cuando muchacha— no fue digna de compararse con ella la que le dio el marido. Al segundo día tapió las ventanas de la casa; y cuando salía de ella, la dejaba encerrada en el último aposento con muchas llaves, y aunque con tan nimia diligencia le quitaba las ocasiones, nunca le faltaron motivos al celoso hombre para andar en pleitos».

Por suerte y dicha de la Tomasina, no duró casada más de un mes y dos o más semanas; y ya difunto el esposo, vacilaba en seguir o no los consejos de una buena amiga,

que le aconsejó tornara a encerrarse en un monasterio. Contribuyó mucho a decidirla, el que, en cierta ocasión en que fue al convento de Jesús María en busca de una moza, al despedirse y lamentarse de su mala suerte, una de las porteras le dijo:

—Vuelve a casa «pan perdido», mira lo que haces.

Palabras que hondamente la conmovieron y la decidieron a profesar en aquel santo monasterio.

Transcurridos algunos meses de su noviciado, Tomasina soñó que se le aparecía el clérigo que habían visto otras subir pausadamente por la escalera; el cual le pidió determinadas devociones que le habían de hacer todas las religiosas en común, a fin de salir de los tormentos del Purgatorio que hacía muchos años padecía, y sin haber logrado en todo este tiempo que alguna monja le escuchase para referírselos.

Comunicó su terrible sueño Tomasina al confesor, y suponiendo éste que todo era hijo de la imaginación, la mandó sólo que encomendase a Dios al clérigo.

Pero por muchas noches volvió a soñar lo mismo, y con los mismos pormenores, hasta que en una de esas noches, el alma en pena le dijo:

—¿Es posible, Tomasina, que no hagas lo que te pido, ni te compadezcas de las penas gravísimas que me atormentan? Muy bien haces en obedecer a tu confesor, pero si él experimentara la más mínima parte de mis dolores, no te persuadiera de que estás soñando. Las oraciones han de ser en comunidad; y el ayuno a pan y agua lo has de hacer tú.

Respondióle la madre sin despertar:

—Lo que a mí me pertenece lo haré de muy buena gana luego al instante, pero en lo que toca a las oraciones no sé

si me creerán las religiosas, aunque se los diga.

Al contestar lo dicho, tenía Tomasina la mano izquierda puesta sobre la frente, mas descubierto el brazo; y al replicarle el difunto: «Sí te creerán», se lo tomó por la sangradera.

Sintió la monja, conmoverse todas las entrañas; despertó dando de gritos y a los gritos y al olor de carne quemada, se levantaron de los lechos sus connovicias y las maestras, con espanto y con asombro.

Dióse aviso del suceso a D. Fray Payo Enríquez de Rivera, entonces Arzobispo de México, quien nombró a su Provisor y Vicario General D. Antonio de Cárdenas y Salazar, para que se cerciorase del estupendo caso; Cárdenas y Salazar, estupefacto, vio las quemaduras de los cinco dedos que el clérigo difunto había dejado impresos en el brazo de la novicia; y llamados que fueron varios cirujanos, unánimes declararon, bajo juramento, que aquel fuego «no era del usado en el mundo», y que había, además de quemado el brazo, encogídolo y contraído sus nervios todos.

«O por vecino —dice Sigüenza y Góngora— o por curioso, dos días después conseguí ver esto propio en la portería, y aunque como mozuelo estudiante no puse todo aquel cuidado que se debía, acuérdome muy bien el que no se extendían las quemaduras, sino a lo que con las yemas, y parte de los segundos artejos de los dedos se había oprimido, y como esto parece que había sido con alguna fuerza, eran aquéllos en extremo grandes: quedaron ahí estampadas las rayas y mayores poros de los dedos del difunto distintamente, y no se veía inflamación ni en la circunferencia de las escaras, ni en lo restante del brazo; pero de ahí a poco le sobrevino ésta con accidentes

gravísimos, para cuya curación no hacían los medicamentos ordinarios efecto alguno».

Cuenta el mismo cronista que se dijeron misas y se rezaron rosarios por el difunto; que Tomasina, por lo pronto, no pudo hacer el ayuno, y que algunas religiosas se ofrecieron a suplirla. Aparecióse de nuevo, la noche en que de ello se trataba, el clérigo a la novicia. Mostróse muy agradecido; díjole que sus penas ya no eran tan grandes, pero que no olvidase el ayuno; que tuviese muchas esperanzas de que sanaría por completo de su brazo, el mismo día en que él subiese al Cielo; y concluyó manifestándole, que supuesto le había ayudado a salir de los graves padecimientos que tenía en el Purgatorio, él también prometía ayudarle con sus peticiones y ruegos cuando se encontrara en la Gloria; que perseverara en el estado en que se había propuesto vivir y morir, esto es, en el de religiosa y en el cual Dios la había puesto, y que mirase lo que hacía para que tuviese buen fin.

En esta vez Tomasina no vio al clérigo en sueños; se le apareció visiblemente, en cuerpo y alma, con las propias carnes y espíritu que tenía en vida; y al desaparecerse —al concluir la dicha plática— «le cogió con sólo tres dedos el otro brazo».

Sintió la novicia un dolor agudo y vehementísimo, como era natural, al tomarle el clérigo el brazo con sus dedos, que le quemaron como ardientes brasas; pero el dolor que ahora experimentó, «no tuvo con el primero comparación alguna, ni fueron las escaras que le quedaron tan en extremo gruesas como las otras. Con ellas, y con la contracción de su brazo, perseveró hasta “veinte y dos de septiembre de mil seiscientos y sesenta y nueve”, en que profesó, y después de haber hecho la fórmula de los votos

al postrarse en tierra…».

La vida de la religiosa fue desde entonces austera y ejemplar. En lugar de las delicadas holandas que antes vistiera, se puso ahora una túnica de burda estameña, que le servía a la vez de camisa. En lugar de blandos colchones y sábanas que antes le molestaban hasta en sus menores pliegues, dormía en dos toscas tablas sin cabezal alguno; «no se cubría más ropa que una delgada colcha con que se tapaba el cuerpo sin desnudarlo; en los brazos, en los muslos, y en la cintura, se amarró cilicios de cerdas y cadenetas de acero, y se cubrió los pechos y las espaldas con escabrosos rallos; en los zapatos ponía de ordinario menudas piedras y algunas veces (horrorízame las carnes al escribirlo), esparcía por ellos agudos clavos».

Cuenta también D. Carlos de Sigüenza y Góngora que al cabo de cuarenta años de Purgatorio —contados sin duda desde antes de sus apariciones— al fin el alma del clérigo subió al cielo; pues cierto día amaneció Tomasina completamente sana, sin huellas de quemaduras ni contracciones en sus brazos, «de que fueron testigos todas las monjas y el innumerable concurso que allí asistía».

La calle de la mujer herrada

Sucedido de la calle de la puerta falsa de Santo Domingo (ahora del Perú)

Protesto, bajo mi palabra de honor, y no lo juro por no ser ya costumbre en estos tiempos, que el suceso «formidable y espantoso» que voy a referir, está consignado en el capítulo octavo, páginas 40 y 41 de la *Vida* del P. Don José Vidal, de la Compañía de Jesús, impresa el año de 1752, en el muy antiguo Colegio de San Ildefonso; *Vida* que escribió el muy R. P. Don Juan Antonio de Oviedo, también de la dicha Compañía, y que halló el suceso relatado por el dicho P. Vidal en los escritos de sus misiones, formados por mandato superior.

Protesto a la vez, que lo propio refiere en sus *Noticias de México,* el muy curioso y erudito vecino Don Francisco de Sedano, quien escuchó el mencionado «espantoso y formidable suceso», de los labios de otro religioso jesuita, en sermón que predicó en el templo de la Casa Profesa, allá en una de las cuaresmas del año del Señor de 1760, y que fueron testigos del supradicho suceso un sacerdote secular, un religioso carmelita y un padre de S. Ignacio, cuyos nombres encontrarán los pacientes lectores en el curso de esta verídica, aunque estupenda narración, que hoy escribo en prosa vil y estilo llano; pero que ya han trovado inspirados vates.

Por los años de 1670 a 1680, según las sesudas investigaciones de Don Francisco de Sedano, vivía en esta ciudad de México y en la casa número 3 de la calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo, ahora número 100, calle atravesada entonces de Oriente a Poniente por una acequia, vivía, digo, un clérigo eclesiástico; mas no honesta

y honradamente como Dios manda, sino en incontinencia con una mala mujer y como si fuera su legítima esposa.

No muy lejos de allí pero tampoco no muy cerca, en la calle de las Rejas de Balbanera, bajos de la ex-Universidad, había una casa que hoy está reedificada, la cual antiguamente se llamó Casa del Pujavante, porque tenía sobre la puerta «esculpido en la cantería un pujavante y tenazas cruzadas», que Sedano vio varias veces, y que decían ser «memoria» del siguiente sobrenatural caso histórico que el incrédulo lector quizá tendrá sin duda por conseja popular.

En esta casa habitaba y tenía su banco un antiguo herrador, grande amigo del clérigo amancebado, item más, compadre suyo, quien estaba al tanto de aquella mala vida, y como frecuentaba la casa y tenía con él mucha confianza, repetidas ocasiones exhortó a su compadre y le dio consejos sanos para que abandonase la senda torcida a que le había conducido su ceguedad.

Vanos fueron los consejos, estériles las exhortaciones del «buen herrador» para con su «errado compadre» que cuando el demonio tórnase en travieso Amor, la amistad es impotente para vencer tan satánico enemigo.

Cierta noche en que el buen herrador estaba ya dormido, oyó llamar a la puerta del taller con grandes y descomunales golpes, que le hicieron despertar y levantarse más que de prisa.

Salió a ver quién era, perezoso por lo avanzado de la hora; pero a la vez alarmado por temor de que fuesen ladrones, y se halló con que los que llamaban eran dos negros que conducían una mula y un recado de su compadre el clérigo, suplicándole le herrase inmediatamente la bestia, pues muy temprano tenía que ir

al Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Reconoció en efecto la cabalgadura que solía usar su compadre, y aunque de mal talante por la incomodidad de la hora, aprestó los chismes del oficio, y clavó cuatro sendas herraduras en las cuatro patas del animal.

Concluida la tarea, los negros se llevaron la mula, pero dándole tan crueles y repetidos golpes, que el cristiano herrador les reprendió agriamente su poco caritativo proceder.

Muy de mañana, al día siguiente, se presentó el herrador en casa de su compadre para informarse del por qué iría tan temprano a Guadalupe, como le habían informado los negros, y halló al clérigo aún recogido en la cama al lado de su manceba.

—Lucidos estamos, señor compadre —le dijo—; despertarme tan de noche para herrar una mula, y todavía tiene vuestra merced tirantes las piernas debajo de las sábanas, ¿qué sucede con el viaje?

—Ni he mandado herrar mi mula, ni pienso hacer viaje alguno —replicó el aludido.

Claras y prontas explicaciones mediaron entre los dos amigos, y al fin de cuentas convinieron en que algún travieso había querido correr aquel chasco al bueno del herrador, y para celebrar toda la chanza, el clérigo comenzó a despertar a la mujer con quien vivía.

Una y dos veces la llamó por su nombre, y la mujer no respondió. Una y dos veces movió su cuerpo, y estaba rígido. No se notaba en ella respiración, había muerto.

Los dos compadres se contemplaron mudos de espanto; pero su asombro fue inmenso cuando vieron horrorizados, que en cada una de las manos y en cada uno de los pies de aquella desgraciada, se hallaban las mismas herraduras con

los mismos clavos, que había puesto a la mula el buen herrador.

Ambos se convencieron, repuestos de su asombro, que todo aquello era efecto de la Divina Justicia, y que los negros, habían sido los demonios salidos del infierno.

Inmediatamente avisaron al cura de la Parroquia de Santa Catarina, Dr. D. Francisco Antonio Ortiz, y al volver con él a la casa, hallaron en ella al R. P. Don José Vidal y a un religioso carmelita, que también habían sido llamados, y mirando con atención a la difunta vieron que tenía un freno en la boca y las señales de los golpes que le dieron los demonios cuando la llevaron a herrar con aspecto de mula.

Ante caso tan estupendo y por acuerdo de los tres respetables testigos, se resolvió hacer un hoyo en la misma casa para enterrar a la mujer, y una vez ejecutada la inhumación, guardar el más profundo secreto entre los presentes.

Cuentan las crónicas que ese mismo día, temblando de miedo y protestando cambiar de vida, salió de la *casa número 3 de la calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo*, el clérigo protagonista de esta verídica historia, sin que nadie después volviera a tener noticia de su paradero. Que el cura de Santa Catarina, «andaba movido a entrar en religión, y con este caso, acabó de resolverse y entró a la Compañía de Jesús, donde vivió hasta la edad de 84 años, y fue muy estimado por sus virtudes, y refería este caso con asombro». Que el P. Don José Vidal murió en 1702, en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México, a la edad de 72 años, después de asombrar con su ejemplar vida, y de haber introducido el culto de la Virgen, bajo la advocación de los Dolores, en todo el Reino de la Nueva España.

Sólo callan las viejas crónicas el fin del R. P. carmelita, testigo ocular del suceso, y del bueno del herrador, que Dios tenga en su santa Gloria.



La Calle de Chavarría

(2.ª del Maestro Justo Sierra)

Noche lúgubre, según las crónicas de nuestras antiguallas, fue la del 11 de diciembre de 1676 para los buenos habitantes de la Muy Noble y Leal ciudad de México, pues a las siete, estándose celebrando el aniversario de la aparición de la virgen de Guadalupe en la iglesia de San Agustín, se incendió ésta, comenzando por la plomada del Reloj.

¡Considérese la consternación y espanto de aquellas benditas y devotas gentes al ver que el fuego devoraba un templo tan antiguo y tan suntuoso! ¡Considérese la imposibilidad de contener tan voraz elemento en aquellos remotos tiempos, en que las bombas eran desconocidas, en que las llaves de agua sólo servían para satisfacer la sed, y en los que para sofocar el fuego se acudía al derrumbe y a la presencia de las imágenes, y de las comunidades que llevaban cartas fingidas de los santos fundadores, en las que éstos simulaban desde el Cielo mandar que cesara el incendio!

¡Qué noche! ¡La gente salía en tropel de la iglesia y empujada por el terror, sofocada por el humo, iluminada por las llamas! Los frailes agustinos por su parte abandonaban el convento temerosos de que el fuego devorase las celdas. En pocos instantes la calle estaba completamente llena de una multitud abigarrada, que con los ojos abiertos y casi salidos de sus órbitas por el terror, veía impotente que el fuego lamía, se enroscaba y devoraba impetuoso al templo.

La multitud, repito, era heterogénea. Los curiosos, los devotos que habían quedado, los agustinos, las órdenes de

otros conventos, que habían acudido con sus Santos Estandartes y cartas de sus patronos, los regidores de la ciudad, los oidores, y el Virrey Arzobispo Don Fr. Payo Enríquez de Rivera, que personalmente tomaba parte activa dictando cuantas medidas juzgaba conducentes, para que el fuego no se comunicara al convento y cuadras circunvecinas, como lo consiguió.

Pero cuando era mayor la confusión, en el incendio, cuando la gente apiñada frente a la ancha puerta de la iglesia, veía salir de ésta lenguas colosales de fuego, gigantescas columnas de humo, infinidad de chispas que arrebataba el viento; cuando el calor sofocante, exhalado como el aliento de un monstruo, brotaba de aquella puerta y se comunicaba hasta la acera de enfrente, haciendo reventar los cristales de las vidrieras de las casas, la multitud presenció una escena que a todos hizo por lo pronto enmudecer de espanto...

Un hombre como de cincuenta y ocho años de edad; pero fuerte y robusto, que vestía el traje de Capitán y ceñía espadín al cinto, se abrió paso con esfuerzo entre la multitud, y solo, sin que nadie se diera cuenta de lo que iba a hacer, penetró en la iglesia cuyos muros estaban ennegrecidos por el humo; subió impasible las gradas del altar mayor; trepó con agilidad sobre la mesa del ara; alzó el brazo derecho y con fuerte mano tomó la custodia del Divinísimo, rodeada en esos instantes de un nueve resplandor —el resplandor espantoso del incendio—, y con la misma rapidez que había penetrado al templo y subido al altar, bajó y salió a la calle, sudoroso, casi ahogado, aunque lleno de piadoso orgullo, empuñando con su diestra la hermosa custodia, a cuyos pies cayó de rodillas, muda y llena de unción, la multitud atónita...

Pasó el tiempo. De aquel incendio que destruyó la vieja iglesia de San Agustín en menos de dos horas, pero cuyo fuego duró tres días, sólo se conservó el recuerdo en las mentes asustadas de los que tuvieron la desgracia de presenciarlo.

Sin embargo, al reedificarse una de las casas de la acera que ve al norte, de la calle que entonces se llamaba de los Donceles, situada entre las que llevaban los nombres de Montealegre y Plaza de Loreto, los buenos vecinos de la muy noble ciudad de México, contemplaron sobre la cornisa de la casa nueva un nicho, no la escultura de algún santo como era entonces costumbre colocar, sino un brazo de piedra en alto relieve, cuya mano empuñaba una custodia también de piedra...

La casa aquella, que con ligeras modificaciones se conserva aún en pie en nuestros tiempos, fue del Capitán D. Juan de Chavarría, uno de los más ricos y más piadosos vecinos de la ciudad de México, que había salvado a la custodia del Divinísimo en la lúgubre noche del 11 de diciembre de 1676.

¿Quién le concedió la gracia de ostentar aquel emblema de su cristiandad en el nicho de la parte superior de su casa? ¿Fué el Rey a cuyos oídos llegó el suceso, el Virrey-Arzobispo que lo presenció, o él tuvo tal idea como satisfecho de haber cumplido un acto edificante? Ningún manuscrito ni libro impreso lo dice. La antigua tradición sólo refiere el episodio del incendio, y lo que sí consta de todo punto es, que la casa número 4 de Chavarría, ahora 2.ª del Maestro Justo Sierra, fue en la que habitó durante el siglo XVII aquel varón acaudalado y piadoso.

Pocas noticias biográficas tenemos acerca del Capitán D. Juan de Chavarría. Nació en México y se le bautizó en el

Sagrario el 4 de junio de 1618. Se casó con doña Luisa de Vivero y Peredo, hija de D. Luis de Vivero, 2.º Conde del Valle de Orizaba, y de doña Graciana Peredo y Acuña, de cuyo matrimonio tuvo Chavarría tres hijos.

Fue hombre muy religioso y gran limosnero. A sus cuidados se reedificó la iglesia de San Lorenzo, de la cual fue patrón, y en la tarde del 26 de diciembre de 1652 en ella se le dio el hábito de Santiago, ante lucida concurrencia y con asistencia del Virrey.

Don Juan de Chavarría murió en México y en su mencionada casa el 29 de noviembre de 1682, legando una fortuna de unos 500,000 pesos, y como a patrono que era de San Lorenzo, sobre su sepulcro se le erigió una estatua de piedra, que lo representaba hincado de rodillas sobre un cojín y en actitud devota.

Hoy ya no existe el monumento sepulcral levantado a su memoria. Su buena fama dio nombre a una calle, y el símbolo de su piedad se conserva en el antiguo nicho de la vieja casa de su morada.

El crimen de la Profesa[16]

Sucedido de la calle de San José el Real

I

Hace cerca de dos centurias que la Muy Noble Insigne y Muy Leal ciudad de México, amaneció presa de una gran conmoción, producida por el espantoso y horrible asesinato cometido en la persona del P. D. Nicolás Segura, orador, literato, teólogo, y entonces Prepósito de la Casa Profesa.

El P. Segura había nacido en Puebla el día 20 de noviembre de 1676 e ingresado a la Compañía de Jesús el 3 de abril de 1695; después había desempeñado la cátedra de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo, en México, las de Filosofía y Teología en el de San Ildefonso de Puebla, la Rectoría en otros Colegios y la Secretaría de la Provincia de su Orden. Nombrado Procurador de la misma, pasó a España y a Roma con este carácter en 1727. Vuelto a su patria, ejercía en 1743 el cargo de Prepósito de la Profesa.

Segura había publicado varias obras. Diez tomos de sermones sucesivamente en Madrid (1729), Salamanca (1738), Valladolid (1739), y México (1742). Además, un «Devocionario y culto a la Santísima Trinidad», en 1718, un «Tractatus de Contractibus» en Salamanca (1731), y otro «Tratado Teológico» en Madrid (1731). Imprimió también en Madrid el año de 1737, una «Defensa canónica por las provincias de México».

El P. Segura, en fin, fue poeta, y como tal concurrió los años de 1700 y 1701, a los dos certámenes literarios, en los cuales presentó algunas composiciones que manuscritas

existían en la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México.

Con antecedentes tan honrosos como públicos, puede considerarse la profunda impresión que causaría la noticia de su muerte, y más cuando por toda la ciudad se divulgó que había amanecido asesinado en su propio lecho y aposento, y según las más verídicas versiones, «muerto a palos, a heridas y sofocado».

El escándalo fue general, e inmenso el sentimiento, como era muy natural de esperarse.

El crimen había sido perpetrado la noche del 7 de marzo de 1743 en la Casa de la Profesa, y al amanecer del día siguiente, cuando con la velocidad del relámpago se divulgó la noticia, todos los vecinos indignados, inquirían y se narraban el acontecimiento los unos a los otros.

La calle de San José el Real, por donde se hallaba la portería del convento de la Profesa, se veía llena de gente, entre la que se podían distinguir reverendos padres, humildes legos, oidores, regidores, algunos familiares de la inquisición, varios alcaldes del Crimen y una infinidad de curiosos, que no pudiendo penetrar al sitio, en que se había cometido el delito, se contentaban con ver entrar y salir a los agentes de la justicia, y en comunicarse palabras y diálogos que oían y pescaban al vuelo.

Fue entonces aquella calle un verdadero mentidero, en el que tuvieron acogida las más absurdas consejas y las versiones más alarmantes.

—¿Qué sabe vuesa merced? —preguntaba un vecino a otro.

—Que aquí hay gato encerrado, un misterio terrible. Contado me han, que anteayer, nuestro buen Padre Segura, refiriéndose a la canonización del Sr. Palafox, dijo que

«primero lo ahorcarían, que ser santo ese embustero».

—¡Jesús!

—¡Fue un profeta!

—Hay más —decía otro—; se asegura que el asesino es uno de la misma Compañía, y sábese esto, porque al practicarse las primeras diligencias por la justicia, afirman que dijo el hermano lego, Juan Ramos: «En el monte está quien el monte quema».

—¡Donde el sacristán lo dice, sabido lo tiene!

—Lo que fuere sonará.

¡Y en efecto sonó, pero muy recio! A los cinco días de haberse verificado el primer crimen, fresca aún la sangre del Padre Segura, se supo con la mayor consternación que un nuevo asesinato se había cometido en la Profesa la noche del 11 de marzo del mismo año, y que ahora la víctima era Juan Ramos, el hermano portero que había dicho aquellas memorables palabras, que desde entonces pasaron a la categoría de *evangelio chiquito.* «En el monte está quien el monte quema».

A Ramos se le había encontrado ahorcado en su mismo aposento, como al P. Segura, con la circunstancia de conservar en el cuello un cordel de que se había valido el asesino para matarlo.

La indignación no tuvo límites, aquello fue espantoso, todos a una voz, no sólo pedían castigo, sino venganza.

Las indagaciones se hicieron luego, con la mayor actividad y prontitud, y en la noche del día siguiente, 12 de marzo, se echó garra al delincuente, que fue conducido con grillos al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

El homicida se llamaba José Villaseñor y era Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, en el Convento de la

Profesa de México.

II

Hasta ahora, ninguno de los cronistas de la Compañía de Jesús, han proporcionado noticias acerca del proceso de Villaseñor; pues ni el P. Cavo ni el P. Alegre, historiadores jesuitas, como hace observar D. Francisco Sosa, mencionan el crimen de la Profesa.

Por primera vez nosotros publicamos a continuación algunos pormenores de la causa, que inédita y original, aunque trunca, nos facilitó para consultarla, el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, inteligente anticuario y erudito bibliógrafo.

Encarcelado Villaseñor, comenzó el proceso, fungiendo como Juez eclesiástico D. Cristóbal Escobar y Llamas, Prepósito Provincial, y como Asesor D. José Messía de la Cerda y Vargas, del Consejo de su Majestad, y Alcalde decano de la Real Sala del Crimen.

Declararon como testigos quince religiosos de la Profesa, los padres confesores de la misma y varios seculares.

El reo presentó sus descargos el 12 de agosto de 1743: nombró como defensor al P. D. Francisco Javier Lazcano, y permaneció siempre inconfeso.

Así, pues, la autoridad tuvo que proceder y sentenciar solamente en vista de las graves sospechas que recayeron en Villaseñor.

Los primeros indicios que lo acusaron fueron las manchas de sangre que «al parecer se hallaron en su camisa, armador y calzones».

Se averiguó también que Villaseñor y el lego asesinado, Juan Ramos, profesaban enemistad al P. Segura y que

muchas veces hablaban mal de él. Que Villaseñor había observado una conducta sospechosa anteriormente; que frecuentaba mucho el trato con seculares, que lo visitaban de noche y ya recogida la comunidad; que era «de genio osado, animo doble, cojijoso con los hermanos, irreverente con los sacerdotes», y que tomaba aguardiente con bastante frecuencia. Estaba disgustado con la Compañía, se expresaba mal de ella, había dilapidado los fondos siendo despensero, y «de tan malas costumbres que avía dos años que no se confesaba».

Impulsado por no sabemos qué móvil, y teniendo de su parte, según parece, al lego portero, Juan Ramos, con quien llevaba estrecha amistad y familiaridad, resolvió asesinar al P. Segura la noche del citado 7 de marzo de 1743.

Se cree que fue su cómplice Juan Ramos, por haber encontrado a éste en su aposento «el mesmo día de la muerte del Padre, la llavecita de la muestra del relox», y algunos días después, la mencionada muestra, un pomo de bálsamo del uso del Prepósito y varias alhajas. Temiendo, sin duda, que Ramos lo denunciase, Villaseñor lo ahorcó.

No fueron éstos los únicos indicios que hicieron creer que Villaseñor era el culpable. El mismo día de haber matado al P. Segura, mostró grande tranquilidad de ánimo, a tal grado «que estando al mediodía en la mesa todos los padres —dice la causa— hablando y discurriendo sobre el caso, sólo dicho hermano callaba, como si no overa lo que se decía, ocupado únicamente en comer con algún desenfado, como porque el mesmo día se hizo dicho hermano Villaseñor arrimadizo continuo a los Jueces que de oficio acudieron a la casa Profesa, procurando con muchos artificios inclinarlos a que discurriessen, y creyessen que un mozo, llamado Matheo, que en otra

ocasión avía querido robar, y con efecto avía robado al mismo padre Prepósito, avía sido el perpetrador del homicidio; y procurando assimismo apartar a los jueces de que hablassen con el hermano Juan Ramos (contra quien resultan de estos autos vehementes indicios de complicidad y consorcio con Villaseñor, en la muerte de dicho padre Prepósito) *llegándose* (?) a estas particulares las circunstancias, de que quando horrorizados todos los padres y hermanos de dicha casa, dormían encerrados y acompañados unos con otros; sólo Joseph de Villaseñor dormía sin compañía y con la puerta sin cerradura, ni afiance, como lo notaron los despertadores que únicamente le hallaron encerrado la mañana que amaneció muerto el Hermano Juan Ramos...».

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes, las declaraciones de los testigos, el examen pericial de la ropa, las alegaciones del defensor, y el parecer del Asesor, el Juez pronunció sentencia el 27 de agosto de 1744, ante los reverendos padres Andrés Velázquez, Alonso Meléndez, Cristóbal Ramírez, y ante el Notario Público D. Miguel Quixano. La sentencia se firmó en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, donde se hallaba el reo, a quien fue notificada.

Dice así en su parte resolutiva:

«En cuya consecuencia lo sentencio, y condeno en la pena de que sirva de galeote por espacio de diez años en las galeras de su Santidad; y que sea apartado, y separado del cuerpo de mi Sagrada Religión como miembro dañado, y encerrado, para que no consagre e inficione a los demás, expeliéndole, como en lo que es de mi parte lo expelo para siempre de la Sagrada Compañía de Jhs; de cuya ropa, y de todos, y qualesquiera privilegio, gracias, prerrogativas y

exempciones le despojo y privo. Reservando como reservo la execución de la actual expulsión, y lo demás, al prudente recto juicio de nuestro Reverendísimo Padre Prepósito General, a quien se le dé cuenta en primera ocasión con testimonio de esta causa, remitiéndose assi mismo a dicho hermano Joseph de Villaseñor con toda guarda y custodia, despojado materialmente de la ropa de mi Sagrada Religión; y para que assi se practique y no haya estorvo, ni embarazo, y sea la remissión con el seguro correspondiente, se impetre el Real auxilio, que se pida al Excelentísimo Señor Virrey de este Reyno; lo qual por esta mi sentencia definitiva en el mejor modo que por derecho pueda, y deva, assi lo pronunció, mandó, y firmó con parecer del Señor Assesor D. Joseph Messía de la Cerda y Vargas.

—*Xptoval de Escobar y Llamas.*—Rúbricas.—*Joseph Messía.*—Rúbrica».

Lazcano apeló, pidiendo se diera por compurgado al reo, con la prisión que había sufrido.

¿Se le oyó? ¿Fue trasladado Villaseñor a Roma?

«Lo cierto es que a pesar de las exquisitas diligencias de la justicia —añade Beristáin— no vio México el castigo de tamaño delito».

Nuestro citado amigo, el señor Agreda, poseía un curioso diario de sucesos notables de aquella época, escrito por Zúñiga y Ontiveros, quien asegura que el crimen quedó impune, pues con gran escándalo Villaseñor se paseaba años después por las calles de esta Muy Noble Ciudad.

Única memoria de crimen tan célebre es la momia del P. Segura, encontrada en el año de 1850 en la capilla de San Sebastián de la Profesa, donde ahora existe. Dicen los que

la han visto, que conserva las señales de la extrangulación; y que al contemplarla, recuerda uno con tristeza a la víctima, con horror al asesino.

La calle de las Canoas

No sólo deben ocupar nuestra atención los palacios y los templos, los acueductos, los hospitales y los monasterios, que levantaron en el transcurso de tres centurias, el gobierno, la caridad y la riqueza; también es preciso que hablemos de las calles cuyo origen despierta la curiosidad de muchos, y que han merecido que nuestros más populares poetas les consagren inspiradas composiciones.

En efecto, los nombres de nuestras calles recuerdan casi siempre sucesos históricos, como la de Tacuba, que presenció la famosa retirada de los conquistadores; legendarios, como la del Puente de Alvarado, en la que, como hemos demostrado, *no hubo salto;* o tradicionales, como la de Don Juan Manuel, en la que los ángeles hicieron el papel de verdugos.

Todos estos orígenes de los nombres de las calles, por su sabor local y por su fantasía, tienen un cierto encanto inseparable y propio de lo que es desconocido o de lo que ya no existe.

Por una parte, tomando como pretexto el deseo de que desaparecieran algunos nombres ridículos, y por otra, el progreso natural de la ciudad moderna, han borrado, tal vez para siempre, aquellos nombres que se leían en las esquinas; pero no se borrarán, de la memoria del pueblo, único legislador en estos asuntos.[17]

Ni por un momento somos partidarios de las ventajas que se alega pueda proporcionar la flamante nomenclatura impuesta a nuestras vías públicas; pero sí es oportuno insistir y decir aquí que los cambios de nombres de las calles, que no tiene derecho de hacerlo la autoridad, no lo llevan a cabo en último resultado, como dice un sabio

historiador, sino «las costumbres, las circunstancias, el capricho de los habitantes, un acontecimiento notable, algún edificio, alguna institución».

Mas nos desviamos de nuestro propósito. Simples cronistas de lo pasado, vamos a ocuparnos hoy de la historia de una de las calles de México Viejo.

En la ciudad azteca, las calles eran de tres modos: de agua, para poder dar paso a las canoas; de tierra solamente, o mitad de tierra y mitad de agua.

Hecha la *traza* que dividía la ciudad propiamente española de la indígena, y reconstruida poco a poco por los conquistadores, muchas de las calles de agua se cegaron; pero entre ellas quedó una, célebre por su extensión y por los diferentes nombres con que fue designada sucesivamente.

Aludimos a la gran calle de *las Canoas,* que corría por un costado de Palacio y terminaba en la que hoy es de San Juan de Letrán. La calle la formaba un largo canal que comenzaba desde el Puente de la Leña.

«Al extender los franciscanos su monasterio —dice Orozco— cegaron parte de la acequia, resultando el callejón de Dolores, y otro callejón que salía con una acequia para la calle de Zuleta, y que subsistía en 1782». La acequia, después de recorrer el callejón y calle de Zuleta, terminaba en la del Hospital Real.

Para comprender lo que decimos, es necesario advertir que entonces no existía la 1.ª calle de la Independencia, y que se llamó callejón de Dolores desde la esquina de Gante hasta el *Coliseo;* que esta última calle se nombró en otra época de la *Acequia,* lo mismo que todas las cabeceras que seguían hasta el Puente de la Leña; que allá en los primeros años de la conquista el todo era conocido por *calle de las*

Canoas, y en fin, que el callejón de Dolores estuvo cerrado hacia el Oeste hasta que se derribó el convento de San Francisco.

Con el tiempo, la acequia que atravesaba la *calle de las Canoas,* fue desapareciendo y convirtiéndose en tierra firme. Parte la taparon los franciscanos para construir su monasterio; después, gobernando el primer Conde de Revilla Gigedo, D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, por los años de 1753 a 54, se cubrió con una bóveda desde el Coliseo hasta la Diputación, y en septiembre de 1781 (?) bajo el virreinato de D. Juan Vicente Güemes, segundo Conde de Revilla Gigedo, se acabó de tapar hasta el *Colegio de Santos,* nombre con que fue conocida la calle que después se llamó de la Acequia.

Así, pues, la de las *Canoas* se designó con este nombre a raíz de la conquista, cuando se construyó el teatro primitivo, esa fracción se nombró *Coliseo;* destruido éste y levantado el que es ahora Teatro Principal, se le puso calle del *Coliseo Viejo,* y por último, las siguientes cabeceras tomaron los nombres del Refugio, Tlapaleros, Portales de la Diputación y de las Flores, Puente de Palacio, Meleros, Acequia (después de Zaragoza), y Puente de la Leña.

A lo largo de la calle de las Canoas, para atravesar el canal de Sur a Norte, hubo una serie de puentes que dieron nombres a las calles en cuyas extremidades estuvieron situados.

Éstos fueron los puentes del *Espíritu Santo,* del *Correo Mayor* y de *Jesús María.* Según parece, existieron también los puentes del *Coliseo Viejo,* de la *Palma,* de los *Pregoneros* en la esquina de la Monterilla, y de *Palacio,* pues con este último nombre se designó no ha muchos años la acera Norte inmediata al *Portal de las Flores.* El Puente de la Leña,

corría de Oriente a Poniente.

De todas las calles mencionadas, sólo la del Refugio tiene un origen tradicional, origen que nos refiere Sedano, a quien vamos a copiar literalmente, pues extractarlo sería quitarle el mérito a la sabrosa tradición. Dice, pues, el autor de las *Noticias de México.*

«Imagen de Nuestra Señora, con la advocación del Refugio, colocada en la calle de Tlapaleros, frente a la calle de la Palma. Delante de donde ahora está colocada esta santa imagen, cuando aún no estaba colocada, había un gran montón de basura. Yendo de noche a una confesión el P. Francisco J. Lazcano, de la Compañía de Jesús, al pasar por allí vio que entre dicho montón y la pared se ejecutaba cosa que no se puede decir, lo que le causó bochorno y mucha pena. Deseoso dicho padre de que Nuestra Señora del Refugio tuviera culto público, y considerando a propósito el lugar, pensó en colocar allí la santa imagen, lo que comunicó al Bachiller D. Juan de la Roca, presbítero, y a D. Francisco Martínez Cabezón, mercader. Ofrecieron éstos costear la pintura y colocación, y se mandó hacer la imagen al maestro del arte de la pintura, D. Miguel Cabrera, y obtenidas las licencias necesarias se colocó en fines del año de 1757, haciéndole un nicho de madera forrado en plomo, el que después se compuso y mejoró para el mejor resguardo del sol y de las lluvias. En este tiempo había una mesa de truco en la casa llamada de Maldonado, frente del callejón de Bilbao, a la que concurrían muchos sujetos mercaderes a jugar el truco y varios juegos de cartas, y todos unánimes determinaron que se pusiera una alcancía, en la que cada uno que ganaba en cada suerte de las que eligieran, echara un real para el culto de Nuestra Señora del Refugio que ya estaba colocada, lo que se verificó, y hubo mes que se juntaron

hasta 70 pesos.

»Habiéndose experimentado que el nicho se desviaba de la pared, y que por la hendidura entraba el agua de las lluvias y dañaba la pintura; todos los concurrentes al truco determinaron, que se hiciera un retablo de piedra labrada a la santa imagen, y que se le hicieran vidrieras y puertas para el resguardo. D. Francisco Martínez Cabezón que era uno de los concurrentes, ofreció prestar todo el costo para la fábrica, que pasó de mil pesos, y que se los fueron abonando hasta cubrirse, con lo que mensualmente se juntase en la alcancía. Obtenida licencia para la fábrica del retablo, se quitó la santa imagen y se depositó en la iglesia de las religiosas capuchinas. Concluida la obra, se cantó en dicha iglesia una misa con la mayor solemnidad, y después se llevó la santa imagen con una lucida procesión formada de mercaderes con vela en mano y se colocó en su retablo en el año de 1760.

»Habiendo pasado a otro dueño la mesa de truco, se dispersaron y faltaron los concurrentes y faltó la alcancía, habiéndose ya devengado lo que prestó Cabezón. Después quedó a cargo de los vecinos cuidar el culto y aseo de la santa imagen, y así vino a pasar el cuidado al dueño de la botica inmediata, que cuida de su culto en este año de 1800.

»Todo lo referido me consta por haber estado en una tienda cercana, donde delante de mí concurrían los mercaderes y se trataba de todo lo que se había de hacer, y en dicha tienda y a mi cuidado se apuntaba lo que mensualmente se juntaba en la alcancía y de allí se pasaba al poder del que había prestado el dinero para la obra».

Hasta aquí la tradición, que nos revela el buen deseo del P. Lazcano, de hacer de aquel sitio, en que se ejecutaba «cosa que no se puede decir», un lugar de reverencia, por

la piedad y honradez de los devotos aunque jugadores comerciantes.

La imagen del Refugio, cuando en 1861 se abrió la calle de Lerdo (ahora 4.ª de la Palma), se trasladó a «una casa particular de la calle del Puente de la Mariscala; anualmente se llevaba al Sagrario para hacerle una función el 4 de julio, y hoy está en el templo de San Lorenzo, en un altar provisional, del lado de la Epístola, frente al del Señor de Burgos».

(Nota de Sedano por D. V. de P. A.)

Tal es la historia de la Calle de las Canoas, una de las más antiguas y extensas que tuvo México recién conquistado, y que cambió después su nombre primitivo en otros muchos.

La razón de haberse llamado así es fácil de comprender, pues por ella entraban multitud de canoas llenas de legumbres, frutas y flores, que cultivaban los indios en las pintorescas chinampas y en los jardines de los alrededores, para venirlas a vender en la plaza y en los portales, cerca de los que pasaba el canal que recorría toda la longitud de la calle.

Durante los primeros siglos de la dominación española, aquel tráfico comercial fue grande y animado.

Principalmente, en los días de la Semana Mayor, y más particularmente desde el Viernes de Dolores, muy de mañana, se veía surcado el canal por infinidad de chalupas que llegaban cubiertas por completo, de toda clase de flores, que se realizaban en grandes cantidades. Éste fue sin duda el origen del paseo que se hacía en la Viga, y antes en el Puente de Roldán, y que poco a poco ha ido desapareciendo, como muchas costumbres esencialmente mexicanas, que pronto se conservarán tan sólo en la

memoria de los viejos y en la leyenda popular.



Los polvos del virrey

Sucedido del Portal de Mercaderes y esquina de Plateros

No refieren las crónicas callejeras, esas crónicas amenas que escuchamos en pláticas sabrosas con los viejos, ni el nombre verdadero del protagonista, ni la época cierta en que acaeció el *sucedido* que hoy lanzamos a los vientos de la publicidad.

Pero el hecho fue tan cierto, como que todos los hombres son mortales, física, ya que no intelectualmente, pues de los académicos se dice que no lo son. Y el que dude puede consultar las citadas y verídicas crónicas, tan antiguas como sus autores.

Allá en el siglo XVII, como ahora, muchos no podían salir de *perico-perros.*

En la Secretaría de Cámara del Virreinato de Nueva España, había un oficial escribiente, de aquéllos que se momifican en su empleo y que a su muerte no sirven ni de pasto a los gusanos.

El sueldo apenas le era suficiente para vivir en una casa de vecindad, mantener a una esposa, obesa por hidrópica, y a una docena de escuálidos nenes, seis del sexo bello y los otros del masculino; pero todos extenuados por los ayunos.

Sentado en un gigantesco banco de tres pies, inclinado sobre la papelera despintada de la oficina, garabateando pliego tras pliego de minutas, nuestro hombre, a quien llamaremos D. Bonifacio Tirado de la Calle, pasaba las mañanas, las tardes, y aun los días enteros, de mal humor, aburrido, esperando con ansia la hora de comer y en especial la noche, en la que, con su cara mitad, se

consagraba al cultivo de jardines en el aire, tarea tan improductiva como inocente.

No había sorteo de la Real Lotería en que no jugara con afán, ¡y con qué ahinco desdoblaba el billete para ver si su número aparecía en la lista, que con toda puntualidad publicaba la *Gaceta* de D. Manuel Valdés!

Pero nada, la suerte siempre le era esquiva, y por centenar más y por unidad menos, el premio gordo caía en números de otros más afortunados que el buen D. Bonifacio.

Desesperado de esta situación, resmas de memoriales había escrito pidiendo un ascenso en las vacantes, y calvo se había quedado de arrancarse los cabellos en sus horas cotidianas de tribulación.

Cierto día en que el destino parece que se empeñaba en mortificarle más, pues su mujer, su único consuelo, y sus hijos, sus futuras esperanzas, se habían disgustado con él porque no los había llevado a la feria de San Agustín de las Cuevas, D. Bonifacio, al entrar en la oficina, gruñó sólo un saludo a sus colegas, se sentó en el *tripié,* se reclinó sobre el apolillado escritorio, la cabeza entre las manos y la mirada fija en las vigas del cedro secular, que sostenía la techumbre de la sala del Real Palacio en que se hallaba.

De repente el banco de tres pies rechinó por un movimiento brusco de D. Bonifacio, los ojos del buen calvo brillaron iluminados por la musa que inspira las risueñas esperanzas; tomó *la de ave,* y en papel sellado para el *Bienio corriente,* deslizó la pluma por espacio de veinte minutos, hasta que el ruido especial que produce ésta cuando se firma, indicó que había terminado. En efecto, puso rúbrica, echó arenilla, escribió la dirección, y después de tomar su sombrero, su bastón y de dirigir un

amabilísimo «¡buenas tardes, señores!» risueño y como unas pascuas encaminó sus pasos hacia la sala en que se encontraba el Secretario de Su Excelencia.

¿Qué había escrito? Un nuevo memorial al Excelentísimo Señor Virrey, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Nueva España.

Y una tarde, D. Bonifacio Tirado de la Calle encontrábase en la esquina del Portal de Mercaderes y Plateros, precisamente frente al lugar donde se colocaba desde aquellos remotos tiempos, el cartel del Coliseo.

Se conocía que esperaba algo con ansiedad, pues su vista no se desviaba un ápice del Real Palacio.

Transcurrieron breves instantes. Los pífanos de la guardia de alabarderos anunciaron que el Excelentísimo Señor Virrey salía a pasear.

Nuestro D. Bonifacio se estremeció. Un sudor frío recorrió todo su cuerpo; sintió como un hueco en el estómago y su corazón latía como si dentro le repicaran; pero esperó con ansia aunque resignado.

Ya se acercaba el Virrey seguido de lujoso acompañamiento. D. Bonifacio sentíase aturdido. Como relámpagos cruzaron por su mente los desengaños de otros días, y una próxima esperanza le hacía ver color de rosa el lejano horizonte en que se destacaban el Real Palacio y la comitiva que ya iba a desfilar delante de su persona.

El Virrey, montado en magnífico caballo prieto, al llegar a la esquina del Portal, estiró las bridas del noble bruto, que arrojando blanca espuma por entre el freno que tascaba, se detuvo, respiró con fuerza y levantó las orejas de su primorosa cabecita, al encontrar sus ojos negros la pálida figura de D. Bonifacio.

El Virrey, con amable sonrisa, saludó a nuestro hombre,

sacó con pausa del bolsillo una rica caja de rapé, de oro, con preciosas incrustaciones y ofreciéndosela, preguntó:

—Tirado de la Calle, ¿gusta vuesa señoría?

—Gracias, Excelentísimo Señor; que me place —contestó el interrogado, acercándose hasta el estribo y aceptando con actitud digna, como de quien recibe una distinción que merece.

Despidióse el Virrey con galantes cumplidos que fueron debidamente correspondidos; y esta misma escena se repitió durante muchas tardes, en la esquina del Portal de Mercaderes y Plateros.

La fortuna de nuestro hombre cambió desde entonces. Por toda la ciudad circuló la voz de que D. Bonifacio Tirado de la Calle gozaba de gran influencia con el Virrey, y que éste tenía la única, la excepcional deferencia de ofrecerle tarde con tarde un polvo en plena esquina del Portal de Mercaderes y la calle de Plateros.

Muchos acudieron a la casa de D. Bonifacio en busca de recomendaciones, y muchos también le colmaron de obsequios.

D. Bonifacio Tirado de la Calle representaba su papel a las mil maravillas.

Se hacía a veces el hipocritón, diciendo que no valían nada sus recomendaciones, y otras se daba más humos que el portero de Su Excelencia.

Empero los regalos menudeaban, la fama vocinglera daba más fuertes trompetazos cada día, y uno de ellos llegó a oídos del Virrey quien llamó a nuestro hombre y le dijo:

—He comprendido todo. Merece vuesa merced un premio por su ingenio.

Inútil nos parece reproducir el contenido del *Memorial* de

D. Bonifacio; el lector lo habrá adivinado; y sólo añadiremos que el Virrey afirmaba que hubiera sido un mezquino el que no accediera a esta solicitud; *detenerse en la esquina, ofrecer un polvo y marcharse.*

Cuentan que D. Bonifacio Tirado de la Calle aseguró el porvenir de su familia.

Y ya se ve que lo aseguró, pues agregan las citadas crónicas callejeras que labró una fortuna con los polvos del Virrey.



La calle del Olmedo

(Ahora 6.ª del Correo Mayor)

En el gobierno del Excelentísimo Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revilla Gigedo, todos los ramos de la administración pública fueron convenientemente reformados y atendidos por este ilustre Virrey, y sobre todo la policía fue organizada, como nunca lo había estado durante el largo periodo transcurrido desde la Conquista hasta entonces.

Aparte de las patrullas que recorrían por las noches las calles de esta ciudad de México, en cada esquina había un vigilante, llamado guarda-farol, encargado a la vez que de encender el alumbrado, de acudir como policía cuando lo hubiesen de menester los vecinos que fuesen víctimas de algún robo, asesinato o cualquier otro atentado.

La mañana del 16 de septiembre de 1791, los guarda-faroles números 23 y 67 dieron cuenta de un caso extraño, sucedido en la noche anterior, que dio origen a que el insigne Virrey pusiese en movimiento a ios alcaldes de Corte, Mayores y Ordinarios, que tenían a su cargo los cuarteles de la ciudad, donde se suponía haberse cometido un crimen misterioso, pues así lo daba a entender el caso extraño comunicado por los dos citados guarda-faroles.

El Virrey solicitó de sus subalternos policiacos le diesen lista expresiva de los nombres de las plazas, calles y callejones que cada Alcalde tenía a su cargo, qué casas de altos había vacias, con distinción de los mesones y posadas públicas o privadas y el movimiento de pasajeros que hubiese habido en ellos; solicitó además, que los señores curas de las parroquias de la Soledad y del Salto del Agua, le informasen quiénes habían fallecido la víspera y dónde

los habían sepultado; en una palabra, practicó y mandó practicar toda clase de investigaciones encaminadas a descubrir el delito, que mientras más diligencias se hacían no se podía encontrar su huella.

Todas las pesquisas efectuadas fueron inútiles. En unas casas resultó que hacía tiempo estaban cerradas y las llaves en poder de sus dueños o de sus apoderados; en otras se halló que, aunque vacías, eran de bajos y la del supuesto crimen había de ser de altos; y sólo en la calle del Bautisterio de Santa Catarina, frontera de otra que llamaban la Amarilla, pudo percibirse que había manchas de sangre como de dedos estampados en la puerta y a mano izquierda del zaguán, y estas manchas se reproducían en el interior en diversos lugares de la casa; pero el escribano que asistió a la vista de ojos, certificó que el perito médico D. Manuel Zivillas, convino en que las dichas manchas eran muy antiguas, y no podía afirmar si eran de seres humanos o irracionales; y esto añadido a la lejanía del barrio donde se observó el caso extraño, origen del crimen que se investigaba, hicieron desechar como sitio del suceso aquella casa.

Los curas en sus informes respectivos, no dieron luz ninguna sobre el crimen, ambos afirmaron que nadie había muerto ni había sido sepultado, ni en las vísperas ni en el día en que comenzaron las inquisiciones.

En las posadas y mesones la averiguación tampoco dio resultado alguno. Las noticias proporcionadas por los huéspedes o administradores se referían vagamente a los arrieros que habían estado y se habían ido días antes del suceso, o a los indios que comerciaban con materiales, pero que también habían permanecido con anterioridad en ellos.

En cuanto a lo observado en las concurrencias públicas,

la gente hablaba con discordancia del suceso, de modo que no se podía formar cabal juicio ni percibir nada cierto ni que diese un solo rayo de luz para descubrir la verdad en tantas versiones y tinieblas.

Hasta llegó a creerse por uno de los pesquisidores que todo había sido una burla muy pesada, muy injuriosa y muy perjudicial al bien espiritual del principal actor del caso extraño que habían descubierto los guarda-faroles.

Pero ya el lector estará curioso e impaciente por saber qué caso extraño fue aquel que había dado tanto trabajo a los alcaldes de Corte, Mayores y Ordinarios, para tantas infructuosas diligencias, practicadas durante tres días sin descanso y con la mayor actividad, y con no poco disgusto del celoso Virrey, que en estos asuntos gustaba siempre no quedasen en punto y coma.

El caso extraño fue el siguiente: El Presbítero D. Juan Antonio Nuño Vázquez, Capellán del Marqués de Guardiola, pasaba frente a las puertas del Coliseo de esta ciudad de México el 15 de septiembre de 1791, y como a las ocho de la noche, se le acercó un hombre de capa, que no era de color sobresaliente, y sombrero tendido, a medio embozo, y le dijo: —Padrecito, ¿quiere V. M. ir a hacer la caridad de hacer una confesión? A lo que le respondió: —¿Está muy lejos? Y entonces le contestó que no, que estaba cerca; y oído le replicó: —Mire V. M. que si está lejos es fácil tomar aquí un coche; y el hombre añadió que no había necesidad, que estaba cerca.

Acompañado de tal hombre, dieron vuelta hacia la calle de la Acequia, que fue conocida hasta hace algunos años por la calle del Coliseo Viejo, y que ahora lleva el flamante nombre de Avenida del 16 de Septiembre.

Llegaron al Portal del Coliseo, que ya no existe, y el

hombre le señaló un coche, que seguramente tenía prevenido, y a este tiempo se acercaron otros dos hombres, con los cuales entró al coche, que era de cortinas, sentándose él a la testera y ellos al vidrio, y el otro hombre fue a tomar las mulas, mas como iba de buena fe no advirtió si era cochero o no.

Inmediatamente —dice el documento que extractamos— antes de rodar el coche, uno de los dos hombres le puso un cuchillo en el pecho y le dijo: «Aquí no se golpea, ni se grita, ni se hace acción alguna, que cualquiera le cuesta a V. M. la vida». Inmediatamente el otro le cubrió la cara con la montera negra que llevaba puesta, bajándosela hasta la boca, y encima de los ojos una fuerte ligadura; que en esta disposición comenzó a andar el coche, siguiendo recto, según le pareció al sacerdote, y después de haber andado largo rato, en que le pareció daba vueltas, a lo último se paró; lo bajaron de los brazos y lo introdujeron en una casa de escalera que subió, y entrándolo en una pieza le dijeron: «Aquí tiene V. M. a quien confesar»; a lo que respondió que entre tanto no le pusieran en libertad sin las vendas, con los sentidos expeditos como pide el ministerio, no podía hacer la confesión; a cuyas razones le conminaron de muerte si no lo hacía como estaba; y resuelto a morir dijo que no, reprendiéndoles el atentado y barbaridad, por lo que volvieron a ponerle el cuchillo en el pecho, diciéndole que si decía más lo mataban; y manteniéndose en su primera resolución, determinaron quitarle enteramente la venda que le privaba la vista y el oído, dejándole sólo montera encima de los ojos, volviendo a amenazarle, que si hacía acción de reconocer le matarían; y vístose en disposición de hacer confesión, procedió a ella; fenecida que fue, lo pasaron a otra pieza, a su parecer seguida, en donde hizo otra confesión, bajo las mismas precauciones y

conminaciones, y finalizada lo volvieron a vendar con mucha firmeza y lo bajaron, y antes de salir le amarraron las manos a la espalda, pendiente el lazo con que le ataron del cuello, donde también le echaron nudos, de modo que si tiraba del lazo para aflojarse las muñecas y bajar los brazos, que se los suspendieron muy altos, se ahorcaba, y en esta incomodísima postura, lo subieron al coche, no bastando repetidos ruegos que les hizo y razones convincentes de que nada se sabría, para que le aligerasen o libertasen del modo cruel con que lo ataron. Que por último siguió el coche su derrotero, y después de haber andado un considerable rato lo bajaron, y andándolo otro rato a pie, lo dejaron sentado en la puerta de la casa de una calle, intimándole no hablase ni pidiese socorro hasta que diesen las doce de la noche, porque de lo contrario le costaría la vida, pues ahí quedaban inmediatos. Que en este lugar estuvo algún tiempo y aunque oía que pasaban gentes sólo se quejaba, mas no se atrevía a hablar, temiendo fuesen los malhechores, hasta que acongojado de verse ahogado se quejó recio, y llamó a quien oyó pasar para que lo desatase, y no atreviéndose éste a hacerlo, volvió con otro, lo desataron y condujeron a la Casa de Moneda, hoy Museo Nacional.

Éste es, en resumen, el caso extraño y verídico de que dieron cuenta los guarda-faroles a los alcaldes.

La víctima, o sea el sacerdote, a lo que parece en el proceso original, fue encontrada en la esquina de la calle del Parque de la Moneda, y una vez desatada, la llevaron como ya se dijo a la Casa de Moneda, de donde fue conducida después a la calle de Vergara, en la que vivía.

Las autoridades, impotentes para inquirir el crimen misterioso, que sin duda se cometió con las dos personas

confesadas por el sacerdote, las autoridades, digo, viendo que habían sido inútiles sus investigaciones, con prudencia intentaron que el sacerdote revelase lo que había oído en el sigilo de las confesiones, pero aquel esforzado varón que había sabido cumplir sin temor su ministerio, cuando lo amenazaban hasta con la muerte los malhechores, selló sus labios ante las instancias de la justicia, y prefirió pasar como burlado en una pesada broma, antes que descorrer los velos del crimen misterioso, a fin de no violar el secreto que le imponía su deber sacerdotal.

Pasado el tiempo, el vulgo que no estaba al tanto de las menudas investigaciones que había practicado, desde el Virrey hasta el último alcalde; que había oído las muchas y distintas versiones propaladas y alteradas por los vecinos del barrio; que con su natural perspicacia sí se había dado cuenta de la casa y calle en que había acaecido el suceso extraño, forjó en la fantasía popular la leyenda de la calle de Olmedo, aunque haciendo pasar la escena años antes en que se verificara el crimen misterioso, y convirtiendo al buen clérigo en un fraile que había perdido el juicio por haber confesado a una muerta, e hizo de dos víctimas una sola.

La leyenda conservada por la tradición fue adulterándose cada vez más y al cabo de un siglo, la imaginación de uno de nuestros inspirados poetas concluyó por hacer una conseja, que sólo la verdad contenida en las amarillas páginas del proceso que existe en el Archivo General de la Nación nos ha permitido desvanecer, pero sin aclarar el misterio que cubrió para siempre al crimen perpetrado en la noche del 15 de septiembre de 1791 y cuyo secreto se llevó a la tumba el sigilo inquebrantable del discreto y cumplido sacerdote, D. Juan Antonio Nuño Vázquez.



La cruz de los ajusticiados

Sucedido de la calle de Jesús Nazareno (ahora 4.ª de la República del Salvador)

La calle de Jesús Nazareno se llamó primitivamente *calle que va del Colegio de San Juan de Letrán al Hospital de Nuestra Señora;* después era conocida con el nombre de *calle del Arco de San Agustín;* por estar a continuación de la que llevaba este nombre y por último se le ha designado sucesivamente por *4.ª calle de San Felipe Neri,* y por el flamante apodo de *4.ª de la República del Salvador.*

La calle de Jesús Nazareno termina en su extremo oriente con la iglesia en que tuvo culto público esta advocación y con el costado norte del *Hospital de la Limpia Concepción,* fundado allá en principios del siglo XVI por el famoso Conquistador D. Hernando Cortés, con caudales suyos, que milagrosamente se han salvado de tantos naufragios sufridos por las instituciones consagradas a obras pías y a la beneficencia privada.

La calle de Jesús Nazareno es también célebre por haberse establecido en ella *la primera casa de comedias,* de que hasta hoy se tiene noticia, y por una Cruz que existió en el atrio de la iglesia de Jesús, atrio que formaba parte de la plaza donde se levanta en nuestros días el Hotel Humboldt.

Pero antes de hablar del sucedido dramático que aconteció ante dicha Cruz, es pertinente recordar que multitud de cruces semejantes existían en la antigua ciudad, y que la más célebre a raíz de conquistada la tierra, fue la que colocaron los franciscanos en el cementerio de su primitiva iglesia, labrada con un hermoso *ahuehuete de Chapultepec,* y que era tan elevada —dice un cronista— que

sobresalía de las más altas torres de la ciudad, siendo alivio y consuelo de los caminantes, que desde muy lejos la descubrían y les servía de guía segura para llegar a México.

Cuando se reedificó el templo de los frailes franciscanos, quizá porque una cruz tan alta constituía un peligro en el caso de que viniera al suelo, fue quitada de aquel lugar, quedando sólo un recuerdo en los amarillentos folios de Fr. Juan de Torquemada.

La ciudad virreinal ostentaba por todas partes cruces de todas las formas y tamaños. Había cruces rematando torres de los templos y las comisas de las casas; las había en las claves de los marcos de las puertas, en los muros, en bajo y en alto relieve y figuradas en los aplanados; unas sencillas y otras decoradas de las insignias de la pasión de Cristo, a saber: la escalera, el gallo, la lanza, los clavos, el *Inri,* la esponja, el farol y la corona de espinas.

Había también cruces en las esquinas o ángulos de los edificios; pintadas algunas, como la *Cruz Verde,* que dio nombre a una calle; y las había, en fin, en los nichos, en los centros de las plazas, como la *Cruz de Tlatelolco,* y en los cementerios de las iglesias y de los conventos, sobre las bardas que limitaban los atrios o sobre los pedestales que las sustentaban.

De éstas fueron famosas la *Cruz de Mañozca,* que existió primero en la barda que en el siglo XVII rodeaba la Catedral, y que desbastada después por haber sido gruesa y corpulenta, se colocó el 5 de marzo de 1803 frente al cementerio del Sagrario, esquina Sureste, y que últimamente ha sido restituida por otra nueva. El 31 de aquel mismo mes y año, se colocó en el ángulo Suroeste, la otra que le era simétrica, que también fue desbastada y estuvo mucho tiempo en el atrio de la extinguida iglesia de

San Pedro y San Pablo.

En los planos antiguos de la ciudad de México, principalmente en los iconográficos que representan las casas, los templos y los edificios públicos y privados, pueden encontrarse muchas cruces, entre otras la llamada en una época *Cruz de los Tontos,* que existió contigua a la cerca de la Catedral, un poco desviada para el Portal de Mercaderes, la cual fue quitada de allí por el año de 1788; y la que llamaban *Cruz de Cachaza,* cuya ubicación fue la esquina de la ex Universidad, en la plazuela del Volador, frente al costado Sur del Palacio Nacional. Junto a esta Cruz se ponían los cadáveres de los pobres para recoger limosnas y sepultarlos.

En el antiguo atrio de la iglesia de Jesús Nazareno, en la esquina de la plazuela del mismo nombre, donde ahora se encuentra el Hotel Humboldt, hubo otra Cruz, que se hizo célebre en el siglo XVII, por el crimen que se cometió ante ella.

Vivían entonces, en la Muy Noble y Leal Ciudad de México, dos individuos de apellido Zazorena, padre e hijo, vizcaíno el uno y el otro criollo, natural de esta Nueva España.

El hijo había casado con una joven hermosa, y por disgusto íntimos que no refieren cuáles hayan sido las crónicas, disgustó con su mujer y entabló con ella enojoso pleito matrimonial, que se siguió algún tiempo en la Real Audiencia.

El pleito dio bastante motivo para hablillas y murmuraciones en la ciudad, y la esposa del hijo de Zazorena, fue depositada en una honesta casa, según era costumbre en aquellos buenos tiempos.

Un día, en que como resultado de cierto auto de la Real

Audiencia, era trasladada de la casa en que estaba la joven a otra casa; iba ella conducida en una silla de manos, cuando de repente, le salieron al encuentro los dos Zazorena en la esquina de la Cruz del cementerio de la Iglesia de Jesús Nazareno, y la hirieron gravemente, hasta privarla con crueldad de la vida, aunque no dicen las crónicas si al instante mismo; pero es de presumirse por el castigo que recibieron los asaltantes, pocos días después.

Los dos Zazorena, padre e hijo, se retrajeron en la iglesia de Jesús, es decir, *tomaron asilo,* como se decía entonces; de donde la Justicia Real pretendió sacarlos, mas sin lograr su objeto, por encontrarse *en lugar sagrado,* y no hallarlos cuando los buscaban.

Al fin los asesinos fueron presos.

La razón de esto fue, que a poco los dos asesinos de la dama, habían huido de su retraimiento, rumbo a la jurisdicción de Chiapa de la Mota, ocultándose en una hacienda.

La Justicia Real expidió bandos, edictos y pregones para que comparecieran a dar cuenta de su delito; y como pasado tiempo no lo hicieran, fueron aprehendidos a la postre el primero de febrero de 1769, en la dicha hacienda, y traídos a México, encerrados en la Cárcel de Corte del Real Palacio.

Brevísimo fue el proceso, pues el crimen era público y notorio, y pocos días después, el 12 de febrero del mismo año, sobre un tablado o cadalso revestido de paños negros, en la Plaza Mayor, frente a frente de la Cárcel de Corte, padre e hijo, recibieron garrote y murieron expiando así su cobarde crimen, ante un inmenso concurso de gente que presenció la ejecución, horrorizada y espantada todavía por el recuerdo de aquella joven, tan infeliz como hermosa.

D. Francisco Sedano, que nos conservó esta memoria sucinta de tan cobarde muerte, no dice en su curioso libro *Noticias de México,* si las manos cortadas de los criminales fueron enclavadas en la Cruz del cementerio de la iglesia de Jesús Nazareno, pero así es de creerse y así se acostumbró en otros casos semejantes, pues los miembros mutilados de los asesinos se fijaban en sitios públicos, para ejemplo y escarmiento de otros.



La Plaza del Volador

I

Antes y ahora

Hace años México sufre una transformación lenta, pero visible. Por todas partes el espíritu moderno modifica lo antiguo. Costumbres, tipos, trajes, monumentos y edificios, cambian por completo la fisonomía secular de los tiempos coloniales.

Las costumbres de nuestros antepasados, mitad españolas, mitad criollas, desaparecen sustituidas por una mezcla de europeas, y ahora en una misma casa se reza a la antigua, se viste a la francesa y se come a la italiana; se monta a caballo o en coche a la inglesa, y se trata a la gente *a lo yankee* para no perder el tiempo.

Las fuentes de agua, aquellas viejas fuentes de la época colonial, se han cambiado por llaves o surtidores en cada esquina, y el tipo legendario del aguador se eclipsó triste, melancólico y meditabundo bajo su carga acuática, para refugiarse allá en los barrios en donde se proyectan las sombras de la luz eléctrica y en donde el *precioso líquido* no sube por sí solo, sino cuando al cielo le place inundar las calles y callejas.

La *china* ha muerto para vivir en los bellísimos romances del popular Fidel; la *chiera* cede su alegre y pintoresco *puesto* de aguas frescas, a la cursi *señorita* que calza alto tacón y ciñe apretado corsé, para brindarnos bebidas refrigerantes en vasos de fino cristal; el *sereno* con su sombrero de luciente charol, su escalera al hombro y su linterna en la diestra, retírase avergonzado delante del *gendarme o técnico,* y así otros tipos que ahora únicamente encontrará el curioso en las litografías de olvidados libros.

¿Quién recuerda los hábitos de los humildes frailes que atravesaban la ciudad en medio de los respetuosos saludos de los creyentes?

Los coches de sopandas, las calesas, los ómnibus; todo se va, todo se olvida con el trajín ruidoso de los carruajes ingleses o americanos, el *tranvía* que se desliza rápido por acerados rieles y los autos y camiones cotidianos asesinos de los buenos habitantes de la ciudad.

México se transforma, principalmente en su parte material. Las casas viejas se derrumban diariamente, las fachadas cambian y los techos de madera se sustituyen con láminas de hierro.

Las calles se prolongan, y sus recuerdos históricos y tradicionales se relegan a los versos de nuestros poetas.

La ciudad nacida entre los escombros de la heroica Tenochtitlán, la ciudad capital del Virreinato de Nueva España, que en cada calle tenía una capilla o un templo, o el retablo siquiera de un santo, muestras devotas de la piedad de sus moradores, ahora se rejuvenece, destinando edificios consagrados a determinado objeto, a servir a otros muy distintos, desde la época de la Reforma.

Lo que fue una iglesia es ahora biblioteca; lo que fue convento, un cuartel; lo que fue aduana, un Ministerio; un corredor se hace galería; un patio almacén, un refectorio caballeriza.

Antes de que desaparezca por completo esta fisonomía especial de aquellos tiempos, antes de que la barreta derrumbe las últimas fachadas, antes de que el andamio se levante frente a las casas que se desploman, y antes, en fin, de que oigamos al cantero, indiferente a todo, cantar o silbar, a la vez que labra con tesón la nueva piedra que cambiará el aspecto de lo que vieron nuestros antepasados,

venimos a evocar sucesos, fechas y costumbres que pasaron, para que las futuras generaciones no tengan que excavar entre las ruinas del olvido.

El asunto no carece de interés: el sitio es histórico como otros muchos. Un juego azteca que le dio el nombre popular a la plaza; las corridas de toros celebradas durante el coloniaje; los autos de fe del Santo Oficio; el mercado primitivo; los incendios que reflejaron sus devoradoras llamas en los muros del Palacio, de la ex Universidad y de la iglesia de Porta Coeli; el antiguo canal que lo limitaba hacia el Norte; la estatua de Santa-Anna y otros pormenores, son los que primero exhumará el cronista, para hablar, por último, de la nueva construcción, que como imagen del presente, nos oculta allá atrás mucho del pasado.

Estamos seguros que no carecerá de interés esta excursión por los tiempos viejos, para asistir a una fiesta primitiva en la que nos daremos cuenta de cómo era el *juego del volador;* oiremos las francas y alegres risas de los estudiantes de la Universidad; veremos atravesar las canoas casi hundidas en las aguas del canal por el peso de las frutas y de la verdura; presenciaremos desde uno de los balcones de Palacio, en la grata compañía de la virreina, las lides de toros y las corridas de liebres, o escucharemos con paciencia la lectura interminable de cien causas formadas a brujas, luteranos, judaizantes y blasfemos, por el muy Santo Tribunal de la Inquisición.

Y por último, iremos a los mercados, nos mezclaremos entre la multitud, soportaremos tranquilos los gritos de las verduleras, el regateo fastidioso de los compradores, para volver cansados a la casa, cerrar los ojos, y figuramos con la imaginación lo que será en lo porvenir ese edificio que

surgía ahí, entre el viejo fortín del Palacio y las vetustas casas de la esquina de la calle de Flamencos, hoy Pino Suárez.

II

El juego Azteca

Clío, la Musa de la Historia, ha conservado cuidadosamente los antiquísimos sucesos que consignará el cronista de esta ciudad que flotaba en un tiempo sobre las aguas tranquilas del extinguido lago.

Reinaba como dueño absoluto el segundo de los *Motecuhzoma,* el orgulloso *Xocoyotzin,* y corría tranquilo el año de *Ome Calli,* correspondiente al 1507 de la cronología cristiana, memorable en los anales jeroglíficos de los aztecas, porque fue el último en que celebraron la fiesta del *fuego nuevo,* que cada 52 años y al fin de cada periodo cíclico acostumbraban conmemorar.

Fue aquella una fiesta característica que todos esperaban con espanto para despedirla con alegres regocijos, pues como dice el señor Orozco y Berra, «llevaba en sí una mezcla extraña de ansiedad, luchando el ánimo entre la esperanza de la vida y el terror de la muerte».

Podía entonces abrirse una tumba inmensa para sepultar el cadáver de la humanidad; mas podía también aparecer una aurora que prometiese muchos años de nueva vida.

En efecto, los aztecas estaban persuadidos de que, al finalizar uno de sus periodos seculares de 52 años, el mundo acabaría para siempre, y por este motivo el nuevo sol que aparecía en el siguiente siglo, era para ellos el anhelado anuncio de que la existencia se prolongaría aún otras tantas primaveras.

La fiesta a que aludimos se llamó *Toxiuhmolpia,* esto es, *atadura de los años,* y en ella se verificaba la renovación del fuego de un modo solemne y peculiar.

Desde la víspera, *desde la vigilia,* como dicen los antiguos cronistas en su tecnicismo religioso, los vecinos de Tenochtitlán y de los pueblos limítrofes se consagraban a celebrarla.

Los dioses penates, los idolillos de barro de los hogares y los utensilios domésticos se hacían mil pedazos, arrojando sus fragmentos en las aguas de los pozos, de los canales y del lago.

A la caída de la tarde cuando el último *Tonatiuh* se hundía en el ocaso, todos subían a las azoteas de las casas en la ciudad, y a las cimas de las montañas en los alrededores, por temor de que los *Tzitzimes,* fantasmas feísimos y espantables, se comiesen a los hombres. Sólo las mujeres grávidas quedaban encerradas en los graneros, cubiertos los rostros con máscaras de penca de maguey, para evitar, si el fuego no se encendía, que se convirtieran en feroces animales que devorarían a la gente. Se evitaba a la vez, con estrujones y pellizcos, que los niños se tornaran en ratones si se dormían.

Los sacerdotes, vestidos como dioses, se encaminaban en lenta y silenciosa procesión hacia el cerro de Ixtapalapan, y uno de ellos, el del barrio de Copolco, ensayábase en el camino para sacar el fuego, pues a él tocaba esta ceremonia.

La comitiva salía de la ciudad, casi a la puesta del astro rey, pero con pausado andar para que llegase al cerro a la media noche. En caso contrario, la inmensa multitud compuesta de nobles y plebeyos, de sacerdotes y devotos, esperaba callada y ansiosa que las Pléyades atravesaran por

la mitad del estrellado cielo.

Únicamente los rumores misteriosos de la tranquila noche interrumpían el silencio majestuoso de aquella muchedumbre, de aquel pueblo que, lleno de temor y espanto, con las miradas clavadas en la cima de la montaña, aguardaba el *fíat lux* de su nuevo periodo secular. Los corazones palpitaban ávidos de continuar latiendo, y el frío de la muerte helaba la sangre en las venas de los tímidos.

De súbito, allá en el punto más alto de la montaña, se oía el grito sofocado de la víctima a quien arrancaban el corazón, y sobre la caliente herida el frotamiento apresurado de los palillos, que humeantes primero, producían después la anhelada chispa, que era saludada por todas partes con inmensos y prolongados gritos de júbilo.

Se encendía una grande hoguera, el fuego era repartido a todos, y todos poseídos de entusiasmo volvían gozosos a los hogares, plenamente convencidos de que aquel fuego renovado sería el símbolo de cincuenta y dos años de futura vida.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, el pueblo se entregaba a toda clase de diversiones; pero principalmente al famoso *juego del volador,* al que asistían lo mismo nobles que plebeyos, sacerdotes que guerreros.

Procuremos dar idea breve de este regocijo simbólico y popular.

Elegido el sitio, levantábase en el centro un altísimo árbol, desnudo de ramas y corteza, terminado con un aparato en forma de tambor, del que pendían cuatro cuerdas que sostenían un marco de madera. Enrolladas en el árbol otras cuatro cuerdas que pasaban por otros tantos

agujeros del bastidor, se trepaban sucesivamente, un indio en la parte superior del árbol, varios en los barrotes del cuadro, y cuatro atados a las extremidades de las cuerdas, vestidos con el traje característico de los caballeros águilas. Éstos se lanzaban al aire, ponían en movimiento aquella máquina, describían, al desarrollarse las cuerdas círculos progresivos de menor a mayor, entretanto que el primer indio guardaba su equilibrio allá en la punta del árbol, bailando al son del *huehuetl* y empuñando una bandera; mientras que los otros bajaban por las cuerdas apresurados, pasando de unas a otras para llegar a la vez abajo, al tiempo mismo que los atados a las cuerdas.

Las alas extendidas de los caballeros águilas, el girar vertiginoso, los prodigios de equilibrio y el dar cada uno de los atados precisamente trece vueltas, para conmemorar el periodo cíclico de cincuenta años, constituían el mérito esencial del juego simbólico, que por haberse verificado en muchas ocasiones, antes y aun después de la Conquista, en aquel sitio, éste fue llamado desde entonces la *Plaza del Volador.*

III

Al través de los tiempos

No están de acuerdo los historiadores sobre la extensión que tuvo el Palacio o *casa nueva de Motecuhzoma* el menor, pues mientras unos afirman que se hallaba entre las calles de la Moneda y la de Porta Coeli, don Alfredo Chavero lo limita al terreno que hoy ocupa el Palacio Nacional.

Fundábase el inteligente anticuario, en que no podía estar atravesada la residencia del antepenúltimo monarca azteca, por el canal que hacia el Sur venía desde el *Puente de la Leña,* y en que se ha dado una mala interpretación a los términos en que fija los límites la cédula de 1529.

No es nuestro propósito entrar en una disquisición histórica acerca de estas opiniones, pues para nuestro fin principal, nos bastará saber que la *Plaza del Volador,* haya o no formado parte de la *casa nueva de Motecuhzoma,* fue cedida a D. Hernándo Cortés por la Majestad Católica del Emperador D. Carlos V.

Los herederos del conquistador vendieron el edificio que es ahora Palacio del Supremo Gobierno de la República; la venta fue el año de 1562, y se reservaron la parte en que se edificó después la Universidad y el *mercado del volador.*

Transcurrido algún tiempo, quedáronse también sin el terreno de la ex Universidad, a pesar de litigios y reclamaciones continuas, hasta quedar limitada su posesión sólo al lugar de que nos ocupamos.

Aun este sitio, la *Plaza del Volador,* fue causa de disputas judiciales, por haber pretendido el Ayuntamiento construir allí una fuente pública, contra lo cual protestó el apoderado de D. Pedro Cortés, que entonces poseía el título de Marqués del Valle.

Por auto de 21 de febrero de 1620, la Real Audiencia de Nueva España mandó suspender la obra emprendida por la Ciudad, continuó el pleito, y no fue sino al cabo de cuatro años cuando D. Pedro Cortés obtuvo la propiedad legal, por sentencia pronunciada a 12 de enero de 1624 y «confirmada en revista» el 9 de julio del propio año.

Desde esta fecha comenzó a servir la *Plaza del Volador* para diversos usos.

Allí se verificó el pomposo y célebre Auto General de Fe de la Inquisición de Nueva España, el 11 de abril de 1649, *Dominica in Albis.*

También desde entonces la *Plaza del Volador* fue lugar

de cita para los comerciantes de frutas y legumbres, y sirvió muchas veces para las corridas de toros.

Para verificar éstas, los mercaderes eran trasladados a otros puntos y se levantaban de madera circos taurinos provisionales; pero con el preciso requisito de ceder lumbreras gratis al juez conservador del Marquesado del Valle, «al Gobernador y a los demás empleados en señal de Dominio».

Unas veces desde palcos construidos en los balcones del Real Palacio, y otras en tablados que conducían desde éste al redondel, los virreyes de Nueva España asistían a los sangrientos espectáculos de los toros, diversión bárbara, pero favorita del pueblo de aquel entonces y del de ahora.

Las corridas de toros en la *Plaza del Volador* se verificaron allí desde hace muchos años, y continuaron hasta principios del presente siglo, a pesar de haberse construido cosos en otros lugares.

Sería curioso y deleitable, principalmente para los *aficionados,* hacer la *crónica* de cada una de las corridas que se dieron en aquel sitio; pero tal vez regalaríamos al paciente lector con un *capítulo de cuernos.*

Hablaremos de dos, que tienen cierto interés por sus pormenores; mas antes es preciso que conste que las corridas se hacían con motivos tan plausibles como los desposorios de los monarcas, los natalicios de los príncipes, los tratados de paz firmados entre la Madre España y alguna de las potencias europeas, o la entrada de los virreyes y los días del santo de éstos y de sus excelentísimas esposas.

Para celebrar el feliz natalicio del Serenísimo Señor Infante Felipe Pedro, hijo de la Católica Majestad del Rey D. Felipe V y de su «muy cara y amada esposa» la reina

Doña María Luisa Gabriela, hubo memorables corridas de toros, carreras de liebres y peleas de gallos en la *Plaza del Volador.*

«A este fin, dice un cronista contemporáneo, se levantó un vistoso y bien formado circo, dejando dentro de él la principal Azequia, por la parte más cercana al Real Palacio; dieron a sus estrutura, material los montes en robustas bigas y fornidos quartones, dióles la forma el arte, en aquella antigua disposición, y traza que esta Ciudad acostumbra, por la parte inferior las barreras, y entre ellas dos toriles seguros, y bien dispuestos, sobre estas hazia lo alto primera y segunda lumbrera, cuyo techo servía de quarto asiento, en horden, para dar vista a la plaza; en este estrivadas, y afianzadas sobre puntales derechos se tendían cinco gradas que venían a ser quintos asientos, y siendo lo más eminente del tablado, crecía hasta ellas desde el suelo en diez y siete varas de altura, tan bello theatro, que aun en la pura madera, servía de apacible recreación a los ojos…».

Llegó el día 13 de febrero de 1773 —¡cifras fatalísimas!— y desde en la mañana se hizo el aseo y compostura del taurino circo, adornando los tablados de «ricas colgaduras, preciosas alcatifas y vistosos tafetanes». Poco después de medio día una inmensa muchedumbre invadió las lumbreras, «negociando a fuerza de reales los asientos», según las palabras del cronista; vestidos hombres y mujeres con los mejores trajes y engalanados con las más valiosas joyas.

«Bajó a su tablado por vna puerta o ventana desde su Real Palacio, el Excelentísimo Señor Duque de Linares, seguido de la Ilustre comitiva, que en tales casos haze lado a semejantes personas; ya a este tiempo estaban llenos los cosos de generosos brutos y valientes toros, de nobles

castas y alcuña conocida, por ser todos de los Brabos; dieron las tres, y creciendo el fervoroso rumor de la gente, al sonoro aliento de los templados clarines, esperaban ansiosos el principio del certamen. Hizo seña el Alguacil de la guerra al torilero, que tan presto, como obediente abrió la puerta de el coso, y al punto de su obscuro vientre, como de nube preñada se abortó un rayo animado, que encendió colérico los relámpagos de sus ojos, formando en sus bramidos el trueno; no bien avia ollado la caliente arena el animado bruto, quando valiente quadrilla de rejoneros, y lijera tropa de toreadores de capa, acordonándole el sitio, le avian embarazado los pasos, provocábanle con señas, y sylvos, que atendía furioso, reportándose impaciente bramaba al estímulo de su enojo, y airado escarbava la arena, temerosas señas de sus mortales iras».[18]

Esta tarde lidiáronse catorce bichos; y las corridas continuaron por seis días, alternándose la del primero con las carreras de liebres, que eran perseguidas por perros; pero lo curioso del espectáculo de esa tarde fue, que al verse aquéllas rabiosamente acometidas por los canes, astutas y ligeras se arrojaron a la acequia o canal que había quedado, como dijimos, dentro del coso; percance que dejó burlados a los lebreles y produjo gran contento entre la *chusma* popular que asistía a la diversión. En fin, otro día se alternó la corrida con pelea de gallos, «Aves del Sol», como los llama el viejo cronista.

Para celebrar la toma de posesión de los virreyes, también se daban, como hemos dicho, corridas de toros. Espléndidas fueron las que se hicieron en la *Plaza del Volador,* en tiempo de Don José de Iturrigaray, para festejarlo por su ingreso al Gobierno de Nueva España.

«La tarde del 21 de febrero (1803) —dice D. Carlos

María de Bustamante— se presentó un fenómeno, que aunque común, se hizo singular por las circunstancias que referiré. En el acto de partir la plaza los granaderos del Comercio, comenzó a ocultarse el sol que estaba eclipsando; obscurecióse casi de todo punto: multitud de gentes que no bajaban de doce mil personas, comenzaron a chispar con sus eslabones desde las lumbreras, tendido y demás asientos, lo que presentaba un aspecto sorprendente; mayor fue cuando comenzó a aclarar, semejante al crepúsculo de la mañana: entonces reapareció el sol brillante, como si saliera victorioso y ufano de un reñido combate: este tránsito de las tinieblas a la luz causó una sensación tan agradable como pudiera producir su aparición en la Noruega: todos comenzaron a felicitarlo con repetidos palmoteos: sonó la música de la tropa, ésta concluyó sus evoluciones, y comenzó la corrida de toros…».[19]

Mas ya el lector estará harto de ellas, y es preciso que vayamos a los mercados.

IV

El mercado primitivo

Volvamos algunos instantes a repasar los pasados siglos. El lugar en que combatían toros y gallos estaba en abandono completo, fangoso y sucio. Se le conocía con los nombres de la *Plazuela de las Escuelas, Plazuela de la Universidad,* porque ya por entonces se levantaba este edificio hacia la parte del Oriente; pero aquellos nombres no subsistieron y continuó siendo designado por *Plaza del Volador.*

Es muy probable que en el mismo sitio volviera a efectuarse el juego azteca, pues antiguos cronistas aseguran que los indios prosiguieron celebrándolo aún después de la Conquista. No falta quien afirme que hasta

como costumbre idolátrica y supersticiosa, continuó entre los indígenas.

D. Cayetano de Cabrera y Quintero, en su obra *Escudo de Armas de México,* proporciona curiosos pormenores respecto a dicha idolatría y señala el lugar en que se graduaban los *volatines.*

«La escuela en que se recibe este grado —dice— por lo que mira a estos contornos, es una Cueva impenetrable (de que han sacado innumerables Ídolos, e Idólatras) en el Monte que dicen de Joco, o Ajuzco; donde ocurre el que se ha de graduar de *Volador:* llega hasta la entrada sin más compañía que su audacia: aparécele el Demonio varias veces: la primera a la boca de la Cueva en figura de un horrible Ethyope: otra a distancia, en la de un León, y la última en la de una Serpiente espantosa. En todas le rinde adoración, y él le halaga, propiamente para matar al que le adora».

Refiere el citado Cabrera, que en agosto de 1736 y en la Plazuela de San Juan, murieron nueve infelices por haberse «tronchado el Palo» del juego, lo que prueba que todavía en el siglo XVIII se acostumbraba la diversión que dio nombre a la plaza que historiamos.

Desde época remotísima comenzó ésta a servir de mercado. El 2 de enero de 1659, se ordenó que se trasladaran a la *Plaza del Volador* las panaderas, fruteras y tocineros que se hallaban diseminados en la plaza principal.

El sitio siguió así, sirviendo alternativamente de coso y de mercado; pero el ilustre e inolvidable Virrey, D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revilla Gigedo, deseando despejar la plaza principal y aun el mismo patio del palacio, de los muchos e inmundos

mercaderes que invadían estos lugares, resolvió construir de madera un mercado especial en la *Plaza del Volador,* con cajones de anverso y reverso y tinglados; aquéllos con ruedas para que se pudieran llevar de un punto a otro.

Al efecto, expidióse para éste y los otros mercados un Reglamento que lleva la fecha de 11 de noviembre de 1791.

«Se prevenía —habla el Sr. Orozco y Berra— que la Plaza del Volador era el mercado principal, que los cajones cerrados de 1 al 24 servirían para mantas, rebozos, cintas, sombreros, algodón, y otros efectos semejantes; del 25 al 48, dulces, fruta pasada y seca, bizcochos, quesos y mantequillas; del 49 al 72 fierro, cobre, herraje y mercería de nuevo y de viejo, excepto llaves y armas prohibidas; del 73 al 96, especias, semillas y otras cosas de esta naturaleza de los puestos fijos; del número 97 al 144, verduras, frutas y flores; del 145 al 168, carnes, aves vivas y muertas, pescado fresco y salado, y aguas compuestas como de chía y otras; del 169 al 192, loza, petates, jarcia, cueros curtidos y al pelo, zapatos, sillas de montar, etc. Los tinglados se destinaban para puestos movibles de los pobres y para *vendimias* en comestibles de todas clases, y por último, del número 194 al 205 y del 292 al 303, era para el maíz introducido por los indios. Las casillas de los extremos de los tinglados se destinaban para barberos, y en las que quedaran vacías se podría vender ropa hecha, nueva y vieja: no se consentían figones ni tampoco que se hiciera lumbre».

El 19 de enero de 1792 se estrenó el mercado, al cual se entraba por ocho puertas, cuatro situadas en las esquinas y cuatro en la mitad de cada lado. Los cajones de madera tuvieron de costo la suma de 34,307 pesos, y con lo gastado en empedrado, atarjeas, etc., importó toda la construcción

la cantidad total de 44,000 pesos.

Al hablar de la inauguración del mercado, lo describe la *Gaceta* en los siguientes términos:

«Compónese por la parte exterior de noventa y seis caxones cerrados de madera, que hacen frente a uno de los costados del Real Palacio y calles de la Universidad, Porta Coeli y Flamencos, y por la interior de otros tantos puestos fixos situados a la espalda de aquellos, todos los quales pueden trasladarse a otro sitio en caso necesario. A más de los expresados, tiene otros ochenta puestos movibles en los tinglados que forman una segunda calle en el centro, y veinte y nueve casillas construidas a semejanza de los primeros puestos para los Barberos; y en el centro una Fuente dispuesta con tal artificio que solo ministre la agua necesaria al que ocurra a sacarla, para así evitar las conseqüencias de los derrames. Se ha asignado a cada clase de efectos, frutos y manufacturas su lugar respectivo para evitar confusión y facilitar el comercio diario; y para que en todo se observe un orden constante y se pueda ocurrir con prontitud al remedio de todo lo que lo exija, se ha de nombrar anualmente por Juez de dicho mercado a uno de los individuos del Excmo. Ayuntamiento, a fin de que asistiendo en él a las horas asignadas por mañana y tarde, pueda decidir verbalmente las qüestiones y quexas que se susciten, y en el caso de cometerse culpa digna de castigo, providenciar la aprehensión de los delinqüentes y su remisión a la Cárcel de la Diputación a disposición del Señor Corregidor. Se abren las puertas de dicho Mercado al amanecer: se ilumina todo el centro en las noches obscuras hasta la retreta, y a esta hora se cierra, quedando con la competente custodia».

Fácil es imaginarse el bullicio y animación que tendría

aquel mercado primitivo. Todos los tipos coloniales, principalmente de las clases inferiores, se reunían allí. Los alegres estudiantes de la Universidad, con sus raídos manteos; los doctores, con sus borlas, y con su eterno entrecejo, los bedeles; los frailes dominicos, con sus hábitos blancos y sus capas negras; los barberos, de chupa y calzón corto, provistos de bacías, sanguijuelas y gallos amarrados a las estacas de las puertas; las indias de las pintorescas chinampas, que en canoas surcaban el canal para venir hasta el Colegio de Santos,[20] daban a aquel mercado un aspecto singular y característico.

Allí podían el filólogo y el etnógrafo estudiar las lenguas y las castas del país, con sus modismos especiales y sus diferentes colores y estaturas. Allí estaban el español, el criollo, el indio, el mestizo, el negro, el mulato, el coyote, el chanizo, el morisco, el alvino, el tornatrás, el tente en el aire, el lobo, el abarazado, el barcino y el chino cambujo; cada uno con su *caló,* su traje y su fisonomía distintos, vendiendo o comprando las cosas de su afición o gusto.

¡Qué multitud aquella tan abigarrada! ¡Qué estrujones, qué gritos tan especiales para pregonar las mercancías! Todos los frutos nacidos o trasplantados en la tierra, los géneros importados o tejidos en el país; todas las industrias que escapaban a la suspicacia del gobierno colonial o que no estancaba el monopolio, todos se encontraban allí, en cajones y tinglados. La vista sentíase fatigada con tanta diversidad de objetos; los oídos se ensordecían con los pregones en lenguas adulteradas y corrompidas, y el visitante concluía por separarse de aquel sitio sofocado por el calor y los olores nada gratos de la muchedumbre, para volver al siguiente día al mismo bullicio y a la misma brega.

Pero nos divagamos. Una de las aceras de cajones de aquel mercado primitivo fue presa de un incendio, a las nueve y tres cuartos de la noche del 9 de octubre de 1793, incidente que, unido a que en noviembre de 1798 fueron trasladados los puestos y mercaderes al cementerio de la Catedral (con el objeto de dar corridas de toros para las fiestas celebradas en el recibimiento del Virrey, D. Miguel José de Azanza), contribuyó no poco a que el citado mercado perdiese mucho de su vida y movimiento anteriores.

Empero, con corridas y todo, el comercio continuó efectuándose en la *Plaza del Volador,* hasta verse sustituidos los puestos portátiles de madera, con un edificio de sólida manipostería.

V

El nuevo mercado

Hemos llegado a los tiempos modernos de la historia de la *Plaza del Volador,* y aunque suponemos que el lector estará cansado de seguirnos, reclamamos todavía su atención para que nos acompañe hasta concluir esta ya larga y pesada crónica.

Consumada la Independencia, el terreno continuó como propiedad del Duque de Monteleone, uno de los últimos herederos de los bienes del Conquistador; pero en 1837 resolvió comprárselo el Ayuntamiento para edificar un nuevo mercado, y lo adquirió en la cantidad de 32,000 pesos, midiendo la plazuela, al decir del arquitecto de la ciudad, 104 varas de Norte a Sur, y 118½ de Este a Oeste.

Para construir el moderno mercado, se presentó el 30 de abril de 1841, D. José Rafael Oropeza, y discutidas sus proposiciones en el seno de la Corporación Municipal, se admitieron después de los trámites de estilo y de convenir

en que se levantaría el edificio en vista de los planos del arquitecto y director D. Lorenzo de la Hidalga. El Ciudadano General D. Antonio López de Santa-Anna, entonces Presidente provisional de la República, expidió el decreto fechado a 16 de diciembre de 1841, en el cual aprobaba el proyecto de Oropeza, y se comenzó la obra el 31 del mismo mes y año, día en que se puso la primera piedra.

El Sr. D. Enrique de Olavarría y Ferrari, publicó en *El Nacional* un curioso e interesante artículo relativo a la solemnidad, basado en la relación que insertó el *Diario del Gobierno,* correspondiente al 1.º de enero de 1842; y como los pormenores se perderían si extractáramos dicha relación, nos vamos a permitir copiar los siguientes párrafos:

«Después de las cuatro y media de la tarde de ayer —dice el citado *Diario*— se ha colocado la primera piedra en los cimientos de la construcción de la nueva plaza del mercado, que va a elevarse en la llamada del Volador de esta capital, conforme al decreto de la materia.

»El Excmo. Señor Presidente se dirigió al lugar donde se hallaban las excavaciones para la fundación, frente a la Universidad Nacional, precedido del Excmo. Ayuntamiento bajo de mazas, y el señor Prefecto del Centro, el Claustro de Doctores y los Colegios, las comunidades religiosas, el Cabildo eclesiástico y el Illmo. Señor Arzobispo, la Excma. Junta y el Excmo. Señor Gobernador del Departamento, y los señores Generales, Jefes y oficiales de la Guarnición, con otras corporaciones y empleados, y la más numerosa y brillante concurrencia, cerrando la marcha los cuatro Secretarios del Despacho y el señor Presidente.

»Desde mucho antes se hallaba preparado un espacioso

salón provisional sostenido por tres órdenes de hermosas columnas con airosas galeras y cortinaje, en cuya cabecera se situaron, bajo un dosel de terciopelo encarnado con flecos y galones de oro, las sillas para el Supremo Gobierno: al frente se veía el retrato del mismo señor Presidente, que se hallaba siempre en el Salón del Cabildo del Excmo. Ayuntamiento, y a un lado estaba dispuesto el lugar donde debía sentarse la primera piedra».

Ocupados los asientos por la concurrencia, dirigieron la palabra al Presidente D. Antonio López de Santa-Anna, el Síndico del Ayuntamiento, Lic. D. Manuel García Aguirre, y el contratista de la obra, Oropeza, en dos discursos llenos de frases aduladoras, que deben haber dejado satisfecho al Excelentísimo General.

«Tan luego como concluyó de hablar el Empresario —prosigue el mismo periódico—, presentó al Excmo. señor Presidente una pequeña caja de zinc, donde S. E. fue depositando las medallas y monedas destinadas para formar el tesoro o depósito de la nueva construcción.

»Las primeras fueron dos medallas de plata mandadas acuñar con este objeto en módulo mayor, con la siguiente inscripción latina:

»Anverso:

ET LIBERTATIS ET DECORIS PATRIAE FUNDAMENTA POSUIT

»Reverso:

SUPREMUS MILITIAE REIPUBLICAEQUE DUX ANTONIUS LOPEZ DE SANTA ANNA. ANNO MDCCCXLI.

»Traducción:

»*Puso los fundamentos de la libertad y del ornamento de la patria el ilustre General Presidente de la República Antonio López de Santa-Anna. Año de 1841*».

«Entre las medallas antiguas mexicanas de oro, plata y cobre, había algunas de fines del siglo pasado y principios del presente; la de plata de la proclamación augusta de la Independencia Nacional y algunas del Sr. Iturbide, y todas las monedas corrientes, desde la onza de oro mexicana hasta la nueva moneda de cobre.[21]

»Colocó también S. E. un calendario, las Bases del Plan regenerador de Tacubaya, el decreto de convocatoria al próximo Congreso Constituyente y el que manda edificar el nuevo Mercado. Cerrada la caja, se colocó en otra de madera, cuya llave se entregó a S. E., y colocada en el hueco de la piedra de mármol labrada para este objeto, el Señor Presidente recibió una cuchara de albañil, de plata, de manos del arquitecto encargado de la obra, D. Lorenzo de la Hidalga, que estaba acompañado de otros dos maestros de obras. De una cubeta de caoba que contenía finísima mezcla, tomó después S. E. la suficiente para sentar la piedra, y con un hermoso pichel de plata derramó encima agua, y en seguida se sentó la piedra, permaneciendo enfrente de ella hasta que se niveló y macizó. Volvió después con los Excmos. Señores Secretarios del Despacho, el Excmo. Cuerpo Municipal y séquito de su acompañamiento, que le había asistido durante la ceremonia hasta su asiento».

Acto continuo habló en nombre del Presidente, el Secretario de Guerra, D. José María Tornel, manifestando al Ayuntamiento y al pueblo mexicano, la satisfacción que S. E. tenía en colocar la primera piedra del *Mercado del Volador.*[22]

«Terminada esta solemnidad, concluye el *Diario,* la concurrencia volvió al Palacio en el mismo orden en que había salido. Una compañía de granaderos que estaba en el

local hizo los honores a S. E. y otra de caballería cerraba la retaguardia; una música militar tocó selectas piezas en los intermedios y a la salida, y repiques a vuelo anunciaron la del Presidente, el acto de poner la piedra, y la terminación de la solemne ceremonia. Esto se ha verificado en medio de una concurrencia numerosísima, llena toda de satisfacción y de gratitud al Excelentísimo Señor Presidente, por mirar realizados los antiguos y reiterados deseos de la población de México, que va a ver sustituida una construcción mezquina, inmunda, desagradable, tan expuesta al incendio y que tanto afeaba un lugar de los más principales, con un mercado sólido, elegante, hermoso, digno de los otros edificios públicos que embellecen esta ciudad, y propio de la civilización del siglo en que vivimos».

El mercado completamente acabado no se entregó sino hasta fines de enero de 1844, pues si bien es cierto que se habían comprometido a concluir al terminar el año de 1843, «se concedió esta prórroga —dice el Sr. Orozco— por los días que paró la obra a consecuencia de haberse hecho allí el paseo del día de todos santos el mismo año de 43». Es preciso advertir, sin embargo, que los cajones se arrendaban a medida que eran entregados.

La plaza —según el mencionado historiador—, formaba un paralelogramo: los lados mayores corrían de Este a Oeste y los menores de Norte a Sur. Cada lado tenía una entrada defendida con rejas de hierro. Los cajones corrían por todo el perímetro, interior y exteriormente. Cada uno tenía una o dos puertas que correspondían a las ventanas con rejas del segundo piso, que servía para bodegas de mercancías o habitaciones. Todo el edificio contenía ciento cuatro puertas y otras tantas ventanas, «quedando veintiocho en los frentes más largos, y veinticuatro en los menores, la mitad a cada lado de las entradas principales».

La parte interior estaba dividida en calles con tinglados y puestos, y en el centro se erguía una columna con la estatua del general Santa-Anna.

La estatua se había colocado allí con algunos días de anticipación; pero fue inaugurada el 13 de junio de 1844, aniversario del natalicio de Santa-Anna. La descubrió D. Valentín Canalizo, quien pronunció un discurso contestación a otro de D. José Rafael Oropeza. En el acto de levantar el velo se hizo una salva de artillería, y una triple descarga de fusiles por una compañía de granaderos de la guardia de Supremos Poderes. La ceremonia se verificó entre doce y una y media de la tarde. El lugar estuvo adornado con franjas, banderas y flores, y asistió selecta concurrencia.

La estatua era de bronce dorado. Representaba al héroe de Tampico con su traje de general, provisto de condecoraciones y cruces, en pie, y con la diestra señalando hacia el Norte. En el pedestal había dos inscripciones.

La del lado de Palacio decía:

> *Al ilustre y benemérito General Santa-Anna, cuyas glorias son las de la patria.*
>
> *Su memoria vivirá con la de la Independencia y la de la Libertad, el orden y el progreso nacional.*

La del lado de Porta Coeli rezaba:

> *A su amor patrio y a su celo administrativo debe México el embellecimiento de sus poblaciones.*
>
> *Los laureles que ha recogido en sus victorias coronan los monumentos que la gratitud pública le erige sobre estas obras.*[23]

No duró mucho tiempo la estatua sobre su pedestal. El 6 de diciembre del mismo año de 1844, el pueblo se encontraba lleno de la mayor excitación. Hizo pedazos la efigie de yeso de Santa-Anna que se hallaba en el Teatro Nacional, destruyó el monumento sepulcral que contenía la pierna

que se le había amputado al dictador después de la victoria de Veracruz, obtenida sobre los franceses, y arrastró frenético por las calles el miembro mutilado. Se temió que sucediera lo mismo con la estatua del *Volador,* y en la noche se la bajó del pedestal para encerrarla en sitio seguro.[24] Los albañiles que ejecutaban esta operación fueron rodeados de tropa, y como un *lépero* arrojase a uno de los soldados una piedra, éste tuvo que disparar, matando a una pobre mujer y a un niño. La estatua, arrumbada en una cochera de Palacio, no volvió a colocarse sino hasta por los años de 1852; pero a la caída del General Santa-Anna, la tuvo que enterrar D. Luciano González, empleado del Fiel Contraste, para salvarla de las iras populares. Calmadas éstas, se sacó de allí y no sabemos su último paradero.

Mas es preciso terminar nuestra prolija historia. El *Mercado del Volador* sufrió un voraz incendio la noche del 17 de marzo de 1870, y algún otro, aunque insignificante, hace pocos años. En sesión celebrada por el Ayuntamiento el 11 de febrero de 1890, se presentó un proyecto para reformar el Mercado y adaptarlo a otra clase de comercio y establecimientos, es decir, a un bazar. A consecuencia de dicho proyecto el Mercado se clausuró el 15 del mismo mes y año. Entretanto se destinó últimamente el local a la venta de los objetos usados que se realizaban los domingos en los portales del Coliseo, de la Fruta, de Agustinos y Puente de Palacio y al comercio especial de las temporadas de Todos Santos y Navidad.

El proyecto para construir un bazar en el ex Mercado del Volador se aprobó el 23 de octubre de 1891; fue formado por el Director de Obras Públicas, Sr. Torres Torija; se calculó el costo en 400,000 pesos y se comenzaron las obras el 16 de noviembre del propio año, y

sólo se construyó el edificio de la esquina NO. que fue demolido juntamente con el resto de las construcciones del Mercado, y en su lugar se plantó un jardín que a fines del año de 1935 se quitó para levantar el Palacio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y algunas oficinas judiciales.

Otras tres construcciones semejantes a la que se edificó en aquella esquina, atravesadas por dos calles centrales cruzadas en medio y cubiertas por cobertizos de cristal; y cuatro patios con jardines en el centro de cada uno de los edificios de los ángulos; tal era, en resumen, el proyecto que se proponía realizar el Sr. Torres Torija.

El cronista de los tiempos viejos se eclipsa ahora y cede la pluma al activo reportero del siglo de las luces.



El barbero de su excelencia

Tradición del Palacio Nacional

Invariablemente, desde el día en que tomó posesión del virreinato de la Nueva España, el segundo Conde de Revilla Gigedo, tenía la costumbre de que lo afeitasen todas las mañanas, a las 7 en punto.

Poco antes de esta hora, entraba el maestro barbero a la cámara del Virrey, provisto de pichel y bacía de plata cincelada y reluciente, paños finos y de cambray y bolsa de cordobán, que a modo de estuche, contenía las navajas.

El Conde hallábase ya sentado en cómodo sillón, frente a la vidriera de uno de los balcones que caían a la plaza del Volador, y mientras el barbero asentaba las navajas y hacía la jabonadura, leía S. E. las quejas y solicitudes que la víspera habían sido depositadas en un buzón, que por su orden se había colocado en la puerta principal del Real Palacio.

El barbero, a quien todos conocían sólo por su nombre de pila, llamábase Teodoro Guerrero, y era un viejecito simpático, como de setenta años de edad enjuto de carnes, color moreno, de ojos verdes y muy vivos, bastante calvo y todo rasurado.

Vestía el traje de los barberos de su época, pero a causa de sus años y tener que salir muy de mañanita para servir a su clientela, traía siempre puesta su capa, que sólo se quitaba en el acto de ir a afeitar.

Con el Virrey ponía particular cuidado. Colocábale un paño finísimo en el pecho, otro atrás para limpiar las navajas, y mientras el Virrey se detenía la bacía encajada en el cuello, Teodoro untábale la jabonadura a dos manos,

pero con suma pulcritud y habilidad.

En seguida, no sin probar el filo de la navaja en uno de los dedos, procedía a desmontar la barba, y a continuación, previa agua limpia con que enjuagaba el rostro del Virrey y nueva untada de jabón con los dedos, seguía la operación de desencañonar, pero sin producir irritación en la piel, ni hacer sangre, ni causar la más mínima molestia.

El Virrey continuaba leyendo, y Teodoro, después de peinar la cabellera empolvada y tejer la trenza de la coleta, exclamaba satisfecho, sacudiendo los paños:

—¡Buena salud, Excelentísimo Señor!

Y S. E. le contestaba:

—¡Gracias, Teodoro!

El barbero recogía entonces todos los menesteres de su oficio. Salía como había entrado, silencioso, inclinándose con respeto ante S. E., procurando en esta vez no darle las espaldas, pero sin pronunciar siquiera unos corteses y secos buenos días.

El segundo Conde de Revilla Gigedo, como es bien sabido, fue modelo de virreyes. La Nueva España le debió mucho. Durante su sabia administración progresaron la agricultura y las industrias, las ciencias y las letras. Los cargos públicos fueron desempeñados por hombres inteligentes y probos, y destituidos los inútiles, los perezosos, los ignorantes. La ciudad de México se embelleció mucho y ganó en limpieza y en higiene. Calles, plazas, paseos, fuentes, baños, edificios, todo fue objeto de particular reforma, pues aquel esclarecido Virrey era infatigable, y trabajaba día y noche para dar cumplimiento a las múltiples atenciones inherentes a su empleo y a los mil proyectos que a cada paso realizaba.

El Conde, por su misma labor, no perdía el tiempo en

vanas y pueriles conversaciones, ni a la hora de afeitarse se permitía con su barbero un poquito de palique.

Y hay que tener en cuenta que los barberos son tentadores, porque son de suyo comunicativos y curiosos. Hablan de lo que no les importa. Saben vidas ajenas. En aquellos tiempos todavía más, pues con excepción de la *Gaceta* que salía pocas veces al mes, con noticias insípidas y desabridas para el vulgo, el barbero era entonces el único órgano de la chismografía y de las huecas noticias con que se llenan los diarios de nuestros días.

Así es que Teodoro, el barbero, era en apariencia la excepción de la regla general, y el segundo Conde de Revilla Gigedo estaba encantado con él, pues nunca interrumpía la lectura de las cartas, ni despegaba los labios para solicitar el más pequeño favor, como cualquiera otro lo hubiera hecho, aprovechando el cotidiano trato con S. E.

—¡Cuántos me adulan —exclamaba para sí el Conde—, por conseguir empleos o recomendar a parientes o amigos! Mi secretario tan discreto; los oidores tan prudentes; los canónigos tan buenos; el Arzobispo tan caritativo; los priores, guardianes y provinciales de frailes tan observantes; las encopetadas abadesas y las superioras de monjas tan austeras; mis alabarderos tan fieles y mis pajes tan serviciales ¡pero qué más! ¡los cocineros y los galopines de este Real Palacio, todos, unos de palabra y otros por escrito, me han pedido cargos y distinciones, recomendaciones y favores... sólo mi barbero nada, en cuatro años que hace que me afeita!

Pocos días faltaban para que Revilla Gigedo dejase al sucesor el virreinato. Una mañana del mes de julio de 1794, a la hora de costumbre, entró Teodoro al aposento del Virrey. Inclinóse, como era de reglamento; preparó los

útiles, y con gran sorpresa suya el Conde no leía, sino que inició una conversación en estos términos:

—Teodoro, tú has sido el más cumplido de mis criados. Pronto dejaré el gobierno y deseo servirte. ¡Pide lo que gustes!

—Gracias, Excelentísimo Señor, y ya que S. E. es tan bondadoso, y que de modo tan franco me abre las puertas de su liberalidad ¡cuán feliz sería si me concediese seis gracias, una cada mañana de las que venga a afeitar a S. E.!

—¡Concedidas! Comienza hoy pidiendo la primera.

—Que en los días que faltan de Gobierno a S. E. me permita un ratito de charla. ¡Admiro y quiero tanto a Su Excelencia!

La segunda mañana estaba el Virrey de muy buen humor y Teodoro le pidió su *castellana,* alegando que no quería quedarse sin un recuerdo suyo. La tercera el reloj, complemento indispensable de aquella, y ante cuya carátula había fijado su vista S. E. tantas veces; y aunque el Conde observó que el valor de las gracias iba en aumento, lo propio que la calidad de los elogios, aguantóse mal de su grado, y esperó, no sin algún temorcillo, pero sí con gran curiosidad, saber las tres gracias que le faltaban conceder para liquidar cuentas con el rapa-barbas.

—Excelentísimo Señor —dijo Teodoro la mañana del cuarto día—, perdóneme mi atrevimiento, pero estoy muy pobre, tengo un hijo varón que presto está a recibir el grado de licenciado, y los gastos ascienden a 789 pesos 5 reales, ni más ni menos.

—¡Cómo! —exclamó el Virrey.

—Ni más ni menos, Excelentísimo Señor, he aquí la cuenta detallada —dijo Teodoro, sacando de la bolsa un papel doblado en cuatro partes.

El Virrey leyó:

GASTOS DE LICENCIADO EN ARTES

Depósito de repetición	$ 21 4 reales
Su convite	$ 6 0 "
Adornos del General y cera	$ 1 6 "
Refresco	$ 22 4 "
Suma	$ 51 4 reales

NOCHE TRISTE

Su depósito	$ 626 2 reales
Niños que abren los puntos	$ 2 0 "
Convite con chirimías	$ 6 0 "
Cera, poco más de	$ 42 0 "
Tijeras para los Doctores que despabilen las velas	$ 9 3 "
Mozos y sacristanes	$ 3 0 "
Suma	$ 688 5 reales

IMPRENTA

Convites	$ 50 0 reales

—De modo y manera —agregó el Virrey—, que tenemos por un lado 51 pesos, y 688 pesos, 5 reales de la Noche Triste, son 739 pesos 5 reales, y 50 pesos de los convites: exactos 789 pesos 5 reales.

El Conde se levantó del sillón, se dirigió a un pupitre, y sacó de uno de sus cajoncillos 49 onzas flamantes y 6 escudos nuevecitos, con el busto de Carlos IV, y entregando la suma a Teodoro, dijo:

—Los tres reales que sobran para puros.

—Gracias E. S. Muchísimas gracias en mi nombre y en el de mi hijo.

Llegó la quinta mañana, y el Virrey, acabado de afeitar, preguntó con sorna:

—¿Cuál es la quinta merced que tengo que hacer hoy a mi sincero y desinteresado servidor?

—S. E. —contestó Teodoro—, dirá que abuso, pero soy

padre, y un padre ¿qué no hará por sus hijos? Años ha tengo, E. S., desde la edad de doce años y de criada en el convento de la Limpia Concepción, de esta Corte, a una hija mía, doncella, tan inclinada a la vida religiosa, que sólo espera una alma caritativa que la dote para profesar…

—Comprendo —dijo el Virrey—. La gracia de hoy no es tan corta, pero en atención a que ya tenía pensado dotar a una huérfana antes de irme de estos reinos, y a que espero que mañana serás más moderado… concedida la dote.

El sexto día amaneció S. E. nervioso y triste. Pocos le faltaban para abandonar su alto puesto, y a medida que el tiempo se acercaba, huían los amigos, se eclipsaban los cortesanos, y no pocos ingratos, sordamente, preparaban los capítulos de acusación en la residencia, juicio a que eran sometidos todos los virreyes después de su gobierno.

El estado de S. E., aquel día, lo comprendió desde luego el buen barbero. Procuró extremar sus respetos, afeitar con el mayor cuidado, de modo de no producir molestia alguna. Peinó con igual esmero al Virrey, trenzó suavemente los cabellos con la cinta de la coleta y casi en secreto pronunció la frase sacramental de:

—¡Buena salud, Excelentísimo Señor!

El Conde se puso en pie. Sintió ese dulce bienestar y frescura que experimenta uno cuando acaba de ser afeitado por una mano hábil. Pensó que el rapabarbas no se atrevía a pedir la última gracia, y aunque temeroso, por su parte, de la cuantía, pero picado de curiosidad, interrogó a Teodoro, y éste le contestó:

—Excelencia. Ya soy muy viejo y viudo y no tardaré en morir. Mis dos hijos ya tienen, gracias a S. E., un porvenir risueño. Yo amo esta tierra porque es la patria de estos hijos y de su santa madre, que en paz descanse. Vine aquí

muy joven, con vuestro padre, el año de 1746. He ejercido en México 48 años mi oficio, y a 11 virreyes antecesores de S. E. he afeitado. Con excepción del Marqués de Croix, que era un poquillo enojón, de todos conservo gratos recuerdos por sus talentos, por sus bondades y por sus mercedes.

A los Excelentísimos Señores Marqués de las Amarillas, Cagigal de la Vega y Marqués de Cruillas, a los tres hice sus pelucas, de pita de maguey por cierto, y quedaron contentísimos. Al Sr. Bucareli y Ursúa le curé un cáustico en su última enfermedad. A Don Matías de Gálvez, le puse sanguijuelas, y a Don Bernardo una ventosa, y lo quise mucho, dicen que se quería levantar con el reino. Al Sr. Haro y Peralta, cuando era Virrey, como nunca ha querido a los nacidos en América, una vez que le sacaba yo una muela matriculada, en el momento de darle el jalón, me dijo, escupiendo sangre a borbotones: ¡Bárbaro, criollo habías de ser! Al Sr. Flores, vuestro antecesor, lo traté muchísimo. Su hijo se casó aquí y era muy alegre y gustaba de que le cantase, acompañadas con la guitarra, coplas populares como aquella que dice:

Tengo la salsa compuesta
Y me falta el perejil:
Dámelo perejilera,
Que te lo vengo a pedir.

O aquella otra:

No son todos cazadores
Los que por el monte van:
Unos cazan las perdices
Y otros las hijas de Adán.

Revilla Gigedo había cambiado de humor. Serio y reservado de por sí, sin embargo, la charla de aquel

viejecillo y su modo lleno de intención al canturrear las coplillas, lo hicieron sonreír, y preguntó al barbero:

—Pero Teodoro ¿a qué hora pides tu última gracia?

—Me divagué, E. S. El Padre de S. E., a quien tanto debí y con quien vine a la Nueva España donde me hice hombre, me ha traído tantas cosas a la memoria… Pues bien, E. S., soy paisano vuestro, nací en la Habana, quisiera morir en la tierra de mis padres y servir allá, con mi oficio, los pocos años que me restan de vida.

El Conde contestó:

—Eres el más excelente de los barberos. Has conseguido de mí cuanto has querido. Me has recordado dos cosas únicas que me consuelan en los tristes días de desengaños: mi padre muerto y mi patria ausente. Ve, prepara tus cosas, despídete de tus hijos, que en breve partiremos juntos. Yo voy a Madrid, pero te dejaré en la Habana.



El cetro de Netzahualcóyotl

Sucedido de la calle de la cerca de Santo Domingo (ahora 3.ª de Belisario Domínguez)

Allá en los buenos tiempos en que era, repetidas ocasiones, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, el excelentísimo señor general Don José María Tornel que fue elocuente orador, distinguido literato y protector liberal de los jóvenes amantes de las bellas letras, vivía en la casa número 13 de la calle de la Cerca de Santo Domingo, ahora Belisario Domínguez número 69, y en la ciudad de México, el Lic. Don Carlos María de Bustamante, insurgente, patriota, anticuario, historiador y editor incansable de libros inéditos mexicanos.

Tornel y Bustamante habían sido buenos amigos, pero dimes y diretes de partido, y poseídos ambos de las pasiones exaltadas que imperaban entonces, tanto en la rabiosa política de los mochos como en la de los liberales, de un momento a otro se disgustaron: Tornel burlábase de lo lindo del señor licenciado, y Bustamante llegaba a la diatriba respecto al señor general.

Bustamante era extremoso en sus ideas; fue de los liberales entusiastas, de los que fulminaron rayos y centellas en los periódicos y en la tribuna del Congreso, en contra de los retrógrados.

Como historiador es digno de loa por su laboriosidad sin límites, por los grandes servicios que prestó imprimiendo obras ajenas, como las de Sahagún y Alegre, por la multitud de documentos relativos a nuestra guerra de independencia, que sacó del olvido; pero, por otra parte, mutilaba textos, cambiaba títulos, comentaba opiniones y ponía notas llenas de lamentaciones impertinentes.

Afecto como el que más a los indígenas de Anáhuac, deliraba con su historia, y coleccionaba en su casa habitación, multitud de antiguallas: ídolos deformes y espantosos, de barro o de piedra; puntas de flecha y cuchillos de obsidiana; metales, molcajetes, ollas, cuentas, pinturas en papel de maguey y otras cosas parecidas, cuya autenticidad él sostenía a puño cerrado, bien que en esta materia las falsificaciones datan desde el mismo siglo XVI, según asegura el Reverendo Padre Fray Toribio de Motolinia.

Un día, el onomástico del anticuario, se detuvo delante del zaguán de su casa, un elegante coche de sopandas, brillando como espejo el barniz de la pintura, reverberando con la luz del sol los adornos metálicos; limpísimos los arneses de los caballos, piafando y erguidos éstos, y no menos erguidos el cochero y lacayo, que vestían lujosas y correctas libreas.

Saltó el lacayo del pescante, penetró a la casa, e informado de que allí estaba el Sr. Don Carlos María, la chistera en una mano, y la otra mano en la llave de la portezuela, abrióla, bajó el estribo, desdoblándolo como biombo, y descendió de prisa —entregando un objeto al sota— el excelentísimo señor general Don José María Tornel, a la sazón en funciones como Jefe Superior de la Secretaría de Guerra y Marina, e insigne Mecenas de la Juventud Mexicana, como le llamaban agradecidos en sus dedicatorias, los juveniles y románticos poetas a quien impartía su protección desinteresada.

Tornel, seguido del lacayo, subió la cerrada y ancha escalera de la casa, y no había pisado aún el descanso, cuando ya desde el portón de madera, en pie, risueño, brillándole los miopes ojillos tras los cristales de sus

espejuelos, de bata floreada y birrete con larga borla, le esperaba Bustamante; y al subir el último escalón, le abrió los brazos exclamando:

—¡Qué honra tan grande es para mí, Sr. General, verle en esta su humilde casa!

Fue tan cordial el saludo, tan apretado el abrazo, que, por esto o hallarse fatigado con la subida de aquellos escalones altos y numerosos, apenas pudo balbucir un cumplido Tornel, el cual siguió por el corredor al lado de Bustamante que le colmaba de atenciones, y detrás de ellos el lacayo, serio y estirado.

Pasaron la antesala, dejando en ella sombrero y bastón el General, y habiendo puesto en sus manos el objeto, bajó el sota para unirse con el cochero.

Sentados cómodamente, repuesto Tornel ya de la sofocación producida por el ascenso y los cumplimientos, todavía fue Bustamante quien inició la plática con la pregunta siguiente:

—¿A qué debo el honor de verle aquí después de tantos años?

—Señor licenciado —dijo Tornel en actitud de orador—; ha tiempo que las enconosas pasiones políticas de nuestros turbulentos partidos, que tantos males han acarreado a nuestra hermosa, cuanto desgraciada Patria, habían roto el cariñoso y dulce lazo de nuestra antigua y sincera amistad; pero mi corazón que siempre late emocionado por mi eterna admiración al talento y la virtud, ha echado en olvido nuestras rencillas, y hoy aniversario del fausto natalicio de usted, vengo a reanudar de nuevo nuestra amistad interrumpida y como recuerdo y prenda de esta reconciliación, pongo en sus manos este obsequio modestísimo.

Tornel entregó el objeto que el lacayo había subido desde el coche. Ahora los papeles se cambiaron, pues la emoción se apoderó de Bustamante, embargado por el sentido discurso y la oculta prenda. Casi temblándole los dedos, abrió la caja que contenía el regalo; caja de finísima madera con ricas incrustaciones, forrada en el interior con raso de seda blanca que perfectamente dejaba destacar el objeto que constituía la prenda, a que había aludido el obsequiante.

La prenda más parecía un palo inservible, astillado y picado por doquiera, que joya digna de encerrarse en aquel elegante estuche; pero los ojillos miopes de Bustamante, despidieron fosforescente luz de entusiasmo, y recordando él también sus arranques tribunicios, peroró el panegírico que sigue:

—Señor General: como si no fuera para mí sobrada honra y sin igual satisfacción, el soldar de nuevo los rotos eslabones de la cadena de oro que nos unía desde la juventud, todavía usted me colma de singular regocijo en este día, día en que por vez primera la luz del Tonatiuh de mis mayores alumbró mis ojos, y no sólo con su presencia me confunde, sino también con la valiosísima joya, que, cual piedra de subidísimos quilates, me ha traído en tan preciosísima caja; ¿y sabe usted, señor general, lo que es esto?

—Bien a bien, lo ignoro —contestó socarronamente el interrogado—. Uno de los peones de mi hacienda vecina a Tetzcoco, arando la tierra con su yunta de bueyes, sintió que saltaba un palillo torcido y me lo trajo a mi casa, asegurándome que contenía jeroglíficos, pues sus abuelos le habían enseñado a conocerlos aunque no a interpretarlos.

—Pues, señor general, las últimas palabras de usted confirman lo que a decirle iba. Este palillo apolillado, es nada menos que un fragmento del cetro del gran Netzahualcóyotl, nuestro sabio rey y poeta inspiradísimo de aquella Atenas del Anáhuac, que se llamó Tetzcoco. Aquí tiene usted la cabeza de un coyote, y aquí el signo jeroglífico de ayunar, pues el nombre de aquel vate soberano significa en lengua náhuatl, coyote hambriento.

Tornel estuvo a punto de cometer una imprudencia y pretextando una ocupación urgentísima en la Secretaría de su cargo y prometiendo que de corresponderle su visita Bustamante, le volvería a ver, despidióse, tomó su sombrero y bastón en la antesala, y casi brincando de dos en dos y hasta de tres en tres los escalones, atravesó el patio, subió al coche, y partió con velocidad el carruaje, previa orden de:

—¡A palacio, y pronto! —que dio al lacayo el General Tornel.

El licenciado Don Carlos María Bustamante enseñó a todos sus amigos íntimos, que comieron en su casa para conmemorar sus días, aquel cetro roto del gran Netzahualcóyotl. Les recitó las endechas sobre las pompas y vanidades humanas que al poeta indio hicieron inmortal, y pocos días después, en folleto impreso, y como acostumbraba hacerlo, disertó largo sobre aquella joya de nuestros antepasados.

Entre tanto Tornel reía a mandíbula batiente, y ya que hubo circulado Don Carlos María el opúsculo, una tarde mandó publicar aquél, en *El Siglo XIX*, diario entonces muy leído, el siguiente párrafo que a continuación se copia:

«Candor estúpido. —El excmo. señor Ministro de la Guerra, Tornel, para demostrar a Don Carlos María

Bustamante, su crasa ignorancia, su admiración inmoderada a las antiguallas y su credulidad estúpida, le regaló el día de su santo un palo viejo y podrido con unos geroglíficos labrados en él a propósito y el señor licenciado lo ha tomado y descrito por un fragmento del cetro de Netzahualcóyotl…».

Bustamante pronunció la más tremenda de sus catilinarias en contra de Tornel. Recogió como pudo el folleto, haciendo un auto de fe con todos los ejemplares en la azotehuela de su casa y cuando algún malévolo le recordaba el chasco, decía muy serio:

—¡Tornel me tiene envidia! ¡Realmente un peón de su hacienda encontró el objeto que me obsequió, y ese objeto, a pesar del párrafo del *Siglo*, es auténtico, verídico y antiguo, y no puede ser otra cosa que un pedazo del cetro de Netzahualcóyotl!

Los arqueólogos, son siempre abnegados mártires, pero nunca, leales confesores.

La campana del reloj de Palacio

Leyenda y origen del nombre de las calles del Reloj (ahora de la República Argentina)

El aspecto de nuestros edificios ha variado mucho, a pesar de haber estado destinados a un mismo objeto.

La explicación es natural y sencilla, pues unas veces los temblores, otras los incendios, y las más el gusto que cada época ha querido imprimir a la arquitectura, son causas suficientes para justificar tan distintos cambios.

El Palacio Nacional de México es una prueba de lo que decimos. Durante su existencia secular, ha sufrido innumerables modificaciones, tantas, que sería hoy casi imposible enumerar tan sólo las que se han hecho en uno de los patios, porque donde había una ventana se ha abierto una puerta, donde existía un corredor se ha levantado una escalera, y donde se hallaba un entresuelo ahora se encuentra un pasadizo bajo.

No sucede así con la parte exterior.

Aunque no son pocas las reparaciones que se han ejecutado en la fachada, ésta ha tenido en lo general dos aspectos: uno desde 1562 en que se tomó posesión del edificio —hasta el 8 de junio de 1692 en que fue incendiado por la plebe— y otro desde 1693 en que comenzó a reedificarse, hasta nuestros días.

En el primer periodo, es decir, durante la segunda mitad del siglo XVI y gran parte del XVII, el Palacio presentaba el aspecto de una fortaleza, con torreones en las esquinas, troneras de trecho en trecho, y dos puertas grandes que correspondían a las hoy situadas en el centro y hacia el Sur. El segundo piso estaba formado, como

ahora, por una serie de balcones, pero más bajos y anchos, sobre dos de los cuales estaban las armas del Rey y del Conde Galve, en sendos escudos.

Durante el segundo periodo, siglos XVIII y XIX, la fachada cambió mucho, y sin seguirse un plan conveniente, las antiguas troneras del primer cuerpo se transformaron en ventanas, con rejas toscas y feas, y las puertas se fueron concluyendo poco a poco; la principal, en el reinado de Carlos II (1665 a 1700); la de la parte Sur, en tiempo de Felipe V (1700 a 1724), y la del Norte, que fue la última, bajo la presidencia de Mariano Arista, por lo que es aún conocida por Puerta Mariana. A mediados del siglo XVIII el Palacio estaba ya almenado y donde estuvieron los ángeles de bronce, existían escudos con las armas reales, así como a un lado y otro de la puerta del centro.

Lo que sí ha conservado siempre el edificio en la fachada, es su aspecto pesado, y nada artístico ni en su conjunto ni en sus detalles. Y también conservó hasta 1867, encima del cubo del antiguo reloj y pendiente de un arco, una tradicional campana, cuya historia será asunto del capítulo presente.[25]

La campana fue de regulares dimensiones. En la parte superior, a modo de asa tenía una corona imperial sostenida por dos leones. En uno de sus lados, en relieve, una águila de dos cabezas soportando con sus garras un escudo, es decir, las armas de la Casa de Austria, y en el otro un Calvario de Cristo, la Virgen, San Juan y la Magdalena. Por último, cerca de los labios las primeras palabras de la Salve en Latín y una inscripción que decía:

MAESE RODRIGO ME FECIT, 1530

La campana fue, pues, más antigua que nuestro Palacio; y su origen y venida a México son una conseja, que cierta o

no, referiremos a continuación, por ser original y curiosa.

Y va de cuento.

Fue el caso, que en un pueblecillo de España, cuyo nombre no consigna la historia, había una iglesia con su respectiva torre, y en ésta varias campanas, de las cuales sólo ha pasado a la posteridad la hecha por Maese Rodrigo.

Pues señor, una noche, por más señas de la temporada de Pascua, dormía el pueblo cubierto por la obscuridad, sin que el menor ruido lo despertase, cuando de repente, a las doce poco más o menos, comenzó a tocar la campana susodicha; pero tan recio como si estuviera atacada de una excitación nerviosa la persona que la hacía sonar.

Tocarse la campana y alborotarse el pueblo fue todo uno. Cantaron los gallos, ladraron los perros, balaron las ovejas y mugieron los bueyes; se encendieron luces por todas partes, se abrieron puertas y ventanas, y los beatíficos y pacientes vecinos comenzaron a levantarse y a preguntar qué era aquello.

¡Quién arrojó las sábanas del lecho lo más pronto que pudo, figurándose que se trataba de una quemazón, quién se persignó devotamente creyendo que había aparecido en el cielo una culebra de agua, quién por último, conspirador empedernido, pensó que la causa de los suyos había triunfado y que entraban victoriosos en el pueblo!

Sin embargo, el sobresalto y terror aumentó muchísimo, cuando se convencieron que el repique no era producido por ninguna de esas causas, y cuando escucharon que la campana seguía tocando, loca, frenética, como si cien legiones de diablos agitaran la cuerda que pendía de su badajo.

Todos, sin distinción de sexos ni edades, fueron al cementerio de la iglesia, llevando *in capite* al señor Cura, al

señor Alcalde y a sus mercedes los alguaciles, y cuando hubieron llegado, el señor Alcalde a la cabeza de sus esbirros, se dirigió con calor hacia la torre, cuya puerta podrida y apolillada, cedió a sus primeros empujes; entró, subió la escalera, llegó al cuarto del campanero, y aquí su admiración fue indescriptible, «al ver que ni allí, ni en la torre y bóvedas había alma viviente, a excepción de un gato que no pudo tocar la campana». Recorrió una y muchas veces aquellos sitios sin hallar la causa del repique, y cansado, «replegó sus fuerzas», no sin dejar un centinela de vista a la entrada de la torre.

Salir la autoridad, interrogarlo los vecinos, no responder satisfactoriamente, y aumentar el pánico, fueron cosas simultáneas.

El suceso era único, sorprendente, maravilloso. Lloraban a lágrima viva los muchachos y las mujeres, principalmente las ancianas pedían al señor Cura, postradas de rodillas, que conjurase a la campana, que la rociase de agua bendita, pues estaba posesa del demonio; y que éste había enviado una cohorte de espíritus malignos para que dieran aquel convulsivo y violento repique.

Mucha tinta gastaríamos si quisiéramos pintar la agitación de los habitantes del pueblo en aquella memorable noche, y para no fastidiar diremos que después del repique ya nadie pegó los ojos, venciendo el temor al sueño.

Al día siguiente, el señor Alcalde citó a los principales vecinos, y levantó una información que dio este resultado: que el campanero no había dormido esa noche en la iglesia y que la campana había tocado sola.

Para aquellos tiempos el caso era grave, delicado, trascendental, y se convino remitir el expediente a la Corte.

En Madrid fue inmenso el ruido que causó la campana: *Gacetas, Mercurios* y *Diarios* no hablaron de otra cosa en muchos días.

Se remitió el expediente al Consejo, y éste lo pasó al Fiscal para que diera su dictamen.

«El Fiscal —dice un autor antiguo— se impuso seriamente de todos los pormenores, registró sus grandes volúmenes de derecho y algunos de la historia nacional y extranjera; escribió, borró y volvió a escribir; y al cabo de algunas semanas, el formidable dictamen tenía una resma de papel. ¡Qué erudición tan selecta y peregrina!, ¡qué abundancia de citas y leyes!, ¡qué reflexiones tan oportunas y profundas!, ¡qué argumentos tan urgentes!, ¡qué estilo tan fluido, tan espontáneo, tan preciso! Basta saber que no hubo campana o esquila de que no diese el Fiscal la historia más exacta: habló hasta de las campanas de Turquía en donde, según autores, no se conocen. De todo esto concluyó que el diablo tuvo una parte directa o indirecta en el asunto».

Se citó el día para la audiencia. El Fiscal comenzó a leer el expediente: a las cuatro horas tenía la boca seca y los ojos bizcos, por lo cual los jueces ordenaron suspender la lectura. Duró esta cuatro días y al fin llegó la hora de discutir entre los magistrados, los cuales, después de seis horas de acalorados debates, convinieron en aprobar el pedimento fiscal en todos sus puntos, y «vinieron los jueces en acordar y acordaron, en mandar y mandaron»:

1.º Que se diera por nulo y de ningún valor el repique de la campana.

2.º Que a ésta se le arrancara la lengua o badajo para que en lo sucesivo no osase sonar *motu proprio* y sin auxilio del campanero.

3.º Que saliese desterrada la campana de aquellos dominios para las Indias.

Previas las formalidades del caso, la sentencia se ejecutó en todas sus partes.

La campana, sin lengua o badajo, fue embarcada en un navío de una de tantas flotas que partían a Nueva España.

Llegó a México donde debía de extinguir su condena, y aquí estuvo arrinconada en un corredor de Palacio, en el cual todos la contemplaban con «admiración y respeto».

El Virrey, D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Primer Conde de Revilla Gigedo, concluyó la reposición del Palacio comenzada en tiempo de otro Virrey, La Cerda, y considerando que aquella campana no podía estar ociosa, pero sin atreverse a ponerle badajo por no contravenir las órdenes de España, la destinó a ser colocada arriba del reloj, en cuyo sitio muchos la conocieron, pues no fue quitada de allí sino hasta diciembre de 1867.

Entonces se mandó fundirla; mas al verificarlo se descompuso el metal, y así acabó la histórica campana, que duró 337 años, que dio origen a una célebre información y a un originalísimo destierro.

¡Que el fuego le haya sido leve!

Conocida la historia de la legendaria campana, sería injusticia no consignar la de su contemporáneo el Reloj.

La mención más antigua la hizo en 1554, el Dr. y Maestro Don Francisco Cervantes de Salázar, en sus exquisitos *Diálogos,* cuando Alfaro al llegar a la esquina de la calle de Tacuba y la Plaza, pregunta y exclama:

«—... ¿Pero qué significan aquellas pesas colgadas de unas cuerdas? ¡Ah! No había caído en cuenta: son las del reloj».

Y su interlocutor Zuazo, agrega:

«—En efecto; y está colocado en esa elevada torre que une ambos lados del edificio, para que cuando da la hora, la oigan en todas partes los vecinos».

El edificio a que aludían en su conversación, Alfaro y Zuazo, era la Casa del Estado que perteneció a Hernán Cortés, situada en la calle del Empedradillo, donde como es sabido residieron los primeros gobernantes de la Colonia, las dos primeras Audiencias y los primeros Virreyes, hasta que comprado el actual Palacio Nacional en 1562, por los monarcas españoles, se trasladaron las autoridades a él después de esa fecha.

Comentando esto el erudito anotador de Cervantes Salazar, Don Joaquín García Icazbalceta, dice:

«El Reloj estaba, pues, en la torre o pieza de la esquina de las calles de Tacuba y Empedradillo. En las Ordenanzas de Audiencia, dadas en México a 23 de abril de 1528, se manda que para guardar mejor y más ordenadamente lo prevenido respecto a la asistencia de los oidores "esté continuamente un reloj en lugar conveniente para que lo puedan oír". Acaso a esta disposición se debió la colocación del reloj en la torre de la esquina. Después, cuando la Audiencia se trasladó al actual Palacio, pasó con ella el reloj, y dio su nombre a seis calles de las que corren hacia el Norte en la misma línea del frente de Palacio».

Como verdad indiscutible todos los historiadores de nuestros días habían apadrinado la opinión anterior, pero he aquí que nuestro incansable amigo D. Nicolás Rangel, que ha hecho un registro paciente y minucioso de las actas de Cabildo de la ciudad de México, se encuentra una que se remonta al siglo XVI, y en la que se menciona una casa situada en una de las calles que llevaron el nombre del

Reloj y en la cual se pensó colocar o se colocó uno, que muy bien pudo ser el origen del nombre de la *Avenida de la República Argentina.*

Dice así el documento:

ACTA DE CABILDO DE 27 DE AGOSTO DE 1548 AÑOS.

Lizencia al lizenciado pedro lopez. Este día dixeron que por quanto el lizenciado pedro lopez bezino desta cibdad a pedido en ella se le haga merced e dé lizencia para que pueda hazer en unas casas que haze en esta cibdad en la calle que biene destapalapa y ba a santiago linde con casas de antonio de la cadena saque un relox a fuera en la portada de la dicha calle y en toda la obra de las dichas casas en ambas calles por que se ofrece quiere hazer toda la dicha obra en la delantera de las dichas casas de canteria alto y bajo.

Título de lizencia al lizenciado pedro lopez sobre la delantera de la obra que quiere hazer.

Y bisto por esta cibdad que la dicha obra es policia y ornato della le dieron la dicha lizencia para que pueda hazer el dicho relox conforme y del tamaño que está comensado a la esquina de las dichas casas con que haga la dicha obra de cantería segun que está ofrecido y con aquel relox que sacare en la portada no salga mas del dicho relox que tiene comensado e con que al juntar que junte la dicha obra con las casas y solares de las dichas sus casas lindero fenesca la dicha obra borneada bia derecha con las dichas casas linderos y no guardaddo qualesquier cosa de la suso dicho se le quite lo que de otra manera se hiziere a costa del dicho lizenciado pedro lopez y mandaronle dar titulo dello en forma.

Juan de Carbajal.—Bernardino Bazquez de

Tapia.—Gonzalo Ruyz.—Ruy González.—Pedro de Billegas.—Gonzalo de Salazar.—Pedro de Medinilla.—García de Bega.—Gerónimo Lopez. —Miguel Lopez.

No he podido comprobar si llegó a colocarse el reloj a que se refiere el acta preinserta, y la duda aumenta con la descripción que de dichas casas hace el mencionado Cervantes Salazar, pues Alfaro vuelve a preguntar y Zuazo le responde, lo que contiene en los párrafos que siguen:

«¿De quién son estas casas cuya fachada de piedra la eleva todo a plomo, con una majestad que no he notado en otras? Hermoso es el patio, y le adornan mucho las columnas, también de piedra, que forman portales a los lados. El jardín parece bastante ameno, y estando abiertas las puertas, como ahora lo están, se descubre desde aquí.

»Estas casas fueron del Doctor López, médico muy hábil y útil a la República. Ahora las ocupan sus hijos, que son muchos, y no degeneran de la honradez de su padre».

Pero sea que las calles que nos ocupan hayan tomado su nombre del Reloj de Palacio o del de las casas del Doctor Pedro López, lo cierto es que en 1565 todavía se llamaba a esas calles con la designación primitiva de *Itztapalapan,* que desde a raíz de la Conquista tuvieron todas las que corrían desde San Antonio Abad, hasta Santiago Tlaltelolco, y donde según refiere el propio Cervantes Salazar, ostentaron en ambas aceras sus casas, «los nobles e ilustres Mendozas, Zúñigas, Altamiranos, Estradas, Ávalos, Sosas, Alvarados, Sayavedras, Avilas, Benavides, Castillas, Villafañes y otras familias…».

Para terminar diremos que tampoco hemos podido saber cuándo y cómo fue quitado el vetusto reloj virreinal, y respecto a la campana de la Independencia, que existe

ahora encima del balcón principal de Palacio, no fue colocada sino hasta el 14 de septiembre de 1896.



Apéndice I

Nombres antiguos de las calles de México

A

CALLE DEL AGUA. Con este nombre se designó cada una de las calles siguientes: Acequia, San Juan de Letrán, Santa Isabel, Puerta Falsa de Santo Domingo y algunas otras por donde había canales de agua que posteriormente fueron cegados.

CALLE DE LOS ALGUACILES MAYORES. Hoy de Bolívar.

CALLE DE ANALCO. Hoy de Arcos de Belem.

CALLE DE APELLO. Después de la Escondida y ahora 1.ª del Ayuntamiento.

CALLE DEL ARCO DE SAN AGUSTÍN. Además de la que llevó este nombre también se llamaron así la de Sn. Felipe Neri y la de Jesús.

CALLE DE LAS ARREPENTIDAS. Después de Olmedo, hasta San Pablo y ahora 6.ª y siguientes del Correo Mayor.

CALLE DE LAS ATARAZANAS. Desde Santa Teresa (la antigua) hasta San Lázaro, hoy 2.ª de Guatemala y siguientes. También las de Santa Catalina de Sena y 1.ª del Reloj, hoy Ave. R. Argentina.

CALLE DE ATEPONAXCO. Después de San Antonio Abad.

CALLEJÓN DE AVILEZ. Después del Pinto y hoy del 2 de abril.

B

CALLE DE LOS BALLESTEROS. Después del Águila, y también las que van a Tlatelolco por el Factor, hoy respectivamente de República de Cuba y Allende.

CALLE DEL BARATILLO DE CABALLOS. Después plazuela de Pacheco y ahora de Ampudia.

CALLE DE LOS BERGANTINES. Después de las Escalerillas hasta San Lázaro y ahora 1.ª de Guatemala y siguientes.

C

CALLE DE CAPIRO. Hoy Callejón de Montero.

CALLE DE LA CARNICERÍA. (1634). Después de la Amargura y ahora de Honduras.

CALLE DE LAS CARRERAS. Después de San José el Real, y ahora Ave. Isabel la Católica; esta misma calle también se llamó por los años de 1605, de LOS PROFESOS DE LA COMPAÑÍA.

CALLE DE LAS CAUSAS. También se llamó así a la de la Acequia, hoy Corregidora.

Calle de la celada. Desde Zuleta hasta la Merced, después 1.ª de Capuchinas y siguientes, y ahora de Venustiano Carranza.

Calle del colegio de las doncellas. Después Colegio de Niñas y Coliseo, ahora de Bolívar. La del Coliseo Nuevo se llamaba Colegio de Niñas antes de la construcción del Teatro.

Calle que va del colegio de san Pablo a la plazuela de san Gregorio y barrio de Tomatlán. Comprendía las calles que corren de Sur a Norte desde San Pablo hasta Loreto.

Calle del conquistador. Hoy puente de Alvarado.

CH

Calle de la chica. Hoy Callejón de Pajaritos.

D

Calle de los donceles. Una de las más antiguas de México, pues data su nombre desde 1524; ahora se han vuelto a llamar así las que fueron conocidas antes de 1910 con los nombres de Chavarría, Montealegre, Cordobanes, Canoa y Puerta Falsa de San Andrés.

Calle de las doncellas. Después de las Damas, y ahora de Bolívar.

E

Calle de la esmeralda. Después de la Profesa y hoy Ave. Madero.

F

Calle de Fernando VII. Después espalda de las Arrecogidas y hoy Callejón de San Miguel.

Calle de la fiscala de Castilla. Después de Arsinas y hoy 2.ª de Bolivia.

Calle de san Francisco. Además de las que llevaron este nombre, hasta 1605 se llamaban así las de Plateros y ahora Ave. Francisco I. Madero.

G

Calle de la guardia. Después Callejón del Arquillo o Mecateros y ahora calle del 5 de Mayo, dando vuelta hacia la de San José el Real ahora Ave. Isabel la Católica.

Calle de guatemuz. (Cuauhtémoc). Después del Factor hasta Tlatelolco y hoy de Allende.

H

Calle de san Homobono. Después Corpus Christi, y ahora Avenida Juárez.

Calle del hospital de nuestra señora. Con este nombre se designó en el siglo XVI a las calles de Jesús, Arco de San Agustín y San Felipe Neri.

I

Calles de Itztapalapan. De las más antiguas de México. Se llamaron así las que después llevaron los nombres de Flamencos, Porta Coeli, Jesús, del Rastro, hasta San Antonio Abad, hacia el Sur, y las del Seminario, Reloj, hacia el Norte; ahora de Pino Suárez y Ave. Argentina, respectivamente.

J

Calle de la joya. En lo antiguo llevó también este nombre la de los bajos de San Agustín, ahora 3.ª y 4.ª del Cinco de Febrero.

L

Calle de Jerónimo López. (1605) hoy de la Palma.

Calle de Martín López Carpintero. Después acera Oriente, frente al ex-templo de Santa Teresa la Antigua y ahora calle del Lic. Verdad. También se llamó de Martín López a la calle de las Rejas de Balvanera, después Capuchinas, y ahora Venustiano Carranza.

M

Calle de Macuitlapilca. Después de Necatitlán, y ahora 8.ª y 9.ª del 5 de Febrero.

Calle de Millán. (1649). Después de San Bernardo y posteriormente 4.ª y 5.ª de Capuchinas, ahora Venustiano Carranza.

Calle de los monasterios. Las del Reloj, hoy Ave. Argentina, se designaron en un principio con este nombre.

N

Calle nueva. Después de D. Juan Manuel, luego 4.ª de San Agustín y ahora 4.ª de Uruguay.

O

Calle de los oidores. Después del Espíritu Santo, y hoy Ave. Isabel la Católica.

Calle de Otuzantla. Hoy Plazuela del Hornillo.

Calle de las ollerías. También se llamó así el callejón de Bethlemitas, hoy de Filomeno Mata.

P

Calle del Páramo y del Dr. Orieta. Después de Tiburcio y ahora de Uruguay.

Calle de la pelota. Hoy de Revilla Gigedo.

Calle de los perros. Después de Santa Teresa la Antigua, hoy 2.ª de

Guatemala.

Calle de Pitzocalco. Después de las Papas, hoy Plaza de Comonfort.

Calle de la lagunilla de Pitzcaolco. Después puente de la Lagunilla y más tarde 2.ª de Amargura, y ahora de Honduras.

Calle del puente del diablo. Después Puente de Santiaguito.

Calle del Dr. Puga. Después Quemada y Puente del Fierro, y ahora respectivamente 8.ª y 6.ª de Jesús María.

R

Calle de Alonso Ramírez de Vargas. (1650). Después de Medinas y ahora de Cuba.

Calle de Nuestra Señora del Rosario. Después Bajos de Porta Coeli y ahora 2.ª de Pino Suárez.

T

Calle de Tacuba. De las más antiguas de México; llevaron este nombre, además de las que hoy lo conservan, las calles de las Escalerillas, Santa Clara, San Andrés, Mariscala, y hasta el pueblo de Tacuba.

Calle de Tepantitlán. Hoy Callejón de López.

V

Calle que va al tianguis de Juan Velázquez. Después Profesa y 1.ª de San Francisco y ahora Ave. Madero.

Callejón de villerías. En 1675 se llamaba así el de Tethlamitas, hoy de Filomento Mata.

Calle del vinagre. Después las del Indio Triste y hoy 1.ª del Correo Mayor y 1.ª del Carmen.

X

Calle de Xihuitongo. Hoy de San Salvador el Seco.

Y

Calle de yopito. Después de Chiquihuiteras y hoy 2.ª y 1.ª de El Buen Tono.

Z

Calle de Zaragoza. Por los años de 1621 a 1625 se llamaba así la calle de la Acequia, que ha tenido también el nombre de calle del Colegio de Santos, después, ¡curiosa coincidencia! se designó también con el primer nombre por haber vivido en ella el General D. Ignacio Zaragoza, héroe de la batalla del 5 de Mayo, posteriormente 2.ª de la Acequia y ahora 2.ª de la Corregidora.

Apéndice II

Origen de algunos nombres antiguos de las calles

A

CALLES DE LA ADUANA VIEJA. Hoy 6.ª y 7.ª de 5 de Febrero, correspondiendo a la 7.ª a la que se llamó 1.ª de la Aduana y la 6.ª a la 2.ª de este nombre. En esta calle estuvo la primera Aduana, antes que el Tribunal del Consulado cediera para ella su edificio de la Plaza de Santo Domingo, donde existió hasta que se hizo la de Santiago.

CALLE DE ALCONEDO. Después 3.ª de Nuevo México, y ahora Artículo 123. Tuvo su casa en ella y sus talleres Luis Rodríguez de Alconedo de cuyo segundo apellido tomó nombre la calle. Alconedo fue platero, pintor, fundidor, y murió defendiendo la causa de la Independencia de la que había sido partidario desde 1808.

CALLE DE ARSINAS. Después 2.ª de las Moras y hoy 2.ª de Bolivia. Mi difunto amigo, el erudito Presbítero D. Vicente de P. Andrade, averiguó que por el acta de 20 de noviembre de 1719 del Cabildo de la ciudad de México, consta que hacia ese tiempo vivía aquí un Coronel D. Antonio Alonso de Arsinas, Duque de Estrada, quien quizá tuvo su casa habitación en esta calle.

B

CALLE DE LA BUENA MUERTE. Situada a espaldas de la calle de San Camilo. Los religiosos de esta Orden eran llamados de preferencia por los moribundos, y por salir a prestarles tales auxilios por la puerta falsa que caía hacia aquella calle, le puso el pueblo De la Buena Muerte. Hoy es 5.ª de San Jerónimo.

C

CALLE DE CADENA. Por haber tenido en ella su casa Antonio de la Cadena, uno de los conquistadores de México. Es curioso consignar que en 1538 tuvo un hijo y lo bautizó con el nombre de Gaspar; en 1539 otro y le llamó Melchor, y en 1540 otro más a quien nombró Baltasar. Esta calle se llamó después de Capuchinas y ahora Venustiano Carranza.

CALLE DE LA CERCA DE SANTO DOMINGO. Hoy 3.ª de Belisario Domínguez. El nombre primitivo le viene de que en su acera meridional estaba la barda o cerca de la huerta del convento de los frailes dominicos.

CALLE DEL COLEGIO DE CRISTO. Llamado así a principios del siglo XVII, por el colegio que con ese nombre fundó en la casa hoy núm. 99, D. Cristóbal de Vargas Valadés. Primitivamente se llamó la calle de los Donceles, como ahora, y después de Cordobanes, por haberse establecido en ella

la oficina del estanco de los cordobanes. En la casa núm. 13, actualmente núm. 98, fue asesinado D. Joaquín Dongo y todos sus familiares.

CALLE DEL COLEGIO DE NIÑAS. Llamada así por el colegio que fundó en el siglo XVI la Archicofradía del Santísimo Sacramento, con el título de Colegio de Nuestra Señora de la Caridad, para doncellas y pobres y huérfanas, por lo que también fue conocida la calle con el nombre de Calle de las Doncellas. El sitio que ocupó el Colegio es hoy Teatro Colón y la calle se llama ahora 4.ª de Bolívar.

CALLE DE COCHERAS. Las cocheras de los inquisidores existieron mucho tiempo en ella y por eso se le llamó así. Hoy lleva el nombre de 1.ª de la República de Colombia.

D

CALLE DE LAS DAMAS. Primitivamente, hasta el siglo XVII, Calle que va del Colegio de Niñas al Monasterio de Regina, y ahora 5.ª y 6.ª de Bolívar. Por haber vivido en estas calles algunas damas, que representaban en el Coliseo cercano, el pueblo le llamó Calle de las Damas.

E

CALLE DEL EMPEDRADILLO. Llamada así por haber sido una de las primeras que se empedraron en la ciudad. Hoy se llama del Monte de Piedad, por estar situada en ella la benéfica institución fundada por D. Pedro Romero de Terreros.

CALLE DE LA ENCARNACIÓN. Se llamó así por la iglesia y monasterio establecidos en ella en el siglo XVII. Esta calle formaba parte de las que en el siglo XVI se llamaron de los Ballesteros, apellido del conquistador Alonso y de sus deudos. En 1632 se le llama de Picazo por el Capitán y Lic. Alonso Picazo Hinojosa que fue dueño de las casas numeradas ahora con los núms. 17, 19 y 21. En 1637 se llamaba «calle que baja de la plazuela de Sto. Domingo al convento de monjas de Sta. Catalina». En 1640 le llaman calle del Águila, después, de Medina, de la Encarnación y 1.ª de San Ildefonso, ahora de Luis González Obregón. (Nota de Francisco Fernández del Castillo).

CALLE DE LAS ESCALERILLAS. Hoy de Guatemala. Unos aseguran que se llamó así por las escalerillas que dan subida al atrio posterior de la Catedral, y otros afirman, que por haber tenido hacia esta calle, entonces principio de la calzada de Tacuba, el templo de Huitzilopochtli las escalerillas que conducían a su plataforma superior.

CALLE DEL ESCLAVO. Después 2.ª de Manrique y hoy de la República de Chile. Los señores Medina y Torres, que dieron nombre a la calle de Medinas por haber tenido su casa en el núm. 11, antiguo, esquina N. O. con la que nos ocupa, tenían alojada a su servidumbre en el fondo de la casa,

y entre ella figuraba un esclavo negro, que por sus buenos servicios le dieron libertad. No quiso él abandonar a sus buenos amos, y éstos le fabricaron una casa pequeña a espaldas de la suya, con zaguán para la calle que tomó el nombre de Calle del Esclavo, por haber vivido en ella el liberto. Hoy tiene esta casa reformada el núm. 15 y antes era el núm. 3.

G

CALLE DE LAS GAYAS y no GALLAS como aparece en las antiguas nomenclaturas. La llamó así el pueblo porque gaya es mujer pública y en dicha calle existió la primera o una de las primeras mancebías que hubo en la ciudad, para cuyo efecto en 19 de septiembre de 1542, «los señores justicia y regidores señalaron cuatro solares». Hoy corresponde esta calle a la 7.ª de Mesones. (Nota de D. Nicolás Rangel).

I

CALLEJÓN DE ILLESCAS. Hoy calles 1.ª y 2.ª de Pedro Ascencio. Quizá por Juan de Illescas, pintor, dorador y espadero, quien junto con Bartolomé Sánchez, imaginario, y Francisco Rosado, espadero, fue nombrado veedor de dichos oficios en Cabildo de 8 de mayo de 1556. Es más probable este origen y no el atribuido a Mateo de Illescas, como lo consignamos en la edición anterior. (Nota del mismo Sr. Rangel).

M

CALLE DE MELEROS. Hoy 1.ª de la Corregidora y poco antes 1.ª de la Acequia. El nombre primitivo le vino de que en su acera que mira al norte, en los bajos del edificio de la ex-Universidad, que mandó derribar D. Justo Sierra, existían los expendios de azúcares y mieles procedentes de las haciendas, principalmente de las surianas.

CALLE DE LA CERRADA DE LA MISERICORDIA. Llamada así por una casa de recogimiento que hubo en ella en el siglo XVIII, fundada por la Mitra de México, para asilo de mujeres casadas a quienes allí mantenían sus maridos. Tuvo iglesia, torno, portería y reja para las visitas. En la iglesia se guardaba el Santo Cristo de la Misericordia que iba acompañando a los reos en las ejecuciones de justicia y de esta imagen tomó nombre la calle. Hoy lleva el kilométrico de Doña Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín.

CALLE DEL PUENTE DE MONZÓN. Debe su nombre a haber vivido en ella, en el siglo XVII, el Escribano Real D. Juan Monzón Salcedo. Últimamente se ha llamado, primero 9.ª del Espíritu Santo y después Av. Isabel la Católica.

CALLE DE MONTEALEGRE. Por haber vivido en ella durante el primer tercio del siglo XVII el Lic. Jerónimo Gutiérrez de Montealegre, Corregidor de la ciudad. En 1910 se le impuso el nombre de 5.ª de Donceles y

últimamente el de maestro Justo Sierra. (Nota de N. Rangel).

N

CALLE DE NAHUATLATO. Llamada así desde el siglo XVI por haber vivido en ella Antonio o Alonso Ortiz, conquistador, músico e intérprete de los indios, pues nahuatlato en el idioma mexicano equivale a lengua o intérprete. Después de 1910 se llamó a la calle 7.ª de San Felipe Neri y ahora es la 7.ª de la República del Salvador. (Nota de D. Francisco Fernández del Castillo).

CALLES DE NECATITLÁN. En lengua mexicana quiere decir esta palabra «junto a la carne» y le pusieron este nombre a dichas calles los indios por tener hacia el Oriente el Rastro y Matadero de la ciudad. Hoy se llama a la que fue 1.ª, 9.ª del Cinco de Febrero y 8.ª de este nombre a la 2.ª de aquél. Sólo la Cerrada de Necatitlán conserva su designación antigua.

CALLE NUEVA. Con este nombre la designan los autores que han escrito sobre la tradición de D. Juan Manuel, D. Francisco Fernández del Castillo, que registró los títulos de una de las casas ubicadas en esta calle, aseguraba que desde 1590 hasta 1628 se llamó «calle que va del convento de San Agustín a las Recogidas» (después de Balvanera) y que hasta mediados del siglo XVII se le comienza a llamar «calle del señor don Juan Manuel»; y últimamente se le ha nombrado 4.ª de San Agustín y 4.ª de Uruguay.

P

CALLE DEL PARQUE DEL CONDE. Por haber tenido su parque o jardín el Conde de Santiago en el costado Sur de su casa, se le llamó así. En nuestros días se le cambió el nombre por 5.ª de San Felipe Neri, y ahora por el de 5.ª de la República del Salvador.

CALLE DE LA PERPETUA. Primitivamente se le designó con el nombre de Calle que va del colegio de San Pedro y San Pablo al monasterio de la Concepción. Por haberse establecido en ella los calabozos de la Inquisición, donde eran encerrados los herejes condenados a Cárcel Perpetua se le dio este nombre y hoy lleva el flamante de 1.ª de la República de Venezuela.

CALLES DE LA PILA SECA. Así llamada por una pila seca que nunca tenía agua y que existió en una de sus esquinas. Antes de llamarse como hoy se nombran, 3.ª y 4.ª de la República de Chile, otro Ayuntamiento les cambió el título por 3.ª y 4.ª de Manrique.

CALLES DE PLATEROS. El origen del nombre de estas calles, que primitivamente se llamaron de San Francisco, consta en una de las Ordenanzas tocantes al arte de la platería, dadas por don Lope Diez de Armendáriz, Marqués de Candereyta, el año de 1638, virrey que fue de la Nueva España. Dice así la tocante al asunto: «26.ª Ordenanza que todos los

plateros se congreguen en la Calle de San Francisco y fuera de ella no puedan tener sus tiendas con penas.

»Otro sí, ordeno y mando, que ningún platero de oro y plata, batiojas y tiradores, de hoy en adelante no puedan tener sus tiendas en parte alguna de la ciudad, salvo en la Calle de San Francisco, adonde se congregarán y estarán juntos, desde la boca y esquina de la plaza, hasta la de las casas que fueron del Secretario Xual. Ossorio, que dan buelta al Colegio de las niñas, por los ynconuenientes que resultan de lo contrario y ocasión de defraudarse con más fazilidad los quintos reales y no poder el veedor, Rector, Mayordomos y Deputados, visitarlos, y requerir sus obras cada y quando que convenga, pena lo contrario haziendo, de cien pesos de oro común, por cada vez que a qualquiera de los susodichos se hallare tener tienda y obrador fuera de dicha calle, que aplico por tercias partes a la Cámara y Fisco de su Magestad, denuziador y gastos de la festiuidad de Santo y Patrón San Eligio». (Archivo General de la Nación. Reales Cédulas. Universidad de México. Años de 1645 a 1673. Nota que me comunicó el Reverendo P. Mariano Cuevas). De las calles de San Francisco, sólo la 1.ª y 2.ª se llamaron de Plateros, pues la siguiente se llamó de la Profesa y las tres restantes continuaron con su nombre primero, hasta nuestros días que se les cambió a todas por el de Av. Francisco I. Madero.

S

CALLES DE SAN FELIPE DE JESÚS. Debe su nombre primitivo a que cuenta la tradición popular que en la casa que estuvo antes marcada con el número 5, nació Felipe de las Casas, el Protomártir mexicano. Hoy se llama 3.ª de Regina.

CALLE DE LOS SEPULCROS DE SANTO DOMINGO. Hoy de la República del Brasil. Se llamó de los sepulcros por una capilla anexa al convento, donde eran sepultados los frailes dominicos, situada a espaldas de la iglesia principal y con puerta al Oriente.

T

CALLE DE TIBURCIO. Se llamó así por haber vivido en ella D. Tiburcio de Urrea. Sucesivamente ha llevado después los nombres de 2.ª de San Agustín y 2.ª del Uruguay.

V

CALLE DE VENERO. Hoy 4.ª de Mesones, por haber tenido en ésta sus casas D. José Venero, según consta por el Acta de Cabildo de 4 de Septiembre de 1716. (Nota que me comunicó mi amigo D. Nicolás Rangel).

CALLE DE VERGARA. Debe su nombre al Maestre de Campo D. Antonio Urrutia de Vergara que vivió en ella a mediados del siglo XVII, en la casa número 10, antiguo y ahora 15, y donde murió a fines de la

misma centuria testando $ 200,000.00. Fue uno de los vecinos más notables de la ciudad por sus riquezas, por los puestos que desempeñó, por los beneficios que hizo y por su amistad con los virreyes. Hoy se llama 1.ª y 2.ª de Bolívar.

Z

CALLE DE ZAPATEROS. Llamada así por haberse establecido en ella muchos del oficio, como sucedió en otras calles que se llamaron de Cedaceros, de Curtidores de Sombrereros y de Tabaqueros. La calle de Zapateros se llamó hasta hace poco 8.ª del Reloj. Las de Cedaceros y Curtidores son conocidas ahora con los nombres de Tizapán y Misioneros. Sólo los callejones de Sombrereros y Tabaqueros conservan su designación antigua.

CALLE DE ZULETA. Por haber vivido en ella el Capitán D. Cristóbal de Zuleta, llevó mucho tiempo este nombre y hoy se le designa con el nombre de Venustiano Carranza.



Vida y costumbres de otros tiempos

A la memoria de mi prima, la señorita doña Isabel Zapiáin Groth, quien convivió conmigo gustos y penas y fue mi lectora incansable y abnegada.

L. G. O.

Prólogo

Sugestiones y evocaciones[26]

Con elegantes y arrogantes prólogos al frente, a guisa de jóvenes heraldos de empurpuradas y blasonadas dalmáticas, cruzan ante mis ojos, en deslumbradora fiesta, las páginas de este libro, que me hacen el efecto de una suntuosa procesión de leyendas.[27]

Las narraciones que contiene el volumen, son para mí harto conocidas y años ha que fueron gustadas y paladeadas, menos quizás dentro del ambiente en que las escribió su erudito autor, que ahora, que vuelvo a leerlas a la luz de un cielo que no es el mío, aunque mucho se le parece. La ausencia es una sabia delineante. Perfila con sutileza extremada, las figuras pretéritas. Nos las acerca para que las contemplemos mejor, y traza por este arte mágico, en las remotas lontananzas espirituales, los tiempos pasados, con finura miniaturista.

Por esto, hoy me hallo lejos de mi ciudad, la miro en el pensamiento más clara y precisa, como si la nostalgia hubiese abrillantado los cristales de la memoria.

Mientras releo el libro de González Obregón, se me van reconcentrando las visiones mexicanas. Un trivial símil me permite traducir esta impresión. Es como si en una calle oscura, al caer la noche, el farolero municipal fuese aplicando el chuzo a los mecheros de gas del alumbrado público. Uno, y tres, y diez. Y a un lado y a otro. Y de trecho en trecho, a lo largo de las aceras, se yerguen las llamitas verdes. Son como gusanos de luz. Encienden sus faros minúsculos y decoran con ellos las sombras. La calle queda fantásticamente iluminada.

Así, dentro de mí, se van prendiendo las lucecitas de la imaginación, los *lampyris* de la remembranza.

¡Qué bien dijo Lope de Vega en el terceto de una de sus famosas *Epístolas!*:

Del tropel acudieron las memorias,
los asientos, los gustos, los favores;
que, a veces, los lugares son historias.

¡Claro que historias son! De las grandes, de las que pintan las vicisitudes de un pueblo, y de las pequeñas, de las que recogen los sucesos insignificantes de un hombre, los individuales incidentes de un existir que pasó por los sitios, dejando en ellos el polvillo dorado de la mariposa de Psiquis.

Encendida está ya la ruta de la fantasía. Las lucecitas azules del recuerdo intensifican su fulgor como ojuelos duendiles que fosforecen en las penumbras del olvido. Estas *Calles de México* de González Obregón, son para mí un libro de conjuros. Y como por ensalmo van desfilando en el cerebro las historietas divertidas de mi juventud y de mi infancia. ¡Deleitable hilera de trasgos!

Cuando, al llegar a la recia edad de la pasión y de la ambición, en la ciega batalla del periodismo, alguien me motejaba y zahería por mi origen burgués, incapaz de sentir las tristezas y los sufrimientos populares, oponía yo, como suelo, mi fuerte broquel de indiferencia, el que me defendió siempre de las injusticias y de las calumnias; y, para mi sayo, sonreía de satisfacción y de orgullo. Mis adversarios ignoraban que del pueblo, del pueblo bajo, vengo; que en él pasé los años de mi niñez y mi adolescencia; y que por mucho tiempo chapoteé en las charcas de la laceria y de la incuria. Fuí, en mi primera edad, un «lépero» liliputiense, un pilluelo plazolero, casi

desnudo, casi hambriento. Vagabundeé por las ciudades y por los campos, adaptándome a las costumbres del menestral de barrio y del peón de ranchería. Supe de todas las miserias y vicios, de todos los rencores y malquerencias de los de abajo contra los de arriba; y también de todas las vicisitudes y abnegaciones, anhelos y estoicismos que se ocultaban en el fondo pantanoso del subsuelo, como diamantes en el fango. Conozco al pueblo, porque pueblo soy; y mi ascenso social y moral no ha podido quitarme —¡Dios me lo conserve!— lo poco plebeyo que ha quedado, como sedimento indestructible, en el seno de mi conciencia. Desperté al dolor y al placer en la inmensa caravana de los parias y de los humildes. Mis adversarios hacían del pueblo una palabra retórica. Yo, una realidad vivida. Ocasión tendré de pergeñar algunas desconsoladas páginas de esta misma historia. Pasemos.

El libro de González Obregón —dicho queda— ilumina mis estampas interiores. Y, gracias a él, torno a ver las calles de mis avispadas correrías infantiles. El Callejón de Cantaritos. La Calle de la Tecomaraña. La Calle de las Moscas. La Calle de la Santísima. La Calle de la Escobillería. La de los Siete Príncipes. El Puente de Palacio. La Alhóndiga, Roldán, Curtidores. Y la plazuela de San Sebastián. La de Mixcalco. La de la Aguilita. La de San Pablo. Rúas torcidas unas, amplias otras, con sus tapices de basura, sus casas bajas, sus puestos ambulantes, sus tenduchos abigarrados, su tránsito de aquelarre, su hervidero de imágenes. Y, de cuando en cuando, en medio de esta algarabía de gentes desenfadadas, un balconcito abierto en la pringosa fachada; en el barandal, una fila de tiestos recién regados; y dentro un piano que toca aires románticos. De cuando en cuando, una ventana por la que asoma una muchacha vestida con tela tan vaporosa y

blanca, que parece de espuma marina. Es el natural enlace del «catrín» con el «meco», de la «peladita» con la «rota».

Las plazas vastas; algunas con su fuente central rodeada de tres o cuatro árboles, que fingían un oasis en el arenoso desierto. Yo no puedo olvidar mis atardeceres de vagabundo en la de Mixcalco. Inmensa me parecía y solitaria en las horas en que no hacían allí ejercicio los soldados. Uno de los lados de esta plaza, el oriental, me causaba miedo y tristeza. Lo constituía un extenso muro, acribillado en su parte inferior por innúmeros impactos. Semejaban un rostro con cacarañas. Fue, en tiempos antiguos, el lugar de las ejecuciones. Centenares de fusilamientos habían dejado allí su huella fatídica.

En varias de estas calles, acequias de agua turbia y corriente o de inmundicias estancadas. Pulular de los indios. Vocinglería de vendedores. Mercados mal olientes. Puestos de condumios infectos. Pulquerías y tabernas de aliento escatológico. Y, por todas partes, las iglesias, cobijando bajo su sombra y sahumando, a estas criaturas paupérrimas y devotas, como anchos y perfumados cogedores que transportan a la región de la esperanza las desdichas, las aflicciones, los duelos que conservan una brizna de fe supersticiosa.

Éste es el México que resucita en mi pensamiento. Una prolongación del vivir colonial apenas adulterado por el transcurso de medio siglo.

¿Y ahora? Ahora no, ya no. Vestigios quedan. Desaseos permanecen. Pero las perspectivas típicas van desapareciendo sustituidas por aspectos menos genuinos y pintorescos. En las barriadas, en los suburbios, no se ha embellecido la ciudad; se ha transformado; se ha modernizado, si se quiere, más, a costa de la pérdida de sus

reliquias tradicionales. ¿No es verdad, mi querido Luis? Pocos rincones han sido respetados. Pocos edificios conservan su prístina forma. Las piquetas municipales no entienden de estéticas, no hacen caso de leyendas. Su programa es otro; higienizar, ensanchar, imitar las novedades y barrer, sin miramientos, las antiguallas.

Las calles de México no han logrado retener en sus plazas, ni los nombres evocadores. Nuestra generación se aferra a ellos todavía. El pueblo aún los recuerda y se vale de las viejas nomenclaturas. Pero lo natural es que se vayan perdiendo éstas a medida que las turbulencias se detengan un instante a conmemorar héroes efímeros y glorificaciones de un día.

Luis González Obregón ha llevado a cabo una gran obra de amor y de fidelidad a México, a la ciudad que se desvanece, borrada por las tolvaneras de la vida. Obra paciente, noble, lenta, que descubre con minucias delicadas y sutiles cuanto esconde la tradición en los pliegues del tiempo. En fuerza de devorar libros, de estudiar manuscritos, de oír consejas, de desentrañar fábulas, de ver piedras, de sentir ambientes, ha hecho las más deliciosas crónicas, los cuentos más exquisitos, las narraciones más interesantes. Con un estilo bien dosificado de arcaísmos, como para provocar sugestiones: con una admirable sencillez, en la que se ocultan el rasgo docto y la sabia interpretación, corren los relatos de *Las Calles de México,* sabrosamente, regocijando nuestra imaginación, despertando nuestra emoción y dejándonos, como cuento de abuelo, alguna provechosa enseñanza. Y todo ello porque en Luis González Obregón se da el caso adorable de que el poeta acompañe y ayude, de buen grado, al erudito.

Luis G. Urbina

Pregón

¿Qué cómo he de titular estas líneas? ¿Prólogo? ¿Introducción? ¿Preliminar? ¿Al lector? ¿Advertencia? ¿Dos palabras?

No. Sobre que todos estos títulos están muy sobados, pueden hacerme quedar mal si no llego a cumplir con lo que propóngome en este libro. Mejor será que ponga yo por título *pregón,* palabra que expresa con más propiedad la idea de anunciar lo que intento hacer; tanto más, cuanto que en los tiempos pasados así se publicaba, así se hacía notoria alguna cosa, para que llegase a noticia de todos aquéllos que convenía la supiesen, como eran las ordenanzas, los aranceles y otras disposiciones que no podían imprimirse.

Los pregones eran muchas veces aparatosos, con acompañamiento de tambores, timbales y trompetas; y de este modo se promulgaban las paces entre dos naciones que habían estado en guerra, la jura de los soberanos, los certámenes universitarios, los autos de fe y otras cosas más o menos importantes.

Los pregones comunes eran frecuentes, pues la imprenta que aquí había traído Juan Pablos, por encargo y comisión de Juan Cromberger, tipógrafo de Sevilla, apenas se bastaba para dar a luz cartillas, catecismos, bulas, vocabularios, artes, gramáticas y otros libros de doctrinar a los indios o de enseñanza para los escolares en los colegios religiosos; así es que, para convocar a la construcción de obras públicas, fijar precios a los comestibles, determinar lo que habíase de cobrar en las ventas o en las tabernas por alojamientos o bebidas; para informar que se iba azotando por las calles a un reo, caballero en una mula o en un asno,

desnudas las espaldas y descubierta la cabeza, atado de manos y con grilletes en los pies, se acudía a la voz del pregonero, que en altas y roncas voces anunciaba todo ello montado en una cabalgadura o empinado en el poste de una esquina o sobre los bordes de un puente.

Aquí, en México, había sitios y lugares disputados para esto. En los portales de la Casa de Cabildo o del Ayuntamiento se hacían los pregones de las almonedas públicas; contiguo a ellos estaba el famoso Puente de los Pregoneros que, como otros puentes, servía para atravesar los muchos canales o acequias de agua que como reliquias quedaban de la ciudad azteca y era muy común que el primer pregón se diera en la *esquina de provincia,* que con tal nombre fue conocido el ángulo exterior N.O. del Real Palacio.

Respecto a los pregones de justicia, se iban publicando en las calles por donde eran conducidos los reos condenados a tal o cual pena.

Sin embargo, en el siglo XVII el primer pregón se daba en el Ayuntamiento y en otros sitios que constan en la siguiente acta:

«*Pregón.* En la ciudad de mexico, en diez y nueve dias del mes de agosto de mil seiscientos y cuarenta y cinco años —por voz de pedro pérez, pregonero público de esta ciudad, se pregonó la ordenanza de la foja antes de esta, según y como se acostumbra— junto a las Casas Reales de esta ciudad, en la esquina de la calle de San Agustín, sobre el puente de piedra— en la calle de San Francisco, al cabo de los Portales de los Mercaderes —en la Plazuela que llaman de los Talabarteros— y esquina de la calle de Santo Domingo —y junto a los Portales de Provincia, habiéndose convocado a voz de trompeta mucho número de gente, a

que fueron particularmente testigos, Diego Díaz Brizuela, Juan Pérez de Mata y Diego López Jardón, teniente de Alguacil Mayor de esta Corte y otros Ministros, de que doy fee. Andrés de Salcedo, escribano Real».

Pero vamos a mi *pregón.*

Protesto que ahora no es mi propósito, al escribir esta nueva serie de vetustas narraciones y bocetos de viejos personajes, seguir el orden cronológico, sino que Dios mediante, y si la venia de los que me lean o me oigan leer me prestan atención, iré exhumando poco a poco y separadamente diversos acontecimientos, los que he buscado en libros y manuscritos, o los que he oído de viva voz, contados por ancianos que en paz descansen.

Y así, con la dicha venia y paciencia y bondad de los lectores u oyentes, unas veces sentados en cómodo sillón forrado de vaqueta y ante escribanía de incrustaciones de madera, marfil y concha; bien o mal tajada mi pobre péñola, mojándola en un monumental tintero de cincelada plata, escribiré sobre amarillento papel marcado con variadas filigranas —según los hilos y las fábricas— tradiciones, leyendas, crónicas y sucedidos de los romancescos tiempos virreinales; y al efecto, vestiré jubón acuchillado, embozaré mi persona en negro ferreruelo, me calaré aterciopelado gorro con pluma roja, blanca o del color que más me agrade, para salir por esas calles o para entrar en casas, templos o palacios, que en un nicho, en una fachada, en un altar o en una sala despierten en mí el recuerdo de pasadas cosas.

Mis evocaciones serán muchas y variadas; unas veces, como tengo protestado, de los tiempos virreinales, y otras de los que ya van siendo tan viejos como los citados.

En este segundo volumen de *Las Calles de México,* como

en el primero, hablaré del origen de los nombres de algunas y de una u otra tradición, leyenda o sucedido maravilloso; pero el mayor número de los capítulos estará consagrado a presentar la vida y costumbres de otros tiempos que tenían las mencionadas calles.

En el *Apéndice,* insertaré, entre otros, dos curiosos impresos: una *Loa* y una *Guía,* en que se mencionan los nombres de las principales calles de esta ciudad de México que existían en la primera mitad del siglo XVII y a principios del siglo XIX, la *Loa* escrita por un poeta, hoy completamente desconocido, que llevó en su siglo el nombre y apellido de Pedro Marmolejo, y la *Guía* escrita por el popular *Pensador Mexicano,* don José Joaquín Fernández de Lizardi.

Y para *Pregón* basta lo susodicho, que al fin o a la postre, cada quien rematará lo que más le guste o le agrade, aunque no faltarán lenguas que con bondad encarezcan unas cosas; y otras, que como es su oficio ingrato, las deturpen con hartas feas palabras, señalando máculas de que no está exento nada humano.

La ciudad Colonial

(1521-1821)

Después del heroico y angustioso sitio sostenido por la más pujante de las tribus nahoas en contra de los conquistadores hispanos y de los indios sus aliados, México-Tenochtitlán sucumbió en la tarde del 13 de agosto de 1521; tarde triste y tempestuosa, que hizo destacar en el fondo de negras y grises nubes al vencido y al vencedor, a Cuauhtémoc y a Cortés, al que había defendido a la ciudad azteca hasta su ruina, y al que iba a fundar la capital de la Nueva España.

Así acabó para siempre el llamado imperio azteca, odiado, pero temido por todas las tribus a quienes había sojuzgado por luengos años; y como consecuencia del asedio, la ciudad de los lagos quedó inhabitable y los triunfantes conquistadores tuvieron que retirarse a la cercana villa de Coyoacán, donde vivieron algunos meses, antes de volver a habitar aquella población arruinada y agobiada por los estragos de la guerra y de la destrucción, del hambre y de la peste.

Mucho se discutió entre Cortés y sus capitanes el sitio donde había de fundarse de nuevo la ciudad, pues unos proponían que fuese en Coyoacán, quiénes que en Tetzcoco y otros que en Tacuba, pero prevaleció la opinión de don Hernando: «Que había de ser donde habían vencido y donde se había sentado la antigua México».

La ciudad colonial se levantó sobre las ruinas de la ciudad indígena, removiendo los escombros de los derrumbados palacios y templos, edificando los nuevos sobre sus cimientos, y aprovechando aun los mismos materiales.

Se hizo la *traza,* es decir, la ciudad española quedó limitada a un espacio reducido que comprendía las principales manzanas que hoy rodean a la plaza principal, y dentro de este perímetro repartió don Hernando a sus capitanes y a su gente, los mejores solares y edificios que quedaban en pie, adjudicándose él los palacios de Motecuhzoma.

La ciudad fundada por los conquistadores fue, pues, pequeña aunque amplios sus edificios, que eran sin embargo sólidos, almenados y defendidos por fuertes torres y bastiones. El Ayuntamiento tuvo casas propias y la plaza se vio limitada por ellas, la carnicería, la fundición, los palacios de don Hernando, y por los portales que también comenzaron entonces a edificarse; levantándose, además, la primitiva Iglesia Mayor, en el atrio de la Catedral actual; y enfrente del Palacio, se puso el garrote y la picota, para que allí sufriesen ejemplar castigo los malhechores o la gente levantisca.

Más allá de la traza quedaron los vencidos, los indios, en pobres casuchas de adobe o de carrizo, techadas con ramas de árboles o de pencas de maguey; y entre estas casuchas, pobres también, se levantaron las primeras ermitas, consagradas a los santos de la devoción de los conquistadores o de los primeros religiosos que las habían construido, rematando algunas con almenas y modestos campaniles, ermitas que se edificaron generalmente en los mismos sitios donde habían sufrido algún descalabro ios castellanos durante el sitio, habían obtenido una victoria, o donde antes existían teocalis consagrados a deidades aztecas.

En aquella ciudad primitiva, aparte de los palacios de Cortés y de las casas del altivo Pedro de Alvarado, que

tenían cuatro torres, se hacía notar por el rumbo del oriente y a orillas del lago, una construcción a modo de fortaleza, llamada las Atarazanas, donde todavía hasta mediados del siglo XVI guardábanse los trece bergantines conque se puso cerco a México.

La vida de aquella ciudad fue característica y no parecida a la de los tiempos posteriores. Vivíase en alarma continua, temiendo levantamientos o ataques inesperados de los indios. Siempre prestos a la lucha, capitanes y soldados preparaban expediciones para nuevas conquistas.

Vivían los capitanes en sus habitaciones jugando a los dados, a los naipes, bebiendo y gozando en compañía de mujeres españolas o indias; los soldados en los mesones o en las tabernas y no era extraño verlos juntos en procesiones edificantes a fin de lavar sus pecados de la avaricia o de la carne; iban azotándose los más, no pocos con los rostros fieros, pero todos compungidos y llorosos, oyendo con unción las palabras que en altas voces prorrumpían los frailes para exhortarles a la penitencia y al arrepentimiento.

Los indios por las calles y plazas, acudían a los templos abiertos y a los atrios para recibir el bautismo y aprender la doctrina cristiana. También iban por todas partes cargados con materiales de construcción para labrar casas, templos y conventos y traían comestibles y leña a los hogares de los españoles y hierbas para sus caballos, o se les encontraba ejerciendo los oficios que les habían enseñado los primeros maestros que vinieron a establecerse a México.

A mediados de la centuria decimosexta, y algunos años después, la ciudad colonial tuvo vida más activa y mejores edificios, tanto particulares como públicos.

Los encomenderos, los hijos de los conquistadores, los

que se habían enriquecido con el botín de nuevas guerras o con la explotación de las minas, comenzaron a edificar sus casas suntuosamente, no sólo coronadas de muchas almenas y altas torres, sino ostentando en las fachadas escudos labrados que pregonaban la hidalguía heredada o postiza de sus moradores y en el interior de las habitaciones podían encontrarse valiosos muebles de preciosas maderas primorosamente tallados, cinceladas vajillas de plata y aun de oro, pintados o bordados reposteros, buenos caballos con ricas mantillas y ameses costosos y lujosas sillas de manos, en donde eran conducidas por esclavos negros o indios, señoras y doncellas elegantemente vestidas y enjoyadas.

Tenía ya por esos tiempos la ciudad, imprenta, gracias a los cuidados del virrey Mendoza y del Obispo Zumárraga; tuvo en seguida Real y Pontificia Universidad, por cuyos corredores y aulas veíanse bulliciosos escolares con sus becas y borlados doctores con sus ínfulas; y ya comenzaban a invadir y a sombrear las calles y las plazas los extensos y tristes muros de los conventos de frailes o de monjas.

En el transcurso de los años posteriores hubo no pocos coches en que paseaban los ricos por las calles y por los paseos, pues ya existía la Alameda, contigua a la traza, las alegres huertas en la calzada de Tacuba y el hermoso bosque en Chapultepec, donde el virrey Velasco había construido la casa de recreación y cristalina alberca, de donde surtíase de agua potable la ciudad por medio de un acueducto. Tenía también la ciudad casa de comedias, donde, como en los atrios de los templos, se representaban autos sacramentales o piezas profanas de autores tan populares en esos tiempos como Arias de Villalobos. No carecía tampoco la ciudad de librerías, que unidas a las

imprentas o formando parte de almacenes de ropa, vendían los libros estampados aquí o que periódicamente traían las flotas, predominando, es cierto, los de religión, pero sin escasear los de autores griegos y latinos y abundando los de caballerías y novelas.

En el siglo XVII la ciudad colonial creció en población y en edificios y las calles y plazas fueron invadidas por nuevos monasterios, iglesias, hospitales, hospicios y colegios; y menos profana que la ciudad colonial del siglo XVI la del siglo XVII fue más religiosa, casi beata. Por doquiera olía a incienso; todo el día, campanas y esquilas llamaban a misa o a sermón, repicaban hasta aburrir en las grandes festividades, o doblaban en las muertes de los reyes, de sus consortes, y de los príncipes, en las de los canónigos y de prelados y en la de ricos vecinos que, en vida o al morir, habían legado a los monasterios, a los colegios, a los hospitales, cuantiosos legados para mejorar los edificios, fundar cofradías, dotar monjas o huérfanos, curar enfermos o socorrer a los menesterosos.

Las imprentas publicaban libros devotos de toda clase, desde diminutas novenas, trisagios y jaculatorias, hasta gruesos volúmenes de portentosas imágenes, o esculturas que sudaban sangre, movían los ojos y se renovaban milagrosamente; y vidas de venerables y santos misioneros, ermitaños, frailes y monjas que habían muerto en olor de santidad. Es cierto que imprimían a la vez, esas prensas, *gacetas* con noticias que proporcionaban los tripulantes de las naos o en las que se reimprimía las que en la Península se daban a la publicidad; pero en aquella centuria hasta las noticias profanas eran maravillosas, porque las gacetas y otras muchas hojas volantes anunciaban siempre la aparición de cometas, espantables

presagios de guerras, hambres y pestes; la de monstruos marinos que arrojaba el océano sobre sus encrespadas olas; la de brujas o hechiceras que tenían pacto implícito o explícito con el demonio; anunciaban también terremotos que acababan con ciudades enteras o singulares combates entre cristianos y turcos.

Por las calles y las plazas es verdad que a veces, o cada año, aquellos buenos vecinos presenciaban, como los del siglo XVI, juegos de cañas y sortijas, lidias de toros, alegres mascaradas, fastuosas ceremonias como la del Paseo del Pendón en las vísperas y día de San Hipólito, fecha en que se ganó por Cortés y sus huestes la ciudad; pero predominaron en el siglo XVII las procesiones religiosas, no sólo en la Semana Mayor y en el Corpus, sino en otros días en que salían de los conventos e iglesias para desagravio de pecados mortales, en honor de los santos patrones, para impetrar el favor divino en las calamidades públicas o en las pestes y guerras, aunque fueran ultramarinas, o para hacer rogaciones por las sequías y por pérdidas de las cosechas.

El Santo Tribunal de la Inquisición, que habíase implantado aquí desde el año de 1571, florecía en todo su apogeo y esplendor y en sus persecuciones a toda clase de herejes, principalmente luteranos, calvinistas y judaizantes, le dieron cebo y pasto abundoso para los pomposos autos de fe que celebró en esta centuria, con todas las ceremonias que acostumbraba de pregones, procesión de la Cruz Verde, paseo por las calles de los reos, que iban con corozas en las cabezas, vestían sambenitos pintarrajeados de llamas, de diablos o de cruces o aspas de San Andrés, y llevaban velas verdes en las manos, para rematar en la hoguera o *Quemadero* cercano a la Alameda, donde ardían

vivos o ya después de darles garrote a los infelices relajados al brazo seglar.

Mas para los religiosos vecinos de la piadosa ciudad colonial del siglo XVII, los autos de fe, lo mismo que las procesiones, eran a la par que espectáculos edificantes, recreo y pasatiempo; y llenas estaban las vías públicas de varones y mujeres que a pie, a caballo o en forlones, desde la víspera tomaban buen lugar en las bocacalles, a riesgo y sin riesgo de obstruirlas por completo. En los antiguos canales o acequias se conservaban muchos puentes como recuerdo de la antigua México, y en sus aguas infectas flotaban de continuo perros muertos, basuras y desperdicios; en algunas ocasiones cadáveres humanos, restos de crímenes misteriosos o de robos; y sobre esas mismas aguas inmundas y asquerosas navegaban las canoas en que venían las flores, las frutas, las verduras, las piedras, las vigas, las tablas y la leña que se vendían en la Plaza Mayor, convertida a la sazón en mercado público; y en ocasiones también veíase al Virrey y a toda su familia, en empavesadas canoas, venir del Real Palacio al Coliseo Viejo para asistir a las representaciones de comediantes y cantarínas, pues uno de aquellos canales atravesaba la ciudad de Oriente a Poniente, desde el Puente de la Leña hasta el convento de San Francisco.

Y la ciudad colonial del siglo XVII, a pesar de su extremada beatitud y prácticas religiosas, no era muy honesta en su vida privada y en sus costumbres; un viajero inglés que la visitó entonces nos ha conservado recuerdo de las mozas desenvueltas a quienes «el amor les había dado libertad para encadenar las almas y sujetarlas al yugo del pecado y del demonio» y nos ha dejado memoria de un pío varón, gran limosnero de conventos y generoso

bienhechor de la iglesia, «que llevaba la vida más escandalosa a que puede entregarse un vicioso sin recato ni conciencia, pues casi todas las noches se iba con dos de sus criados a visitar las mujeres de que ya hemos hablado, tirando una cuenta de su rosario en cada puerta por donde entraba y haciendo en su lugar un nudo, a fin de saber al otro día cuántas de esas criminales estaciones había recorrido».

Material y moralmente la ciudad progresó en el siglo XVIII. Las casas los edificios públicos, las iglesias que fueron reconstruidas, eran de mayor gusto, como lo prueban todavía hoy las mansiones señoriales de los extítulos de Castilla, así como la del Conde de Santiago y la del Marqués del Jaral de Berrio, la del Marqués de Torre Cosío y otras muchas.

Los inmundos canales del centro de la ciudad habían sido cegados poco a poco. El Virrey Marqués de Croix quitó el quemadero y prolongó allí el paseo de la Alameda; Gálvez mejoró los empedrados, y el ilustre Revilla Gigedo, transformó en todo el aspecto de la ciudad y a él se debió el establecimiento del alumbrado, la apertura de las atarjeas, la uniformidad de los pavimentos, los baños públicos, las fuentes de agua de uso común de los vecinos, los nuevos paseos, las placas para los nombres de las calles y los números de las casas, la creación de escuelas gratuitas para niños y niñas y la inauguración del Colegio de Minería y de las clases de botánica; prohibió el uso inmoderado de los toques de campana, las farsas de gigantes y tarascas en el Corpus, lo propio que las representaciones irrespetuosas de la Pasión en la Semana Santa, que eran verdaderas mojigangas de borrachos disfrazados de sayones y de prostitutas con trajes de Magdalenas, en fin, aquel incansable gobernante obligó a la plebe a vestirse, pues su

desnudez era un oprobio de vergüenza para la capital de la Nueva España.

Antes del gobierno de tan ilustrado virrey, la ciudad sólo tenía luz en las noches claras de luna. En las obscuras, los buenos vecinos se veían obligados, cuando salían por las calles, a ir precedidos de un esclavo o de un criado con hachones encendidos o a llevar ellos mismos linternas para alumbrarse o se contentaban a ser guiados por las mortecinas luces de alguna lamparilla que ardía en las esquinas ante los nichos de los santos y de las estampas de piedra que existían en los muros exteriores de las iglesias. Hubo una época en que los comerciantes pusieron lamparillas de ocote en las fachadas de sus tiendas y otra en que se ordenó colgar faroles en las puertas y ventanas de las casas; pero en la ciudad no hubo buena iluminación sino hasta el año de 1790.

La ciudad colonial del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX ganó mucho en policía. Desde 1722, el Dr. Castoreña y Urzúa estableció la primera Gaceta nacional que tuvo México, la cual continuó Sahagún y Arévalo en 1728, y prosiguió en 1784 don Manuel Antonio Valdés. En 1805 apareció el primer Diario, y antes el P. Alzate en 1768 y el Dr. Bartolache en 1772, habían dado los primeros pasos para fundar publicaciones científicas y literarias. La ciudad tuvo desde el siglo XVIII instituciones tan benéficas como el Monte de Piedad, el Hospicio de Pobres, la Casa de Cuna, el Colegio de las Vizcaínas, y tan cultas como la Academia de San Carlos, consagrada a las Bellas Artes.

Desde el gobierno del insigne Conde de Revilla Gigedo, la plaza principal había sufrido una radical transformación, pues se había quitado el mercado público y se había trasladado a la del Volador. Habían quedado ya cegadas las

acequias o canales que pasaban por frente a los portales de las Flores y Casas del Ayuntamiento; se había nivelado el piso, que antes estaba lleno de hoyancos, y se quitaron las sombras de petates y los inmundos hacinamientos de basura, que por la altura que alcanzaron alguno fue conocido con el nombre de Cerro Gordo. Desaparecieron después el garrote y la picota, y en 1796, con la inauguración del monumento a Carlos IV, aunque conservaba el pegote del Parián, edificio consagrado a la venta de muchas mercancías, la plaza presentó un aspecto más hermoso y artístico.

La vida fue por estos tiempos más activa y más culta. La gente en general vestía mejor. Asistía con, frecuencia a los saraos y a las tertulias del Real Palacio, a las representaciones del Coliseo Nuevo, a charlar y a discutir en los primeros cafés que a fines de esta centuria se abrieron en la ciudad y a leer en las bibliotecas públicas, que debido a esfuerzo personal se habían fundado en la Universidad y en la Catedral, por el Dr. don Manuel Ignacio Beye y Cisneros en 1762 y por el Chantre don Luis Torres y su hermano don Cayetano.

Así vivió la ciudad colonial en las tres centurias de la dominación hispánica, rezando y respetando con igual devoción a los santos y a los reyes; pero no obstante, tuvo periodos de agitaciones producidas por extraordinarios sucesos políticos, por calamidades o por fenómenos naturales.

Casi a raíz de la Conquista, presenció los disturbios entre los primeros gobernadores y los oficiales reales, acompañados de ejecuciones y de tormentos; las reyertas nada edificantes entre los oidores de la primera audiencia y el primer Obispo, que terminaron en públicas

excomuniones; las ejecuciones en 1566 de los hermanos Ávila, precursores de la Independencia nacional, y los tumultos de 1624 y 1692, en los cuales las diferencias entre las autoridades eclesiásticas y civiles, o la carestía de víveres producida por los acaparadores, provocaron levantamientos que desataron las iras de indios, mulatos, y otras castas, e incendiaron el Real Palacio y las Casas del Ayuntamiento; la inundación de 1629, durante la cual se dijeron misas en las azoteas y se andaba en canoas; las nevadas de 1711, 1767 y 1813, que tapizaron la ciudad con un manto espesísimo de nieve; la sigilosa e inesperada expulsión de los jesuitas en 1767, que cubrió de luto a la ciudad; la escasez de víveres que causó estragos en 1785 y que hizo llamarse a éste *año del hambre;* la aurora boreal de 1789, que infundió tanto espanto por no haberse visto otra igual, al grado que las gentes corrían por las calles rumbo al Santuario de Guadalupe, implorando perdón y misericordia, y el pavoroso asesinato de don Joaquín Dongo y de sus sirvientes en este mismo año de 1789; la epidemia de matlazáhuatl en 1736, en la que murieron 40,000 personas, y las de viruelas en 1762 y 1779, en que perecieron, respectivamente, 10,000 y 8,821 individuos; la prisión de Iturrigaray y de su familia en 1808 y la muerte misteriosa del licenciado Verdad, por haber conspirado con los criollos para emanciparse de la Metrópoli.

La ciudad tuvo, además, privilegios y títulos de hidalguía y de nobleza como los tuvieron muchos de sus aristocráticos moradores. El 4 de julio de 1523 el emperador Carlos V le concedió escudo de armas. En 1530 se le honró con los privilegios de la Burgos y en 1549 se le concedió el título de *muy noble, insigne y leal ciudad.* Por Real Cédula de julio de 1680 se proveyó de Ordenanzas a su Ilustre Ayuntamiento, que fueron de nuevo aprobadas y

confirmadas por don Felipe V el 4 de noviembre de 1728.

¡Y contraste extraño! La ciudad colonial que nació en la tarde triste y tempestuosa del 13 de agosto de 1521, murió en la mañana alegre y serena del 27 de septiembre de 1821.

Los dos quemados

Antes de que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición se estableciera definitivamente en la Nueva España, los frailes franciscos o los dominicos, entendían en las cosas tocantes a la fe, como poco después de ellos los obispos.

Los procesos eran muy breves, tan breves que se contenían a veces en la carilla de una hoja de papel, pues en ellos sólo se ponía la denuncia del fiscal; el acuerdo del que oficiaba como inquisidor, concediendo tres días al reo para que respondiese a la demanda; la confesión paladina del culpable; la cita para primera audiencia; la sentencia, notificación y conformidad del hereje con el fallo; todo ello minúsculo y contundente.

La mayoría de las causas seguidas versaba sobre hechicerías e idolatrías de indios, y tratándose de españoles, sobre blasfemias; y entre estas últimas causas sobresalió la de Rodrigo Rangel, uno de los conquistadores que vinieron con Hernán Cortés y a quien se le formó causa más minuciosa que las sumarísimas a que he aludido, pues el tal Rangel o Rengel, como le dicen indistintamente, fue el mayor blasfemo de los que hubo en su época; pero al fin y al cabo resultó que todos sus reniegos y palabrotas en contra de los Santos de la Corte Celestial, provenían de que el dicho «de cinco años y más tiempo a esta parte (1522-1527), había sido muy enfermo, llagado y apasionado de la enfermedad de las bubas; especialmente en los tres últimos años había estado tullido, con muy serios dolores; tan flaco y debilitado, que no podía levantarse de la cama por sus pies, si otras personas no lo ayudaban a andar». Así es que, cuando aquellos recios dolores lo agobiaban, era cuando sus blasfemias llegaban al colmo, hijas de sus

padecimientos espantosos.

No obstante, Fr. Toribio de Benavente, tan conocido en nuestra historia por el P. Motolinía, condenó a Rangel, el 13 de septiembre de 1527, a oír una misa en cuerpo, descubierta la cabeza y con una candela en la mano; a permanecer haciendo penitencia en un monasterio nueve meses, de los cuales cinco había de dar de comer a cinco pobres; a pagar 500 pesos de oro del que corría, destinados para obras pías, de este modo: a la iglesia de Santo Domingo de México, un marco de oro para las obras del convento y un cáliz de plata; a la iglesia de la Villarrica (Veracruz), diez marcos de plata para una cruz y otro cáliz del mismo metal; y el rescate, a los pobres huérfanos vecinos de la ciudad de México; además, de los 500 pesos se darían a las cofradías de Nuestra Señora de los Ángeles y de la Cruz, a cada una diez pesos, y se pagarían los gastos del proceso; y con los indios que tenía a su servicio, terminaría la «hermita de los XI mil mártires, que está comenzada a hacer en la calzada que viene de Tacuba»; es decir, la ermita de San Hipólito; y en fin, lo condenó a que diera al convento de San Francisco de esta ciudad de México, tres docenas de tablas para su fábrica. (Archivo General de la Nación. Proceso de Rangel).

Por el año de 1528 vino a México Fr. Vicente de Santa María, fraile dominico, y los franciscanos se descargaron de la autoridad apostólica que tenían por Bula de Adriano VI para conocer en materia de herejías, y por común acuerdo de ambas órdenes, la de San Francisco y la de Santo Domingo, Santa María comenzó luego a procesar y castigar en delitos de fe, como lo había hecho antes otro fraile de su orden, Fr. Domingo de Betanzos.

Los dos primeros procesados y *quemados* por Fr.

Vicente de Santa María, fueron Hernando Alonso, conquistador, de oficio herrero, natural de Niebla y vecino de México, y Gonzalo Morales, tendero, natural de Sevilla y también vecino de México.

Un domingo del año de 1528, salieron en público Auto de Fe, celebrado en la Iglesia Mayor, donde se había levantado dos tablados, en uno de los cuales estaban los reos, y en otro Fr. Vicente de Santa María, el Lic. Altamirano, el Gobernador Alonso de Estrada y varios religiosos y personas distinguidas. Fue el Secretario Fr. Pedro de Contreras, quien leyó las sentencias y predicó el sermón. Los sambenitos de los reos eran amarillos con llamas y figuras de diablos sobrepuestas.

A Hernando Alonso se le acusó de haber bautizado dos veces a un niño con las ceremonias judaicas. Lo puso en un lebrillo, le echó agua desde la cabeza —vino según otros—, y el líquido que escurría por la *natura* del muchacho, lo recogió en una taza y se lo bebió, cantando y diciendo a la redonda de la criatura el Salmo: *In exitu Israel de Egipto.* Fue esto un Jueves Santo, después de cubrir al Santísimo, y en unión de un tal Palma y otros judaizantes, residiendo en Puerto Real, Isla Española. Otro hijo se lo había bautizado Fr. Diego Campanero, uno de los tres frailes franciscos que anduvieron en la Conquista de México y lo bautizó de nuevo aquí en la Iglesia Mayor por manos del cura Juan Díaz «para dar a entender que el bautismo del fraile no valía nada…».

Como complemento curioso, consigna el proceso que Hernando Alonso y sus compañeros bebían un *caldo prieto,* que llamaban *boronia.* Que Hernando Alonso, «echó hartos clavos en los bergantines que sirvieron para tomar a México» cuando la conquista; que se le dio por encomienda

el pueblo de Actopa, y que fue tres veces casado: primero con Isabel Ordaz, la cual murió durante la guerra de la conquista, después con Ana de Tal, en Coyoacán, la cual murió en México, y por último, con Isabel Ruiz de Aguilar, mujer hermosa, hija de un Alonso *el Tuerto.* Ya viuda de su marido *quemado,* casó con Juan Pérez de Gama, llevándose a su hija con éste cuando se fueron a la Península.

Consta también, en el documento que hemos consultado y que existe en el Archivo General, tomo 77 del Ramo de la Inquisición, que a Hernando Alonso, como negara todo, hubo que amenazarle con darle tormento, y aun le pusieron delante el potro y otros instrumentos de tortura.

El otro *quemado,* Gonzalo Morales, fue preso por amancebamiento, y en el curso de su proceso se averiguó, por informes del Obispo de San Juan de Puerto Rico, que en esta ciudad se le había seguido causa, porque una hermana suya, a quien habían *quemado* allí declaró que ella y Morales azotaban a un crucifijo, teniéndolo colgado de una aldaba y que estando así tras de la puerta, Morales hacía con él muchos vituperios y lo orinaba. También había azotado al Crucifijo en compañía de Palma, el cómplice de Hernando Alonso; y el Palma lo ponía de cabeza y decía: «Está como merece». Morales tuvo un hermano en Guatemala, que a su vez fue penitenciado en la Iglesia Mayor de México, por haber asegurado que «Dios no tenía hijo».

No dicen los documentos que he tenido a la vista, dónde fueron *quemados* estos dos herejes, pero es probable que haya sido en la *Plaza del Marqués,* antigua del Empedradillo, hoy calle del Monte de Piedad.



La calle de Juan Jaramillo

Es una de las calles más antiguas que se mencionan en las actas de cabildo de la ciudad de México y corresponde a la hoy llamada *de la República de Cuba,* que llevó el nombre por mucho tiempo de *Calle de Medinas.*

Que a principios de consumada la conquista, hubo en la ciudad de México una calle que se llamó *de Juan Jararamillo,* se demuestra por el acta de cabildo de 27 de octubre de 1527; y que en ella tuvo el dicho Jaramillo su casa, consta por el acta fecha de 5 de junio de 1528, pues determinado el solar que se dio a Juan de la Torre, asegúrase que estaba «en la calle de Santo Domingo, linde con una parte con casas de Bartolomé de Perales, y de la otra parte con la Calle Real, *donde vive Juan Jaramillo*».

Que esta calle correspondía a la *de Medinas,* está bien demostrado por don Lucas Alamán, quien en el tomo II de sus *Disertaciones,* nota a la página 293, dice:

«La casa de Bartolomé de Perales estaba en la calle que hoy se llama de la "Cerca de Santo Domingo", porque en el cabildo de 8 de marzo de 1527 se expresa que el solar para construir se lo dieron en la calle que va de Santo Domingo (que estaba donde después se construyó la Inquisición) *a salir a las casas de Andrés de Tapia,* y siendo éstas donde ahora está el convento de la Concepción, es claro que la calle que venía de Santo Domingo a ellas, es como he dicho la de la Cerca de Santo Domingo. Parece que esta casa de Perales era la esquina de esta calle, pues que la casa de Juan de la Torre en la de Santo Domingo lindaba con ella, y como por el otro lado tocaba a la Calle de Jaramillo, presumo que es la casa de éste, y por consiguiente en la que vivió doña Marina, no pudiendo ser al otro lado, donde

está Santo Domingo, porque allí estaban los solares que fueron después del Obispo Garcés».

Pero lo que no fijó don Lucas Alamán, ni tampoco a nosotros nos ha sido posible averiguar, es la casa donde vivieron Juan Jaramillo y su primera esposa doña Marina, la célebre intérprete de Hernán Cortés.[28]

Juan Jaramillo, según su relación de méritos nació en Villanueva de Balcarrota, y según Dorantes de Carranza, en Salvatierra. Fue hijo de Alonso Jaramillo y de Mencía de Matos. Estuvo en la conquista de Tierra Firme y de la Española; vino después con Cortés a la Nueva España. Durante el sitio de la ciudad de México, fue capitán de uno de los bergantines. Posteriormente acompañó a Cortés a la desastrosa expedición de las Hibueras; en el camino lo casó don Hernando con doña Marina, no faltando un ingenuo pero malicioso cronista, que asegurara no haber estado en su juicio el Jaramillo cuando se desposó con la Malinche.

De regreso de las Hibueras, y habiendo tomado parte también en otras conquistas, Juan Jaramillo se estableció en la ciudad de México, donde fue regidor varios años y desempeñó el cargo de Alférez Real, viviendo con su familia y ostentando muchas armas y caballos que poseía; pues por sus servicios y los de su esposa, se le había dado la encomienda del pueblo de Xilotepec, un solar para huerta en la calzada de San Cosme, y en 20 de julio de 1528 se le hizo la merced de otro terreno para que edificase e hiciera huerta o viña, terreno cercado y con árboles que había sido de Motecuhzoma y que estaba situado «en término de esta ciudad sobre Coyoacán», lindando con el río que venía de Acapulco.

Así vivió Juan Jaramillo junto con su célebre esposa, la india que había desempeñado tan distinguido papel en la

época de la conquista, rico y lleno de comodidades, pasando unas veces temporadas en su casa de la calle que llevaba su nombre, y otras en las huertas y casas de placer que, como se dijo, tenía en los alrededores, o bien en su lejana encomienda de Xilotepec.

Juan Jaramillo, muerta doña Marina, contrajo segundas nupcias con doña Beatriz de Andrada, y tuvo de ambas esposas sucesión, y a principios del siglo XVII vivían varios nietos y biznietos suyos que menciona Dorantes de Carranza.

Y ya que de sus descendientes hablo, voy a citar lo que tuvo de doña Marina, que es cosa digna de recordación.

Todos los historiadores de la conquista de México se han ocupado en referir los importantes servicios que prestó la célebre india doña Marina a Hernán Cortés y a sus capitanes y soldados, ya sirviéndoles de intérprete con los indios, ya descubriéndoles serias conspiraciones, en que hubieran perecido sin sus oportunos avisos; ya indicándoles las rutas seguras para no extraviarse por caminos largos y peligrosos; ora, en fin, suministrándoles alimentos para que no pereciesen de hambre, cuando los indígenas los sitiaban y se negaban a proporcionárselos dolosamente.

Doña Marina, por sus amores con don Hernán Cortés y por los servicios ya citados, es muy célebre en nuestra historia, ha sido protagonista de leyendas y tradiciones populares y su nombre, que le impusieron los castellanos en el bautismo, «mexicanizado» en «Malitzin» por los indios y estropeado en «Malinche» por los españoles, se ha perpetuado poniéndolo a nuestras altas montañas o cristalinas albercas.

Autores del país o extranjeros han inquirido el origen

de su familia, su patria y padres; se han escrito novelas, poesías, dramas y toda clase de composiciones, calificándola de heroína y vituperándola otros de traidora, sin reflexionar que era una hermosa, pero pobre esclava, que había sido regalada por los suyos a los conquistadores de su tierra, y sin considerar tampoco que nuestros antiguos pueblos indígenas nunca llegaron a constituir una nacionalidad, sino que quedaron en la categoría de tribus más o menos poderosas o civilizadas, pues sólo se aliaban entre sí para hacer sus rapiñas o guerras sagradas.

Los mismos que recibieron tantos beneficios de doña Marina, y que gozaron aun de sus gracias y belleza, le fueron ingratos. El rey de España, que con su ayuda adquirió tantas riquezas y dominios, no le concedió ni un título en que constaran sus hazañas; y el mismo Cortés, que la hizo su manceba, se avergonzó de estampar su nombre en las famosas «Cartas de relación» que escribió al César Carlos V, conformándose con encomendarle los pueblos de Jilotepec en México y los de Olutla y Tetiquipaje en la provincia de Coazacoalco, y éstos como dote cuando la casó con Juan Jaramillo.

Pero aun estas mercedes le fueron quitadas a sus descendientes cuando su esposo, viudo, casó en segundas nupcias con la española Beatriz de Andrada.

Dos curiosos expedientes, poco conocidos, nos proporcionan datos y minucias sobre tales despojos y sobre la descendencia de doña Marina.

El primero es una «Probanza» hecha durante la década de mayo de 1542 a junio de 1552, publicada en el tomo XLI de la «Colección de Documentos del Archivo de Indias», en la cual consta que su hija María Jaramillo y el marido de ésta, Luis de Quesada, reclamaban la posesión de dichos

pueblos que les había quitado el Juan Jaramillo para dárselos a su segunda mujer, la mencionada Beatriz de Andrada, contra todo derecho, pues las cédulas de sucesión en las encomiendas, ordenaban que éstas se habían de heredar por los hijos de aquéllos a quienes habían sido concedidas. Luis de Quesada, en dicha probanza, demostró el derecho que asistía a su esposa y enunció todos y cada uno de los servicios que había prestado doña Marina sin los cuales, dice «para el buen suceso de esta conquista, e si la dicha doña Marina no fuera, así el Marqués del Valle, como todos los otros capitanes e españoles que se fallaron en aquella Xornada, padecieran mucho…».

Probaron Luis de Quesada y María Jaramillo el derecho que tenían a lo que ellos llamaban «grandes mercedes», y que en realidad eran pequeñas, si se tiene en cuenta la calidad de los servicios que doña Marina, con muchos testigos jurados y oculares, todos viejos conquistadores que vivían todavía entonces, pero no consta si los pueblos volvieron o no a sus legítimos dueños.

El segundo expediente fue publicado por mi amigo el P. don Mariano Cuevas, en un interesantísimo volumen que intituló «Cartas y otros documentos de Hernán Cortés», Sevilla, 1915.

Este documento es un «Memorial» presentado por Hernando Cortés, en Valladolid, probablemente a fines de 1605. Por demás desconocidos e interesantes son los datos que consigna en el «Memorial» el dicho don Hernando Cortés. Era nieto del conquistador del propio nombre, e hijo de don Martín Cortés, el bastardo que, a su vez, había sido hijo de doña Marina y de aquel conquistador.

Los datos pertinentes, aparte de los que contiene relativamente a su abuela, son los que voy a mencionar en

seguida.

Refiere que su padre, que había sido «trece» y caballero de la Orden de Santiago, «sirvió a Carlos V en todas las jornadas de Alemania y en las de Piamonte y Lombardía, toma de S. Quintín, cerca de la Majestad Católica del rey D. Phelipe, como criado de su casa, y en la guerra de Granada, como capitán y cabo de un tercio cerca de la persona del señor don Juan de Austria, donde murió, dexando al dicho Hernando Cortés, su hijo, muy pobre, por aver gastado el dicho su padre en el real servicio su patrimonio y hacienda».

Respecto a él, continúa refiriendo que había servido a Su Majestad «más de doce años en Italia, cerca de la persona de don Juan de Austria, y después de alférez, en todas las jornadas de Portugal, hasta que se ganó Lisboa», por lo que el rey le había hecho merced de diez escudos de ventaja al mes, demás de su plaza hordinaria en el estado de Milán, «donde tornó a servir a S. M. de alférez, más tiempo de tres años de una de las compañías de aquel tercio…».

Luego que hubo vuelto a España, con licencia del Real Consejo pasó, el año de 1585, a los reinos del Perú a «negocios que se ofrecieron en la ciudad de S. Francisco de Quito, donde se casó»; y el mismo Real Consejo le hizo la merced de una plaza de gentilhombre de la compañía de lanzas de la guardia del virrey; con más de una cédula para que fuese ocupado en los oficios y cargos de aquel reino, como aparecía en los traslados que presentó.

Estando en Quito, el año de 1588, entró por el mar del sur un corsario inglés, con cuatro naos de armada, causando muchos daños en la costa; y avisado el Virrey, Conde del Villar, envió a mandar a la Audiencia Real de

Quito reuniese seiscientos soldados a custodiar la ciudad y puerto de Santiago de Guayaquil, puerto de importancia, porque allí se labraban todas las naos y fustas que navegaban en aquel mar; y el dicho don Fernando fungió en esa jornada de Maestre de Campo de la Infantería y de la ciudad, nombramiento que le expidieron el Presidente y oidores de la Audiencia, en que gastó más de cuatro mil pesos en sustentar muchos soldados a su costa, por ser aquel puerto de alimentos muy caros a causa de tenerse que traer de muy lejos. Acabada la dicha compañía, solicitó del Virrey, Marqués de Cañete, le hiciese una merced por sus servicios, pero no habiendo obtenido ninguna, previa licencia, vino a la Nueva España con su mujer y casa, y en ella estuvo sirviendo al rey en oficios de justicia, entre otros como Alcalde Mayor de la antigua ciudad de Veracruz y su partido y asimismo como Corregidor de los pueblos, puerto y ría de Alvarado y Corregidor de Misantla, llanos y puerto de Almería, y como capitán y cabo de toda la gente de la jurisdicción, por nombramientos que le hizo el Conde de Monterrey y por mandato de éste, fue encargado de recibir al nuevo Virrey, Marqués de Montesclaros, en la nueva ciudad de Veracruz, siendo Justicia Mayor todo el tiempo que estuvo en ella este Virrey hasta que salió para México. Habiendo quedado en Veracruz don Hernando con el mismo cargo que desempeñaba, se lo confirmó el Cabildo, pero él no lo aceptó hasta que obtuvo licencia del nuevo Virrey y como premio de los servicios que hasta entonces había prestado.

Concluía don Hernando pidiendo al rey, en atención a sus méritos y servicios prestados por su abuela y padre, y por estar pobre, casado y con hijos, le concediese el gobierno de Chucuyto o Popayán o el Corregimiento de Potosí o la Alcaldía Mayor de la Nueva Veracruz, con

jurisdicción de la Antigua, u otro oficio conforme a su calidad; y que en el entretanto le hiciese alguna de estas mercedes, despachase cédula S. M. a fin de que el Virrey Marqués de Montesclaros le ocupase en algo para que pudiese vivir con decencia y dignidad.

El «Memorial» del nieto de doña Marina contiene también noticias de ésta, unas confirmatorias de las ya sabidas acerca de su vida, y otras que por primera vez conocemos ahora.

De las primeras, mencionaremos la que confirma que doña Marina nació en la región de Coatzacoalco, pues claramente afirma su nieto que ella era hija del cacique de Oluta y Xalipa; y la de que fue la que salvó a los españoles de la conjura indígena que contra ellos se tramaba en Cholula. De las segundas citaremos la parte activa que tomó a fin de que Motecuhzoma abandonara, por lo menos aparentemente, el culto sangriento de sus ídolos; y la relativa a que fue ella la que descubrió a los españoles la conspiración que en las Hibueras proyectaban para deshacerse de los conquistadores, los siete reyes que consigo había llevado prisioneros Cortés, durante aquella penosa y desgraciada expedición.

Es lástima, empero, que el nieto en su «Memorial» no haya consignado noticia alguna sobre los últimos años de la célebre «Malinche».

Los autores a este respecto son obscuros y aun contradictorios. Unos la presentan feliz y rica al lado de su esposo Juan Jaramillo, poseyendo terrenos y huertas en Chapultepec y en San Cosme, y casas de su morada en la calle de Medinas y de su propiedad en el sitio donde se edificó el monasterio de Jesús María; y muriendo, sin fijar la fecha, en la ciudad de México. (Alamán, *Disertaciones;*

Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental;* García Icazbalceta, *Diálogos de Cervantes de Salazar*).

Otros aseguran, mas sin exhibir pruebas de su dicho, que «doña Marina pasó con su esposo a la Península, en cuya corte fue tratada como una señora de distinción. Se halló colmada por el soberano de honores en justa retribución de sus importantes y señalados servicios. No se sabe a punto fijo el año en que dejó de existir, solo sí, que acaeció en España, después de haber brillado como una de las primeras damas de la Corte. De su matrimonio, en el que siempre mantuvo una amistad constante y firme hacia su esposo, dejó algunos hijos, a quienes pasó sus títulos, y que fueron el principio de las primeras casas de la Nueva España, si se exceptúa las de los marqueses del Valle, las de los condes de Motecuhzoma, descendientes del segundo monarca de este nombre, y las de los señores de Ixtlilxóchitl, últimos vástagos de la dinastía real de Acolhuacán».

Pero estas últimas, infundadas y singulares noticias, corren parejas con las de otro autor que desposó a doña Marina con el subdiácono Gerónimo de Aguilar, y no se compadecen con los testimonios de la «Probanza» que hicieron Luis de Quesada y María Jaramillo en el siglo XVI, ni con el «Memorial» dirigido a Felipe III, por Hernando Cortés a principios del siglo XVII.

Como se ha visto, la hija legítima de la famosa india reclamaba los pueblos de que había sido despojada por su propio padre, para dárselos a la madrastra; y el niño bastardo, a pesar de los méritos de su ilustre abuela y de haber él combatido y gastado su patrimonio en servicio del rey, vivía de los oficios de Justicia que desempeñaba y estaba pobre, casado y con hijos, y sin título alguno de

nobleza.

Si la abuela había sido colmada de honores, ¿cómo es que sus descendientes padecían y comían, plebeyos, el amargo pan de la miseria y del olvido?



Fiestas reales en la Plaza Mayor

I

El año de 1538, el rey de España, Carlos V, había ido a Francia, y el rey de Francia, Francisco I, le había hecho gran recibimiento en el puerto de Aguas-Muertas, donde se hicieron las paces y se abrazaron ambos; y en el mismo año se supo en México tal sucedido, y con este motivo, el conquistador Hernán Cortés y el Virrey Antonio de Mendoza, celebraron inusitadas fiestas, como se verá por la relación que de ellas hizo Bernal Díaz del Castillo, en el texto auténtico de su «Historia Verdadera».

Fueron tan grandes y aparatosas esas fiestas, que el mencionado cronista asegura que otras semejantes nunca las vio en Castilla, así de fiestas y juegos de cañas, como de lides de toros y graciosas mascaradas.

La Plaza Mayor fue transformada en un bosque, y con aves y cuadrúpedos se improvisó una cacería, en la que tomaron parte escuadrones de indios, unos con «garrotes añudados y retuertos», otros, con arcos y flechas; y todos lo hicieron muy bien, en el soltar los brutos y los pájaros y en la puntería acertada al matarlos; y muchas de las personas que vieron aquello y que habían andado por el mundo entero, confesaron no haber visto tanto ingenio y habilidad.

Pero aparte de la cacería y de la farsa que en el mismo lugar se representó al día siguiente, simulando la toma de la ciudad de Rodas, de la que hablaré después, entre los festejos figuraron dos opíparas cenas, que dieron, respectivamente, don Hernán Cortés y don Antonio de Mendoza, el primero en su palacio y el segundo en las Casas Reales.

De la cena ofrecida por Mendoza quedan curiosos pormenores, conservados también por el ingenuo cronista.

Los corredores de las Casas Reales se adornaron «como verjeles y jardines, entretejidos por arriba de muchos árboles con sus frutos… que nacían de ellos; encima de los árboles había muchos pajaritos de cuantos se pudieron haber en la tierra». Se hizo a la vez un remedo de la fuente de Chapultepec, tan al natural como era, con sus manantiales propios; y cerca de la fuente, «estaba un gran tigre atado con unas cadenas, a la otra parte, un bulto de hombre, de gran cuerpo, vestido como arriero, con dos cueros de vino cabe él que se adurmió de cansado; y otros bultos de cuatro indios que le desataban el un cuero, y se emborrachaban» y bebían con muchos gestos y visiones.

Las mesas de la cena, en las que se sentaron más de quinientos invitados, aparecieron suntuosamente adornadas, y todo el servicio era de oro y plata; al mismo tiempo que se comía, se cantaba y se tocaban músicas de toda especie de instrumentos, trompetas, harpas, vihuelas, flautas, dulzainas, chirimías; y tocaban especialmente cuando los maestresalas servían las tazas que llevaban a las señoras. Hubo a la vez truhanes y decidores, que dijeron en loor de Cortés y de Mendoza cosas de mucho reír; pero algunos de ellos, ya beodos, hablaban de lo suyo y de lo ajeno con tal escándalo, que los tomaron por fuerza y los llevaron de allí para que callasen.

El «menú», que diríamos hoy, fue tan copioso y tan nutritivo, que a pesar del vigor y glotonería de los estómagos de aquellos hombres de hierro del siglo XVI y de sus damas, que no les iban en zaga, muchos platillos se pasaron por alto; y se comió tanto, que, habiendo durado la cena desde el anochecer «hasta dos horas después de

media noche», llegó un momento en que las señoras daban voces, diciendo que no podían estar allí más, y otras se congojaban, y por necesidad hubo que levantarse.

Y no podía ser de otra manera, pues he aquí el espantable «menú»:

Ensaladas, de dos o tres maneras.

Cabrito y pemiles de tocino asado a la genovesa.

Pasteles rellenos con palomas y codornices.

Gallos de papada (vulgo «guajolote») y gallinas rellenas.

Manjar blanco.

Pepitoria.

Torta real.

Pollos y perdices de la tierra y codornices en escabeche.

Al llegar a este platillo, dos veces se alzaron los manteles —¡qué tal estarían de sucios!— y fueron substituidos por otros limpios, con las dotaciones correspondientes de «panizuelos» o servilletas e inmediatamente continuó sirviéndose lo que sigue:

Empanadas rellenas de diversas aves de corral y de caza.

Empanadas de pescado.

Carnero cocido con vaca, puerco, nabos, coles y garbanzos.

Gallinas de la tierra (vulgo «pípilas») cocidas enteras, con los picos y pies plateados.

Anadones y ansarones enteros, con los picos dorados.

Cabezas de puerco, de venado y de ternera, enteras.

Entre plato y plato tomaban aquellos glotones ya casi congestionados, frutas de toda clase que estaban en las

fuentes, así como aceitunas, rábanos, quesos, cardos, mazapanes, almendras, confites, acitrones y otros géneros de azúcar de Indias; «aloja» —mezcla de agua, miel y especias— cacao frío con espuma y «clarea», esto es, vino blanco, endulzado con azúcar y perfumado con canela o con otras cosas aromáticas.

La mesa de honor tenía dos cabeceras muy largas y en cada una tomaron asiento, respectivamente, don Hernando Cortés y don Antonio de Mendoza, con sus maestresalas y pajes «y grandes servicios con mucho concierto», y en esta mesa, a las «señoras más insignes» les llevaron «unas empanadas muy grandes, y en algunas de ellas venían dos consejos vivos chicos y otras rellenas de codornices y palomas, y otros pajaritos vivos...». Sirvieron estas empanadas en un sólo acto, y quitadas las cubiertas, huían los conejos por las mesas y las aves volaban, en medio de las risas y gritos y burlas.

Separadamente de los servicios de honor y los consagrados a los demás invitados, en el patio de las Casas Reales hubo mesas «para gentes y mozos de espuelas y criados de todos los caballeros que cenaban arriba», a los cuales sirvientes les cocinaron novillos enteros, asados y rellenos de pollos, gallinas, codornices, palomas y carne de tocino.

Como pormenor interesante para juzgar de la personalidad moral de los invitados —refiere Bernal Díaz—, que en la cena que dio Hernán Cortés le robaron de su vajilla «sobre cien marcos de plata»; y en la que ofreció Mendoza, salvo algunos saleros y algunos manteles, «panizuelos» y cuchillos, no se perdió tanto como en la de don Hernando, debido a que Agustín Guerrero, mayordomo del Virrey, ordenó a los caciques mexicanos

que, para cada pieza de plata, pusiesen un indio de guarda; y aunque se enviaron a todas las casas de México muchos platos y escudillas con manjar blanco, pasteles, empanadas y otras cosas de este arte, «iba con cada pieza de plata un indio y la traía...» es decir, ¡que los «mandaderos» fueron más honrados que los «comensales»...!

Otras observaciones para terminar. Salvo los cuchillos que servían para trinchar, no menciona Bernal Díaz del Castillo ni cucharas ni tenedores, y en efecto, todavía en esa época se comía aquí con los dedos, y esto explica por qué se cambiaron —a la mitad de la cena— las servilletas y los manteles. No menciona tampoco Bernal Díaz ni pan ni tortillas, quizá porque lo suplieron con los pasteles y con las empanadas.

II

Las fiestas celebradas en la ciudad de México para regocijarse por las paces de Aguas-Muertas duraron varios días, y después de la famosa cacería en la «Plaza Mayor» y de las cenas no menos famosas en el palacio de Cortés y en las Casas Reales, vinieron otros festejos que a todos llenaron de alegría y gusto.

Contribuyeron también aquellas fiestas a modificar las relaciones entre el Virrey Mendoza y Hernán Cortés, las cuales habían sido tan tirantes, que según refiere Suárez de Peralta, hasta hubo necesidad de que ambos convinieran en estipular el modo de sentarse en los lugares públicos, aunque estas cortesanías quisquillosas eran muy de la época.

El mismo Suárez de Peralta refiere que Mendoza y Cortés, de mutua voluntad, acordaron darse el uno al otro un tratamiento de señorías; que cuando el Virrey comiera en casa de Cortés, le cedería éste la cabecera de la mesa, y

ambos se servirían con salvas y maestresalas, y que cuando Cortés fuese a comer con el Virrey, no había de haber silla en la cabecera de la mesa, sino a los lados, y «en uno estaría uno y en otro el otro, y el señor Virrey a la mano derecha»; que cuando fuesen en compañía por las calles, a pie o a caballo, «ni más ni menos», le diese Cortés la diestra a Mendoza; y si llegasen a oír misa juntos en la iglesia, había de ponerse en medio de la capilla el sitial del Virrey, «y junto a la mano izquierda una silla, un poquito atrás, junto al sitial del señor Virrey, y un cojín "en que se hincasen las rodillas"».

A pesar de haber quedado muy conformes en la observancia de esta especie de ceremonial de mutuas cortesanías, la primera desazón que tuvieron fue con motivo del sitio en que habían de sentarse, pues el dicho Suárez de Peralta escribe que cierto día en que habían de hallarse los dos en el templo, «llevaron los asientos los reposteros, y el del marqués acedió y puso la silla más adelante, y aun quieren decir "echó sitial"; y el repostero del Virrey "se lo quitó" y puso la silla como otras veces; de lo cual el marqués se sintió mucho y hubo grandes demandas y respuestas».

Más hondas fueron otras divisiones que alteraron de continuo los ánimos del primer virrey y del célebre conquistador de la Nueva España, entre otras: el celo que se despertó entre ambos por la competencia en los descubrimientos y expediciones terrestres y marítimas: el recuento de los veintitrés mil vasallos concedidos por el rey a Cortés, y que cada uno interpretaba cómo se había de hacer a su manera: las mercedes hechas a sus criados y favoritos de alcaldías, corregimientos o encomiendas, y sobre todo, la inconformidad de Cortés en no ser él, quien gobernase la Colonia.

Pero aquellas fiestas, aunque en la apariencia, los reconciliaron, y a porfía el uno y el otro, se empeñaron en darles el mayor esplendor y lucimiento.

Así es que el segundo día, de nuevo muy contentos todos, el Virrey y el conquistador, las autoridades y las personas de fortuna, y aun los vecinos más humildes, observaron con júbilo y sorpresa la Plaza Mayor, que la víspera había sido el ameno bosque, donde se llevara a cabo una divertida cacería, amaneciera al día siguiente transformada en la Ciudad de Rodas, presta a la defensa, con su castillo muy coronado de torres y almenas, troneras y cubos, y muy cercado de trincheras y fosos.

Cien comendadores vestían ricas encomiendas, todas de oro con perlas. Muchos de ellos, cabalgaban a la jineta, portando lanzas y adargas; y otros a la estradiota, a fin de poder romper con las adargas y lanzas. No pocos iban a pie con arcabuces; pero a todos los mandaba, pues aparecía como gran Maestre de Rodas y Capitán General de ella, el muy famoso y valeroso don Hernando Cortés, ya a la sazón Marqués del Valle de Oaxaca.

Con mucha admiración de los espectadores, viéronse deslizar, como si flotaran en aguas verdaderas, por la mitad de la plaza, cuatro navíos con sus mástiles y trinquetes, mesanas y velas, tan al natural, que eran celebrados por todos con vítores y aplausos.

Tres vueltas dieron las improvisadas naves por la mar fingida, en medio de tremendos disparos de la artillería; mientras, a bordo, unos indios vestidos de frailes dominicos desplumaban unas gallinas, y otros tendían las redes a los peces, como para preparar el «rancho» o comida de los tripulantes que no tenían tregua en la pelea.

A continuación del ataque naval, se desarrolló una

escena terrestre, no menos bien representada.

Dos capitanes turcos, con riquísimos trajes a la turca, de seda y carmesí grana, con mucho oro y valiosas caperuzas, como las usaban en su tierra, aparecieron en una como emboscada; todos a caballo y en acecho, y como que tendían una celada para asaltar, robar y llevarse los ganados que cerca de una fuente cuidaban varios pastores; pero he aquí que, de repente, uno de éstos se apercibe de la rapiñadora trama y da oportuno aviso al Gran Maestre de Rodas —a Hernán Cortés— en el momento mismo en que los turcos ladrones arreaban los rebaños.

Los ánimos se enardecen. Salen los comendadores castellanos; traban reñido combate con los turcos, quítanles la presa del ganado; vienen otros escuadrones de refuerzo por otro lado para atacar a Rodas. Nuevas batallas; y hechos muchos prisioneros, pierde la gente turca, con gran regocijo y entusiasmo de los españoles y de los que presenciaban admirados y divertidos aquella animada farsa, que por lo bien representada les pareció a muchos cosas ciertas y todos la aplaudían y celebraban.

Luego, para fin y remate de los festejos de aquel día, se soltaron toros bravos para lidiar allí mismo, fungiendo de toreadores los vencedores y los vencidos que habían figurado con tanto éxito en la «no tomada» plaza de Rodas.

Muchas señoras de los conquistadores y de vecinos de México, estaban en las ventanas de la «gran plaza» —así la designa Bernal Díaz— luciendo sedas, damascos, oro, plata y mucha pedrería; y en otros corredores —en las altas galerías de los edificios del siglo XVI— estaban las damas «muy ricamente ataviadas, a quienes servían galanes muy corteses; y a unas y a otras, las de las ventanas y los corredores, les obsequiaban mazapanes, alcorzas, de

acitrón, almendras y confites; y unos mazapanes llevaban las armas del Marqués del Valle y otros las del Virrey Mendoza, muy dorados y plateados, y algunos con mucho oro. Hubo otras conservas, frutas, vinos de los mejores, aloja, chaca, cacao con su espuma y suplicaciones; todo esto servido en vajillas de oro y plata; yéndose después todos a sus casas, muy regalados y alegres» y con la perspectiva de las fiestas de los días siguientes, porque todavía se representaron nuevas farsas y dijéronse chistes; y nadie se cansaba en aquellas fiestas, tanto que hubo el tercero días nuevas corridas de toros y juegos de cañas, y en estos juegos le dieron «tal cañazo» a Hernán Cortés, en el empeine de un pie, que estuvo cojo y malo mucho tiempo.

Hubo también carreras de caballos; y corrían los que tomaron parte en ellas desde la Plaza de Tlaltelolco hasta la Plaza Mayor, dándoles a los vencedores como premio, «cierto número de varas de terciopelo y raso para mantillas de los corceles».

Pero las carreras más famosas fueron las que hicieron las mujeres, corriendo desde los portales de la Casa de Alonso de Estrada, hasta las Casas Reales, obteniendo como recompensa, «la que más presto llegó», ciertas joyas de oro.

Y como no todos los lectores recordarán el acontecimiento que dio origen a la celebración de aquellas fiestas, que fueron tan regocijadas aquí como en España y Francia, daremos breve idea de cómo se hicieron las tales paces entre Carlos V y Francisco I.

Continuas y porfiadas habían sido las guerras entre uno y otro, y aunque ambos visitaban al Papa con frecuencia, procuraban no encontrarse, por

consideraciones, etiquetas y respetos.

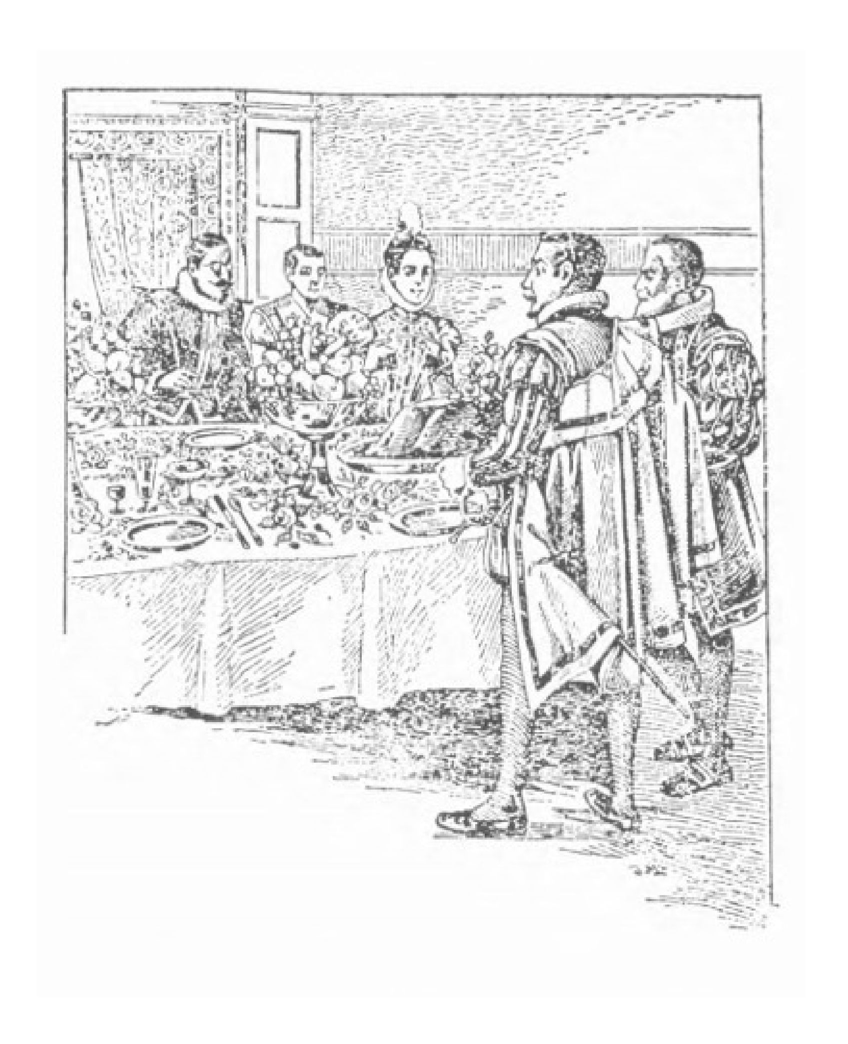
El Pontífice logró, sin embargo, que ajustasen los dos monarcas una tregua por diez años.

Pasados días, de regreso a España Carlos V, fue invitado por Francisco I a una entrevista en el puerto de Aguas-Muertas, «donde —le decía— se holgaría de verlo».

Acercábase la galera real del César, cuando fue divisada por Francisco I, quien envió a decirle que iba hacia ella; y después de varios cumplidos, sobre «quién» había de ir primero a ver a «quién», a la postre la barca del francés arribó a la galera, y el mismo Emperador le dio la mano para subir a bordo.

Al cabo de veinte años de sangrientos combates, se abrazaron los dos poderosos enemigos y departieron amigablemente cerca de dos horas. Carlos fue invitado a desembarcar; vaciló un poco, pero decidido al fin, se festejó al Emperador por parte del Rey, de la Reina, del Delfín, de las princesas y de los altos personajes, con las mayores demostraciones de sinceridad y afecto.

Parecía a todos cosa increíble y maravillosa que, del extremo aborrecimiento, pasaran los dos monarcas a la más caballerosa amistad, pero así sucedió; en los días de la entrevista de Aguas-Muertas, «no hubo —dice un historiador— sino muestras del más entrañable y cordial cariño».



Los puentes de las calles

I

La ciudad colonial conservó o reconstruyó con el tiempo los puentes que en la ciudad indígena, como después en la española, servían para el tránsito interior y la comunicación exterior con los pueblos de los alrededores.

Los puentes en la ciudad azteca fueron casi todos de madera y muchos de ellos continuaron así en los primeros tiempos de la dominación hispánica, hasta que se construyeron los de piedra sobre vigas o de bóvedas.

En la época de la conquista muchas fueron las luchas que en ellos sostuvieron combatientes españoles e indígenas, principalmente en los que atravesaban las cortaduras de la calzada de Tacuba, que recuerdan la memorable derrota de la *Noche Triste.*

El buen Bernal Díaz del Castillo, cuando pasados muchos años recordaba en su pintoresca *Historia* los nombres de cada una de las víctimas de aquella jornada lamentable, siempre decía: «Murió en las puentes».

Y no sólo en la Noche Triste, sino en otras acciones, los puentes fueron teatro de heroicas y reñidas bregas, como la que sostuvo Diego Valdés en uno de ellos para defenderlo y contener así el paso de los innumerables indios guerreros que lo acosaban tenazmente desde las canoas.

Memorable fue también la toma del puente que conducía a una de las puertas del Palacio o Casa de Moctecuhzoma, como se le llamaba entonces a esa residencia real. Recogidos muchos principales indios guerreros en dicha casa para hacerse fuertes contra de los españoles que la sitiaron en su costado sur, «había una

acequia, y en ella, de un cabo a otro, una viga de anchor de palmo e medio, la cual estaba ardiendo a grandes llamas, y de la otra parte estaba un patio grande, adonde había mucha gente de guerra para defensa de la casa, y queriendo los españoles acombatilla, llegó allí Juan González de León, con una dalla y una rodela, e con ánimo determinado se arrojó por la dicha viga ardiendo, y pasó a la otra parte el primero de todos y se metió entre los dichos indios que defendían la entrada, y los desvió de allí buen rato hasta que tuvieron lugar los otros españoles que con él estaban, de entrar seguramente, y les tomaron la dicha casa…».[29]

Tal hazaña y otras de Juan González de León, valieron a su hijo, Diego Ordaz de León, que en 1558 le concedieran un escudo en que estaba representada «la viga ardiendo» del primitivo puente incendiado aquel día, y que andados los años fue reconstruido y subsistió hasta el último tercio del siglo XVIII dándole el nombre de *Puente de Palacio* a esa calle.

Los puentes de la ciudad colonial dieron nombre a más de cincuenta calles, y a la vez fueron origen de estos nombres los apellidos de vecinos notables, los colores conque estaban pintados los puentes, los edificios civiles o religiosos, los gremios de los artesanos y otras circunstancias de las calles contiguas en que estaban situados aquellos puentes.

Así, por los apellidos se llamaron los puentes *de Amaya, de Garavito, de Leguízamo, de Manzanares, de Monzón, de Roldán* y *de Solano;* por los edificios de la *Alhóndiga, de la Aduana Vieja, del Coliseo, del Correo Mayor, de los Gallos* y *de Palacio;* por un título de Castilla se ennobleció el *Puente de la Mariscala;* un prelado incógnito

mitró al *Puente del Obispo;* los colores blasonaron, como en los escudos nobiliarios, a los puentes *Blanco* y *Colorado;* se hicieron famosos por la leyenda, la tradición y la historia, el *Puente de Alvarado,* el *Puente del Clérigo* y el *Puente de las Guerras;* no pasaron de humildes artesanos el *Puente de Curtidores* y el de *Juan Carbonero;* descendieron a la categoría de animales los *del Cuervo, de los Tecolotes* y el *de las Vacas;* y sirvieron de mercados los puentes del *Blanquillo, de la Leña, del Fierro, de Cantaritos, del Marquesote,* y el *del Zacate.*

En cambio las instituciones benéficas, caritativamente, dieron su nombre a los puentes *de Jesús, de San Lázaro, de San Antonio Abad, del Espíritu Santo* y *de la Misericordia.*

Las parroquias bautizaron a los puentes *de Santa María, de Santa Cruz, de San Sebastián, de Santa Ana* y *de San Pablo;* los conventos de monjas y de frailes vivieron en comunidad con los puentes *de Balvanera, del Carmen, de Jesús María, de San Francisco, de Santo Domingo,* y *de la Merced.* Un colegio hizo célebre al *Puente de San Pedro y San Pablo.* Santos patrones de barrios o de ermitas, canonizaron a los puentes *de San Marcos, San Dimas, Santiaguito* y *Santo Tomás,* y el culto a la Divinidad perduró en el *Puente del Santísimo.*

En la vieja ciudad de Tenochtitlán, hasta el siglo XVII, subsistió el *Puente de Cozotlan,* posteriormente llamado de *la Leña,* y nosotros alcanzamos todavía el *Puente de Tezontlale* y el *Puente de Tepito.*

Sólo el nombre del *Puente de Chirivitos* es enigma que dejamos a los ingeniosos etimologistas que, cuando no aciertan, adivinan.

Pero antes de hacer historia de los canales o acequias que atravesaban los puentes mencionados y fijar la

ubicación de ellos en la ciudad colonial, recordaremos la tradición del *Puente del Clérigo* y la crónica del *Puente de las Guerras,* que la leyenda del *Puente de Alvarado* ya la hemos desvanecido en el volumen anterior de *Las Calles de México.*

No se sabe qué nombre tendría el puente en el siglo XVI, pues sólo cuenta la tradición popular que, hacia el primer tercio del siglo XVII[30] vivía por aquellos tiempos un hombre de la clase humilde del pueblo, que era muy celoso, aunque no estaba seguro de la infidelidad de su mujer; pero como los celos le tenían de continuo desazonado, resolvió salir de dudas y vengarse si de sus averiguaciones resultaba engañado.

Pretextando cierto día ir a ver a un amigo que estaba gravemente enfermo, le dijo a su mujer que lo acompañase, pero que antes pasarían por la parroquia de Santa Catarina, con el fin de llevar un clérigo para que confesara a su amigo, pues la dolencia de éste era mortal y tenía necesidad urgente de los auxilios espirituales.

Todo se verificó a gusto del celoso, y el clérigo, marido y mujer, encamináronse rumbo al puente, que entonces estaba en sitio despoblado, pues no existía la calle que llevó después el nombre conque se le conoció; apenas una casa solitaria por la parte oriental podía verse en aquel barrio triste y árido.

Bajando el puente, que a la sazón era de bastante altura, detuvo el marido celoso al clérigo y a su mujer, y sin rodeos ni disculpas les manifestó airado y amenazante la duda que tenía y la venganza que pensaba realizar.

Obligó al clérigo a confesar, como en efecto lo hizo, a la presunta infiel, y concluido el acto, con un puñal desnudo y empuñándolo con la diestra mano, quiso obligar al

clérigo a que le revelase lo que en la confesión le había dicho la mujer, y de no hacerlo así, le aseguró indignado, que lo mataría con aquel agudo puñal.

Vaciló el clérigo entre el deber y la muerte y entre el temor de no poder salvar a la mujer amenazada y así salvarse él abandonándola, pues la noche se venía encima, y en aquel sitio despoblado nadie acudiría a los gritos de socorro.

Cuenta la tradición popular, que tuvo el clérigo un soplo de inspiración divina y comenzó por decir al criminal marido que a los ministros del altar les estaba vedado revelar lo que oían en las confesiones; pero que le ocurría un medio de satisfacer sus deseos sin quebrantar el sigilo a que estaba obligado, y para ello le rogaba lo oyese en confesión.

Ardía el marido en ansias de saber la verdad y nada objetó al sacerdote. Suplicóle éste se sentase en el antepecho del puente, e hincándose de rodillas el clérigo, en actitud de humilde penitente, cuando el celoso estaba más descuidado y lleno de ansiedad, tomóle violentamente de los pies y lo arrojó de espaldas a la acequia; y luego, cogiendo de la mano a la mujer, huyó a todo correr rumbo a la ciudad.

Y cuenta la tradición que, divulgando el suceso, el pueblo llamó desde entonces a ese lugar *Puente del Clérigo.*

Sobre la misma acequia de Tezontlale en que estuvo el *Puente del Clérigo,* existió también el *Puente de las Guerras,* cuya historia se remonta hasta antes de la venida de los españoles.

Sabido es el odio que tuvieron los llamados reinos de México y Tlatelolco, que a la postre terminó con la conquista de éste, por aquél; pero los odios no concluyeron

sino pasados siglos, y los dos barrios, de cuando en cuando, eran teatro de reñidas contiendas a pedradas, principalmente entre los muchachos, el día de San Juan de cada año, hasta que las autoridades decretaron penas de cárceles y azotes, los cuales dieron fin a los antiguos odios y a los juegos de fingidos combates que dieron nombre al *Puente de las Guerras.*

II

Veamos ahora sobre qué acequias o canales estuvieron los puentes enumerados, pues como ya no existen en la ciudad moderna, es bueno conservar su recuerdo en este libro consagrado a la historia de las calles de México.

Las acequias que quedaron como restos de los antiguos canales o *acalotes* de los indios, fueron muchas, pues las había cercando como fosos a los templos, a los palacios, a las casas, a los huertos y jardines paralelas a las calzadas y como límites del recinto amurallado.

Pero las principales acequias que permanecieron más de dos siglos, sirviendo para el desagüe de la ciudad colonial, fueron siete, cuyos nombres conque eran conocidas, sus longitudes diversas, puentes que servían para atravesarlas y puntos de origen y término, se consignan en seguida.

Los nombres de las acequias y sus longitudes en 1637 eran:

Acequia Real, con 3,000 varas de extensión,

” de la Merced, con 2,139 varas.

” del Carmen, con 1,095 varas.

” del Chapitel, con 2,046 varas.

” de Tezontlale, con 1,646 varas.

” de Santa Ana, con 3,840 varas.

” de Mexicaltzingo, con 2,850 varas.

Todas siete tenían su desagüe hacia el lago de Tetzcoco, donde había siete compuertas que era costumbre abrir por las mañanas para efectuar el desagüe de la ciudad, e impedir por las tardes que en ésta metiesen el agua de la laguna los vientos nortes que solían soplar.[31]

El número y nombre de las citadas acequias subsistían hasta 1748, pero no así su extensión, pues de 16,616 varas que tenían en su totalidad el año de 1637, aumentó a 22,363 en la mitad del siglo XVIII.

Hacia esta época las aguas del lago de Chalco y sus manantiales corrían por las acequias llamadas Mexicaltzingo; y las de los ríos de Sanctorum y los Morales, por las conocidas con los nombres de Real de la Merced, del Carmen, del Chapitel, de Tetzontlale y de Santa Ana.[32]

La Acequia Real tenía su origen hacia el rumbo S.O. de la ciudad en el crucero del Calvario; pasaba después de O. a E. por las calles antiguas de la Providencia, Alconedo, Nuevo México, Rebeldes, hasta la bocacalle del Hospital Real; recorría una extensión de 1,598 varas, y desde aquí hasta el Puente de la Leña, donde terminaba, 1,800, que hacían un total de 3,398 varas.[33] La acequia pasaba primero por parte de la extremidad poniente de la calle de Zuleta, atravesaba por la acera norte de ésta, una calleja que entonces había entre el Colegio de Niñas y el extinto convento de San Francisco, en dirección de S. a E.; salía al Callejón de Dolores, extremidad oriental de la actual Calle del 16 de Septiembre y continuaba de O. a E. por las calles del Coliseo Viejo, Refugio, Tlapaleros, frente al Palacio Municipal, Portal de las Flores, costado S. del Palacio Nacional, calles de Meleros, y acequia. Los puentes que

servían para atravesarla de S. a N. o viceversa, eran de O. a E. los conocidos con los siguientes nombres: Puente del Coliseo, Puente del Espíritu Santo, Puente de la Palma, Puente de los Pregoneros. (Bocacalle de la Monterilla), Puente de los Marquesotes (tal vez bocacalle de la Callejuela), Puente de Palacio, Puente del Correo Mayor, Puente de Jesús María y Puente de la Leña.[34] En 21 de mayo de 1654 se mandó construir de uno a otro lado de esta acequia un pretil de vara y media de alto, de cal y canto, desde el Puente de la Merced hasta el Colegio de Niñas.[35] Durante los años de 1753 y 1754, gobernando el virrey don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revilla Gigedo, se cubrió esta acequia de bóveda desde la esquina de la calle del Coliseo hasta frente a la Diputación; siendo virrey don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revilla Gigedo, por el mes de septiembre de 1791, se acabó de tapar y cegar hasta frente al Colegio de Santos, acera sur de la antigua calle de la Acequia. Más antes, en 1788, bajo el virreinato de don Manuel Flores, se había cegado y cubierto el tramo comprendido desde el Puente del Hospital Real, pasando por Zuleta, espalda del convento de San Francisco, Callejón de Dolores, hasta el Coliseo.[36]

Tan principal como la anterior, por su gran tráfico de canoas y por su extensión, fue la acequia de la Merced, igualmente conocida con el nombre de Regina, que tenía su origen en el puente del Hospital Real, seguía hacia el O. y SO. para el E., hasta incorporarse en uno de sus tramos con la de Mexicaltzingo, de que se hablará después. La acequia que nos ocupa se internaba subterráneamente bajo los edificios que sobre ella estaban construidos, aunque en algunos puntos se hallaba descubierta, hasta desembocar a espaldas del extinguido convento de la Merced, recorriendo

una longitud de 2,005 varas.[37] Esta acequia atravesaba la manzana N. de la Calle de Zuleta, entre las casas números 6 y 7, el ancho de la calle de Ortega y la manzana N. de ésta, y continuaba en dirección de los rumbos marcados por las manzanas y calles esquinas de Mesones, Regina, Puente de Monzón, Puente Quebrado, Puente de Balvanera, hasta llegar a la Puerta Falsa de la Merced. Esta acequia se cegó e inutilizó en 1788.[38] Para atravesarla, en diversas direcciones, además de los puentes mencionados, tuvo los situados en las bocacalles del Puente de la Aduana Vieja, Puente de Jesús o de San Dimas y Puente del Fierro.

La acequia del Carmen tenía su origen en la llamada del Salto de Alvarado, que venía del rumbo SO. de la ciudad, seguía hacia el N., daba vuelta hacia el O. en el Puente del Zacate, continuando en dirección O. a E. por las calles de la Cerca de San Lorenzo, Estampa de la Misericordia, Puerta Falsa de Santo Domingo, Pulquería de Celaya, hasta la compuerta del Carmen, y de aquí a la ex-garita del Consulado, más conocida por barrio de Tepito. En su primer tramo medía 1,532 varas y en el segundo 2,377, o sean en total 3,909 varas, desde el Puente de Alvarado hasta la compuerta de San Sebastián, donde desaguaba.[39]

Los puentes que servían para atravesarla de S. a N., o viceversa, quedaban en las bocacalles del Puente del Zacate, Puente de la Misericordia, Puente de Amaya, Puente de Santo Domingo y Puente del Carmen. En 1794 se tapó el tramo comprendido entre los puentes del Zacate y del Carmen, parte siendo todavía virrey el segundo Conde de Revilla Gigedo y parte a principios del gobierno del Marqués de Branciforte.[40] En 1886 se cegó el resto.

La acequia conocida con el nombre del Chapitel, tenía principio en el Puente del Santísimo, seguía hacia el S. por

el Puente de Peredo hasta el Salto del Agua, recorriendo en este tramo 2,024 varas; y desde aquí 1,493 hacia el E., por Monserrate, Necatitlán, hasta San Antonio Abad; así es que su longitud total alcanzaba 3,517 varas.[41] Ignoro cuándo se cegó esta acequia.

La acequia de Tetzontlale tenía su origen en el Puente de las Guerras, y seguía de O. a E. hasta la compuerta de Chapingo, recorriendo una longitud de 1,907 varas. Sus puentes para atravesarla de S. a N. o viceversa, se llamaban Puente de las Guerras, sin designación en antiguos planos, Puente del Clérigo, Puente de Tetzontlale y Puente Blanco.

La acequia llamada de Santa Ana se dividía en dos tramos: el primero, desde su origen, que era el Puente del Hospital Real, de S. a N., basta el Puente de Santiaguito, medía 2,188 varas; el segundo desde aquí, y de O. a E., hasta la compuerta de Tepito, tenía 1,216 varas, los cuales tramos daban una longitud total de 3,404 varas.[42]

Los puentes que servían para atravesarla de E. a O., o viceversa, eran los del Puente del Hospital Real, Puente de San Francisco, Puente de la Mariscala, Puente de los Gallos, Puente de Juan Carbonero, Puente de Villamil y Puente del Zacate, pues en este primer tramo seguía la acequia de S. a N., por las calles de San Juan de Letrán, Santa Isabel, Puente de la Mariscala, Rejas de la Concepción, Puente del Zacate, Calzada de Santa María y calle de Miguel López. Para atravesarla de S. a N., o viceversa, le servían el Puente de Santiaguito, Puente de los Tecolotes, Puente de Santa Ana y Puente de Chirivitos; de aquí hasta la compuerta de los Cuartos, del citado barrio de Tepito, no había puentes. En los años de 1792 y 1793 se tapó el tramo de esta acequia, que corría de S. a N., y se derribaron los puentes, entre ellos el de la Mariscala, que estuvo junto a la caja del agua

del acueducto de San Cosme, situado frente a la bocacalle de San Andrés.[43] El otro tramo, de O. a E., cegóse en 1882.

La séptima y última acequia fue conocida en la época colonial con el nombre de Mexicaltzingo, y en nuestros días con el de canal de la Merced, que se dividía en cuatro tramos, midiendo el primero desde su origen hasta el Puente de la Leña, 1,072 varas, y 1,323 hasta la compuerta de San Lázaro, o sean 2,395 en su longitud total.[44] El punto inicial de esta acequia estaba en el Puente de Santo Tomás, al S. de la ciudad de México, y en su confluencia con el canal de la Viga; seguía hacia el E. por las calles del Embarcadero, Puente de Roldán y la Alhóndiga, y aquí se desviaba hacia el NE., prosiguiendo por las calles del Puente de Solano, Soledad, Escobillería y San Lázaro, hasta desembocar en el lago de Tetzcoco. Los puentes de esta acequia para atravesarla de E. a O. o viceversa, fueron: Puente de Santo Tomás, Puente de San Pablo, Puente de Curtidores, Puente del Blanquillo, Puente Colorado, Puente de Santiaguito, Puente de la Merced, Puente de Roldán, Puente de la Leña, Puente de la Alhóndiga, y de S. a N., o viceversa, Puente de Solano, Puente de la Soledad y Puente de la Leña. Esta acequia fue cegada en 1902 desde la segunda calle del Embarcadero, hasta la Escobillería. Los tres ramales que corrían hacia el E., introduciéndose por los tulares y tierras de Pacheco, hoy Segunda Calle de Ampudia, medían, respectivamente 960i varas, 840½ y 297, y tenían tres puentes.[45]

Además de estas siete acequias principales, había otras menores en diversos sitios de la ciudad, y de una de ellas queda recuerdo en un plano antiguo formado por el P. Alzate,[46] y en los nombres de calles que aún subsisten. Esta acequia corría desde la esquina de San Pedro y San Pablo, de S. a N., penetraba desviándose de O. a E. por este

edificio, y seguía por las calles de Girón y del Perro, de E. a N., hasta desembocar en la acequia de Tetzontlale, atravesando la del Carmen. Los nombres de los puentes de San Pedro y San Pablo, Puente del Cuervo y Puente de San Sebastián, quedaban hasta hace poco tiempo como testimonio perdurable de la existencia de esta acequia.

No es inoportuno mencionar la acequia de Nuestra Señora de Guadalupe, comenzada en 23 de marzo de 1780 y concluida en 12 de septiembre de 1781,[47] ni las que formaban la zanja cuadrada, proyectada en el siglo XVIII, y posteriormente llevada a cabo para evitar los contrabandos, y que sirvió de defensa a la ciudad cuando se temía fuera invadida por los insurgentes en tiempo de la guerra de independencia.

De todas las siete acequias mencionadas, la de Mexicaltzingo y la Real fueron las más concurridas por el tráfico de las canoas, y por ellas el comercio de los pueblos indígenas del sur era activísimo. ¡Contraste singular! Mientras el canal de la Viga, conectado con estas acequias, corría desde los pueblecitos pintorescos de Iztacalco, Chalco y Xochimilco, alegre, gozoso en medio de hermosos campos sembrados de flores y legumbres, cuajado de canoas y chalupas henchidas de mercancías e impulsadas por los remos de los indios, al penetrar a la ciudad por las citadas acequias todas aquellas pequeñas embarcaciones, tripuladas por sus dueños, que ensordecían con sus gritos al pregonar sus efectos, ocultaban las aguas pesadas, negras y cenagosas, que hacían difícil la navegación y envenenaban el aire con sus pestilentes miasmas.

Y sin embargo, por esas aguas recibieron nuestros abuelos las legumbres que se vendían en el Mercado de la Merced, las flores que dieron nombre al Portal situado en

la Plaza, y las frutas que también lo dieron al que existió en la Calle del Coliseo. Al pie de las escalinatas de estos portales, que bajaban a las acequias, nuestros abuelos compraban las rosas aromáticas y las dulces frutas, productos de los jardines y chinampas de los pueblecillos meridionales del valle. Todavía nuestros padres, en el Puente de Roldán, modelo de las *calles de tierra y agua* de la antigua ciudad indígena, celebraron con las primeras luces de la aurora el bellísimo paseo del Viernes de Dolores, trasladado después al canal de la Viga; y todavía a mediados del siglo XVIII el virrey, la virreina, sus pajes y sus damas, se embarcaban en el costado sur de Palacio para ir a las representaciones del Coliseo.

Este tráfico bullicioso y constante; los residuos de los caños de las habitaciones grandes y pequeñas, que había de uno y otro lado de las acequias, entre las que se contaban muchas casas de vecindad; la multitud de desperdicios, hojas, cáscaras de fruta, etc., procedentes de los tripulantes de las canoas trajineras; las basuras y animales muertos, perros y gatos, que los vecinos arrojaban desde los balcones y ventanas, contribuían al continuo azolve de las acequias, que fuera de las horas en que se veían cubiertas por las canoas, presentaban el aspecto más asqueroso y repugnante y el foco más propicio de enfermedades endémicas y de epidemias que reinaron en la Nueva España.



La vida colonial en las calles y en las plazas

El estado de la ciudad colonial fue muy diverso en el curso de las tres centurias de dominación hispánica, pero en general las calles y las plazas presentaban hasta antes del virreinato del segundo Conde de Revilla Gigedo, un aspecto asqueroso y poco culto.

Las calles se veían casi siempre encharcadas con aguas sucias y pestilentes, desempedradas, sin aceras o banquetas, casi a obscuras en los siglos XVI y XVII, y apenas alumbradas en el siglo XVIII.

Los vecinos arrojaban desde las ventanas y balcones de los pisos altos, y desde las puertas de las accesorias de los pisos bajos, basuras, trapos viejos, tiestos rotos, perros y gatos muertos y cuantos desperdicios les estorbaban; no siendo extraño que en las noches algunos vecinos, al transitar por las calles, recibieran el contenido nada limpio de vasos reservados.

Las plazas no guardaban mejores condiciones que las calles. Inclusive la Mayor, servían de mercados públicos, de ordeñas de vacas, de chiqueros de cerdos y aun de rastros para hacer la matanza de los carneros y reses que consumía diariamente la ciudad. Así, hablando de la Plaza Mayor —dice el doctor Marroquí—, que «allí se mataban y desollaban los animales, sin atender a la molestia que resultaba de la hediondez de la sangre podrida, del copioso número de moscas que allí se oreaban y de los muchos perros que en pos de los desperdicios acudían al mismo sitio».

«Lugar había también destinado para vender los caballos y otro para el tráfico de los esclavos… Hacia el

lado del Empedradillo estaba el corral de los toros, situado de sur a norte, frente al actual Montepío; servía en parte de techo o resguardo a este corral, un portal que tenía la ciudad, sin otro destino que presenciar allí los regidores las fiestas que en la plaza se hacían... Bien pronto conoció el Ayuntamiento el error cometido en permitir el comercio de cerdos en este mercado, y queriendo enmendarle, señaló para él un sitio tras el convento de Santo Domingo, el día 4 de enero de 1627. Era ya tarde: la costumbre y el interés lucharon contra este acuerdo y le vencieron, siguiéndose a vender los puercos en la Plaza Mayor. La propensión de estos animales a trozar para formar oquedades en donde revolcarse en su propia suciedad, el mal olor que despiden y su número, que aumentaba cada día, llegó a hacerlos casi insoportables; al mismo tiempo había aumentado mucho el número de carneros que se traían al mismo mercado, y entre ambos ganados ocupaban no corta extensión de la plaza, que tenían siempre llena de inmundicias».

No menos repugnante es la descripción que nos dejó en sus «Noticias de México» el librero don Francisco Sedano sobre el estado de la plaza principal en los dos tercios primeros del siglo XVIII; por las sombras de petates de los puestos, por los charcos de agua y lodazales del piso, por el beque público, desde donde volaban las moscas para posarse en las frutas y en las fritadas al aire libre; y por la fuente, de aguas siempre turbias, que lo mismo servía de abrevadero a las bestias que de piscina a la desnuda y harapienta plebe de vendedores y compradores.

Las ventanas y balcones de las casas eran tendederos al aire libre de ropas recién lavadas, o de convalecientes que apenas acababan de levantarse de sus lechos, después de sufrir enfermedades contagiosas.

Las tiendas tenían los mostradores en las mismas puertas, de manera que los que iban a comprar se detenían en las calles para proveerse de las mercancías, obstruyendo el paso a cada instante y golpeándose las cabezas con muestras o letreros colgantes, que entonces no se ponían fijos sobre los muros, sino pendientes de mástiles, más o menos inclinados. Muchos balcones sobresalían de las fachadas, cubiertos con vidrieras, tejados y celosías; y no era raro que los vidrios rotos o las maderas viejas cayeran, descalabrando a los que atravesaban por las calles.

Las calles, aparte de su mala pavimentación, veíanse invadidas por infinidad de comerciantes ambulantes; pero no pocas eran mansión tranquila de caballos, asnos, mulas, vacas y otros animales que comían o rumiaban las pasturas que sus dueños les esparcían a la orilla de las banquetas o en medio de la vía.

Abundaban los mendigos: unos ciegos, cojos y mancos; otros arrastrándose o enseñando asquerosas llagas o monstruosas y desnudas piernas; porque en aquella ciudad colonial dotada de hospicios, hospitales, casas de recogimiento y beaterios, la miseria reinaba por todas partes; y la misma plebe que servía en los amasijos de pan, en los obrajes, en las fábricas de puros y cigarros, y en otros centros industriales, vivía casi desnuda, en la mayor pobreza, no sólo por los cortos salarios que percibía, sino por sus muchos vicios, predominando en ella la embrutecedora embriaguez y el juego en todas sus formas, dando origen muchas veces a riñas callejeras que proporcionaban presos a las cárceles y cadáveres a los cementerios, pues tales riñas eran frecuentísimas por la carencia de policía que había entonces en la ciudad y por falta de respeto a los alguaciles y alcaldes de Casa y Corte, no obstante sus altas varas y sus enormes golillas.

Al lado de los individuos de la plebe —muchos sin calzones y sólo embozados con mantas, tilmas o simples «ayates»— pasaban por las calles los severos clérigos con lucientes sotanas y capas negras; los frailes franciscanos, dominicos, mercedarios, carmelitas, dieguinos y betlemitas con sus hábitos de diversos colores, según la religión a que pertenecía cada uno, y con sombreros de diversas formas; pasaban los nobles o los ricos con trajes ostentosos, a pie o en coche, a caballo o en silla de manos; pasaban los esclavos negros, hombres y mujeres, los unos con galoneadas libreas y las otras con chillantes sedas; pasaban también de continuo procesiones, ya de las cofradías o de los gremios que iban a festejar en una ermita o en una iglesia al santo patrono de su devoción o industria, con sendos estandartes, bordados los escudos o las imágenes, e izadas en mástiles de madera o de plata maciza; procesiones de penitentes que vestían lobas y capuces, o que desnudos de pechos y espaldas iban azotándose con fuertes disciplinas, cubiertos de sudor, sangrándoles las carnes, fatigados por el cansancio o la sed; penitentes que expurgaban así sus pecados o que impetraban del propio modo la misericordia divina en las calamidades públicas.

Pasaban asimismo con frecuencia, por las calles de la ciudad colonial, los reos que iban a ser ejecutados en la horca, montados en flacos rocines o escuálidas mulas y azotados por el verdugo públicamente, en virtud de una sentencia pronunciada por la Sala del Crimen, por el Tribunal de la Acordada o por la Santa Inquisición, según que el delito había sido, respectivamente, del orden común, perpetrado en el camino real o contra la fe cristiana; pasaban a la vez los pregoneros de bandos o edictos con sus trompetas; los «convites» para las peleas de gallos, las corridas de toros, los circos y maromas de barrio, con

payasos que iban recitando versos o diciendo chascarrillos; los convites para los certámenes y vejámenes de la Real y Pontificia Universidad; en los cuales el aspirante a una cátedra o el futuro bachiller o doctor, caminaba en medio o seguido de alegre turba estudiantil que, con los vestidos habituales o disfrazados con máscaras y vestimentas más o menos ridículas, hacían reír a los pacíficos vecinos que encontraban al paso, a las recatadas doncellas que asomaban los juveniles rostros por las celosías de las ventanas, o a las beatas melindrosas o de caras avinagradas, que salían de los templos musitando rezos o murmurando del prójimo.

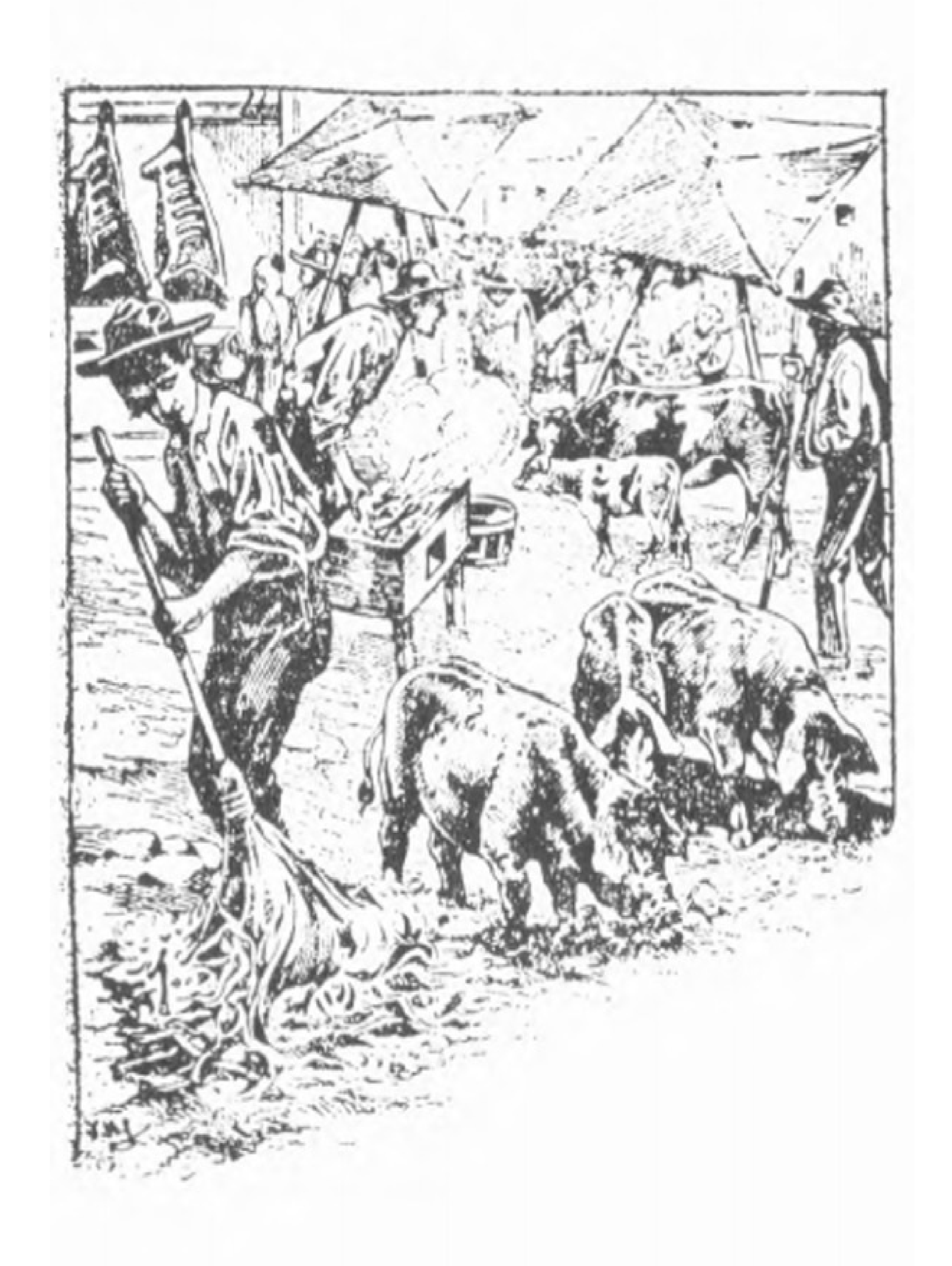
Y entonces también se veían por aquellas plazas y calles mencionadas, muchas costumbres y gentes hoy desaparecidas, como el paso del Viático, ante el cual todos se arrodillaban y descubrían.

En las plazas, los primeros frailes y los clérigos, que predicaban el cristianismo a los indios y que les representaban ahí, así como en los atrios de los templos, de bulto y muy a lo vivo todos y cada uno de los pasos y misterios de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, o los autos sacramentales a lo humano y a lo divino en las festividades del Corpus; en las plazas celebraba pomposos autos de fe el Santo Oficio y después de ellos, por las calles transitaban los penitenciados, durante algunos meses y aun años, portando los sambenitos de cruces o aspas y las corazas complementarias; en las plazas y en tablados especiales, se hacían las juras solemnes de los monarcas; y en las entradas públicas de los virreyes, levantábanse en las bocacalles arcos triunfales, llenos de emblemas y jeroglíficos, de estatuas mitológicas y de figuras simbólicas, con leyendas y sentencias latinas o castellanas y en loas alegóricas compuestas por poetas o anticuarios, como son

Juana Inés, o Sigüenza y Góngora, se explicaban todos aquellos laberintos, recitando las loas un niño o dándolas a luz un tipógrafo.

La vida colonial hablaba en las calles y en las plazas por boca de los ciegos que declamaban oraciones, pidiendo en verso o en prosa una corta caridad; por boca de los cocheros y carreteros, que prorrumpían en crudas injurias y en atroces desvergüenzas; por boca de los indios, mestizos, mulatos y de otras castas, que pregonaban sus mercancías en variados tonos, cantando o simplemente enumerando las legumbres, frutas, dulces y otras golosinas.

Y como para imponer silencio a la bulliciosa vida diurna, en las noches desfilaban los cofrades del «Rosario de Ánimas», que al son del «tilín tilín» de su campanilla, suplicaban se rezara un padre nuestro y una ave maría por el descanso eterno de tal o cual difunto.



Los toques de las campanas

La vida de la vieja ciudad colonial se regía por los toques de las campanas de la Catedral y de las muchas torres de sus iglesias.

Las campanas anunciaban el perezoso amanecer con el toque melancólico de las «Ave-Marías»; llamaban, nerviosas, a las primeras misas; después, alegres, a las fiestas titulares, y lánguidas, a las doce, para comer; hora en que invariablemente se daba cuerda a los relojes y se sentaban todos a la mesa.

Solemne era el toque de las tres de la tarde, dado por la Campana Mayor de Catedral, que repetían con golpes interpolados todas las campanas de las torres, altas y erguidas sobre el caserío de la ciudad, recordando la pasión de Cristo, en memoria de la cual los devotos rezaban tres credos, hincados de rodillas y descubiertas las cabezas, en las calles o en las casas, si ya habían salido o aun dormían la calurosa siesta confortada, al despertar, con el espumoso chocolate de la merienda cotidiana.

En los intervalos de tan solemnes toques, se escuchaban las pequeñas campanas de los monasterios que reglamentaban la vida de las monjas y de los frailes, así de día como de noche; lo mismo que la de los estudiantes en la Real y Pontificia Universidad y en todas las escuelas o colegios.

Descubiertas las cabezas y de rodillas también, en las vías públicas, en las plazas o en el interior de las habitaciones, los cristianos habitantes rezaban con mucha unción, al anochecer, la triste salutación del «Angelus», llamada por el vulgo «las oraciones», hora en la cual ninguna hembra, joven o anciana, estaba fuera de su casa.

A las ocho de la noche, la mayoría de los vecinos, unos encerrados en sus piezas, otros ya recogidos en sus lechos y no pocos en las calles, oían durante un cuarto de hora «la plegaria de las Ánimas», y en el curso de la novena que presidía a la conmemoración de los difuntos, en el día de finados y en su octava, a continuación de la plegaria seguía «el doble», prolongado casi siempre media hora y a veces más.

Las personas de honestas costumbres que no gustaban de andar en aventuras mujeriles ni en casas de juego, ni en riñas callejeras, se retiraban a sus casas antes del «toque de la queda», que en el siglo XVI duraba de las nueve a las nueve y media de la noche, y hasta las diez, en los tiempos posteriores.

Este toque fue antiquísimo, y se regularizó en la ciudad de México a moción que presentaron en Cabildo cuatro regidores, para que el toque se diera por los alguaciles o por orden de ellos, pues los proponentes se dolían de que la guarda y ronda de la ciudad, en la noche, no se hacía como era debido, «y que por esta causa andaban muchas personas a esa hora con armas, de que resultaban escándalos y robos». Aceptada y promulgada la ordenanza respectiva, a los que después del «toque de la queda» encontraba «la ronda» en la calle, les recogía las armas si las portaban y si era gente sospechosa, con armas o sin ellas, se le conducía a la cárcel, con el fin de que justificase por qué transitaba a tales horas, prohibiéndoles también a los mendigos que después de aquel toque de reposo pidieran limosna.

A media noche interrumpían el tranquilo silencio de la vieja ciudad virreinal, las campanitas de los conventos, que congregaban a los frailes y a las monjas para rezar «los

maitines» en los coros.

Tristes y dolientes fueron los clamores y los dobles por los muertos, y se abusó tanto, que por la pena que causaban a los enfermos, a los moribundos y a las almas afligidas, hubo que reducirlos a cuatro toques: uno al saberse la muerte de la persona; otro, al salir de las parroquias los acólitos con la cruz y los ciriales, y los clérigos revestidos y con sus breviarios, para traer el cuerpo del difunto; otro, al entrar de regreso a los templos, y el último, al darle aquí sepultura al cadáver, o en el atrio o en el camposanto.

Las campanas de la Catedral anunciaban las muertes de los reyes o de los virreyes, de los arzobispos o de los capitulares, con repetidos golpes, pausados y sonoros. Cien tañidos de la Campana Mayor de la Catedral, seguidos por un triple doble de todas las campanas mayores y menores, eran anuncio que secundaban con clamores y dobles los campanarios de las parroquias, de los conventos, de las ermitas y de los hospitales que había en la ciudad, y que como un ¡ay! prolongado y triste repercutían los campaniles de los pueblos y aldeas cercanos o lejanos; repetido en la misma lúgubre forma nueve días consecutivos durante media hora, a las doce del día y a las oraciones de la tarde.

Llamábase «toque de vacante» el que avisaba la muerte de los prelados y dignidades eclesiásticas, porque su empleo quedaba «vaco». Según la categoría así era el número de veces que tañía la Campana Mayor: «sesenta», si era el prelado de la iglesia; «cuarenta», por alguna de las dignidades; «treinta», por los canónigos; «veinte», por los racioneros; y «diez», por los mediorracioneros; pero solamente a la hora en que morían, en los funerales o en

los entierros.

Por el modo de combinar el toque, se llamaba «de rogativas» el que se daba a fin de implorar y alcanzar remedio en alguna grave necesidad, especialmente pública, como cuando había fuertes granizadas, tremendas tempestades de rayos y centellas, sequías angustiosas, epidemias desoladoras, guerras sangrientas, terremotos espantosos, o al salir la procesión de la «Cruz Verde», la víspera de los autos de fe.

Pero si había «toques» melancólicos, fúnebres, pausados, solemnes y suplicantes, los había a la vez regocijados y entusiastas, ya fueran «repiques», si los bronces se tocaban con sólo los badajos; ya «a todo vuelo», cuando se alternaba armoniosamente el tocar de las campanas con el voltear de las esquilas.

Unos y otros pregonaban festividades o noticias religiosas o civiles: el Año Nuevo, el Corpus, la Ascensión, la Trinidad, el día de San Pedro y San Pablo, el de la Virgen de Guadalupe; la salud de los monarcas, de los príncipes, de los virreyes, de sus consortes, de sus hijos; las juras, las tomas de posesión, las bodas, los bautizos, la llegada del correo, esto es, de la nave llamada de «Aviso», que era la que conducía la correspondencia del extranjero, tanto para las autoridades como para los particulares; y el arribo de la famosa «Nao de China» al puerto de Acapulco, esperada con tanta ansia por los ricos comerciantes de aquella época, a quienes los efectos que les enviaban les producían pingües ganancias y esperada también con alborozo de las señoras y señoritas, pues bien sabían ellas que la célebre «Nao» les traería ricas sedas de la China, mantones de Manila, lujosos tápalos, calados abanicos de marfil, biombos bordados con figuras de aves y plantas fantásticas,

valiosos tibores de porcelana, vajillas expresamente fabricadas para los que tenían títulos de Castilla, con escudos y blasones de sus armas nobiliarias.

Los toques de campanas menos frecuentes fueron los de «arrebato», cuando la ciudad recibía una noticia alarmante o se conmovía por algún acontecimiento inusitado. Por ejemplo, la toma de los puertos por piratas o corsarios holandeses, franceses o ingleses, que en aquellos tiempos infestaban los mares por todas partes y eran el azote de Acapulco, Veracruz, Campeche y de otros lugares de las costas; cuando había un terrífico tumulto producido por un levantamiento popular, como el de 1624 o el de 1692, acompañados de saqueos de casas y tiendas de comercio y de fuego pegado aun a edificios por todos respetados, como las Casas de Cabildo o el Real Palacio; o para llamar, a fin de que acudiesen a sofocar un voraz incendio, las autoridades, los vecinos y las comunidades, con sus santos venerados y reliquias milagrosas.

Entre los toques extraordinarios y no comunes, hay que recordar las consagraciones de las campanas por obispos y arzobispos, en las cuales, aparte de ponerles nombres de vírgenes, santos y ángeles, eran saludadas por sus compañeras al bajarse de las torres para fundirlas de nuevo o colocarlas en otros sitios, o al elevarlas por primera vez en los campanarios.

Así se bajó la campana grande, llamada «Doña María», el 24 de marzo de 1654, para llevarla de una torre a otra de la Catedral, y el 29 del mismo mes y año, la vieron subir los vecinos, con general clamor de las otras campanas, «porque no le sucediese desgracia a la dicha *Doña María*».

Los toques de las campanas cesaban por completo, del Jueves Santo al Sábado de Gloria, y se tocaban sólo en los

grandes terremotos.

Muchos repiques históricos podrían recordarse de los tiempos virreinales; pero uno se hizo célebre en el periodo de la guerra de insurrección, el del «Lunes Santo», 8 de abril de 1811, al recibirse la tarde de este día la noticia de la prisión de Hidalgo, Allende y demás caudillos iniciadores de la Independencia; repique que llenó de gusto a los realistas y que sonó como doble en los oídos de los insurgentes.

Las calles del Indio Triste

Las calles que llevaron los nombres de *1.ª* y *2.ª del Indio Triste* (ahora *1.ª del Correo Mayor* y *1.ª del Carmen*), recuerdan una antigua tradición que un viejo vecino de dichas calles refería con todos sus puntos y comas, y aseguraba y protestaba «ser cierta y verdadera», pues a él se la había contado su buen padre, y a éste sus abuelos, de quienes se había ido transmitiendo de generación en generación, hasta el año de 1840, en que la puso en letras de molde el Conde de la Cortina.

Contaba aquel buen vecino que, a raíz de la conquista, el gobierno español se propuso proteger a los indios nobles, supervivientes de la vieja estirpe azteca; unos habían caído prisioneros en la guerra, y otros que voluntariamente se presentaron, con el objeto de servir a los castellanos alegando que habían sido víctimas de la dura tiranía en que los tuviera durante mucho tiempo el llamado Emperador Moctecuhzoma II o Xocoyotzin.

Pero hay que advertir que esta protección dispensada a esos indios nobles, no era la protección abnegada que les habían prodigado los santos misioneros, sino el interés de los primeros gobernadores, de las primeras Audiencias y de los primeros virreyes de la Nueva España, que utilizaban a esos indios como espías para que, en el caso de que los naturales intentasen levantarse en contra de los españoles, inmediatamente éstos lo supiesen y sofocaran el fuego de la conjura y así evitar cualquier levantamiento.

Cuenta, pues, la tradición citada, que en una de las casas de la calle, que hoy se nombra *1.ª del Carmen,* quizá la que hace esquina con la calle de Guatemala, antes de Santa Teresa, vivía allá a mediados del siglo XVI uno de

aquellos indios nobles que, a cambio de su espionaje y servilismo, recibía los favores de sus nuevos amos; y este indio a que alude la tradición, era muy privado del virrey que entonces gobernaba la Colonia.

El tal indio poseía casas suntuosas en la ciudad, sementeras en los campos, ganados y aves de corral. Tenía joyas que había heredado de sus antecesores; discos de oro, que semejaban soles o lunas, anillos, brazaletes, collares de verdes chalchihuites; bezotes de negra obsidiana; capas y fajas de finísimo algodón o de riquísimas plumas; *cacles* de cuero admirablemente adobado o de pita tejida con exquisito gusto; esteras o petates de finas palmas, teñidas con diversos colores; cómodos *icpallis* o sillones, forrados con pieles de tigres, leopardos o venados. En una palabra, poseía aquel indio todo lo que constituía para él y los suyos un tesoro de riquezas y obras de arte.

El indio, aunque había recibido las aguas bautismales y se confesaba, comulgaba, oía misa y sermones con toda devoción y acatamiento, como todos los de su raza era socarrón y taimado, y en el interior de su casa, en el aposento más apartado, tenía un *santocalli* privado, a modo de oratorio particular, con imágenes cristianas, para rendir culto a muchos idolillos de oro y piedra que eran efigies de los dioses que más veneraba en su gentilidad.

Y así como practicaba piadosos cultos cristianos a fin de engañar con sus fingimientos a los benditos frailes, así también engañaba llevando la vida disipada de un príncipe destronado, sumido sin tasa en la molicie de los placeres carnales que le prodigaban sus muchas mancebas, o entregado a los vicios de la gula y de la embriaguez, hartándose de manjares picantes e indigestos y ahogándose con sendas jícaras y jarros de pulque fermentado con

yerbas olorosas y estimulantes o con frutas dulces y sabrosas.

El indio aquel acabó por embrutecerse. Volvióse supersticioso, en tal extremo, que vivía atormentado por el temor de las iras de sus dioses y por el miedo que le inspiraba el diablo, que veía pintado en los retablos de las iglesias, a los pies del Príncipe de los Arcángeles.

Las golosinas que le indigestaban, las bebidas con que se embriagaba y el abuso de las mujeres que le prodigaban besos y caricias, lo habían enflaquecido y aturdido a tal grado, que perdió la memoria y olvidó el papel que el virrey le había encomendado, esto es, que fuese espía continuo de sus paisanos, y cuando menos se dio cuenta, los suyos estaban tramando una conspiración tremenda, en la que serían degollados todos los castellanos y se habían de comer sus carnes y en la que les derrumbarían los templos, les quemarían las imágenes y al grito de «¡Viva nuestro rey y nuestro señor natural!», que sería éste alguno de los descendientes de sus antiguos príncipes, no había de quedar ni sombra de lo que a sangre y fuego habían implantado Hernán Cortés y todos los conquistadores que con él vinieron a estas tierras.

El virrey supo a tiempo, por otro espía y traidor, lo de la conjura, y ejecutados los rebeldes con todo rigor, resolvió que no se debía de aplicar el mismo castigo al indio descuidado que no le había dado cuenta de la conspiración, tal vez porque lo vio flaco y consumido por los vicios y así ordenó que sólo se le secuestraran sus bienes, casas, sementeras, joyas, trajes y muebles.

El pobre indio, como se dice vulgarmente, se encontró de la noche a la mañana sin hogar ni amparo. Las mancebas lo abandonaron cuando lo vieron sin recursos.

No tenía ya con qué satisfacer como antes los apetitos de su desordenada gula, ni con qué apagar su insaciable sed de pulque fermentado con yerbas aromosas o almibaradas frutas. Pero a poco, casi desnudo, buboso, hundidos los ojos, enjutas las carnes, que eran ya puros huesos, se mantenía de la caridad pública, y solitario, meditabundo, en cuclillas, es decir, sentado como se sentaban los indios, permanecía en la esquina de las calles que limitaban las casas que habían sido su magnífica morada.

En aquel sitio lo contemplaban, los más con desprecio, y muy pocos con piedad y los transeúntes que pasaban por aquellas calles se burlaban de él a todas horas. Algunos altivos y soberbios encomenderos, al tropezar con este pobre indio, le escupían y le daban puntapiés; pero algunas damas, niños o clérigos, lo socorrían con pan, le daban agua o almendras de cacao de las que corrían como moneda en aquella época.

El indio desventurado, clavado en la esquina de la calle, se pasaba días y noches enteras inmóvil, sentado a la usanza de los suyos, cruzado de brazos, posados sobre las rodillas, con la mirada vaga; mudo a veces, otras llorando lastimosamente; pero solo y triste.

La tristeza le consumía por los recuerdos de su pasada grandeza. Le torturaba la memoria la añoranza de las mujeres que le habían fingido amor. Le abrasaba la lengua la sed y sentía aún el ansia viva de la gula no satisfecha. Veía pasar ante él gentes indiferentes a su dolor y miseria, o que llenas de caridad lo compadecían, o que entre burlas le llamaban el *indio triste.*

Y cuenta la supradicha tradición, que el indio dejó de comer algunos días hasta dejarse morir de hambre, de sed, de melancolía infinita y de tristeza profunda; que unos

frailes franciscanos recogieron su cuerpo inanimado de aquella esquina, en donde habían estado las casas de su morada y que lo llevaron en hombros para darle cristiana sepultura en el cementerio de la iglesia de Santiago Tlatelolco.

Y cuenta también la misma tradición, que el virrey, para ejemplar escarmiento de sus espías descuidados, ordenó que se labrara en piedra la efigie de aquel indio triste y llorón, que lo representaba muy a lo vivo, sentado como él acostumbraba en aquella esquina, con los brazos cruzados sobre las rodillas, con los ojos llorosos y la lengua sedienta; y que aquella estatua se colocara en las citadas calles; y una vez concluida cuenta que estuvo muchos años en aquel sitio, hasta que fue quitada de allí y llevada, primero, a la Academia de Bellas Artes, donde la vio el año de 1794, el capitán Dupaix, y después al Museo Nacional, en donde se puede ver ahora en el gran salón de monolitos.

Y cuenta, por último, la tradición, que las gentes que conocieron en vida al desgraciado y sin ventura indígena y contemplaron su estatua que perpetuaba en piedra su doliente melancolía, llamaron desde entonces a las dos calles en que vivió *Calles del Indio Triste.*

La Historia, severa e impía, niega la tradición que el viejo vecino aseguraba «ser cierta y verdadera», y que por primera vez publicó en tipos de molde, el Conde de la Cortina.

Mas lo «cierto y verdarero» es, que la incrédula Historia no se ha puesto de acuerdo en este asunto, pues por boca de uno de sus devotos se dice que en aquellas calles existió el Palacio de Axayácatl, señor de los aztecas, y que de allí procedía la estatua del llamado «Indio Triste»; que establecido en ese lugar el cuartel de los españoles,

durante la conquista, y por la postura que guardaban las manos de dicha estatua, fue apropiada para colocar entre ellas una bandera, como se colocó, en efecto, uno de los guiones castellanos.

Y otros devotos de la escrupulosa Historia, juzgan con más fundamento que no está completamente probado que en aquel sitio existiera el cuartel de los conquistadores y que la tal estatua era uno de los portaestandartes que se encontraba en el Templo Mayor del dios Huitzilopochtli, como puede comprobarse examinando las láminas jeroglíficas que nos conservó el P. Fr. Diego Durán, en su *Historia de las Indias de la Nueva España.*

La escultura, como tantos monumentos y piedras que pertenecieron al gran *Teocalli,* fue sin duda a dar en poder de alguno de los conquistadores o de los primeros pobladores de la ciudad de México, quien como era costumbre entre ellos, la colocaría en la esquina de su casa, [48] donde viéndola el vulgo, comenzó por designarla con el nombre de «Indio Triste» y concluyó por llamar también a las calles donde estaba con el mismo nombre.



El descendimiento y entierro de Cristo en 1582

La ciudad de México, cabecera del Reino de la Nueva España, en el siglo XVI presentaba un aspecto muy diferente al de ahora durante el tiempo de la Cuaresma y de la Semana Mayor.

Los vecinos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, cumplían puntual y devotamente con todos y cada uno de los preceptos y mandatos de la Santa Madre Iglesia, asistiendo a los templos y ayunando desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo, comiendo de vigilia los lunes y viernes de cada semana, y absteniéndose de tomar en estos días no sólo carne, sino toda clase de lacticinios, excepto las personas que compraban las llamadas «bulas de composición» y los enfermos que por sus achaques también estaban exceptuados.

Aquellos vecinos, que por su naturaleza eran de suyo glotones y de estómagos fuertes y envidiables, en este tiempo cuaresmal veíanse con los rostros compungidos por la abstinencia o por el arrepentimiento de sus pecados, por los ayunos y por los azotes y disciplinas que se propinaban.

Como entonces no había cantinas, los sedientos iban a refrescar sus secos gaznates en las muchas tabernas que había en las calles, y muchos altos personajes, entre ellos oidores y aun el virrey y su esposa, recluíanse en los conventos para ayunar a pan y agua.

Desde antes de la Semana Mayor, los sacristanes de los templos, los sacerdotes en los confesonarios y en los púlpitos, y los «hermanos» en las salas de sus cofradías, no descansaban un solo instante en adornar y encender los altares, en oír a los penitentes y predicar a los fieles, y en

preparar y organizar las distintas procesiones que salían de las iglesias por las calles en cada uno de los días santos, y en algunos hasta por mañana, tarde y noche. Desde las archicofradías de alta alcurnia, como la de los Caballeros de la Parroquia de la Santa Veracruz, fundada por don Fernando Cortés, y la del Santísimo Sacramento, establecida por famosos conquistadores, como Bernal Díaz del Castillo, hasta las más humildes hermandades fundadas por los gremios de panaderos, carniceros, zapateros, chapineros, fundidores, talabarteros, sastres, herreros, charamusqueros y de otros individuos que ejercían sus artes y sus oficios en esta ciudad, todas ellas se ponían en movimiento, discutiendo en su seno acaloradamente sobre el modo y manera como habían de hacerse las procesiones; levantaban tablados en el interior de las iglesias para las representaciones semiprofanas y sagradas de la Pasión, y en las calles para las «posas», en que hacían descansos y se predicaban sermones; mandaban confeccionar vestidos para las esculturas y hábitos para los cofrades; construían varas o astas de madera o de metal, para izar sendos estandartes bordados de seda y oro con las imágenes de su devoción o de los santos patronos de sus gremios; pesaban ceras, de a libra o de más peso, según la categoría y los posibles de los que habían de portar las hachas; y en fin, hacían todos los preparativos necesarios para dar mayor lucimiento y emulación a las festividades de aquellos días.

En los conventos los religiosos, en las parroquias los clérigos, preparábanse para salir en las procesiones más solemnes; y en las casas los seglares hombres, mujeres, ancianos, niños y aun la servidumbre, compuesta en aquel siglo de negros esclavos, de indios, mulatos y demás castas, cortaban y cosían los lujosos trajes y las lobas y caperuzas que habían de vestirse en esos días, para asistir a las

ceremonias como simples espectadores o como disciplinantes.

Como no sería posible describir todas las solemnes festividades religiosas que en el curso de la Semana Santa se hicieron en el siglo XVI, con la lectura de los capítulos de la «Historia de la Provincia de Santiago de México», o sea la crónica que de los dominicos escribió el Doctor y Maestro Fray Agustín Dávila Padilla, voy a recordar la tierna y piadosa ceremonia y procesión que anualmente hacían los cofrades del Descendimiento y Entierro de Cristo.

Tuvo principio en esta Nueva España, tanto la Cofradía como la ceremonia, el año de 1582, gobernando el virrey D. Lorenzo de Mendoza Conde de la Coruña.

En medio de la Capilla Mayor de la Iglesia de Santo Domingo, de México, se levantaba un gran tablado de casi veinte pies de largo y doce de ancho, que llegaba hasta las gradas del altar mayor; en este tablado se ponían tres cruces que, enclavadas en el suelo, tenían de altura como tres estados. Las cruces representaban el Calvario y estaban rodeadas de algunas piedras y yervas silvestres. En la cruz del centro se veía una devota imagen de Cristo, de bulto, de las que hacían de caña en esta tierra con mucho primor. Los hombros y rodillas estaban con tal disposición, con unas bolas que tenían bien disimuladas y cubiertas por dentro, que hacían juego como goznes, cual si fuesen coyunturas del cuerpo natural. En las cruces de los lados se hallaban las esculturas de los dos ladrones, Dimas y Gestas, de la misma factura y artificio que la del centro. En el resto del tablado podían verse las otras esculturas, que se sacaban en andas durante la procesión, y a la derecha del Crucificado estaba la Virgen, vestida de negro y con un

lienzo en las manos en actitud de llevárselo al rostro para enjugarse las lágrimas; y de tal manera dispuesta, que por medio de unas cuerdas que pasaban por debajo de las andas, podía la imagen llevar las manos al rostro, inclinar la cabeza y también el cuerpo.

Comenzaba esta devoción el Viernes Santo, poco después de medio día, de suerte que a las dos de la tarde empezaba el sermón, que servía de plática para los que se disciplinaban y de sentimiento para todos.

Proponía el predicador algunas consideraciones sobre la pasión y muerte de Cristo, preparando con ellas el acto del descendimiento.

En el momento en que el predicador trataba de cómo se dio sepultura al Señor, salían de la sacristía cinco sacerdotes y cinco ministros con vestiduras sagradas, venían delante dos acólitos, con grandes escaleras que traían abrazadas y pegadas al pecho, simbolizando cuán de corazón hacían aquella obra; venía otro religioso con un incensario para turibular el cuerpo santo; salían después cuatro sacerdotes con albas y estolas para llevar en hombros las andas en que había de ir el cuerpo al sepulcro; los últimos eran el Preste y los ministros, sin capa ni dalmática hasta que comenzaba la procesión.

Estos sacerdotes subían al tablado por seis gradas y se arrodillaban todos, en espera de que el predicador pidiese licencia a la Reina de los Ángeles para descender a su hijo.

Dos de los sacerdotes subían por las escaleras y besaban los escalones, haciendo en cada uno una reverencia, y con los lienzos que llevaban iban bajando las insignias de la Pasión, la esponja, la corona, los clavos, la lanza, ofreciéndoselas y poniéndoselas en las manos separadamente a la Virgen, la cual las llevaba a su boca y a

sus ojos afligida y llorosa, hasta que al fin bajaban el cuerpo y, puesto en una sábana, se lo presentaban todos los religiosos a la misma Virgen, quien lo recibía en sus brazos y lo llevaba al rostro con la misma actitud doliente y lacrimosa que las insignias.

Todas estas escenas se desarrollaban en medio del auditorio, que mostraba pena conmovedora, sollozando al presenciar todo ello y al escuchar las palabras piadosas del predicador, que con su elocuencia despertaba y movía los ánimos y los sentimientos, aun en aquellos que antes aparentaban ser más duros e indiferentes.

Seguíase inmediatamente la procesión, precediendo a las insignias un carro pequeño cubierto de luto, y en el centro una cruz a cuyo pie iba postrada la muerte, y de cuyos brazos colgaba un título en latín, que traducido decía: «¿Muerte, dónde está tu victoria?» y al reverso: «Muerte, yo seré tu muerte». Acompañaban a este carro tres individuos enlutados, que tocaban tres trompetas destempladas, que al tocarlas de cuando en cuando imponían por su majestad y sentimiento.

A continuación iban los portadores del guión procesional, en medio de otros dos, que arrastraban por el suelo y eran de tafetán negro. Aquí seguían los que llevaban en sus ropas y en las ceras de las manos las insignias de la pasión.

Los treinta dineros, la soga, la túnica del escarnio, la columna, los azotes, la ropa de grana, la caña, la corona de espinas, el paño de la Verónica, la Cruz con una toalla pendiente de los brazos, y a sus lados la lanza y la esponja; todas estas insignias eran llevadas por cofrades con túnicas negras con falda de luto de tres o cuatro varas de largo, y cada uno en compañía de otros dos cofrades con sendos

cirios blancos en las manos, encendidos, pero sin hacheros, por requerirlo así el ritual de sus hermandades.

Lo seguían dos Reyes de Armas con las insignias de la pasión bordadas de oro sobre negro en el pecho y espalda de su ropa, y con unas mazas reales al hombro con la propia insignia; luego cuatro sacerdotes, con capas de coro negras, y cetros de plata, y haciendo coro los religiosos, venía en hombros de cuatro sacerdotes el cuerpo de Cristo Nuestro Señor, en unas andas cubiertas de un paño de terciopelo negro bordado, y encima la sábana con que lo bajaron de la Cruz; luego el guión con las insignias, e inmediatamente la imagen de la Virgen Santísima.

Concluía la procesión con los disciplinantes, que llevaban en el centro de ellos dos esculturas, una de San Pedro y otra de la Magdalena.

La procesión salía de la iglesia de Santo Domingo, siguiendo las calles de este nombre, las de la Plaza del Marqués, después llamadas del Empedradillo, daba vuelta por las que iban al monasterio de San Francisco, donde ya por entonces existían los talleres de los plateros, cuyos artífices tenían su cofradía que salía a recibir con velas encendidas en las manos al Santo Entierro, el cual a la postre de hacer posas en estas calles, en la iglesia de San Francisco, y en la parroquia de la Santa Veracruz, continuaba hasta llegar al templo de la Concepción, quedando aquí como sepultado el cuerpo, velado por las religiosas de este monasterio, y era conducido al de Santo Domingo a los tres días Domingo de Resurrección.

Se verificaron estas ceremonias del descendimiento por primera vez con tal pompa en México, el día 13 de abril, pues según los cálculos de un «Calendario» perpetuo, que tengo a la vista, en esa fecha cayó el Viernes Santo de

aquel año de 1582; y aquella representación casi teatral y aquel fúnebre desfile, deben haber emocionado hondamente a los millares de espectadores que henchían los templos, se apiñaban en las aceras, cerraban las bocacalles, se asomaban a las ventanas y balcones, coronaban las alturas y gemían, lloraban y gritaban al contemplar las dolorosas imágenes, de automáticos movimientos y los penitentes que sin piedad se azotaban las espaldas desnudas hasta sangrarse, y al oír los lúgubres sonidos de las desafinadas trompetas, los quejidos angustiosos de los disciplinantes, los tristes aullidos de los canes callejeros y los monótonos y acompasados traqueteos de las matracas.



La calle de Santa Catalina de Sena

I

Es cosa curiosa que sólo allá en el remoto siglo XVI tuviera esta calle casas de particulares, pues a fines de la centuria que acabamos de mencionar, la acera que veía al oriente la ocupaba el convento de la Encarnación, y la acera que caía al poniente, el convento de Santa Catalina de Sena, que impuso nombre a la rúa.

Así pasaron tres centurias. La Reforma clausuró los dos conventos citados, pero el de la Encarnación se consagró a la Escuela Normal de Maestras, el de Santa Catalina de Sena a cuarteles, y sólo el templo y una capilla que estaba en la esquina S.O. de este convento de monjas dominicas, siguieron abiertos al culto público. La calle continuó sin casa alguna, y en nuestros días sucede lo mismo, pues la propia iglesia, sin la capilla que estaba en la esquina, que es hoy Escuela de Jurisprudencia, y el edificio de la Secretaría de Educación, que fue el antiguo convento de la Encarnación, son ahora los límites de esta calle.

La historia del Convento de Santa Catalina es poco conocida, y de ella nos dejó algunas interesantes noticias el muy R. P. Fr. Alonso Franco, en la *Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México,* escrita en 1645.

Refiere, pues, el R. P. Franco, que en las dos postreras décadas del siglo XVI no pocas personas devotas deseaban con ahínco que se fundara en esta ciudad de México un convento de monjas dominicas, bajo la advocación de la célebre Santa Catalina de Sena, que había sido religiosa de la Orden de Santo Domingo.

Entre las más fervientes partidarias de la fundación se contaban ciertas piadosas mujeres llamadas las *Felipas,* la mayor era Isabel Felipa, quienes ofrecieron las casas de su morada para el edificio, sus haciendas para el sustento de las monjas y sus personas para servirlas.

Desde el año del Señor de 1581, se había comenzado a tratar el negocio, y en Capítulo intermedio que celebraron los frailes dominicos en el pueblo de Cuestláhuac, el día 10 de enero del año de 1583, siendo Provincial el Padre Maestro Fr. Andrés Ubilla, se dio a conocer la Bula del Sumo Pontífice Gregorio XIII, por la cual concedía licencia para establecer en la ciudad de México un convento de monjas dominicas.

El Capítulo allí celebrado corrió traslado de la Bula, aceptando lo que en ella se ordenaba, a la Provincia de Santiago de México, pero pasaron diez años sin que, por incidentes diversos, se pudiese poner en práctica la deseada fundación, no concediéndoles la suerte de llevarla a fin a las buenas *Felipas,* que tanto habían trabajado en este intento.

Tocóle a la Provincia de Santiago llevar a debida ejecución la Bula Pontificia, cuando era a la sazón Provincial, Fr. Gabriel de San fosé; y al efecto resolvió que del Convento de Santa Catalina, de Oaxaca, vinieran a México dos de las más íntegras y graves religiosas, que fueron Cristina de la Asunción, gran sierva de Dios, y Mariana de San Bernardo, quien a la postre de haber ejercido Priorato varios años, una vez que se fundó el de México, volvió a su convento de Antequera por el mes de abril del año de 1612.

Con no pocas contradicciones y trabajos, que toda obra humana los tiene y más si es buena, se realizó la fundación

del Convento de Santa Catalina de Sena en esta ciudad de México lográndose así cumplir los piadosos deseos que habían tenido tantas devotas de Sta. Catalina; pero también es cosa muy común en este mundo que los iniciadores de una idea no la vean consumada, como sucedió a las *Felipas,* que tanto entusiasmo habían tenido en ello y tanta liberalidad, al grado de ofrecer sus casas, bienes y servicios personales.

Como era costumbre en estos casos, cuando se fundaba un monasterio, se hizo una solemne y lucida procesión, que salió del Convento de Santo Domingo de México, en la cual llevaban los frailes el precioso Sacramento del Altar.

Las calles por donde pasó la procesión fueron ricamente adornadas, y asimismo las casas en que se había construido el Convento que, como se ha dicho, eran las de Isabel Felipa.

En la procesión iban las dos monjas fundadoras, que habían sido llamadas de Oaxaca, en compañía de las que iban a profesar, y llegadas a la iglesia, celebróse una misa que dijo el P. Provincial Fr. Pedro Guerrero, predicando el sermón el P. Fr. Jerónimo de Araujo.

Acabada la misa, recibieron el hábito las religiosas de manos de Fr. Hipólito María de Monte Regali.

Así quedó fundado el convento el día domingo, 23 de julio del año de 1593, en el mismo sitio donde estuvo el *Hospital de la Misericordia;* y allí permanecieron las monjas poco más o menos dos años, con grandes estrecheces e incomodidades, por cuyo motivo, los superiores pensaron se trasladaran a sitio mejor, distante una cuadra del primero, que tampoco fue a propósito, hasta que compraron las casas de Diego Hurtado de Peñaloza, que eran entonces de las mejores de la ciudad, y

acomodándolas de manera que sirvieran de oficinas, claustro, dormitorio, sala de labor, iglesia y lo demás que pide la vida monástica, quedó radicado el convento donde existió y existe el templo de Santa Catalina.

Juan Márquez de Orozco, reedificó la iglesia, para cuyo efecto dio gran cantidad de dinero, un rico y grande retablo para el altar mayor, una costosa lámpara de plata y unas curiosas y ricas andas también de plata, para la procesión que se hacía al Santísimo.

La primera piedra de la nueva iglesia se puso el 15 de agosto de 1619, con una fiesta muy solemne. Bendijo el sitio el deán Dr. Juan de Salcedo.

El 7 de marzo de 1623 fue el estreno de dicha iglesia, celebrándose de nuevo otra solemne procesión, que salió de Catedral; procesión en que fueron todas las religiones y clerecía, los dos cabildos, el Civil y el Eclesiástico, la Real Audiencia, el virrey D. Diego Carrillo Pimentel, Conde de Priego y Marqués de Gelves y el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, vestido de Pontifical.

La vida monástica de aquellas religiosas transcurrió tranquila, sobresaliendo entre ellas algunas por sus virtudes y santidad, y celebrando cada año fiestas muy rumbosas al Santísimo Sacramento, con verbenas populares que animaban aquella calle solitaria, por no haber tenido desde entonces, como ya dijimos, ni una sola casa que con sus ventanas o balcones, y sus damas y galanes, alegrara la céntrica rúa, donde en el siglo XVI tuvo sus cómodas casas el acaudalado señor D. Diego Hurtado de Peñaloza, convecino de otros ricos e ilustres hombres que vivieron en la calle anterior del Reloj, entre los que citaremos a D. Luis de Castilla y más antes, al famoso Doctor Pedro López.

II

El primer viernes del mes de marzo de cada año, la tristeza y soledad de aquella calle, y aun la de algunas de las contiguas, desaparecía como por encanto.

Improvisados puestos de frutas, de fritangas, de dulces y de otras golosinas, invadían las banquetas de la calle, que era adornada con cortinas y gallardetes, pendientes de los muros de los conventos que la limitaban, con guirnaldas de flores, y cuerdas que, de un muro a otro, columpiaban tápalos de colores, pañuelos de seda o de papel de china doblados por las puntas.

Contribuía a la animación la multitud que henchía la calle, los cohetes y toritos que se quemaban desde la víspera; los acordes de la música del templete, que en una de las bocacalles se levantaba, y el tepache, la chicha o el pulque, que se vendía en sendos barriles; y todavía más, la irrupción bullanguera de una turba regocijada y traviesa de estudiantes, que salían atropellándose del cercano Real Colegio Máximo y más antiguo de San Ildefonso, hoy democrática Escuela Nacional Preparatoria.

La verbena comenzaba en la noche anterior al primer viernes del mes de marzo, iluminada la calle por los farolillos de papel o de cristal que colgaban de puertas, ventanas y balcones, los vecinos de las calles inmediatas, y por luminarias de ocote, que se colocaban en las azoteas o frente a los puestos de los mercaderes.

Al día siguiente, por la mañana, la concurrencia de la gente era mayor y más heterogénea, pues todas las clases sociales se juntaban en aquel lugar, interrumpiendo el tráfico en la calle y pugnando por penetrar al templo con el fin de postrarse ante la devota y milagrosa imagen, a la que rezándole treinta y tres credos y pidiéndole tres gracias,

una al fin de cada once credos, concedía por lo menos una de las gracias.

Por la tarde la animación continuaba; pero era entonces cuando principalmente la invasión de los traviesos estudiantes profanaba la devoción de las sencillas y devotas gentes, pues unos gritaban como locos, otros pellizcaban a las timoratas beatas y todos, galanes y risueños, *chuleaban* con floridas palabras a las hermosas señoritas y jaloneaban, los groseros y atrevidos, a las zalameras *gatas* que concurrían a la verbena por la tarde o por la noche.

¿Pero qué imán sagrado atraía aquella muchedumbre abigarrada y devota el primer viernes de marzo de cada año?

Era una escultura de Jesús Nazareno, inclinada bajo el peso de la Cruz, doliente y hermosa, que de tiempo inmemorial se veneraba en uno de los altares de la iglesia de Santa Catalina, y que era y es conocida bajo la advocación de *El Señor del Rebozo,* dando origen a esta designación una inocente leyenda que, con variantes diversas, nos ha transmitido la tradición popular y se ha conservado en los versos del presbítero D. José Rioverde y de D. Juan de Dios Peza.

Confirmación de la popular leyenda es el relato que hizo a nuestro amigo, el inspirado vate D. José de J. Núñez y Domínguez, una de las últimas prioras del extinto convento, asegurándole ella lo propio que un licenciado Mayora, «inteligente sacerdote próximo al doctorado», que al saberse en la ciudad el prodigio que había obrado Cristo Nuestro Señor con la monja de la leyenda, la curia tomó cartas en el asunto; y oidores y escribanos, acompañados de alguaciles y corchetes, se trasladaron al lugar del suceso

y levantando un acta en que constaba el portento, enviaron el rebozo que había aparecido en hombros y cabeza de Jesús Nazareno, «al Rey Nuestro Señor, de España e Indias».

Nuestro citado amigo Núñez y Domínguez, en su muy erudita monografía histórica intitulada *El Rebozo,* editada el año de 1914 en la tipografía de *Revista de Revistas,* resume en galana prosa la versión más hermosa de la leyenda, que en inspirada poesía consignó Juan de Dios Peza, aunque adulterándola con su fantasía e imaginación.

«Según esa leyenda —dice Núñez y Domínguez— hace muchísimos años, tantos que no hay meollo que guarde la fecha exacta, hubo en el convento de Santa Catalina una monja tan humilde, tan fervorosa, tan entregada a los transportes místicos, que gozaba fama. Unía a esas prendas la de su rara beldad. Su semblante habría cautivado los ojos mundanos, de haber vivido en el siglo,

»con la tez fina y brillante
cual pétalo de azucena.

»Los garfios de los cilicios signaban sus carnes con rúbricas de púrpura; la penitencia pintaba sus pómulos con el zafiro de las ojeras. Cuando la noche colgaba sus draperías en los ventanales, la monja entraba a la iglesia y caía de hinojos frente al Nazareno ensangrentado. Siempre le llevaba manojos opulentos de rosas, haces en que los pétalos se mustiaban, y encendía en su honor ceras benditas que nunca se extinguían. En la paz del recinto, la monja alzaba sus querellas y renovaba sus juramentos de amor.

»Aquel altar seducía por la nitidez de sus manteles, el brillo de los rútilos candelabros y el cuidado que todo él atestiguaba.

»Las discretas pláticas entre Jesús y su esposa permanecían ignoradas, y durante 30 años noche a noche, se sucedieron las mismas escenas. Agobiada por sus sacrificios, débil la carne ya para resistir más pruebas, aquella flor de martirio cayó enferma, con una dolencia que le impedía pararse del lecho.

»Grande fue la angustia al ver que no podría, como lo acostumbraba, ir a la iglesia a llenar su místico cometido. Inquieta, febril, desesperada, clamó al fin, en una quejosa invocación:

»Señor: si pudiera verte,
¡qué feliz entonces fuera!
quiero mirarte un momento,
mirarte ¡y quedarme muerta!

»No acababa de pronunciar tales palabras, cuando de pronto, la celda en que yacía se inundó de una claridad sobrenatural. Se abrió el muro y Jesús —el Jesús que adornaba el templo— avanzó hasta la pieza. Como si manara miel de sus labios, el hijo de Dios le dijo que la había ido a acompañar en su soledad y su pena. Que no pasara congojas, pues de allí en adelante las flores tendrían una lozanía perenne, y las ceras erigirían *in aeternum* los luminosos triángulos de sus flamas.

»Afuera llovía tenazmente. Un chubasco deshecho envolvía con sus trémulos cendales de cristal a la ciudad dormida. Jesús se levantó.

»Vio la monja que la imagen
iba a salir de la celda,
y como era noche horrible
de atronadora tormenta,
»—Señor, no salgas —le dijo,

con voz lacrimosa y tierna.
¿Cómo ha de mojar la lluvia
tu sacrosanta cabeza?
»Nada tengo que ofrecerte,
mira cuán pobre es tu sierva;
pero toma este rebozo
de mi santo amor en prenda,
»y que te envuelva y te cubra
mientras bajas a la iglesia.

»Experimentando un alivio repentino, la monja saltó ágilmente del lecho y envolvió la cabeza de Jesús en un rebozo.

»Cuando las otras reclusas, llamadas por el tintineo del alba se encaminaban a misa y penetraron a la celda de la monja, que estaba "en olor de santidad", la encontraron muerta. Su cuerpo emanaba efluvio de rosas del jardín de los cielos y de él se desprendía un resplandor sobrehumano, algo así como el halo que nimba las cabezas seráficas de las beatas.

»Extáticas las novicias, azoradas las profesas y superioras, lo estuvieron más cuando, por boca del sacristán, supieron que, dentro de su nicho, el Nazareno mostraba sobre sus hombros el rebozo de la hermana muerta. Se llamó al capellán y a varios doctores y clérigos de renombre, se extendió rápidamente la noticia del portento, y todos, en efecto, vieron

»al Nazareno mostrando
del raro prodigio en prenda,
sobre su cuerpo el rebozo
que usaba la monja aquella.

»Desde entonces la imagen es venerada bajo la advocación conocida y es costumbre que

»si ante el Señor del Rebozo
treinta y tres credos se rezan,
de tres gracias que le piden
una gracia nunca niega…».

El P. José Simeón Rioverde consigna otra versión de la leyenda en el opusculito: *Tradición piadosa en alabanza del Señor del Rebozo,* impreso en México el año de 1882, por Aguilar y Ortiz.

Puesta en prosa, dice así:

«Una noche se presentó en el Convento de Santa Catalina de Sena cierto anciano mendigo, y de una de las monjas fue huésped, aunque por breves momentos. El viejo pidió a la religiosa abrigo y sustento, no obstante que la hora era ya avanzada y podía comprometerla si alguien los encontraba juntos.

»Fuera del convento, relampagueaba y tronaba el cielo. La lluvia copiosa caía recia y tenaz, y el pobre anciano manifestó que tenía por fuerza que ausentarse; pero la buena y caritativa monja le detuvo, manifestándole a su vez, que no era prudente irse mientras no se calmara el aguacero. Indeciso el mendigo dudó entre quedarse o salir; se decidió por esto último y, entonces, la ingenua monja cubrió al harapiento anciano con su rebozo; quedando afligida, empero, de que mal lo cubría aquella prenda de ropa y no lo libertaría de mojarse en medio de aquella deshecha tormenta.

»Avanzaba la noche. El silencio imperaba en todo el monasterio. Las aguas furibundas seguían cayendo, azotando las techumbres, chorreando por las canales y

corriendo e inundando las calles y plazas.

»Sola y tímida la monja, velaba en la soledad de su celda. Meditaba cómo pudo entrar aquel mendigo y cómo pudo salir sin que nadie lo advirtiera: y se reprochaba a sí misma su candor y su descuido en haber dado hospedaje al viejo aunque fuere por breves instantes, no obstante que lo había hecho sólo por caridad. Nuevas dudas y temores la asaltaron al pensar que la Superiora podría haber impedido la salida del mendigo, o que si todo lo que acontecía podría ser un lazo que le había tendido el demonio para hacerla caer en pecado mortal…

»Ante Dios crucificado
la monja se echó de hinojos
y eran un raudal sus ojos
por temor de haber pecado.

»Fue para ella aquella noche una de las más largas y dolorosas de su vida, y hasta que amaneció estuvo de rodillas en continua oración y sollozando.

»Al día siguiente, las monjas asombradas descubrieron que el Jesús Nazareno que con la cruz a cuestas se veneraba en su iglesia, llevaba puesto el rebozo conque la monja había cubierto al infeliz pordiosero».

Ésta es la versión conservada por el P. Rioverde, algo diferente a la que Juan de Dios Peza embelleció con su inspiración y fantasía.

La R. M. Priora que habló con mi amigo Núñez y Domínguez, le contó cómo era la leyenda que corría en el convento, diciéndole que «Jesús Nazareno acostumbraba visitar a varias de sus esposas, con predilección a una hermana que estaba en la Encarnación y aquella de Santa Catalina. A veces el Hijo de Dios gustaba llegarse hasta el

melancólico huertecillo del convento, bien aliñado por las manos inviolables de sus monjas y, sentado bajo un olivo que en el patio se erguía, placíase en conversar con algunas de las predilectas, en tanto que triscaban entre los aceitunos algunas novicias mozas. Cuando enfermó la hermana de Santa Catalina, que era tenida por virtuosísima, el Nazareno fue a visitarla, y como cuando se marchaba caían gruesas gotas de lluvia, la doliente le enredó su rebozo, que a otro día apareció sobre los hombros de la imagen guardada en el nicho de la iglesia».

Todas estas variantes de la piadosa leyenda, más o menos adulteradas por los poetas o por la gente popular, que gusta añadir o alterar el fondo de las consejas, tiene todavía una modificación nueva, que dejó consignada en un folleto impreso en el Norte de América, el célebre D. José Antonio Rojas, cuando procesado por el Santo Oficio, a principios de la centuria pasada, logró fugarse de las cárceles inquisitoriales.

En este folleto, hoy rarísimo y del cual existe un ejemplar en el Archivo General de la Nación *(Inquisición, tomo 1357),* D. José Antonio Rojas se mofa, como buen volteriano, de varias leyendas que se referían como ciertas en esta ciudad de México, y encarándose con las personas crédulas, les dice: «Ustedes conservan en Santa Catalina de Sena un Jesús de talla, que iba por las noches a visitar una niña a la Enseñanza, y guardan el paño del rebozo que la inocente le tapaba para que no le diere el sereno».

A nuestro juicio, esta es la versión más genuina y antigua de las que se conocen. Corría por la ciudad en los primeros años del siglo inmediato al de la centuria en que nació la leyenda, pues el convento a que alude Rojas se fundó a mediados del siglo XVIII. Además, es más conforme

con los usos de la época. Las niñas que servían a las monjas usaban rebozo, mientras que las monjas no. Lo que contó la R. Priora a nuestro querido poeta Núñez y Domínguez, de que el rebozo se había enviado al Rey de España, es inexacto. Mi inolvidable amigo, el Sr. D. José María Agreda y Sánchez, maestro insigne en todo lo que a la historia de esta metrópoli se refiere, me contaba que cada año se le ponía al Jesús Nazareno, el día de la fiesta titular, el legendario rebozo, y que poco a poco fue desapareciendo esta costumbre. Si el paño se hubiera enviado «Al Rey Nuestro Señor», cosa que tenía que haber acontecido en la época virreynal, el rebozo no lo habría visto colocar en la escultura el Sr. Agreda, en plena época de México independiente, que fue cuando él vivió. En cuanto a el *Acta,* que se levantó del prodigio, es otra conseja, pues si se hubiese levantado, se habría conservado en el Archivo de la Mitra, y no en el Archivo General de la Nación, como contaban en el convento.

III

Pero dejemos la leyenda que corre de boca en boca, corregida o enmendada por la tradición y la poesía, que como toda leyenda es sabrosa y amena, y pongamos fin a la historia del Convento de Santa Catalina de Sena, que dio nombre a una de las calles más viejas de nuestro México; calle que hoy es apodada con el pomposo mote de *República Argentina.*

Cuando la ilustre Corregidora de Querétaro fue traída a México, como es sabido, estuvo encarcelada en el convento de Santa Teresa; pero puesta en libertad algunos meses después por haberse enfermado, fue de nuevo recluida en el convento de Santa Catalina de Sena, donde permaneció tres años. Las monjas le tomaron tal afición y cariño, que

cuando murió doña Josefa Ortiz de Domínguez, solicitaron que fuera sepultada, como lo fue, al pie del altar de la Virgen de los Dolores, en cuyo sitio permanecieron muchos años sus restos hasta que, en nuestros días, los exhumó uno de sus descendientes para trasladarlos a Querétaro.

En este mismo convento de Santa Catalina de Sena vivió muchos años una hija del caudillo de la Independencia, D. Ignacio Allende, desde 1836 hasta después de 1862, año en que la Junta Patriótica trató de premiarla, lo que dio margen a que ella escribiera una carta que dice así:

«Excmo. Señor General don Ignacio de Basadre —Convento de Santa Catalina de Sena, México, septiembre 2 de 1862—. Muy señor mío: He sabido que la Junta Patriótica del presente año ha nombrado a usted, en unión de otros señores generales, con el fin de que repartan el próximo día 16, memorable de nuestra Independencia, algunas cantidades entre las familias de los independientes.

»Soy hija legítima y única de don Ignacio Allende, y por esta razón disfruto una pensión de montepío que jamás he recibido, sino sólo en cantidades sumamente pequeñas. Las atenciones del erario no habrán permitido hacer más, y no es mi ánimo el de quejarme de esto, pero, señor general, mi situación es bien crítica; apenas puedo reunir cada mes la corta pensión que pago en este convento; ¿podré esperar que se me auxilie con alguna cosa que alivie mi situación en el día memorable de mi padre?

»En usted confío, señor, porque ha dado usted prueba de ser buen mexicano; porque fue uno de los que luchó en la Independencia, y por ser hoy uno de los individuos que componen la Junta Patriótica.

»No creo que sea necesario dirigir solicitud alguna, pues usted se dignará representarme para todo.

»Sírvase usted, señor general, admitir los testimonios de mi más alta consideración, y contarme entre el número de sus servidoras.—B. L. M. de Vd.—Juana María Allende».

Esta carta y otros documentos aparecieron en *El Siglo XIX* el día 24 de octubre de 1862, y todo ello lo reprodujo últimamente *Leopoldo Archivero,* nuestro apreciable amigo, en el diario *El Universal.*

Al morir Juana María Allende, fue sepultada en el panteón bajo del Tepeyac, y en el archivo de la parroquia existe su partida de defunción, pero no consta en ella el nombre de la madre.

En el año de 1861 fueron exceptuadas de la exclaustración las monjas de Santa Catalina de Sena pero el día 1.º de marzo de 1863, se llevó ésta a cabo; mas el 8 de junio volvieron a su convento, donde estuvieron durante la Intervención y el Imperio, hasta que fueron definitivamente exclaustradas al triunfo de la República en 1867.

El templo, como ya dijimos al principio de este capítulo, por decreto de 24 de octubre de 1861, ratificado por los de 3 y 25 de marzo de 1863, continuó abierto al culto. En la época del General Díaz se le segregó la torre característica del siglo XVII, en cuyo cubo estuvo la Capilla más pequeña que ha existido en la ciudad. En el sitio que ocupó dicha capilla y la torre y uno de los cuarteles, se levantó el pesado y feo edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El 21 de abril de 1863, el convento se entregó al Cuerpo Médico Militar para Hospital de sangre, y por orden de 14 de noviembre de 1867, una parte se destinó a cuartel,

haciéndose las reparaciones necesarias. «Días antes —dice Hernández y Dávalos en un documento anexo al Informe presentado al Congreso por el Secretario de Hacienda en 1874— estuvo ocupada aquella parte por varias familias», y quedó señalado un local para celebrar consejos de guerra y jurados militares. Posteriormente todo fue consagrado a dos cuarteles.

Lo referido es la historia del templo y del convento, por sus lados que caían a la calle de Santa Catalina y a San Ildefonso. Del lado de la calle de la Cerbatana, hoy de Venezuela, estuvo la huerta y otras dependencias del convento, que divididas en lotes fueron adjudicadas a particulares, donde construyeron casas de habitación.

Por último, en el gobierno del presidente D. Venustiano Carranza, fue clausurada la iglesia, pero debido a las gestiones de una virtuosa dama muy devota de la orden dominica, volvióse a abrir al culto, quedando su iglesia como único recuerdo de aquel convento que dio nombre a la triste y solitaria calle, que sólo se alegraba con las verbenas populares celebradas desde antaño.[49]



La indumentaria colonial

Pintoresca y abigarrada por su diversidad de trajes era la multitud de gente que transitaba por las calles de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México, Capital y asiento del virreinato de la Nueva España.

La miseria y la opulencia, descubriendo la una su desnudez entre los harapos de trajes usados o haciendo ostentación la otra en la riqueza y lujo de sus vestidos.

En el siglo XVI los indios vencidos ofrecían por las calles el curioso espectáculo de ir, unos, vestidos con su antigua indumentaria, sin sombreros, y otros, ya con los trajes españoles que se habían mandado hacer los ricos caciques y las indias nobles. Al lado de ellos, los conquistadores pobres con sus capas y vestimentas raídas, y los conquistadores poderosos y los afortunados encomenderos con ropas de terciopelo, cadenas y hebillas de plata u oro o con armaduras de repujado acero en los días de gala o de alardes y revistas.

Todavía entonces los obispos vestían humildes hábitos de frailes, calzaban sandalias y caminaban a pie o en mulas. Los frailes presentaban también modestia en sus hábitos, pero daban nota de variados matices por el color, en las calles y en las plazas, según la Orden a que pertenecían.

En los siglos XVII y XVIII, la miseria y desnudez de criollos arruinados y de indios y castas envilecidas por la esclavitud o por los vicios, arrastraban sus hilachas por las calles y dejaban ver sus carnes sucias y morenas. En cambio, altivas pasaban junto de ellos las negras esclavas, deslumbrando por sus sedas y joyas; y por en medio de las rúas rodaban las carrozas ostentosas, llevando dentro, con diversos atavíos y ropas, damas encopetadas, canónigos

estirados, oidores desdeñosos, virreyes venerados o tiranos, y obispos y arzobispos, ya por estos tiempos, aunque no todos, de capas y mitras deslumbrantes por sus valiosos bordados de oro y pedrería.

I

La historia de la indumentaria colonial, es asunto variadísimo y pintoresco, que podría formar un libro de amena lectura y de ilustración profusa.

Los reyes de España, para sus dominios peninsulares y de ultramar, expidieron Cédulas, Reales Provisionales y Pragmáticas que fijaban los trajes y joyas que habían de portar sus vasallos, a fin de refrenar el lujo que desplegaban y el derroche que hacían éstos cuando abundaban las riquezas y sobraba la vanidad.

No poca es la documentación escrita y pictórica que, relativamente a esta materia, tenemos en obras impresas, en manuscritos, en colecciones de cuadros y de láminas que se conservan en los museos.

Los trajes de los conquistadores, los podemos ver y estudiar en el famoso «Lienzo de Tlaxcala», en el que los indios aliados pintaron con mucha exactitud y colores los vestidos, sombreros, armaduras y arneses de los hombres, mujeres y caballos de los castellanos, con una minuciosidad que admira por la observación conque reprodujeron lo que ante sus ojos tenían.

Para no citar lo que permanece aún inédito, mencionaremos el precioso «Códice Kingsborough», o sea el memorial de los indios de Tepetlaztoc, publicado en Madrid, por el Sr. Francisco del Paso y Troncoso, que reproduce admirablemente algunos de los trajes usados, hacia la primera mitad del siglo XVI, por los oficiales reales y sus sirvientes, así como muchas de las joyas indígenas

que tan artísticamente labraban los conquistados.

De esta primera mitad del siglo mencionado y de años inmediatos, debemos recordar el valioso «Códice de Osuna», o sea la Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores, publicado también en Madrid, en 1871, anónimo y en edición de cien ejemplares numerados, que contiene los trajes de los Oidores y de sus esposas; y el curioso «Códice Sierra», o sea el fragmento de una pintura de gastos del pueblo de Santa Catarina Texupan (Mixteca baja, Edo. de Oaxaca), publicado aquí en México el año de 1906 por el Dr. D. Nicolás León, en el que pueden verse trajes seglares y religiosos usados en esa región durante los años de 1550 y 1554.

El interesante y hasta ahora no bien estudiado Plano de la Ciudad y Valle de México de mediados del siglo XVI, que formó el célebre cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, proporciona materia para el estudio de los trajes de los primeros pobladores hispanos de aquella centuria.

En todos estos Códices pueden examinarse en detalles los vestidos que todavía perduraban de los que habían usado los indios en su gentilidad, y que poco a poco fueron desapareciendo, por la costumbre y aun por haberlos prohibido algunas leyes, pues no sólo a los indios sino a sus descendientes y castas alcanzaron estas prohibiciones como consta por la Ordenanza de 31 de julio de 1582, en la que se prevenía «que ninguna mestiza, mulata o negra ande vestida en hábito de india, sino de española, so pena de ser presa, y que se le den cien azotes públicamente por las calles, y pague de pena cuatro reales al alguacil que la aprehendiere; y que esto no se entienda con las mestizas, mulatas y negras que fueren casadas con indios». (Montemayor y Beleña, Recopilación sumaria de todos los

autos acordados de la Real Audiencia y Sala del crimen de esta Nueva España, etc., México, 1778, tomo primero, pág. 11).

No obstante la excepción hecha en la Ordenanza de 1582 el traje español predominó en negros, indios, mulatos, mestizos y sus castas hasta el siglo XVIII, como puede verse en un antiguo lienzo y en una serie de pinturas que representan estos tipos, publicada esta última en los «Anales del Museo Nacional de México», y en otras colecciones de cuadritos, en tela o en lámina, que conservan en su poder particulares y museos, tanto en México como en el extranjero, y que era muy frecuente pintar en los tiempos coloniales.

La indumentaria mexicana, desde la época de la conquista hasta la consumación de la independencia y retratos de conquistadores, oidores, virreyes, gobernadores, empleados del virreinato, misioneros, frailes, obispos, doctores de la Universidad, colegiales, etc., se hallan representados con sus propios trajes de civiles y religiosos, y se pueden ver en muchos cuadros.

Esta documentación se completa con la hermosa galería de retratos de los virreyes de la Nueva España, que se exhibe en nuestro Museo Nacional y la colección del Ayuntamiento, que en algunos retratos supera a la del Museo; con otras dos colecciones de retratos de los arzobispos de México, que se guardan respectivamente en las salas Capitular y de juntas de la Archicofradía del Santísimo de la Catedral; con las cromolitografías publicadas en el tomo segundo de *México a Través de los Siglos,* que reproducen con minuciosidad y color los hábitos religiosos de los frailes y monjas de la época colonial y con un cuadro de grandes dimensiones, que fue

propiedad del rico coleccionista guanajuatense D. Ramón Alcázar, y que es una curiosísima reproducción de la gran plaza de la ciudad de México, en la que figuran toda clase de tipos del siglo XVIII con sus trajes propios.

La colección de virreyes, aunque de medio cuerpo, permite reconstruir todos sus trajes, escudos, condecoraciones, peinados y sombreros. Los que gobernaron durante los siglos XVI y XVII, llevan los sencillos vestidos usados por ellos a la moda de las Cortes de la Casa de Austria, compuesto en su mayoría de jubones, calzas, gregüescos, calzón corto, medias, zapatillas, capas y ferreruelos, ostentando en sus pechos las cruces de Santiago. Los que gobernaron en el curso del siglo XVIII, visten a la moda francesa, introducida en España por la Casa de Borbón, consistente en grandes casacas y chupas muy bordadas, y medias y calzón corto y chinelas con hebillas. En fin, los que gobernaron después de la invasión napoleónica, llevan los trajes de capitanes generales.

En tocados, cuellos y peinados, la galería nos ofrece variados modelos. Hernán Cortés está revestido de armadura a lo Carlos V. D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velasco, el primero, cubren sus cabezas con boinas o gorras de la época, están barbados, y con cuellos encarrujados. D. Gastón de Peralta, lleva fieltro de alta copa, y D. Martín Enríquez una especie de bonete eclesiástico. Es raro el sombrero de D. Lorenzo Suárez de Mendoza, único en su género y que marca la transición entre el sombrero de copa y las antiguas boinas, y en su cuello ya aparece la gorguera, aunque de moderadas dimensiones. Desde el caballeroso D. Luis de Velasco, el segundo, hasta el ceñudo Marqués de Gelves, todos portan altos sombreros de copa encarrujada y con toquillas y

gorgueras almidonadas, que llegan a alcanzar desmesuradas dimensiones en el Marqués de Montes Claros. Los marqueses de Cerralvo y de Cadereyta inician los fieltros de copa moderada y de anchas alas con toquillas y hebillas de metal a la siniestra, e inician también los cuellos lisos anchos. Desde el Duque de Escalona hasta el Duque de Alburquerque, llevan cabelleras largas, unos lacias, otros ligeramente rizadas, y el Conde de Gelves gran peluca, como precursora de las que se habían de usar pocos años después. Casi todos estos gobernantes de las grandes cabelleras, se ven afeitados, uno u otro, con bozos o bigotes y perillas, que recuerdan a Quevedo, y visten trajes más o menos lujosos de las épocas de los Felipes o de Carlos el Hechizado.

El Duque de Linares, el Marqués de Valero y el de Casa Fuerte, llevan grandes pelucones a la Luis XIV y Luis XV, pero desde el Duque de la Conquista comienzan las pelucas y peluquines, los bucles y las coletas y aun los peinados con el cabello natural, y los trajes cuajados de bordados y condecoraciones, y con grandes bandas, hasta ser verdaderamente ostentosa por sus bordaduras la casaca de D. Miguel José de Azanza. Iturrigaray y los que le sucedieron portan uniformes militares y sólo el virrey Venegas lleva peinado de «furia».

Las dos colecciones de arzobispos de la Catedral se distinguen por reproducir los hábitos y trajes talares de cada uno de los prelados, principalmente la de la Sala de la Archicofradía del Santísimo, pues en ella, aparte de ser de cuerpo entero, las figuras son de gran mérito artístico, por los pinceles que las pintaron y por la vida que las anima, entre otras la del seráfico Zumárraga, la del dominico García Guerra, la del agustino Payo de Rivera y la del escuálido y cadavérico benedictino Lanciego y Eguilaz.

Las cromolitografías de *México a Través de los Siglos,* ejecutadas por el modesto artista catalán R. Cantó, son una fiel copia de los hábitos religiosos que mandó hacer exprofeso el general D. Vicente Riva Palacio para que, vestidos con ellos varios individuos y agrupados convenientemente, les tomase del natural el mencionado artista.

En la primera cromolitografía figuran un benedictino, con su hábito negro; un cosmita o descalzo viejo, con su hábito blanco y cerquillo; un congregante de San Vicente de Paúl, de negro, con sombrero acanalado; un fernandino (Propaganda fide) de café oscuro con cerquillo; un juanino, con hábito semejante; un lego franciscano, de azul con sombrero redondo, alforja al hombro y una alcancía en la mano; un hermano de la caridad, después hipólito, de gris con cerquillo; un dieguino de café con cerquillo; un agustino de negro con cerquillo; un franciscano de azul con cerquillo (debiendo advertirse que primitivamente los frailes de esta Orden usaban hábitos pardos, pero habiéndose acabado, tuvieron que rehacerlos y teñirlos de azul y continuar aquí en la Nueva España vistiéndose de ese color); un dominico, de blanco y capa negra y cerquillo; un betlemita, de café oscuro, con el escudo de su Orden en el lado izquierdo de la capa, y sombrero; un mercedario, de blanco, cruz roja en el escapulario y cerquillo; un carmelita, de café y cerquillo; y aunque no aparece la capa blanca, fue costumbre que la usaran los frailes de esta Orden; un camilo, o padre agonizante, de azul, cruz roja en el lado derecho del pecho y de la capa, con sombrero acanalado; un antonino, de azul con cruz del mismo color más claro, en el hombro izquierdo y calada la capucha; un congregante de San Felipe Neri, de negro, con sombrero acanalado; y un jesuita, de negro, con bonete de picos

encorvados.

La segunda cromolitografía representa a cada una de las monjas con sus hábitos, tocas y escapularios; con los colores propios de las Órdenes similares de frailes cuyas reglas seguían; así, en las concepcionistas se nota el color azul, en las dominicas el negro, en las carmelitas el café; y órdenes en que profesaron, y que no tuvieron representantes masculinos en México.

Cifra y compendio de todos los trajes usados por hombres y mujeres en el último tercio del siglo XVIII, es el cuadro que perteneció al Sr. Alcázar. En él se agrupan y pueden examinarse los vestidos de todas las clases sociales de la Nueva España militares y civiles, religiosas y populares, desde el erguido virrey hasta el atento alabardero, desde la dama linajuda hasta la mujer humilde; desde el caballero orgulloso hasta el lépero timador.

II

Para confeccionar los trajes de la multiforme y policroma indumentaria colonial, hacer los sombreros, los zapatos, las pelucas y los peinados, se empleaban infinidad de maestros, oficiales y aprendices, quienes formaban asociaciones que llamaban gremios, por lo que se refería a las artes u oficios que se ejercían, y cofradías, por lo concerniente al culto religioso que tributaban a los santos bajo cuyo amparo trabajaban.

Los gremios fueron a modo de los sindicatos modernos, exclusivistas, intransigentes; no dejaban ejercer su arte u oficio a individuos que no perteneciesen a sus agrupaciones, que llegaban a constituir verdaderas tiranías, tanto para los artesanos como para el público, pues imponían a su antojo precios y modas, al grado que las autoridades tuvieron que intervenir, nombrando alcaldes y

veedores, a fin de vigilar que se cumpliese lo prevenido en los aranceles y ordenanzas que hubo que expedir con este objeto.

A la vez que los tales gremios ejercían un monopolio perjudicial para los compradores, eran una rémora para el progreso de las artes y oficios que estancaban y una servidumbre para los aprendices, que servían gratis a los maestros durante el aprendizaje, barriéndoles los talleres, haciéndoles mandados y empleándose en otras tareas poco honestas e indecorosas.

Ya con los conquistadores vinieron a la Nueva España los primeros sastres, y el ingenuo y puntual cronista Bernal Díaz del Castillo nos conservó los nombres de algunos de ellos. Dice que con Hernán Cortés vino Juan Brisca, sastre; con Pánfilo de Narváez vinieron un tal Martín, o Martín Méndez, como le llamaban otros; Álvaro Gallego, Pedro Hernández, Francisco Pérez de Sevilla y Juan Pérez, sastres; y Pedro Nájera Moreno, zapatero; y con Ponce de León, Francisco Comillen, calcetero; fuera de otros que no pertenecían al arte de la indumentaria ahora única en este artículo.

De antaño estaban, sin duda, constituidos en la ciudad de México los sastres en gremios, pues en el Acta del Cabildo celebrado a 5 de enero de 1526, consta que «a pedimento de Francisco de Olmos e Juan del Castillo, sastres e alcaldes del dicho oficio, los dichos señores justicias e regidores, los eligieron de nuevo por alcaldes, e les dieron poder e facultad para usar el dicho oficio e para que puedan poner pena e penas e las executar en los oficiales, que sin ser examinados ante ellos pusieren tiendas para usar los dichos oficios».

Pronto también, instituyeron su Cofradía, porque en el

Acta de 9 de enero del mismo año, se lee: «Este dicho día de pedimento de Francisco de Olmos e Juan del Castillo, Alcaldes de los Sastres de esta Ciudad, los dichos Señores les hicieren merced de los dos solares que son en esta Cibdad en la calle que va de las Atarazanas, fuera de la traza, para en que dixeron que querían hacer una hermita de la adbocación, del Señor San Cosme e San Damián e San Amaro, e un Espital a su costa, donde se alberguen pobres e miserables personas que tuviesen necesidad, e para de donde saliesen sus oficios el día del Corpus-Cristi, los quales dichos solares dixeron que les daban e dieron sin perjuicio de tercero, con tanto en que empiecen luego a poner por obra la dicha hermita e ospital, e les mandaron dar el título de ellos en forma».

La construcción de la ermita, se puso en obra a 23 del propio mes y año, y andando el tiempo se convirtió en la iglesia de la Santísima Trinidad, y el hospital, en el de sacerdotes dementes, estableciéndose ahí además la cofradía de S. Pedro y la de los Trinitarios, que salían en las procesiones de la Semana Santa.

Las primeras ordenanzas formales que se dieron por la Nobilísima Ciudad de México, relativas a los calceteros, jubeteros y sastres, fueron expedidas el 25 de febrero de 1590, y confirmadas por el virrey don Luis de Velasco, el segundo, a 16 de julio de dicho año.

El texto de estas ordenanzas, prevenían la siguiente: «Que ninguno se pueda examinar de sastre, jubetero y calcetero sin precedente información de haber estado cuatro años de aprendiz en casa de oficial trabajando, pena de diez pesos a los veedores, para gastos de la Cofradía que tiene en la Santísima Trinidad.

»Que el que hubiese de examinarse, sea de una capa,

sayo o ropilla u otra cualesquier cosa, y sepa las varas que entran, y lo que hay fraude, y le diferencien por todos tamaños y señal y el que esto no supiere, no se le dé Carta de examen.

»Que el que se examine sea de una lova, capuz, capocete, ropilla, ropa de levantar, herreruelo, balandrán y otras que se usasen; y den cuenta de las varas en paño, seda; y señale, corte y cosa, y el que no supiere que no se le dé Carta de examen.

»Que dé cuenta de una ropa francesa el letrado, de paño y de cualquiera seda y la señale.

»Que dé cuenta y señale ropa de mujer basquiña, faldellín, refajo, conforme se usare en paño u otra cualquier seda.

»Que dé cuenta, y señale saya grande, de seda o tela, con falda, y en todos tamaños, y basquiña y faldellín francés.

»Que dé cuenta, y señale saya grande, de seda o damasco, u otra tela que tenga labores, siendo labores encontradas, flores arriba y las sedas al lustre y no al través.

»Que señale y dé cuenta de una sotana, manteo de todos tamaños, media sotana de paño y cualquiera otra seda.

»Que se le pidan todos los géneros de jubones y demás ropas, coletos en cuatro mangas, faldillas y también un jubón de hombre, de labores y sin labores de mangas de armas y francesa, y lo mismo de mujer.

»Que el jubetero se examine, pidiéndole señale y dé cuenta de todos los jubones conforme a los usos; de lino, de sedas y telas.

»Que el calcetero se examine en todo género de calcetas, calzas de seda, brocado, terciopelo, etc., y conste haber trabajado en esto, y dé razón y cuenta en todo género de paño y sedas.

»Que al sastre, calcetero y jubetero, los veedores les pidan todas las demás ropas que quisieren, especialmente las del uso que cada día se están mudando.

»Que antes del examen, los veedores hagan juramento de no estar rogados, y después del examen, hagan también el juramento de haberlo hecho en forma según conciencia.

»Que no tengan tienda los que no fuesen examinados en esta Ciudad, o en Ciudad cabecera del Reino, porque muchos se van examinando a la Puebla donde no hay tanto uso de vestidos, so la dicha pena, de los que usan oficios sin ser examinados.

»Que en los exámenes se lleve, en el de sastre, quince pesos; en el de calcetero, doce pesos, y en el de jubetero, doce pesos, pues durando seis días y en esos días pierden su trabajo los veedores, los seis pesos para la Cofradía».

Las anteriores ordenanzas las hemos copiado de un curioso libro manuscrito, que existe en nuestro poder, y se intitula: «Compendio de los tres tomos de la compilación nueva de las ordenanzas de la M. Noble Insigne y Muy Leal e Imperial Ciudad de México. Hízolo el Lic. D. Francisco de el Barrio Lorenzot, Abogado de la Real Audiencia y Contador de la misma, N. C.».

Semejantes a las ordenanzas de los sastres, jubeteros y calceteros, inserta el Lic. Lorenzot otras relativas a los sombrereros, boneteros, chapineros y zapateros; variando sólo el número de los años de aprendizaje, la cuantía de las penas, que a veces se trocaban de pecuniarias en corporales, cuando, por ejemplo, los sombrereros porfiaban

en cambiar las marcas de sus tiendas por las de otras, o relujaban sombreros viejos o usados.

Poseemos también el original manuscrito de la cuenta o factura de un sastre del siglo XVIII, y es oportuno trasladarla aquí, para que se tenga idea de lo que importaba la hechura y compostura de algunas piezas de ropa en aquella época. Dice así: (Véase la página siguiente.)

A medida que las modas francesas predominaron en los trajes usados en los siglos XVII y XVIII, los sastres tuvieron como colaboradores en la indumentaria colonial a los barberos y peluqueros, a los sombrereros y peluqueros, a los sombrereros y a los bordadores, para completar la confección de los vestidos.

Como la moda relegó casi al olvido barbas, bigotes y cabelleras naturales, los barberos afeitaban los rostros y rapaban las cabezas, y los peluqueros hacían pelucas y peluquines y trenzaban las coletas.

Los sombrereros no sólo fabricaban fieltros y sombreros de copa, sino chambergos y tricornios, con plumas más o menos airosas, y los adornaban con hebillas incrustadas de piedras preciosas y los ribeteaban con galones sencillos u ostentosos.

Las casacas y casacones, la chupa y el calzón corto, requerían labor de bordadores, pues estaban aquellas cuajadas de bordados de seda, plata u oro.

"México y Marzo 1º de 1750 años. El señor Bernardo Campo Sierra Roldac .... DEVE

Por echura de una chupa de damasco negro	$ 2 rs. 4
Por la seda, fuerza, armazón y tontillos	2 " 0
Por 3 docenas de ojales y 3 docenas de botones a 2 reales	1 " 4
Por 4 varas de platilla para su forro a 3 reales	1 " 4
Por 3½ varas de mitan negra para entretela a 4 reales	1 " 6
Por 1 vara de damasco negro que faltó para mangas	2 " 0
Por echura de los calzones de paño	1 " 0
Por la seda fuerza y ojales de dichos	1 " 0
Por los botones y charreteras de oro	2 " 0
Por su forro y bolsas	1 " 2
Por ¾ de paño de 1ª de la Bribila para los calzones	4 " 0
Por echura del armador o solapa, seda, botones y ojales	1 " 4
Por echura y seda del manto de Señora	1 " 2
Por echura de la basquiña con su punta por abajo	4 " 0
Por la seda y fuerza para su ruedo	1 " 0
Por echura del cavo con su seda	2 " 0
Por el forro de platilla para dicho cavo	3 " 0
Por 7 varas de listón verde del Galapito 4 reales	3 " 4
Por 4 varas de listón a 1 real para la cintura	0 " 4
Por echura de la capa y entretela del cuello	1 " 4
Por 8 varas de listón para la basquiña a 1 real	1 " 0
Por echura de la capa, seda y entretela del cuello	1 " 4
Por 8 varas de listón para la basquiña de arriba a 1 real	1 " 0
Por la seda y compostura de chupa negra vieja	1 " 4
Por 4 varas de platilla a 3 reales	1 " 4
	$ 45 rs. 2
Abonó	$ 10 rs. 0
	$ 35 rs. 2

Pero el trabajo de los sastres superaba a todos. Confeccionaban ellos los vestidos de hombres y mujeres; las togas y garnachas de los oidores; las sotanas y capas de los clérigos; los trajes talares y mantos de los obispos y arzobispos; los mantos y becas de los colegiales; las ínfulas y capelos de los doctores y los uniformes de los pajes, lacayos, cocheros y militares de la servidumbre y del ejército del virreinato.



virrey



alguacil

Cómo ahorcaron a un difunto

El domingo 7 de marzo de 1649, los vecinos de la ciudad de México que transitaban por las calles del Reloj y delante de las Casas Arzobispales, situadas entonces en la que es hoy *1.ª calle de la Moneda* esquina sur este con la del *Licenciado Verdad,* como a las once horas de la mañana, presenciaban admirados un espectáculo muy frecuente en aquella época, pero raro por sus circunstancias especiales del que vamos a recordar.

Caballero en una mula de albarda, con un indio en las ancas de la mula que lo sostenía para que no cayese, iba el cadáver de un portugués; y al son de trompeta y voz de pregonero, se hacía público el delito *que había cometido en vida.*

«—Sepan los habitantes y estantes de esta ciudad de México —gritaba el pregonero—, cómo hoy a las siete horas de la mañana, mientras oían misa los presos de la Cárcel de Corte, este hombre, que había quedado en la enfermería a excusas de que estaba malo, y que se hallaba allí preso por haber asesinado a un alguacil del pueblo de Iztapalapan, en el *ínterin* que los dichos presos oían la dicha misa, se bajó *a las secretas* y se ahorcó sin que nadie lo viese ni lo sospechase».

Aquí el pregonero tomó aliento, y con la misma voz que antes, continuó:

«—Acabada la misa y buscándolo los carceleros, lo encontraron como se ha dicho; dióse cuenta a los alcaldes de Corte, y hecha averiguación de que ninguna persona lo había ayudado ni aconsejado a consumar en sí mismo tan temerario delito, se pidió licencia al Arzobispado para ejecutar en él la pena capital a que había sido condenado

por el homicidio del alguacil de Iztapalapan, pues sin esa licencia no se le podía ejecutar, por ser hoy día del Santo Doctor Tomás de Aquino y domingo además; y vistos los autos, concedió el permiso la autoridad eclesiástica; y la Justicia ordena que hoy sea ahorcado el difunto en la Plaza Mayor de esta ciudad, para que sirva de escarmiento y de ejemplo».

Poco a poco el número de los vecinos curiosos que seguían al cadáver, creció mucho por la extrañeza del suceso, pues sabían ellos y habían visto a menudo que, cuando la Santa Inquisición relajaba a los reos, eran quemados en efigie si estaban ausentes, o sus huesos desenterrados si habían muerto; pero que la justicia del orden común lo hiciera en un difunto, no era cosa que se repitiese con frecuencia.

Después del paseo por las calles, la comitiva y el portugués —digo, su cuerpo inanimado—, hizo alto en la Plaza Mayor, y al difunto lo ahorcaron frente al Real Palacio, en el sitio en que se elevaba la picota pública; ajustándose a las propias ceremonias con que se ahorcaba a los vivos, excepción hecha de no llevarle al Cristo Crucificado, llamado *Señor de la Misericordia,* que siempre acompañaba en las ejecuciones a los reos que no fueran suicidas o impenitentes como lo había sido el pobre portugués.

Dejaron colgado el cadáver muchas horas; y como desde en la mañana de aquel día se levantó un aire tempestuoso, y mucho polvo, que arrancaba los tejados, levantaba los mantos y las faldas de las mujeres, las capas de los hombres; que arrebataba sombreros, ropas tendidas en las azoteas; que cerraba y abría las puertas de ventanas, balcones y zaguanes; que hacía volar las *sombras de petates*

de los puestos de la plaza; que silbaba a veces iracundo y a veces quejumbroso; que, en fin, era tan fuerte que había instantes en que se tocaban solas y lúgubremente las campanas de las torres de los templos y de los monasterios; todos los vecinos espantados atribuyeron el huracán que soplaba y el polvo que se remolinaba en las calles y plazuelas, al crimen perpetrado por el portugués en el alguacil de Itztapalapan y en su propia persona.

Y como era domingo, los muchachos de la ciudad se alteraron en sus juegos; y oyendo las consejas que se contaban en sus casas, dieron y tomaron en que era el mismo demonio el portugués suicida; y con tan *demoniaca* idea, fuéronse gritando y pregonándola por las calles hasta llegar a la Plaza Mayor: y aquí le hacían cruces al cadáver del ahorcado, diciendo que era el diablo y que por él rugía el viento y rabiaba el polvo en furiosos remolinos.

No contentos los muchachos con ponerle cruces con los dedos y apellidarle como queda dicho, le estuvieron apedreando por gran rato, hasta que bajaron los ministros de la Justicia el cuerpo de aquel desgraciado portugués —tan bárbaramente escarnecido— y lo condujeron a la albarrada de San Lázaro, donde lo arrojaron en las aguas pestilentes de los lagos.

El cronista don Gregorio Martín de Guijo, quien es el autor del relato que hemos hecho, lo cierra con estas cristianas palabras:

«Dios nos dé muerte con que lo conozcamos».



La calle del Colegio de Cristo

Fue una de las calles que en el siglo XVI se llamó *de los Donceles,* que posteriormente era conocida por calle *de los Cordobanes,* y que ahora ha vuelto a recobrar su nombre primitivo bajo la designación de *4.ª calle de los Donceles.*

Vivió en esta calle, a principios del siglo XVII, don Cristóbal de Vargas Valadés, quien hacia el año de 1602 había convenido y concertado con el prior, frailes y consultores del convento de San Agustín, de esta ciudad de México, instituir y fundar una capellanía cuya principal renta se consagraría a dotar huérfanas para que se casaran.

Ocho años transcurrieron de tirada la escritura respectiva, y en 11 de enero de 1610, estando don Cristóbal de Vargas Valadés enfermo y próximo a morir, tan próximo que falleció ese mismo día, considerando, según su criterio, que era de maye utilidad que casar huérfanas, «fundar en esta ciudad un colegio de estudiantes pobres, donde los enseñasen y doctrinasen de suerte que de dicho colegio salieran algunos sacerdotes y personas doctas, que fuesen de mucho servicio y provecho para Dios Nuestro Señor», con este propósito revocó la dotación de la capellanía, y, en efecto, hizo un codicilo a su testamento primitivo, en el cual se contienen, por decirlo así, las constituciones que habían de regir en aquel establecimiento.

Primeramente, consagraba las casas de su habitación, donde a la sazón moraba, hoy 4.ª de Donceles número 99, para que en ellas se hiciera la fábrica material del colegio; casas que en esa fecha estaban marcadas con el número 8 y tenían por límites, «por una parte, las casas de Miguel Luis de Acevedo, y por la otra las casas de Juan de Avendaño, y

al frente unas casas de los herederos de Jerónima de Vargas»; es decir, al oriente la casa hoy número 101, al poniente la casa número 97 y al norte la número 98 y parte del lugar donde muchos años después se edificó el convento de la Enseñanza.

Ordenaba en segundo lugar, que la institución se habría de llamar perpetuamente *Colegio de Cristo,* y en él se habían de recibir doce colegiales pobres y huérfanos de padre, «que estarían al cuidado de un Rector», que los había de regir, administrar, doctrinar y enseñar otras virtudes; «los cuales dichos colegiales, habían de llevar hábitos morados, con beca verde, y en el hombro izquierdo bordadas las Armas del fundador»; que para el servicio del Rector y colegiales, se compraran «dos y tres esclavos y un portero» con campanilla, para más clausura y recogimiento.

En tercer lugar, nombraba por patrones del colegio al prior del convento de San Agustín, en unión de cuatro consultores de éste, y en caso de que no aceptasen el patronato, nombraba al Rey de España, y en su lugar y nombre al Virrey que fuese en la Nueva España.

En cuarto lugar, prevenía que el rector del colegio había de ser persona de buena vida y costumbres, y docto; que podía ser clérigo, sacerdote y religioso de la Orden de San Agustín; que estaría obligado «a decir misa todos los días en dicho colegio, en su memoria y en la de su esposa doña Catalina Mejía, y por sus ánimas y las de sus difuntos, y por las del Purgatorio, y por las de aquellos que pudieran haber estado a cargo de algunas cosas, y de otros amigos y bienhechores»; que como era justo que los estudiantes aprendieran a cantar, a fin de que supieran oficiar una misa, el rector estaría también obligado a decir

ocho misas cantadas, en cada un año, en las cinco fiestas principales de Nuestra Señora: la primera a la Concepción; la segunda a la Natividad; la tercera a la Visitación de Santa Isabel; la cuarta a la Purificación; la quinta a la Asunción; la sexta a la Ascensión del Señor; la séptima el día de Todos Santos, y la octava y última, el Día de Difuntos, con su vigilia; que el dicho rector tendría casa, comida y quinientos pesos de oro común en reales de renta, cada año, pagaderos por sus tercias adelantadas; y que el rector escogería para su aposento la pieza que mejor le pareciera.

En quinto lugar, mandaba que hubiese, además del rector, doce estudiantes, que por todos habían de ser trece, y los estudiantes serían de doce a quince años; habían de saber leer y escribir lo suficiente para poder entrar a estudiar; que habían de ser huérfanos de padre, notoriamente pobres, de legítimo matrimonio, españoles de todos cuatro costados e hijos de padres honrados y virtuosos; que estarían en el colegio diez años y no más, cada uno de los dichos colegiales, y faltando uno, podía entrar otro en su lugar, de manera que siempre estuviera completo el número de los doce; que no podría ser echado ninguno fuera del colegio, hasta que hubiera cumplido el término de los diez años, a no ser que fuera de malas costumbres o diera mal ejemplo; estarían obligados a rezar por el alma del fundador; y si acaso no se presentase algún deudo de éste hasta el cuarto grado de parentesco, pidiendo entrar al colegio, lo prefirieran a los demás que no fueran sus parientes; y si fuera deudo de su esposa, doña Catalina de Mejía, ya difunta, prefirieran a los suyos; y si no los hubiese de parte de su padre, se habían de preferir a los de su madre: y llamaba en primer lugar a los hijos de Diego Valadés, su sobrino, no obstante que no fueran huérfanos,

porque tratándose de él, y de todos sus deudos, no se había de entender esto.

En sexto lugar, ordenaba que el sustento que se había de dar a los colegiales sería el siguiente: primeramente de almorzar por la mañana, y al medio día de comer, y de cenar en la noche, a las horas que le pareciere al rector, dándoles su asado, su potaje y olla con vaca, camero, coles, tocino, pan y fruta; y los días de pescado, quedaría al albedrío del rector.

En séptimo lugar, ordenaba que a los colegiales se les había de dar candelas para el dormitorio y también, a los muy pobres, su vestido cada año, de todo cumplimiento, zapatos, medias, calzones de paño, dos camisas, jubón, ropilla, manto, beca y bonete.

En octavo lugar, prevenía que limitaba a doce el total de los estudiantes, pero que si los productos de sus bienes eran suficientes para recibir y atender más, no ponía límite en el número.

En noveno lugar, ordenaba que al prior y consultores de San Agustín, como patrones del colegio y para administrar sus bienes, les aplicaba de sueldo novecientos pesos de oro común cada año, entrando en ellos los cuatrocientos pesos de renta de una capellanía que tenía instituida en el dicho convento.

En décimo lugar, mandaba que el prior rector había de ser el presbítero Gaspar de Benavides, y a los cinco años que le correspondían para regir el colegio, le acrecentaba tres, por ser hombre de mucha virtud y por las buenas obras que de él había recibido, y pasados los ocho años, el prior nombraría rector a la persona que mejor le pareciera, ya fuese fraile o clérigo.

Al terminar de dictar el anterior codicilo, dio fe el

escribano Francisco de Arzeo, que no lo firmaba el otorgante por estar enfermo, y el mismo día 11 de enero de 1610, entre dos y tres de la tarde, dio también fe de que había muerto.[50]

El albacea de don Cristóbal de Vargas Valadés ejecutó las disposiciones testamentarias y acondicionadas convenientemente las casas en que había muerto el testador y que había destinado para la edificación *del Colegio de Cristo,* éste se abrió al fin el año de 1612.

Vinieron a menos las rentas del capital que se había destinado para el sostenimiento del colegio, y en 1772 sólo había cuatro colegiales, que habitaban allí casi como los vecinos de una casa particular, distinguiéndose sólo por su traje, que consistía en un manto morado, beca verde y bonete.

El rector, que era entonces don Juan Ignacio Aragonés, hizo lo posible por conservar la institución, pero tuvo grandes tropiezos para el sostenimiento, entre otros, el principal fue que amenazaba ruina el edificio y carecía de recursos suficientes para repararlo.

Por ese tiempo, la Junta Superior de Aplicaciones, que estudiaba la forma en que había de distribuir los bienes que habían pertenecido a los jesuitas, resolvió dar nueva organización a los colegios de San Pedro y San Pablo y de San Ildefonso.

Dicha junta tuvo, empero, muchas dificultades para realizar esa organización, y procurando arbitrarse fondos que agregar a las rentas de que disponían, propuso al Virrey, don Antonio María de Bucareli y Ursúa, incorporara a esos colegios *el de Cristo,* pasando a ellos los cuatro colegiales que quedaban, a fin de que allí concluyeran sus estudios, e incluyendo en la corporación el

edificio, que podría arrendarse.

El Virrey pasó lo propuesto por la Junta al Oidor Juez en turno de colegios y al Fiscal de lo Civil, y oídos los pareceres de ambos, que estuvieron de conformidad, decretó la incorporación el 3 de marzo de 1774.

En carta dirigida por Bucareli al rey Carlos III, con fecha 25 de noviembre del mismo año, le dio cuenta de lo ejecutado, y el rey aprobó todo por Cédula de 15 de enero de 1777.[51]

Arrendada la casa para viviendas, una vez que fue desocupada por el colegio, continuó así hasta la época de la Reforma, en que fue adjudicada a un particular.

Hoy la casa del *Colegio de Cristo* está convertida en despachos y viviendas, pero a pesar de haber sido bárbaramente pintada en su interior, conserva todavía su bella y típica fachada, que se destaca entre las modernas de las casas contiguas.

En esta calle que, como dijimos, ha llevado sucesivamente los nombres *de los Donceles, del Colegio de Cristo y de Cordobanes,* y que ahora lleva el de *4.ª Calle de Donceles,* existen casas más o menos reedificadas que recuerdan sucesos históricos.

En 1754 se compraron en esta calle dos casas para fundar el Convento de la Enseñanza, que es hoy Palacio de Justicia; por esa misma fecha ya existía en esta calle el Estanco de Cordobanes, que le dio nombre desde entonces hasta 1910; en la casa núm. 7, ahora núm. 97, se reunían a principios del siglo XIX los individuos que conspiraban para hacer la independencia, y en la casa de la esquina, dando vuelta a la *calle de Santo Domingo,*[52] vivió el célebre don Gabriel Yermo, jefe de los conjurados del Parián, llamados *chaquetas,* por el saco corto que usaban, y que depusieron

del virreinato de la Nueva España a don José Iturrigaray, la memorable noche del 15 de septiembre de 1808.

Pero el acontecimiento histórico más dramático, fue el que tuvo lugar en la noche del 23 de octubre de 1789, en la casa número 13, ahora núm. 98 de esta calle.

En dicha casa vivía don Joaquín Dongo, rico hacendado y almacenero, prior del Real Tribunal del Consulado y albacea que había sido del difunto Virrey don Antonio María de Bucareli y Ursúa.

A las 6 y tres cuartos de la mañana del 24 de octubre de 1789, se dio aviso al señor Alcalde de Corte, don Agustín de Emparán, que en la noche anterior había sido asesinado y robado el citado Dongo y toda su servidumbre. Inmediatamente se trasladó a la mencionada casa, y encontró muertos y tirados en el patio a don Joaquín Dongo, a un lacayo de nombre José, y a su cochero Juan. El cadáver de Dongo estaba cerca de la escalera, detrás el del lacayo, y el del cochero en la parte opuesta del patio. Además halló en la covacha, debajo de la escalera, el cadáver de un portero jubilado, Juan Francisco, y en la portería de la casa los de otro portero llamado José y el de un indio correo que había venido de la hacienda de Dongo. Subió en seguida el señor Alcalde al entresuelo, y encontró en la tercera pieza, muerto en su cama y casi desnudo, a don Nicolás Lanuza, padre del cajero de la casa. En la vivienda principal, halló también muertas a la galopina, a la cocinera, a la lavandera y a la ama de llaves; la primera en el pasadizo de la cocina, la segunda en ésta, la tercera en la *ante-asistencia* y la última en la *asistencia.*

Aquellos once cadáveres habían sido horriblemente maltratados; todos los cráneos hechos pedazos y la saña de los asesinos no había perdonado ni a un pobre perico, que

también mataron.

Difícil sería pintar el pánico y la indignación que produjo aquel espantoso crimen, raro en verdad en aquellos tiempos; como sería también difícil encarecer la suma actividad que desplegaron las autoridades, entre las que se distinguió mucho el ilustre Virrey, segundo Conde de Revilla Gigedo.

En breves días se averiguó quiénes habían sido los asesinos, que al principio se mantuvieron negativos; pero poco a poco confesaron todo. Dijeron que habían entrado a la casa la noche del 23 de octubre, fingiéndose miembros de la ronda; que asesinaron primero a los porteros, al indio correo, a Lanuza y a los cuatro criados; que después bajaron en espera de Dongo, quien llegó en su coche a las nueve y media de la noche; que lo mataron en seguida, lo mismo que al lacayo y al cochero; que sacaron a continuación en el coche $ 22,000, que produjo gran estremecimiento la salida del carruaje; que se fueron en él por las calles de Santo Domingo y Medinas, hasta la accesoria número 23 de la Calle del Águila, en donde se repartieron cerca de cuatrocientos pesos, ocultando el resto debajo de las vigas, y que el coche lo fueron a dejar abandonado por Tenexpan.

Los asesinos se llamaban, Baltasar Dávila Quintero, natural de las Canarias; Felipe María y Bustamante y Joaquín Blanco, españoles.

Quince días después de cometido el crimen, el 7 de noviembre de 1789, fueron llevados al suplicio.

Se les condenó, como nobles que eran, a la pena de garrote y a ser llevados por las calles con traje talar y gorros negros, montados en mulas con gualdrapas enlutadas, publicándose su delito por voz del pregonero y

al son de los clarines.

Conducidos al tablado, que se levantó en medio de la puerta principal de Palacio y la de la Cárcel de Corte (y que medía tres varas de altura, diez de largo y ocho de ancho, todo entapizado y guarnecido de bayetas negras hasta la escalera, piso y palos), los reos fueron ejecutados, el verdugo rompió el bastón y machetes con que habían consumado el crimen, y estuvieron los cadáveres expuestos hasta las 5 de la tarde, y a esta hora se les condujo a la cárcel, en donde se les amputaron las manos derechas, de las cuales dos se pusieron clavadas con escarpias en la *casa número 13 de la Calle de Cordobanes* y la otra en la parte alta de la pared de la *Accesoria número 23 de la calle del Águila,* para escarmiento y satisfacción de la vindicta pública.[53]

Desde entonces, la casa número 13 de la calle de Cordobanes fue célebre; pero posteriormente ha sido reformada y hoy no conserva su aspecto antiguo.

Lo que costó a México el nacimiento de un infante

El jueves tercero de Cuaresma, del mes de marzo de 1658, día del glorioso San Benito —dice un diario de la época— llegaron nuevas procedentes de la Habana a la ciudad de México, sobre el feliz alumbramiento de la Reina de las Españas, doña María Ana de Austria, que había dado a su monarquía un nuevo Infante y a su esposo un nuevo hijo, el 7 de diciembre del año anterior de 1657.

El martes siguiente, a las seis de la tarde, llegó de la Veracruz el correo que todos esperaban con aquella y otras faustas nuevas, principalmente los individuos agraciados con nombramientos; como que habían sido electos obispos de Oaxaca, el Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, y de Yucatán, el Maestro Fr. Luis de Sifuentes, que a la sazón era provincial de Santo Domingo y confesor del Virrey.

Pero la noticia del alumbramiento de Su Majestad absorbió por completo la atención de gentes del gobierno y de particulares, y el nombre de «Felipe Próspero», que así se llamaba el príncipe heredero, andaba en boca de todos; y más cuando el repique de la Catedral, al que secundaron todas las campanillas de todas las iglesias, por espacio de una hora anunció al vecindario ruidosamente aquel acontecimiento, uno de los pocos que de cuando en cuando, excitaban los tranquilos nervios de los flemáticos habitantes de la capital de la Nueva España.

Luego que se recibió la noticia del natalicio del hijo de Felipe IV, el Virrey, don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque y Grande de España, pasó del Real Palacio a la dicha iglesia, para «dar gracias a nuestro Señor» por tan plausible suceso.

En la misma iglesia Catedral, el jueves inmediato, «se juntó todo el reino»; y descubierto el Santísimo Sacramento, lo mismo que en los conventos de monjas y frailes, se cantó en medio de alegres repiques el «Te Deum Laudamus» y una solemne misa.

Y a la hora de la procesión, que se hizo en tomo de la iglesia, viéronse al Arzobispo que llevaba la Custodia, acompañándole en el cortejo el Virrey, «muy galán», y «muy galanes» también los oidores de la Audiencia, los regidores del Cabildo y los ministros de los tribunales.

Cerca de las dos de la tarde terminó la ceremonia religiosa, en la que ofició de pontifical el Arzobispo; y este prelado, junto con el cabildo eclesiástico, salió en la tarde de su palacio en carroza para ir a dar el parabién al Duque de Alburquerque por el nacimiento del príncipe. Le acompañaron a la vez los individuos que formaban su clerecía, montados en mulas con gualdrapas, y no cesando de repicar las campanas durante el acto; «y luego por tres días continuos se encendieron luminarias en toda la ciudad, y cesó la Audiencia por nueve días».

Pero aquí se me permitirá que ceda la palabra al cronista contemporáneo de estos sucedidos, el señor licenciado don Gregorio Martín de Guijo, persona muy estimable que he tenido ya oportunidad de presentar o de citar a mis lectores, siempre que me he ocupado en recordar asuntos de la centuria decimaséptima.

«En orden —habla el señor licenciado—, y con la noticia que el asistente de Sevilla le dio al Virrey en el aviso referido, del feliz parto de nuestra reina y señora, hizo el Virrey nómina de ciento y cincuenta hombres, vecinos de esta ciudad, así de la nobleza della, títulos y de órdenes, corregidor y regidores, contadores mayores y menores,

como de muchos hombres de baja suerte y cajeros de algunos mercaderes; y les hizo su acostumbrada plática con inserción de servicio de Su Majestad, para que cada uno se previniese para salir en su compañía, domingo *in albis* 28 de abril, lunes y martes siguientes, a las ocho de la noche, a pasear la ciudad en máscara, obligándoles a que habían de ser vestidos de calzón, ropilla y capa de balleta de Castilla de grana; y poniendo dificultad algunos, dónde podían hallar tantas varas como eran necesarias: "Los remitía a tales partes", tiendas y almacenes, con que les obligó a que le comprasen "sus balletas"; dióles la traza del vestido y guarnición, que fue de listón de hoja de plata falsa y seda de que iban guarnecidos, y las vueltas de volante, y que ninguno sacase pluma blanca: muchos de los mercaderes y cantadores se excusaron por impedimentos de salud, y no saber ruar en caballos, a los cuales les costaba a 200 y 300 pesos que daban de contado con "título de mantillas" para el príncipe, con que recogió mucha suma de ducados...».

Como se ve, el negocio para Su Excelencia fue seguro. Porque, o le compraron «en determinadas partes», tiendas y almacenes, suyos o de sus confidentes, o pagaban a «título de mantillas» los 200 o 300 pesos, a aquellos que se excusaban por algún motivo de concurrir al paseo.

La mascarada se ordenó para los días mencionados y a las dichas horas; permitiéndose a los de la comparsa que durante los tres días, acudiesen al Real Palacio a pie, con las libreas o vestidos de gala que gustasen: y que a las oraciones de las noches de los días supradichos, tuviesen ya enjaezados los caballos que habían de montar, y listos los pajes, que de cuatro a seis en grupo, a cada uno habían de acompañar.

Todos estarían con hachas encendidas en el parque o

jardín del Real Palacio, «para que cuando fuesen avisados subiesen a caballo, y con orden que ninguno pretendiese lugar superior; sino que cada uno con su compañero, que el virrey señaló, fuesen a lugar que les cupiese...».

La mascarada, así dispuesta, recorrió el domingo *in albis* el frente del Palacio; dio vuelta por la hoy Calle de la Moneda, a fin de que la pudiese ver el Arzobispo asomado a los balcones de su casa episcopal; «luego bajó» por la Inquisición, Santo Domingo, Carmen, Colegio de San Pedro y San Pablo, Merced, Jesús María, Santa Inés, Balvanera y Santa María de Gracia, volviendo al Real Palacio a las once para despedir a los acompañantes.

Los días lunes y martes, 29 y 30 de abril como el anterior, se repitió la mascarada que desfiló por los dos restantes tercios de la ciudad, en la que iban al principio de la comitiva «un clarín y luego un enano a caballo, y luego el señor Virrey, solo y sin compañero; y luego el resto de los demás con sus compañeros, hasta llegar en número de ciento veinte hombres de todas suertes, sin cubrir los rostros...».

Las monjas, desde la azotea de sus conventos, y los frailes desde los cementerios de sus iglesias, vieron pasar aquella mascarada.

También los padres de la Compañía de Jesús, con estudiantes del Colegio de San Pedro y San Pablo, resolvieron sacar otra mascarada el 3 de mayo, pero habiendo muerto el Provincial, Juan del Real, el día 30 de abril y enterrándose el 1.º de mayo, la Virreina mandó suspender el paseo, pues había sido su confesor el citado padre.

Pero la mascarada se verificó el día cinco, saliendo del dicho colegio a las tres de la tarde, con gran número de

estudiantes «a lo faceto y ridículo»; iban disfrazados de negros y negras, de mulatos, de vaqueros, de micos y galenos y de indios, entre los cuales caminaban Moctezuma y la Malinche «costosamente aderezados». Luego le seguían los que representaban la Corte de Madrid; el Capitán de la Guardia «con bizarro vestido y librea»; y luego «un carro triunfante, y en él formada una pirámide con arquitectura, leones y castillos en las esquinas, y por remate un trono donde estaba sobre dos almohadas de terciopelo carmesí una corona y un cetro, y en las cuatro esquinas cuatro banderas; al pie de esta pirámide o palacio, iba el rey de España y reina con notoria gravedad y autoridad y costa, sentados en sus sillas, y el príncipe heredero del lado izquierdo del rey, a sus pies el paje guión, y a los de la reina un enano»; luego se seguía «el caballo con rica cubierta de terciopelo, que llevaban cuatro lacayos destocados, y luego iba el caballerizo costosamente vestido, y tras él cuatro carrozas de cuatro mulas…».

Los alegres estudiantes recorrieron las principales calles de la ciudad de México, desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche, pasando a esta hora por el frente del Palacio, donde en los balcones que caen a la plaza estaban el Virrey, la Virreina, los oidores y los amigos suyos, deudos y servidores.

Detúvose aquí un rato la mascarada, ínterin un colegial dijo una loa, y después siguió caminando frontero a las casas arzobispales para que la viera Su Señoría Ilustrísima, y de allí volvió al colegio todavía «con luz… y sin desgracia notable».

Como «no hay sermón sin San Agustín», no hubo en la época colonial festejo público que no se celebrase con corridas de toros; y con ocasión del nacimiento de Felipe

Próspero, «se hizo desocupar la plaza principal… que lo estaba con los mercaderes de cajones desde que gobernó el Marqués de Cadereita, y se pasaron a diferentes puestos».

Despejado el sitio, la ciudad celebró allí corridas de toros los días 20, 21 y 22 de mayo, a las que asistió selecta concurrencia y numeroso público, inclusos el Virrey y su familia y el arzobispo y los canónigos.

Pero no contento el Duque de Alburquerque con haber hecho gastar, en provecho suyo y para celebrar el natalicio del infante Felipe Próspero, grandes sumas de dinero en los anteriores festejos públicos, todavía a fin de lisonjear y «hacer caravana con sombrero ajeno», a Sus Soberanos, con sólo una insinuación verbal, logró que —dice don Lucas Alamán— la ciudad de México, en 4 de mayo de 1658, ofreciera «un donativo para mantillas del niño, de doscientos cincuenta mil ducadas» anuales, durante quince años, lo que hace una suma de más de «dos millones de pesos».

No fue único tan espléndido donativo. Desde el mismo reinado de Felipe IV —refiere el Gral. Mendiburu— algunos virreyes, cuando se trataba de que el rey contrajese matrimonio, abrían una suscripción entre autoridades civiles y eclesiásticas, nobles y acaudalados, para comprar «chapines a la reina»; obsequio que hoy llamaríamos canastilla de boda.



Incendios memorables

Un incendio, en la época colonial, era acontecimiento que ponía en agitación y alarma a los habitantes de la ciudad de México, alarma y agitación sólo comparables a las que padecían los ánimos de los mismos habitantes por un tumulto, una inundación, un terremoto, la aparición de un cometa o de una aurora boreal.

Las campanas de las iglesias y de los conventos cercanos al lugar del incendio anunciaban con toques lúgubres el fuego. Los vecinos que andaban por las calles contiguas corrían apresuradamente hacia el sitio donde el fuego se levantaba, a fin de prestar auxilio o de permanecer como simples curiosos espectadores. No pocos de esos vecinos huían espantados rumbo de sus casas; y muchos se contentaban con asomarse a las puertas, a las ventanas y a los balcones, o se subían a las azoteas, para ver desde ellas el fuego y el humo que ascendía al cielo, haciendo flotar en el aire chispas y fragmentos de maderos encendidos.

El incendio ponía en movimiento a las autoridades y a los frailes. Las primeras acudían presurosas para sofocar el fuego. Entre ellas aparecía, a veces, la respetada figura del Virrey, los engolillados oidores, el Corregidor de la ciudad, que secundaba o dirigía las maniobras, ayudado de los regidores y de las personas de más nota o nobleza. La guardia de alabarderos, formada en cuadro, impedía que la gente curiosa se acercase al punto en que los obreros o los vecinos derribaban los techos y muros, o arrojaban agua con cubos o cántaros, a fin de aislar o de apagar el fuego.

Cuando el siniestro era más aterrador, en medio del calor sofocante que ahogaba a todos; cuando las voces roncas por el humo asfixiante, apenas podían oírse de los

labios que ordenaban o que transmitían los mandatos, entonces se presentaban lentamente los grupos de frailes, que conducían en andas a los santos, patronos de sus órdenes religiosas, o imágenes veneradas por sus milagros; y algunos frailes arrojaban preciosas reliquias al fuego y entonaban solemnes rezos con el intento de apagarlo.

Hubo ocasiones en las cuales no sólo acudían las comunidades con sus prelados, sino que también acudió la Estufa del Divinísimo, con sus cocheros de alta alcurnia, vestidos con casacones bordados y descubiertas sus cabezas, que dejaban ver pelucas empolvadas. La Estufa venía precedida de una Cruz alta y de acólitos con ciriales y seguida de muchos clérigos y frailes.

Inútil es decir que, en la mayoría de los incendios, el fuego acababa por consumir todo, apagándose más por agotamiento que por el esfuerzo humano de las maniobras, y que el origen de estos incendios fue, en lo general, una vela que caía en los altares en los templos, en algún oratorio privado o en los nacimientos que se ponían por Navidad. En los talleres de carpintería era la chispa que inflamaba las astillas, o esta misma chispa, en algún depósito o fábrica, ponía fuego a la pólvora, porque durante la época colonial, en las casas, raros fueron los incendios, pues los vecinos tomaban toda clase de precauciones para evitarlos. Apagaban las velas y, humedeciéndose los dedos, extinguían el fuego de las pavesas. En las noches, cuando había que velar a un enfermo, colocaban la palmatoria con la vela encendida dentro de una palangana llena de agua; y en las cocinas, al concluir el servicio diurno o el nocturno, se enterraban las brasas con ceniza.

En la Plaza Mayor, que por mucho tiempo estuvo

convertida en mercado público, los «puestos» de comestibles, cubiertos con sombras de petate, y los «cajones» en que se vendía la ropa, que eran de madera, ardían con frecuencia, como consta por los diarios de sucesos notables, que escribieron algunos curiosos; pero en aquella Plaza los incendios más memorables fueron producidos de intento por las plebes amotinadas los años de 1624 y 1692, incendios que causaron grandes estragos al Palacio Virreinal, al del Ayuntamiento y a las casas del Marqués del Valle.

Las crónicas e historias de la Colonia registran varios incendios que dejaron honda huella en la memoria de los moradores de esta ciudad de México; y de ellos vamos a recordar algunos de los más notables.

El 14 de febrero de 1642, como a las siete de la noche, se inició un incendio, que es el más antiguo y uno de los más voraces que se mencionan en nuestra historia, porque se propagó el fuego en gran parte de las entonces casas de los descendientes de Cortés, desde el edificio que es hoy Nacional Monte de Piedad, hasta la esquina de la calle de Tacuba, y aumentó a causa del viento huracanado que soplaba, pudiendo ser de fatales consecuencias por haber allí un depósito de pólvora, que clandestinamente tenía oculto un contrabandista.

El 11 de diciembre de 1676, también a las siete de la noche, se incendió la iglesia de San Agustín, estando celebrándose las vísperas de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, y este incendio es memorable, por el pánico y terror que se apoderó de todos los fieles que asistían a la ceremonia religiosa y porque, cuando las llamas devoraban el templo y el humo era más denso, pudo verse desde la calle que un hombre, solo e impávido, penetraba en el

interior y, pocos instantes después, salía ileso, llevando devota y respetuosamente la pesada custodia de oro, con la blanca hostia del Divinísimo. Aquel valiente y devoto caballero fue el célebre capitán don Juan de Chavarría, que dio nombre a una de nuestras más antiguas calles.

El 19 de enero de 1722, el primitivo teatro, construido de madera en el Hospital Real, por un descuido del que apagaba las luces fue presa de un voraz incendio, que lo consumió por completo, con gran espanto de los pobres enfermos del dicho hospital, que lamentaron tanto más el siniestro, cuanto que por algún tiempo se vieron privados del auxilio pecuniario que les producía las representaciones del teatro.

Era costumbre en aquellos buenos tiempos publicar «hojas volantes» o láminas con relaciones de lo sucedido en los incendios que más impresionaban a la ciudad. Tengo en mi poder una de estas curiosas láminas, que reproduce toscamente, pero muy a lo vivo, el incendio de la iglesia de San Juan de Dios, que comenzó a las diez y media del día 10 de marzo de 1766, último de las fiestas titulares que se hicieron al santo.

En el fondo de la lámina se ve la vieja iglesia con su torre a la derecha, y a la izquierda la puerta que daba entrada al hospital, cuyo costado sur ostenta, en el piso superior, dos grandes y enrejadas ventanas. En la plazoleta formada por el templo y el hospital, se desarrolla toda la escena del tremendo incendio. Por la puerta principal salen las llamas y entran frailes y gentes con cántaros llenos de agua en cada mano. Afuera, los alabarderos forman el cuadro para impedir que se acerquen los curiosos. Detrás de los alabarderos se ven las camillas de los enfermos y a varios individuos que conducían a otros, cargándolos a

cuestas. Sobre unas andas, y en medio de cuatro velas, San Juan de Dios se disciplina, azotándose las espaldas desnudas. Cerca del santo, un individuo enciende un haz de leña, quizá para arrojar en él las reliquias que era de rigor quemar en tales casos. En la parte siniestra de este cuadro aparecen soldados de caballería y algunos curiosos que contemplan el fuego, y un perrillo que ladra furioso a un lado de la Estufa que conduce al Divinísimo, detrás de la cual se ven algunos frailes con hábitos y cerquillos y otro grupo de curiosos.

Corona la lámina una Custodia llevada por alados angelitos y, a su izquierda, sobre unas nubes, está hincado de rodillas, abrazando un Santo Crucifijo, San Juan de Dios, como implorando para que el Altísimo ponga fin al siniestro.

El 19 de noviembre de 1784, a las dos y cuarto de la tarde —dice el licenciado Carlos María Bustamante—, «se incendió la fábrica de la pólvora de Chapultepec, y se anunció con una horrible detonación. Conocióse luego la causa, y el Regente de la Audiencia, Herrera, mandó al instante hacer un reconocimiento, del que resultó haberse incendiado la pieza del granero, la cual fue arrancada de cimiento, se vieron arruinadas otras piezas y también algunas de la vivienda alta y capilla, cuyas puertas cayeron al suelo, aun distando del granero ciento sesenta varas. De la pólvora incendiada había trescientos y cincuenta quintales ya graneada, y catorce tareas en polvo: de sesenta y tres operarios destinados a trabajar en aquella fábrica, doce quedaron sin lesión alguna, catorce heridos de gravedad, y muertos los restantes en número de cuarenta y siete. Al informar al rey de esta desgracia, se le dijo: que en menos de seis años se había incendiado la fábrica cuatro veces».

Finalmente, citaremos los dos incendios del Sagrario Metropolitano, acaecidos el 4 de junio de 1776 y el 14 de marzo de 1796; el primero de poca importancia, no así el segundo, que consumió por completo o dejó carbonizados altares, imágenes, esculturas y otros objetos del culto que había en la iglesia. Contribuyó a la voracidad del incendio el fuerte viento que soplaba, el cual, abriendo puertas y ventanas, propagó el fuego por muchas partes, pero sólo causó estragos en el interior, pues el exterior del edificio quedó intacto.

Los autores y gaceteros que hablan de los anteriores incendios, se limitan a mencionar como medios para sofocarlos, derrumbes y el agua arrojada con cubos o cántaros, lo que hace suponer que el uso de las bombas no fue sino hasta las postrimerías de la dominación española.

Sin embargo, la «Gazeta de México» de 20 de junio de 1795, alude a los edificios en que se guardaban las bombas, pues al dar la noticia del incendio del Colegio de Betlemitas, la noche del 26 de marzo, dice que acudió a sofocarlo «un número asombroso de pueblo, con hachas, barretas, cubos, cántaros y las bombas de agua que se sacaron de sus respectivos depósitos».



Los ahorcados de Romita

Todavía a fines del siglo pasado, y antes de que se estableciera la Colonia Roma, casi en el ángulo noroeste de la ciudad de México, y paralelo a la calzada de la Piedad, existía un barrio de indios llamado *Romita,* del que queda aún su pequeña iglesia y atrio sombreados por dos antiguos ahuehuetes.

El barrio estaba habitado por indios pobres y humildes, que vivían en casas de adobe o en jacales techados con tejamaniles o zacate, casas y jacales formaban callejas y callejones estrechos y sin orden.

El barrio de Romita se hizo célebre en los tiempos del contrabando, pues los que robaban al Fisco, fingiéndose brujos o *nahuales,* espantaban a los ignorantes y sencillos indios, a fin de poder introducir sus mercancías sin que nadie los viese ni molestase.

El barrio de Romita se animaba cada año en el carnaval; época del año en que los indios se disfrazaban de *huehuetzín* o *huehuenches,* y en que recorrían las calles y barriadas contiguas, bailando al son de guitarrillas y violines y entonando cantares exóticos, que no carecían de cierta filosofía, como este que, si mi memoria no me es infiel, decía:

Uni ma yéhuatl huehuentzi:
uni ma yéhuatl tecua miqui.

Que híbrido y todo, quiere decir:

Un día con otro nos volvemos viejos:
Un día con otro nos hemos de morir.

Pero los pobrecitos indios de Romita tenían otra costumbre. El martes de carnaval, frente a frente de la

iglesia del barrio, es decir, en lo que podríamos llamar atrio, representaban, como en el siglo XVI, una farsa, coloquio o como quiera designársele, que llamaban *Los Ahorcados;* quizá basada en algún antiguo sucedido histórico o puramente fantástico, con sólo el fin de divertir y hacer reír.

Los que hacían de actores, cada uno se imponía la obligación de saber su papel de memoria y vestirse con el traje alusivo, que la más de las veces rayaba en ridículo por su factura y anacronismo.

Los personajes de la farsa eran los siguientes:

El Juez.

Un Escribano.

El Heraldo.

Un Fraile.

Los reos y los testigos.

Varios alguaciles y dos verdugos.

Dos viudas.

La representación comenzaba generalmente después de medio día, y duraba hasta caer la tarde. A la hora señalada, ya la *mise en ecénse* se había arreglado convenientemente.

Delante de la iglesia se levantaba un tablado con la mesa del juez, provista de todos los chismes y menesteres, y hacia un lado, enclavadas las horcas, donde había de ejecutarse la sentencia.

La gente del barrio de Romita y de las inmediaciones, acudía a la representación. Todos se estrujaban; reían unos saboreando de antemano el pasatiempo, o reñían otros por encontrar buen lugar o acomodo.

Se levantaba el telón… quiero decir, comenzaba la farsa, porque la representación era al aire libre; y no fue cosa

extraordinaria, que a veces, se verificara cayendo menuda lluvia, propia de estos días de carnaval.

Los pobres acusados, en ciertas ocasiones vestía sambenitos y corozas, como si fuesen reos de inquisición, y eran conducidos por los alguaciles, que empuñaban altas varas, ante la mesa donde ya los esperaba sentado el señor juez. Los testigos comenzaban a declarar y hacían sus confesiones mitad en lengua indígena y mitad en bárbaro castellano, y aunque los presuntos reos las oían callados y cabizbajos, la muchedumbre de espectadores, como Heráclito y Demócrito, pasaba del llanto más copioso a la más regocijada risa.

Oídas las declaraciones, el juez, que ostentaba luenga peluca blanca, haciendo con ella resaltar más su lampiño y cobrizo rostro; inclinábase sobre la mesa, meditaba unos instantes; tomaba pausadamente la pluma de ave, mojábala en el tintero de plomo, borroneaba algunos palotes y signos cabalísticos —generalmente no sabía escribir—, y echando marmaja o arenilla sobre el papel que contenía la sentencia, la entregaba al pregonero, quien en voz alta y aguardentosa la deletreaba o fingía deletrear, porque así como el juez, en la mayoría de los casos no sabía escribir, tampoco el heraldo entendía pizca de lectura.

Entretanto se confesaban los reos con el fraile. Una vez absueltos de sus pecados, y al concluir su oficio el pregonero, los verdugos se aprestaban a ejercer el suyo. Apoderándose con brusquedad de los reos, los izaban amarrados de la cintura por medio de las cuerdas de las horcas, y ya en vilo, a poco se presentaban las viudas, hechas unas magdalenas, solicitando les entregasen los cadáveres para darles cristiana sepultura.

En fin, la farsa era de lo más divertido para los

espectadores. Las caras fieras de los verdugos, la sonrisa socarrona del indio ladino que había representado al juez, los gestos de los reos y sus largas lenguas de fuera para aparecer que los indios los habían ahorcado, las fingidas lágrimas de las viudas, y sobre todo, lo abigarrado y grotesco de la indumentaria, provocaban francas carcajadas en los burlones, sollozos en las ancianas verdaderamente conmovidas, gritos angustiosos en los niños asustados, aullidos en los perros que habían perdido a su amo; y más de una farsa de aquel martes de carnaval, que celebraban los actores y espectadores llenos de alegría y contento, concluyó en medio de silbidos, a mojicones, a palos y a pedradas.

El Viernes de Dolores

¡Qué mañana tan alegre la del *Viernes de Dolores,* en aquellos buenos tiempos en que nuestras costumbres nacionales, como los dioses, aún no se habían ido para siempre!

Tempranito se levantaban los más perezosos vecinos de la ciudad de México para ir al *Paseo de la Orilla,* como se llamó en la época virreinal, o de *la Viga,* como le llamaron después; tempranito a fin de gozar de la frescura de la mañana y del más pintoresco espectáculo, en el que tomaban parte todas las clases sociales, todas las razas y castas de la Nueva España y del México Independiente.

Las calles y los barrios que conducían al lugar de aquel típico *Paseo,* se animaban muy de madrugada. En las ventanas enrejadas y en los cerrados balcones de las viejas casas de los siglos XVI y XVII, asomaban curiosas cabecitas infantiles o lindos rostros de risueñas muchachas que se divertían con el transitar de los que iban al *Paseo* en matusalénicos coches simones, en calesas de sopandas, en volantes antiquísimos y en guayines amarillos, que fueron precursores de los *vagones* de mulas y de los tranvías eléctricos; o a caballo, vestidos los jinetes de *charros:* sombrero galoneado, pantalonera con botonadura de maciza plata, silla vaquera con argentíferos adornos en la cabeza y en el arzón; y también se divertían con el desfile de los que iban a pie, diferentes por el sexo, la edad, el traje, el calzado y los sombreros; multitud abigarrada por sus brillos, colores, matices, telas, zapatos: mantas y tilmas plebeyas y aristocráticos túnicos de terciopelo o tisú de seda; *huaraches* o babuchas, aztecas o hispanas; chapines y botines de altos y bajos tacones, de cordobán o de raso;

sombreros civiles o de religiosos, de palma o de fieltro, redondos, acanalados, de alta copa o de tendidas alas; toda la indumentaria indígena, virreinal, de los días del Imperio de Iturbide o de la Dictadura de Su Alteza Serenísima, el General Presidente don Antonio López de Santa-Anna.

Aquellos barrios, calles y callejones, conservaban todavía los canales de aguas pestilentes, inmundas, pero que aquella mañana desaparecían bajo infinidad de canoas pequeñas y grandes, cubiertas de flores y de frutos, con nervudos remeros y vendedoras parlanchinas; ellos y ellas de raza india, limpios en los vestidos y de cuerpos; los cuales, en medio de un bullicio indescriptible y de una alegría espontánea, pregonaban rábanos al natural o pintados, verde apio, frescas lechugas, manojillos de flores de chícharo, ramos de amapolas, manojos de mosquetas azules o blancas, de trébol, de laurel y de rosas, variadísimos en colores y perfumes.

Desde el Puente de San Miguel hasta el de la Leña, en el desembarcadero del Puente de Roldan, a espaldas de la calle legendaria de la Quemada, por el olvidado callejón de Santa Efigenia o por las calles de Manzanares, iba y venía aquel gentío, de ida o vuelta, para solazarse en el *Paseo,* con la hermosura de la mañana y las músicas y bailes de los tripulantes de enfloradas canoas, en donde se tocaban arpas, guitarras y vihuelas, y cantaban sonecitos nacionales; todos o casi todos los individuos con coronas de amapolas en las cabezas o sobre los sombreros.

Era aquel gentío popular y democrático. Allí iban —dice el cronista *Fidel*— la matrona que acababa de dejar su coche con muelles, seguida de criados con canastas henchidas de rosas; la madre de familia, con una turba de chiquillos preguntones, traviesos, insubordinados, que piden

golosinas, aturden con sus gritos o se espantan al acercarse demasiado a orillas del canal; la bandada de estudiantes pícaros y oji-alegres, confundidos entre indios e indias, en pos de la *China* salerosa, de enaguas rojas de castor y verde rebozo de seda, la camisa escotada e hilos de perlas y corales sobre la piel de su pecho apiñonado; el solterón impertinente, embozado en buena capa, cazador, que sigue de lejos con la vista a la Venus *garbancera*, y el empleado de famélica prole que ha ido a comprar el ramo más barato y el velón de a medio real, pedidos a sus niños por el maestro de escuela para el altar de la Virgen de los Dolores.

Al regreso del *Paseo,* la gente traía a los hogares coronas de flores, legumbres, tamales de dulce o de chile, jarritos con atole blanco o de leche para los que no habían ido; y en los comedores los esperaba el desayuno servido en mesas cubiertas de limpísimos manteles; las mesas y las sillas llenas de rosas deshojadas o en floreros de cristal; los pocilios o tazones con hirviente chocolate, vasos con leche espumosa y los platones cuajados de puchas y rodeos, mamones, *trocantes,* soletas y *panqués.*

La abuelita o la señora de la casa, las señoritas o los niños iban y venían muy afanosos para acabar de poner el altar de la Virgen; ya llevando los tiestos de caprichosas formas sembrados de chía, que semejaban estar cubiertos de una felpa verde esmeralda; los ladrillos en que había nacido el trigo o la lenteja, de un color amarillento por haberlos tenido ocultos a la luz del sol; los comales en que habían dibujado con semillas de *alegría* los signos de la Pasión; las aguas de colores en botellones o botijas y las banderitas de plata u oro volador clavadas en las naranjas o en las velas.

Estos altares se ponían en casi todas las casas, en las accesorias más humildes, en el mismo Palacio en tiempo de los virreyes; pero queda recuerdo del que puso Su Excelencia don Martín de Mayorga, el 17 de marzo de 1780, día en que cayó en aquel año el *Viernes de Dolores;* altar delante del cual celebráronse conciertos en que tocaron todos los músicos de Capilla de la Santa Catedral.

En aquellos altares ardían los cirios, brillaban con sus reflejos las aguas teñidas y se movían las sutiles banderitas; rezaban con más o menos devoción las estaciones los concurrentes; un niño vestido de sotana y sobrepelliz predicaba un sermón desde un púlpito improvisado; los invitados bebían aguas frescas de naranja, de limón, de piña, de jamaica o de horchata con chía... y en la grada superior veíase a la Virgen doliente, con su blanca toca, la túnica morada, el manto azul, dolorido el rostro, juntas las manos, el pecho atravesado por espada y puñales, y sus ojos lacrimosos fijos en el cielo.

La plazuela y calle del Puente de Villamil

Pocos años después de la ocupación de la ciudad de México, y aun a raíz de conquistada, Hernán Cortés comenzó a repartir a los capitanes, soldados y primeros pobladores, los solares en qué edificar sus casas, dentro de la traza, o en qué plantar sus huertas, en los alrededores; reparto que con el tiempo quedó encomendado a los ayuntamientos.

Huelga asegurar que el Conquistador para sí y para los capitanes más adictos a su persona, se reservó y adjudicó los mejores solares y aun los palacios que habían sido de los caciques o señores indígenas.

Entre estos capitanes predilectos estaba Andrés de Tapia, quien había venido en su compañía a descubrir, conquistar y pacificar esta tierra, por cuyo motivo, y haber trabajado y servido a Su Majestad en las guerras con los indios, le hizo merced el 26 de septiembre de 1524, de dos solares que estaban fuera de la traza, a fin de que en ellos hiciera su casa y morada, teniendo por lindes, por una parte el solar de Francisco de Orozco, de la otra parte, la calle que iba a Tlatelolco, y de otra parte, la calle que bajaba de las casas de Blasco Hernández, y de la otra la que iba a las de Monjarrás.[54]

Como estos solares posteriormente los cedió Andrés de Tapia para que se edificase el monasterio de monjas de la Concepción, el barrio tomó este nombre.

En la contra esquina de las casas que habían sido de Andrés de Tapia, del otro lado del canal o acequia que venía desde la parte norte de la ciudad, y en el mismo siglo XVI, construyó una gran casa Andrés de Barrios, quien dice

Dorantes de Carranza, vino a México una vez ganada la tierra, «desde ha muchos días; y fue persona muy honrada y de calidad, y obtuvo por repartimiento “la mitad de Metztitlan”».[55]

Otro cronista asegura que Andrés de Barrios era «caballero muy principal de la casa del Duque de Arcos», y que casó con doña Leonor Suárez Pacheco, hermana carnal de la primera esposa de Hernán Cortés, la desdichada doña Catalina, a quien estranguló su marido al decir de malas lenguas, aunque el cronista aludido afirma que falleció de «mal de madre».

De doña Leonor Suárez Pacheco decía el virrey don Antonio de Mendoza, «que había de vivir para ser aya de príncipes». Fruto de su matrimonio con Andrés de Barrios, agrega Suárez de Peralta, que doña Leonor dejó tres hijas, que casaron con caballeros nobles y principales, entre los que se contaba un Oidor.[56]

La gran casa del barrio de la Concepción pasó después a ser propiedad del caballero don Luis de Quesada, que había contraído matrimonio con doña María Jaramillo, hija de Juan Jaramillo y de doña Marina, la manceba de Hernán Cortés, como es bien sabido.

Aquella casa parece que estaba destinada a ser de personas célebres en nuestra historia, pues hacia el año de 1570 la compró a Quesada Jerónimo López, Tesorero Real e hijo del conquistador del mismo nombre, que tanto se distinguió por su poca simpatía por los indios, como se puede ver en sus cartas escritas al rey de España.

Jerónimo López, el Tesorero Real, casó con doña Ana Carrillo de Peralta, sobrina del virrey don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, y fundó en unión con ella un mayorazgo, vinculándolo en la dicha casa junto con otros

bienes, y en la escritura respectiva se describía la finca en estos términos: «que eran casas grandes, con sus huertas dentro de ellas, que fueron de don Luis de Quesada y antes de Andrés de Barrios, difuntos, que son de esta ciudad en el barrio del monasterio de monjas de la Concepción, esquina con esquina, la acequia y tarxea del agua que va del monasterio de Santiago, en medio; que desde la dicha calle de la Concepción ocupa la dicha casa toda la cuadra hasta una acequia que viene a dar a espaldas del monasterio de Santo Domingo y viene hacia el monasterio del Carmen... y por ser las casas muy grandes y de mucho edificio de piedra muy buena y madera, las estimamos y están apreciadas en cuarenta mil pesos oro común, y están repartidas en tres moradas y arrendadas todas...».

Transcurridos muchos años, en el de 1713, don Fernando Antonio de Villar Villamil, caballero de la Orden de Calatrava, Teniente de Capitán General y Gobernador de las costas del Mar del Sur, se unió en legítimo matrimonio con la heredera del mayorazgo fundado por el Tesorero Real Jerónimo López, y pasó a vivir en la gran casa de la esquina del Puente y Plazuela de la Concepción, los cuales desde entonces, o poco después, dejaron su nombre primitivo por el de *Plazuela y Calle del Puente de Villamil,* pues esta ilustre y linajuda familia dio a la Muy Noble Ciudad de México cinco regidores y dos alcaldes, durante los siglos XVIII y XIX y habitó la tantas veces mencionada casa, cerca de una centuria.

En 1788 la casa estaba ya amenazando ruina en muchas de sus piezas, y don José Jerónimo López de Peralta Villar y Villamil,[57] a quien pertenecía entonces, pidió autorización a la Real Audiencia para venderla y subrogar otra en su lugar. Su Procurador decía que «entre los bienes del vínculo había una casa y huerta en el barrio del convento

de Religiosas de la Concepción de esta Ciudad, pasado el puente que llaman *de Villamil,* en la que han vivido los poseedores del mayorazgo siempre, como casa de su habitación, y aún el actual poseedor la ocupó con su familia, hasta el año pasado de 85, en que le fue indispensable dejarla, no tanto por lo retirado que está del centro de la Ciudad, cuanto por la ruina que amenazaba en muchas piezas de la vivienda, motivada de la antigüedad de su edificio».

La Real Audiencia nombró a un maestro alarife para que reconociera el estado de la finca y apreciara su valor. En el informe que rindió dice que «el sitio en que se halla la casa, tiene por la Plazuela que nombran *de Villamil* y parte del Sur, sesenta y siete varas y una sexma, que corren de Oriente a Occidente; y de fondo por la orilla de la Azequia, que va del *Puente de la Concepción* para el de *Santa María la Redonda,* ciento veinte y seis varas y una cuarta que corren de Sur a Norte; y en su respaldo tiene sesenta y cinco varas y una cuarta así mismo de Oriente a Occidente; de suerte que toda su área se compone de ocho mil cuatrocientas varas y sesenta y nueve y seis avos quadrados superficiales».

«Y sobre este expresado terreno, se halla la dicha casa antigua compuesta de las piezas siguientes: por la dicha Plazuela, dos Accesorias, la una con Recámara, una puerta del Patio de la delantera de la Casa, donde están tres Accesorias, la una es grande, de diez y siete varas, un Zaguán, dos Quartos, el uno con Recámara, Patio, Quarto Cocheras, la una con entrada a la Huerta, donde está vna fuente con Merced de agua, seis Quartos y una Caballeriza larga de veinte y cuatro varas y tres quartas; la Caxa de la Escalera, y por su Mezeta se baja a un Quarto, y un Corral que fue Jardín, y un Pozo; en el primero patio tres

Corredores cubiertos con seis tramos, los baxos sobre Columnas de cantería, y planchas de cedro; y los otros sobre columnas y arcos de cantería, vna Vivienda de dos Piezas grandes, Pasadizo, vn Quarto, otro de paso a otra Vivienda interior de Sala, y Recámara, quatro corredores baxos y altos, el uno cuvierto, un Quarto grande, una Vivienda de siete Piezas, tres grandes de Zalas y otra Zala, Azoteguela, y Común; otra Vivienda de otras tres Zalas, la una dividida con Cancel y en el ángulo del Corredor ancho principal, un Quarto, y otras dos Zalas, a la buelta por lo baxo, debaxo de los quatro corredorcitos expresados vn Patio y dos Piezas. La materia de que se compone la Fábrica muy antigua de la expresada Casa, es, sus Paredes de mamposteria ya con sus mezclas pasadas, y algunas de Tierra; los Techos son de vigas de a siete, de a ocho, y de a nueve varas; los Pizos y Azoteas enladrillados; las Puertas y Ventanas de madera, con sus chapas y cerraduras».[58]

De propósito hemos querido reproducir textualmente el informe en que describe aquella vetusta casa que por el número de piezas, patios, corredores, columnas, escaleras monumentales y materiales de construcción, era un verdadero palacio particular, de los que no fueron raros en aquellos felices tiempos, en que primero los conquistadores y a la postre sus herederos o familias ricas y distinguidas, tuvieron amplias habitaciones, dignas de su alcurnia, los cuales no se hubieran desdeñado de ocupar monarcas o príncipes, si a estos reinos hubieran tenido necesidad o antojo de venir a visitar.

El anterior informe se rindió el año de 1789. Cuando se fundó el mayorazgo en 1608 por el Tesorero Real, Jerónimo López, la casa había sido evaluada en «cuarenta mil pesos de oro común», pero a fines del siglo XVIII fue vendida en una cantidad menor, tal vez por encontrarse en un estado

bastante ruinoso o porque ya por entonces había disminuido en ese rumbo de la ciudad el valor de la propiedad urbana.

El comprador lo fue el Padre Manuel Bolea, con el fin de fundar en la casa un establecimiento educativo, que se llamó popularmente *Colegio de las Bonitas,* quizá porque el P. Bolea se propusiera recoger y educar a jóvenes que por su hermosura pudieran perderse.

En 1807 entregó el mencionado Padre Bolea la cantidad de nueve mil pesos a la Real Caja, en calidad de depósito y a petición de doña María Ignacia Rodríguez de Velasco, madre de Jerónimo López de Peralta Villar y Villamil, que era a la sazón menor de edad, cantidad que había quedado a deber dicho Padre por la compra de la casa.

Esta señora doña María Ignacia Rodríguez de Velasco, fue la famosa *Güera Rodríguez,* tan célebre en la historia galante de aquellos tiempos, pues tuvo sus dares y tomares con el canónigo Beristáin, con Iturbide, y fue casada tres veces y celebrado su talento y hermosura, por el Barón de Humboldt, cuando éste visitó a México en 1803.

Años después, extinguido el *Colegio de las Bonitas,* se establecieron en esta casa las «Hermanas de la Caridad», y cuando fueron expulsadas en 1875, el viejo y ruinoso caserón, construido allá en el siglo XVI, que había sido morada de los Barrios y Quesadas y de la ilustre familia de los López de Peralta y Villar Villamil, quedó convertido en talleres y cuartos de prostitución, hasta que adjudicado primero a don Manuel González, y adquirido de nuevo por el Gobierno, fue completamente derribado para construir el edificio que existe hoy día, conocido por «Escuela de la Corregidora», frente a la Plazuela llamada ahora *de Aquiles Serdán.*



La calle y casa donde nació Fidel

Hace algunos años, fui en busca de la calle y casa en que nació nuestro popular poeta D. Guillermo Prieto, pero después de andar leyendo las placas de los números de las calles y casas del barrio, donde sabía yo que se había mecido su cuna, me encontré con que mi pretendida excursión había fracasado por completo.

¡Y cuánto renegué de las peregrinas nomenclaturas, que primero un sabio matemático redujo a ininteligibles fórmulas algebraicas, y que andando el tiempo, se substituyó con otra nomenclatura en la que las tradiciones y las leyendas de esta ciudad de México fueron sacrificadas, con la mejor buena fe, para imponer un solo nombre a toda una avenida!

Decepcionado y cansado de mis investigaciones callejeras, regresé a mi casa, me puse a buscar y a rebuscar en papeles amarillentos, en viejos libros y en planos antiguos y modernos lo que no había encontrado en mi paseo por el barrio susodicho.

A la postre de atentas lecturas y observaciones en los planos, tuve la fortuna de fijar el sitio en que vino al mundo el festivo poeta y pintoresco narrador de nuestras costumbres nacionales, con ítem más, antecedentes históricos de la vetusta calle.

Por boca del propio don Guillermo Prieto, supe que había nacido en la que hasta hace pocos años se llamó del Portal de Tejada, en el número 5, y que ahora se llama 1.ª de Mesones; pero la identificación del número que tiene actualmente la casa me dio no poco trabajo, y estuve como jugando «a los pares y nones», pues los números pares de la dicha calle están en la acera que mira al Sur y los nones

en la acera que ve al Norte. Y aquí de mis vacilaciones y de mis reniegos en contra de la nomenclatura que en mala hora concibió y dio a luz en lustrosas placas la unificadora comisión del Ayuntamiento; mas mi buena suerte me hizo consultar el viejo «Padrón del año de 1813», y con él pude inquirir que el dicho número 5 corresponde al hoy número 10 de la supradicha «primera calle de Mesones».

¡Y cuánto ha cambiado aquel barrio desde el siglo XVI hasta nuestros días! El modesto cronista Francisco Sedano, autor de un sabroso libro que intituló *Noticias de México,* refiere que el sitio en que se levanta el Colegio de las Vizcaínas era en aquella centuria la plaza, abasto y comercio de la ciudad, situada frente al Tecpan de San Juan; que por ese rumbo hubo una acequia para los traficantes que comerciaban en la ciudad, acequia que comenzaba en la calle de Zuleta, con cercanía al Hospital Real, que atravesaba las calles de Ortega, la del Puente Quebrado, el callejón de Pañeras, calle de las Ratas, esquina de la de Mesones, por Regina, y haciendo varias curvaturas y giros, remataba por la Puerta Falsa de la Merced, en la acequia Real, por donde entraban las canoas, nombres todos estos que han desaparecido, trocados por otros en la híbrida nomenclatura que modificó la antigua; faltándome paciencia y tiempo para indicar a cuáles corresponden ahora.

Pero volviendo a lo que refiere don Francisco de Sedano, en sus *Noticias de México,* dice que, hacia 1570, «las tiendas y almacenes de mercaderes ricos, tratantes en géneros de ropa europea y de la China, estuvieron en los portales de Tejada y calle de Tiburcio, y así consta de los libros del Real Tribunal de Cuentas, en los que en aquel tiempo se asentaban las partidas de géneros que entraban, para quién eran y dónde tenían sus casas y tiendas, y

también de un libro de caja de un rico mercader llamado Diego Agúndez, que para en dicho Tribunal».

Más explícito sobre la historia de la calle a que dio nombre el licenciado Lorenzo Tejada de Logroño, es el doctor don José María Marroquí, el cual en su muy interesante obra intitulada *La Ciudad de México,* ha compilado los siguientes curiosos pormenores:

«El nombre de esta calle es bien antiguo y debido a su vecino el licenciado Tejada, Oidor de la Audiencia de México, a quien el virrey don Antonio de Mendoza hizo merced de un solar y medio en esta calle el año de 1543, a 26 de septiembre, siempre que no resultase perjuicio de tercero. El Alarife de Ciudad, Juan Francisco, informó que no había ese perjuicio, y la merced quedó concedida. Este solar y medio, que es el que ocupa la casa ahora número 5, cuando se hizo la merced estaba limitado de esta manera: Por la delantera, por la calle que viene del tianguis por casa de alonso villa seca y por otra parte la calle que viene por las casas de ivan de rronda y por otra parte con casas de gerónimo de la rriba y con casas y solar de marcos rromero y con un rinconcillo que entra hasta la acequia a dar a una portezuela de palo que tiene hecha ivan de rronda junto a sus casas… con otra calle que viene por delante de las de tomás rrijoles».

El terreno, pues, cedido al Oidor Tejada, tenía una vista para la calle principal y otra atrás para la acequia. Esta acequia, que estaba en lo que era Calle del Puente Quebrado, corría oblicuamente por la calle de este nombre, de noroeste a sureste, a salir a la esquina de las Ratas. Acequia era esta de mucho tráfico entonces; en este lugar y en ambos lados de ella, había desembarcaderos de los efectos destinados al tianguis de San Juan; y hacia el rumbo

que hoy llamamos la Polilla, hacía un remanso de agua bastante grande, que servía para bañadero de caballos.

«El oidor Tejada no desaprovechó el tráfico mercantil que allí se hacía, y en los bajos de la casa, hacia la acequia, hizo piezas destinadas a comercio. Pensó también que estas piezas tendrían mayor aprecio, procurarían mayores rendimientos, acompañándoles de algunas ventajas; una de ellas la de portales, donde los traficantes pudieran guarecerse del sol y del agua. A este efecto, el día 19 de julio de 1549 presentó al Cabildo secular una petición, solicitando que le diese licencia para hacer portales delante de las casas y tiendas, hacia la casa de Gregorio de las Rivas, que era más bien una abertura entre ambas casas. Él pidió, al mismo tiempo, permiso para hacer un puente de arco sobre la acequia, cerrando aquella abertura. Ningún inconveniente encontró la ciudad en acceder a la petición, considerando que los portales eran, al mismo tiempo, un adorno para la ciudad y un refugio para sus vecinos y que cerrar la abertura de sobre la acequia, contribuía a la seguridad del sitio. Accedióse, pues, a lo solicitado, aunque con algunas condiciones: "Una de ellas, que los portales tengan la anchura de 15 pies de hueco y que nunca tuviera la propiedad a sueldo de ellos, sino simplemente su uso, con derecho, sí, a construir arriba de ellos; que estos portales habrán de ser delante de sus tiendas y que llegando a la parte de las casas que fueran de Tomás de Rijoles no pudiese pasar y la calle quedase del mismo ancho; en cuanto al puente, se le puso también por condición que la pared que hubiera de hacer para cerrar la abertura que había, apañara con la esquina de la casa de Gregorio de las Rivas y con las suyas, sin dejar ningún rincón; en esta conformidad, hizo sus portales el oidor; estos portales eran dos, el uno veía al poniente y el otro al

norte, formando entre sí escuadra y con la acequia un triángulo"».

Cuando nació don Guillermo Prieto, ya habían desaparecido el Tecpan y el tianguis de San Juan, las acequias que atravesaban las calles, el baño de los caballos y los portales del oidor Tejada; y en la casa número 5, que, como he dicho, hoy es número 10, vivían los abuelos del poeta, y en ella vinieron a pasar una temporada los padres, a fin de esperar el nacimiento de su hijo. La casa era propiedad del convento de San Juan de la Penitencia, y producía a las monjas una modesta renta, pues según los padrones de aquel tiempo, en 1796 tenían de producto anual la cantidad de $207, y en 1813, $ 378.

En esta modesta casa vino al mundo el que había de ser inspirado cantor de las glorias y costumbres patrias, y fue bautizado el mismo día en que naciera, en la Parroquia del Sagrario Metropolitano, de esta Capital, según consta en el libro número 128 de bautismos, donde en la foja 21 vuelta, se lee la partida que copio aquí, letra a letra:

«En 10 de Febrero de mil ochocientos diez y ocho, con licencia del S. Dr. D. Juan Aniseto de Silvestre y Olivares, Cura más antiguo de esta Santa Iglesia, Yo el B. D. José Mana Velasco, bauticé a un niño español, que nació hoy, púsele por nombre José Guillermo Ramón Antonio Agustín, hijo lexítimo de lexítimo matrimonio de D. José María Prieto Gamboa, subteniente de Realistas fieles de infantería de esta Corte, natural de la misma, y de Da. María Josefa Pradillo y Estañol, natural del Molino de Belem, nieto por línea paterna de D. Pedro Prieto y Aguirre y Da. María Gamboa y Camacho; y por la materna de D. Francisco Pradillo y Cárdenas y Da. Juana María Estañol y Rodríguez, fueron padrinos los abuelos paternos advertidos

de su obligación.—Dor. Juan Aniseto de Silvestre y Olivares (rúbricas).—José María Velasco (rúbrica), José Guillermo Ramón Antonio Agustín Prieto».

Hoy, después de una centuria, la casa en que nació nuestro popular «Romancero» ostenta una fachada de construcción moderna, y ni los vecinos de aquel barrio, ni los que transitan indiferentes por la calle del antiguo oidor Tejada, saben que en esa casa abrió por primera vez los ojos el más regocijado poeta de las costumbres populares; el honrado Secretario de Hacienda, por cuyas manos puras pasaron los tesoros derrochados del clero; el político integérrimo, que siempre fue partidario de la legalidad, en contra del mismo patricio D. Benito Juárez; el elocuente orador que arrebataba con su palabra en la tribuna cívica y en la del Congreso; el amigo cariñoso, el padre que legó a sus hijos un nombre ilustre, y que murió pobre, como había vivido en su niñez, en su juventud y aun en los tiempos en que ocupó las secretarías de Estado.

Esta apatía e indolencia por conservar los sitios en que nacieron, vivieron o murieron nuestras celebridades literarias, no debe admirarnos. Hemos dejado desaparecer la casa de la calleja de Bilbao, donde la tradición cuenta que nació don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza; hemos dejado derrumbar la celda del ex convento de San Jerónimo, donde expiró Sor Juana Inés de la Cruz; no hemos colocado ni la más modestísima señal en las casas que habitaron don Carlos de Sigüenza y Góngora, el Padre Alzate, el Doctor Mora, don Lucas Alamán, Orozco y Berra, Fernando e Ignacio Ramírez, Altamirano, Gutiérrez Nájera, y en las de tantos otros sabios y escritores y poetas, que por fortuna viven y vivirán la vida de los inmortales en sus obras, como perdurará también la memoria de Prieto en sus «Viajes de Orden Suprema», en sus «Memorias» y en

su «Musa Callejera».[59]



Los nombres antiguos y modernos de las calles

Cuando un pueblo, una villa o una ciudad están recientemente fundadas, son los vecinos los que van imponiendo nombres a las calles, para indicar a propios y extraños el lugar donde viven; los imponen no al acaso, sino atendiendo a lo que hay de más notable, y toman los nombres de un palacio, una iglesia, un convento, un hospicio, un hospital, una casa de comercio, una fábrica, un puente, o de los mismos vecinos que por alguna circunstancia se han distinguido y habitado en ellas.

Así, en la antigua ciudad de México procedieron con mucha razón los vecinos al llamar *Calle del Arzobispado* a la en que edificó su palacio episcopal D. Fr. *Juan de Zumárraga;* Calle del Correo Mayor, a la en que se estableció esta oficina, y calle *de la Aduana Vieja, del Montepío Viejo* y *del Coliseo Viejo,* a las en que estuvo la primera aduana, el primer montepío y el primer teatro.

Calles de *Santo Domingo* se llamaron a las que conducían directamente de la Plaza Mayor al monasterio y a las contiguas, que por algo se diferenciaban entre sí: *Plaza,* por la que aún existe al frente del atrio; *Cerca,* por la que limitaba el convento por la parte del sur; *Sepulcros,* por la capilla en que eran sepultados los frailes; *Puerta Falsa,* por la que tenía detrás el edificio y por donde se introducía toda clase de provisiones a la comunidad; y *Puente,* por uno que estaba muy cercano.

El convento de religiosas de la Concepción dio nombre también a una plaza y a las calles fronteras a la iglesia, a la vez que a la *de las Rejas,* porque hacia ella caía el locutorio, en el cual, tras de unas rejas interiores, recibían las monjas

a las personas que iban a visitarlas; Estampa, por la que se ponía para indicar, por medio de una imagen realzada en piedra y dentro de un nicho, que en el mismo sitio del muro interior del templo estaba el depósito o tabernáculo, en que se guardaban las hostias consagradas.

Balvanera, dio nombre también a las calles *de la Estampa* y *de las Rejas,* lo mismo que Jesús María.

Regina Coeli, monasterio de religiosas como los anteriores, dio nombre, entre otras, a la *del Tornito,* por el cual se introducían por el exterior, sin ser vistos, toda clase de objetos para las monjas, y no pocas veces hasta niños recién nacidos que abandonaban ahí padres desnaturalizados.

Los hospicios dieron sus nombres a las calles *del Hospicio de San Nicolás* y *de Pobres,* y los hospitales a las calles *del Hospital de Jesús, del Amor de Dios del Real de Indios, de San Hipólito, de San Lázaro, del Espíritu Santo, de San Juan de Dios, de Betlemitas* y *de San Andrés.*

Una tienda que se incendió, y no la hermosa leyenda imaginada por dos poetas, dio nombre a la calle *de la Quemada* y los letreros de las pulquerías a las calles *de Puesto Nuevo, de la Machincuepa, del Basilisco, de Sancho Panza* y a otras más.

Los vecinos distinguidos por su piedad, valor o riqueza, que vivieron en ellas o tuvieron una hospedería, un taller o una casa comercial, dieron nombre, como ya hemos dicho, a las calles *de Alfaro, Padre Lecuona, Manrique, Medinas, Migueles, Montealegre, Monzón, Quesadas, Roldán, Tiburcio, Vergara* y *Zuleta;* y hasta las mujeres, a las calles de las *Cruces,* por unas de apellido Cruz que allí vivían, y *de las Moras,* por igual motivo.

Aún algunos nombres muy vulgares tuvieron su razón

de ser, como el de *Tumba-Burros,* porque allí caían los pollinos, por el accidentado y pésimo pavimento de la plaza; *de las Ratas, de las Moscas* y *de los Perros,* por la abundancia que hubo en ellas de esos roedores, insectos y caninos.

Los oficios y comercios dejaron sus nombres a las calles en que se establecían, y hoy han desaparecido los de las calles de *Cedaceros, Curtidores, Marquesotes, Meleros, Plateros* y *Zapateros,* los de los callejones *de la Bizcochera* y *de la Camotera.*

La fábrica de puros y cigarros, cuando el tabaco estuvo *estancado,* dio nombre a dos calles de la parte septentrional de la ciudad; una de ellas se llamó *del Estanco de Hombres,* (ahora del *Paraguay*), porque en la acera sur existía el departamento de los trabajadores, a la otra, *del Estanco de Mujeres* (hoy *del Ecuador*), porque en la acera norte existió el taller de las cigarreras. También fue conocida una calle inmediata a la primera, con el nombre *de los Parados,* porque en los días de *raya,* permanecían allí de pie los obreros, mientras se les pagaba su jornal.

A las calles *de San Pablo, de San Juan de Letrán, de Niñas, de San Pedro y San Pablo, de San Ramón, de Santos, del Seminario, de las Escuelas* o *de la Universidad,* se les llamaron así por haberse fundado en ellas otros tantos colegios que llevaron esos nombres, y la última, por la Real Pontificia Universidad, la más antigua de todas las establecidas en América.

A las calles que tenían puentes, ya les hemos consagrado capítulo especial, y así como éstas eran precedidas de la palabra *puente,* cosa semejante sucedió con las que tuvieron *portales.* Quedan todavía las *del Portal de Mercaderes, de la Diputación,* y *de Santo Domingo,* pero

ni huellas restan del *Portal de Tejada* (hoy 1.ª *de Mesones*) y *de los Agustinos, de la Fruta, del Águila de Oro y del Coliseo Viejo,* situados sucesivamente en la hoy *Avenida del 16 de septiembre,* ni *del Portal de las Flores* que fue derribado hace poco tiempo.

La casa señorial del Conde de Santiago, que tuvo un hermoso jardín en el costado que caía hacia el sur, dio nombre a la calle del *Parque del Conde;* lo mismo que otros títulos de Castilla a la *Plaza de Guardiola,* al *Callejón de la Condesa* (por la del Valle de Orizaba) y a la *Calle* y *Puente de la Mariscala,* por haber vivido en esta esquina la esposa del célebre Mariscal de Castilla Ramírez de Arellano.

Tuvo la ciudad antigua calles y callejones enteramente cerrados o que se comunicaban sólo por sus bocacalles, y por ello tuvieron los nombres *de la Cerrada de Santa Teresa, de la Misericordia, de la Moneda;* y al callejón de *Salsipuedes,* se le designó burlonamente así porque no tenía más salida que su entrada.

Los agustinos dieron nombre a las *calles que iban al Monasterio de San Agustín,* después 1.ª y 2.ª *de la Monterilla,* por los alcaldes *de montera* que asistían al Ayuntamiento y cuyas oficinas estaban en la 1.ª de estas calles que son hoy las *del 5 de Febrero.* También dieron nombre a la del frente del templo; a la del costado oriental, llamada *de los Bajos,* porque hacia ella quedaba la enfermería y los frailes arrendaban *los bajos* del edificio; a la *del Tercer Orden,* por la iglesia así nombrada, contigua al templo grande; y a la *del Arco,* por el pasadizo construido en esta forma, que sirvió a los frailes para comunicarse por la parte superior a espaldas de su convento, con las casas que habían comprado en la acera contraria.

Los nombres de las calles *del Salto del Agua* y *de los*

Arcos de Belem, tuvieron su origen en que, al fin de las primeras, caía o saltaba, en la fuente que todavía existe, el agua del acueducto de Chapultepec, y como por ese rumbo corría gran parte del citado acueducto, sus *arcos,* situados delante del convento de los mercedarios y del colegio de *Belem,* dieron nombre a las últimas calles.

La iglesia de los padres benedictinos dio nombre a la calle del *Chapitel de Monserrate,* y el convento de los hermanos Camilos, a las calles *de San Camilo* y *de la Buena Muerte,* porque hacia esta última existía la puerta por donde salían los sacerdotes para ir a prestar sus auxilios espirituales a los moribundos.

En la ciudad colonial no hubo hoteles, pero sí *Mesones,* que dieron nombre a las calles así llamadas, y como en otras existían las mismas posadas, a las que sus dueños les habían puesto diversos nombres, éstos los dieron respectivamente a las calles *de Aldaco, del Ángel, de la Garrapata, de los Siete Príncipes, de San Dimas* y *de la Verónica.*

Las parroquias dieron su nombre no sólo a las calles en donde estaban situadas, sino a las de alguno de sus costados, que por colocarse en ellos la tabla llamada *cuadrante,* en la que se anunciaban las misas que ese día se habrían de decir, se designaron así las llamadas *del Cuadrante de San Miguel, del Cuadrante de Santa Catarina Mártir,* etc.

Quizá se nos tilde de haber repetido en este capítulo mucho de lo que en otros habíamos dicho sobre el origen de los nombres de otras calles, pero lo juzgamos necesario, para demostrar que el pueblo fue el que los impuso a las calles de la vieja ciudad, con algún fundamento tradicional, histórico o topográfico. En cambio, en los tiempos que

alcanzamos, se ha procedido sin orden ni concierto al cambiar los nombres antiguos o al imponer nuevos a las calles de las modernas colonias.

Los nombres geográficos se han prodigado al capricho o como homenajes a países amigos, y son tantos, que forman una especie de enmarañado Mapamundi, en el que figuran continentes o imperios: África, Asia, Egipto, Arabia, Japón. Capitales de las más famosas: el Cairo, Tokio, Dinamarca, Varsovia, Berlín, Viena, París, Londres, Roma, Bruselas, Lisboa, Madrid, Pekín. Ciudades, puertos, islas, colonias de las más célebres: Amberes, Argelia, Damasco, Elba, Burdeos, Florencia, Hamburgo, el Havre, Jericó, Jerusalem, Liverpool, Marsella, Milán, Nápoles, Niza, Puerto Arturo, Sevilla, Siberia, Toledo, Turín, Transvaal, Versalles. Ríos extranjeros y nacionales: el Amazonas, el Balsas, el Danubio, el Duero, el Guadalquivir, el Mississippi, el Nazas, el Nilo, El Rhin, el Sena, el Támesis y el Tíber. Los Estados de nuestra República, desde Aguascalientes hasta Zacatecas, incluyendo sus capitales, sus minerales y puertos. En fin, todas las repúblicas de Centro y Sudamérica y algunas de las Antillas. Pero todos estos nombres no obedecen a plan ninguno en su colocación y juntos están lugares que se hallan a grandes distancias.

La flora tiene también sus representantes en árboles y flores, pues hay calles *del Álamo, del Chopo, del Nogal, del Olivo, del Pino, del Sabino,* y *de la Camelia, de la Gardenia, de la Hortensia, de la Magnolia, del Mirto, de la Mosqueta, de la Rosa,* y *de la Violeta;* aunque estas flores no siempre exhalan gratos perfumes.

Por cierto que es oportuno hacer constar que, al colocarse las nuevas placas en las calles que llevan el

nombre genérico *de las Flores,* la ignorancia del fabricante, o del autor de la nomenclatura, *feminizó* el nombre, pues debía de haber puesto de los *Flores,* apellido de una familia distinguida que vivió muchos años en esas calles.

Cosa extraña: de frutos no anduvieron sino muy parcos los amantes de la Flora, pues sólo se hallan en la misma nomenclatura las calles *del Limón* y *del Naranjo;* no fueron, sin embargo, tan avaros con los metales, que están representados en las calles *del Aluminio, del Cobre, del Platino, del Plomo* y del flamante *Radio.*

A algún edil o regidor, que fue médico, se le ocurrió dar el nombre de sus más ilustres colegas a varias calles, que en conjunto han dado en llamar *Colonia de los Doctores;* pero no porque la hayan poblado hijos de Galeno o siquiera vivido en ella. Figuran allí, los doctores Andrade, Balmis, Barreda, Bernard, Carmona y Valle, Domínguez, Durán, Erazo, García Diego, Jiménez, Lavista, Liceaga, Lucio, Martínez del Río, Montes de Oca, Navarro, Olvera, Río de la Loza, Ruiz, Velasco y Vértiz.

Y respecto de estos doctores, no puede negarse que hubo en general acierto en la elección; pero hay omisiones imperdonables que algún día, es de esperarse, se remediarán, si la *llamada* Colonia se ensancha.

Lo mismo puede decirse relativamente a sabios y escritores. Se han elegido algunos que honran las ciencias, la pedagogía, la arquitectura, las artes, la ingeniería, la poesía y las letras; pero faltan otros muy notables. Sin embargo, figuran dignamente, los siguientes: Alarcón (D. Juan Ruiz de), Alcocer (Vidal), Altamirano (Ignacio), Carpio (Manuel), Clavijero (Francisco Javier), Contreras (Manuel María), Díaz Covarrubias (Francisco), Díaz de León (Francisco), Díaz (Mirón Salvador), Dondé (Emilio), Edison

(Tomás de Alva), García Icazbalceta (Joaquín), González Bocanegra (Francisco), Gorostiza (Manuel Eduardo), Granja (Juan de la), Herrera (Alonso), Humbodlt (Alejandro), López Velarde (Ramón), Martínez (Enrico), Alzate (José Antonio), Nunó (Jaime), Orozco y Berra (Manuel), Pasteur (Luis), Meza (José María Luis Dr.), Pesado (José Joaquín), Pimentel (Francisco), Prieto (Guillermo), Ramírez (Ignacio), Riva Palacio (Mariano o Vicente), Rosas Moreno (José), Nervo (Amado), Pensador (Mexicano), Son Juana Inés de la Cruz, Tolsá (Manuel), Tres Guerras (Francisco Eduardo de), Vallarta (Ignacio) y Zarco (Francisco).

También se ha tratado de honrar la memoria de otros escritores y artistas que figuraron en México desde el siglo XVI, poniendo sus nombres a varias calles de las colonias Obrera, Algarín y Peralvillo, pero por desgracia estas vías por su estado actual no corresponden a los méritos de dichos intelectuales. No obstante mencionaremos las que llevan los nombres de Lucas Alamán, Claudio Arciniega, losé Joaquín Arriaga, Refugio Barragán de Toscano, Lorenzo Boturini, José María Bustillos, Manuel Caballero, Ángel de Campo, Antonio del Castillo, Ricardo Castro, Bernardo Couto, Alfredo Chavero, Rafael Delgado, Ernesto Elorduy, Enrique Fernández Granados, Manuel M. Flores, Antonio García Cubas, José Gómez de la Cortina, Manuel Gutiérrez Nájera, Fernando de Alva Ixtlixóchitl, Antonio León y Gama, Abundio Martínez, Laura Méndez de Cuenca, Carlos J. Meneses, Julián Montiel, Fray Manuel Navarrete, Francisco M. Olaguíbel, Manuel José Othón, Amado Paniagua, Félix Parra, Porfirio Parra, Manuel Payno, Irineo Paz, Rafael Ángel de la Peña, Antonio Peñafiel, José Peón Contreras, Ángela Peralta, Juan de Dios Peza, Antonio Plaza, Efrén Rebolledo, José María Roa Bárcena, Juventino Rosas, Miguel Schulz, José María

Tornel, Fray Juan de Torquemada, Joaquín Villalobos, Felipe Villanueva.

En las avenidas y calles, tanto antiguas como modernas, aparecen los nombres de eminentes patriotas, políticos y estadistas, pero «no están todos los que fueron ni fueron todos los que están»; y se han inscrito no pocos en sendas placas, en los momentos de entusiasmo, por el afecto a los amigos o por el sectarismo de los partidarios.

De la época anterior a la Conquista, hay avenidas o calles de *Cuauhtemotzin, de Cuitláhuac, de Chimalpopoca, de Motecuhzoma, de Netzahualcóyotl* y *de Xicoténcatl.*

De la época del descubrimiento de la América, la *Avenida de Isabel la Católica* y las calles de *Colón (Cristóbal).*

De la época colonial existía el *Paseo de Bucareli,* que hoy es una hermosa avenida, y las calles de *Revilla Gigedo.* Posteriormente se han impuesto a calles antiguas o nuevas nombres de misioneros: Fr. Bartolomé de las Casas, Fr. Toribio de Motilinía, Fr. Pedro de Gante y Fr. Antonio Margil de Jesús; el del Oidor Vasco de Quiroga y tres de los fundadores del Colegio de las Vizcaínas, Aldaco, Echeveste y Meave.

De los caudillos de la Independencia, hay también avenidas o calles de Allende (Ignacio), Aldama (Juan), Bravo (Nicolás), Galeana (Hermenegildo), Guerrero (Vicente), Iturbide (Agustín), Mina (Francisco Javier), Matamoros (Mariano), Mier (Fray Servando), Morelos (José María), Moreno (Pedro), Verdad (Francisco Primo), y de las heroínas Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Mariana R. del Toro de Lazarín.

De México Independiente, hay calles consagradas a los defensores de la nacionalidad en las guerras de la invasión

norteamericana, de la Reforma, de la Intervención Francesa y del Imperio, y entre ellas hay algunas calles que llevan nombres de algunos Presidentes de la República. Estas calles y avenidas son las que siguen: de Ampudia (Pedro), de Anaya (Pedro María), de Arista (Mariano), de Arriaga (Ponciano), de Arteaga (José María), de Balderas (Lucas), de Comonfort (Ignacio), de Corella (Diódoro), de Corona (Ramón), de Degollado (Santos), de Doblado (Manuel), de Escobedo (Mariano), de Escutia (José), de Gómez Farías (Valentín), de Gómez Pedraza (Manuel), de González (Manuel), de Guerra (Donato), de González Ortega (Jesús), de Gutiérrez Zamora (Manuel), de Iglesias (José María), de Juárez (Benito), de Lafragua (José María), de Lerdo (Miguel o Sebastián), de Martínez de Castro (Antonio), de Melgar (Agustín), de Montes (Ezequiel), de Negrete (Miguel), de Ocampo (Melchor), de Olvera (Abraham), de Peña y Peña (Miguel), de Rocha (Sóstenes), de Rosales (Antonio), de Valle (Leandro), y de Zaragoza (Ignacio).

De algunos de los caudillos que se distinguieron en la Revolución iniciada en 1910, recordaremos las avenidas que llevan los nombres de Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Venustiano y Jesús Carranza, Emiliano Zapata, Álvaro Obregón, y la plaza de Aquiles Serdán.

Sería enojoso mencionar los nombres antiguos o de personas notables que han sido substituidos por otros, pues, sin pasión, no cabe paralelo entre don José Ives Limantour y don Abraham González; pero las calles que llevaron el apellido del primero, ahora tienen completo el del segundo, aunque sin el pintoresco tratamiento de *Ñor* que le daba el pueblo.

En la llamada *Colonia de los Doctores* se han omitido, entre otros, a don Pedro Escobedo, quien fue uno de los

más empeñosos en la fundación y organización de la Escuela de Medicina, y a don José María Marroquí, quien escribió extensamente y con gran acopio de datos la historia de las calles de México.[60]

Es imperdonable también que Bernal Díaz del Castillo, Francisco Javier Clavijero y Manuel Orozco y Berra, tres de los más apreciables historiadores, estén arrinconados en callejones y callejas inmundas, y que en cambio, una de las calles más amplias de la ciudad ostente el nombre de Luis Moya, muy discutido aún entre sus conterráneos.

Hasta los nombres de personalidades ya consagradas se han cambiado a varias de las principales calles, sin criterio ni equidad.

La calle *de la Acequia,* donde vivió el general Zaragoza, y cuyo nombre llevó algún tiempo, se llama actualmente *de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez,* y en cambio la calle donde murió esta ilustre heroína, lleva la designación de 1.ª *del Carmen,* cometiéndose con tal cambio dos atentados en contra de la historia y de la tradición de las antiguas calles *del Indio Triste.*

Si se cambiaron los nombres a las *calles del Puente Quebrado* y *de los Sepulcros de Santo Domingo,* se les habría podido rebautizar con los nombres del *Pensador Mexicano* y *de Leona Vicario,* pues en ellas vivieron respectivamente uno y otro, en vez de ponerles los que llevan en la actualidad.

No discutiremos tampoco el mérito del mártir temerario, doctor don Belisario Domínguez, cuyo nombre y apellido lleva entre otras la antigua calle *de la Cerca de Santo Domingo;* pero es indiscutible que más merecía llevar el del licenciado don Carlos María Bustamante, que vivió y murió en ella y que, patriota insurgente, luchó y escribió

durante la guerra de la Independencia. Además, prestó copioso material para nuestra historia, pues no se conformó con publicar sus obras originales, de mucha utilidad, no obstante el criterio y ligereza con que están escritas, sino que imprimió obras ajenas de la importancia que tienen las del P. Sahagún, Andrés Cavo y Francisco Javier Alegre.

Sin conocimiento de todo el valor que tuvo como patriota y artista don José Luis Rodríguez Alconedo, se suprimió su nombre a la calle en que vivió, trocándolo por el *de Nuevo México,* que nada tiene que ver con las crónicas legendarias de la ciudad y que más bien recuerda la triste mutilación de nuestro territorio nacional, durante la invasión norteamericana.[61]

Y no es impertinente hacer constar aquí que, si los cambios de la nomenclatura de las calles, han sido lamentables, lo mismo ha pasado con la numeración de las casas, que sin orden han llevado a cabo hasta los mismos comerciantes, al ampliar sus establecimientos, o los propietarios de las fincas al transformar los zaguanes, para arrendarlos como tiendas.

Estos cambios sin plan fijo ni intervención del Ayuntamiento, harán en lo futuro muy difícil o imposible identificar las casas en que aconteció algún suceso memorable o en que nacieron, vivieron o murieron los hijos más ilustres de esta vetustísima ciudad de México, de cuyo pasado se enorgullecería cualquier metrópoli del mundo.

Notas

He titulado 4.ª edición la de este volumen, por haberse impreso la mayor parte de su contenido por primera vez, en revistas de México y extranjeras, la 2.ª en forma de

volumen el año de 1927 y la tercera en el periódico *México al Día.* Hago esta advertencia porque del 1.er tomo sí se publicaron las 3 primeras ediciones en forma de volumen.

Aunque se han cambiado a muchas calles sus nombres primitivos, debo hacer constar, que por fortuna, el Sr. D. Jorge Enciso, Jefe de la Inspección de Monumentos Coloniales, ordenó que se colocaran debajo de las placas de la nueva nomenclatura otras con la antigua.



Apéndices

Loa
Sacramental.

En metaphora de las calles de México.

Representada en las fiestas que celebro, en honra del Santíssimo Sacramento.

Por Pedro de Marmolejo.

Representola Diego de Cornejo.

Año de  1635

CON LICENCIA.
En México, por Francisco Salbago, en la calle de S. Fco.

Aprobada por el padre Luys de Molina, en la Compañía de Jesús, Qualificador de S. Officio de la Inquisición

Loa Sacramental

Descubrió esta *Loa* en una *Miscelánea* de la Biblioteca Nacional, mi estimado amigo, el bibliógrafo catalán don Felipe Teixidor y conociendo mi entusiasmo por todo lo que se refiere a la ciudad de México, me comunicó generosamente su hallazgo. Por tratarse de un impreso desconocido, donde se habla de nuestras calles en 1635, me apresuré a copiarlo y, a mi vez, facilité mi copia a don Luis González Obregón, quien halló en la *Loa* bastante interés para publicarla, como apéndice, en el segundo tomo de su obra *Las Calles de México.* Corresponde, pues, a uno, el mérito del descubrimiento, y a otro, el de la publicidad; y si yo figuro en este sitio, débese a la amistad con que me honran ambos caballeros. Da noticia de este impreso el editor Palau en su útil *Manual del Librero,* por comunicación del señor Teixidor.

Fíngese en la *Loa* un recorrido que, comenzando en el pueblo de Santa Fe, sigue hasta el Santuario de los Remedios y luego el acueducto que llegaba hasta la Alameda, pasando por el Calvario; después habla de las calles que entonces formaban el lado norte de la ciudad: Donceles, El Águila, La Misericordia, la Calle del Tunal, llamada acaso así por ser tradición que allí existió el famoso nopal donde se posó el águila, los puentes del Clérigo y Amaya, Santo Domingo, la Inquisición; luego tuerce por la Calle del Reloj, da vuelta por la Moneda, sin entrar a la Plaza, llega a la de las Cruces, habla de Porta-Coeli, diciendo que le han dado entrada por la Calle Nueva, por haber abierto en esa época el Callejón de Tabaqueros, toca El Volador, pero se aleja hasta el Parque del Conde, recorre el lado sur de la ciudad, San Agustín, el Arco,

Mesones, Portal de Tejada, hasta el Salto del Agua, y regresa por San Juan al centro, mencionando las calles de la Acequia, la Palma, San Francisco, Tacuba, el Empedradillo, El Portal Nuevo, La Alhóndiga, ya en la Plaza Mayor, y Catedral.

Esta *Loa* sirve, desde luego, para precisar la fecha en que algunas calles habían ya recibido determinadas designaciones, habla de una que no se conocía, la del Tunal, la de la Inquisición, que acaso es la que después se llamó Sepulcros de Santo Domingo, e indica la fecha en que se abrió el Callejón de Tabaqueros. El mismo González Obregón ha utilizado ya sus informes para rectificar algún dato acerca de la ciudad.

Por todos estos motivos, debemos felicitarnos del hallazgo de tan curioso papel y de tenerlo ya reimpreso para utilidad de los estudiosos.

Manuel Toussaint.

El Monarca esclarecido,
a cuyas gloriosas plantas,
se postran a su grandeca
las Angélicas esquadras.
El que otro tiempo temido,
fue tan recto en sus bengancas,
que se llamó entre los hombres
el gran Dios de las Batallas.
El que omnipotente dixo,
que el que atrevido llegara
a ber su rostro, seria
triunfo de la muerte amarga.
Oy tan distincto de aquel

que enojado blasonara,
desciende el que asiste en ella
de su omnipotencia sacra.
Tan rendido por amores,
que a no ser quien es, dudara
el entendimiento, si era
quien dio tantas amenacas.
De una graciosa morena
prendado y captivo baja,
para celebrar las bodas
en su Yglesia sacrosanta.
No baja ostentando luces
sobre seraficas alas
en cuyas vistosas plumas
trono le ofrecen de nacar.
Sino encubierto aunque hermoso
tan en otro se disfraca
que solo a la Fé reserba
del secreto la substancia.
De nuestro tosco sayal,
corta sus humildes galas,
aunque del oro que encubren
a mayor luz se dilatan.
Pero aunque mas solicite
encubrirse de quien ama
es fuerza que se conosca
por los efectos la causa.
Pues en dulcisonas voces,

la música la que canta,
nos publica su venida
con gloriosas alabancas,
Y el Mexicano bullicio,
birtiendo gozos del alma,
sale en su busca animoso
por las calles y las placas.
Biendo que su inmenso amor,
después de desdichas tantas,
obligado de sí mismo,
bolvió a su prisión las aguas.
Porque an dicho en Santa Fé
Prophetas y Patriarchas,
cuya verdad testifican
sus legítimas probancas,
Que pretende en los Remedios
con mano pródiga y franca,
reducir a imperios ricos
tantos siglos de esperancas.
Pero ya se acerca el Rey,
y si qual pluvia le aguardan,
será lícito que esté
junto a los caños del agua.
Aunque si tan cerca asisten
del Calbario, cosa es clara,
que esten desde su passion
hechos de su sangre santa.
Que tan amante conquista

la prenda a su amor ingrata
que sus tormentos le sirven
de Alameda regalada.
Mas si acaso pretendeis
bello en su inefable gracia
por la calle los Donceles
lo hallareis con más ventajas.
Que el que aqui lo busca firme
sera en la calle del Aguila
quien penetrando su sol
lo ha de gozar cara a cara.
No en la calle del Tunal
os quedeis en su desgracia
si de arraigaros en culpas
eterna muerte se saca.
Si por la Misericordia
hallareis en su amor tanta,
que por la puente del Clérigo
faciliteis la jornada,
No cuidadoso os detenga
el ber la puente de Amaya
si veis que acciones del mundo,
mientras mas se ven, mas dañan.
Si queres bello, en la calle
de Santo Domingo, os llama
el que Evangelico triunfa
de infames Heresiarcas.
Para poneros con Dios,

y para el que del se aparta,
la Calle del Santo Oficio,
buelve la Oliva en Espada.
Bed la calle del Relox
que alli lo hallareis sin falta
si a las horas de la muerte
los pensamientos se igualan.
La Casa de la moneda
ya no es con Dios de importancia
porque la mayor riqueza
la ha reducido a una blanca.
Pero ya mas cerca llega,
haciendo con tiernas ansias
en la Calle de las Cruces
mercedes, a quien le agravia.
Y pueden tanto con Dios
sus amorosas palabras
que le an dado a Portacoeli
por la calle nueva entrada.
Porque el hombre alcance a Dios,
pues sabe que tiene franca
la placa del Bolador
por sus locas arrogancias.
En la placuela del Conde
lo hallareis, que es justa causa
que alli este, si en pan y vino
se esconde y se transustancia.
Salid todos en su busca,

que contra enemigas armas,
os está llamando a vozes
la Calle de la Zelada.
Yd por la auchurosa Calle
de San Agustín, que el basta
a enseñar con su doctrina
al que es causa de las causas.
No os acobarde el temor,
que en la tempestad pasada
la Calle del Arco muestra
bonansibles las borrascas.
No entre deleites del mundo
os haga aparente salva
la Calle de los Mesones
si momentaneos se pasan.
Si quereis gozar su amor,
por el Portal de Tejada
lo hallareis, si en buestros ojos
el Salto del Agua os halla.
Si de las culpas que os siguen
el temor os acobarda,
en la calle de San Juan
bereis que el mismo os señala.
Con la verdad de su dedo
el Bellocino sin mancha,
que vino al mundo a quitar
de errores, de culpas tantas.
No en la Calle de la Azequia

hagais difícil la entrada
si ha de nacer del peligro,
berse en la Calle la Palma.
Corred beloces y humildes
no por la tela; que os matan
lisonjeras banaglorias
quando pensais que os regalan.
Que más presto llegareis,
si llevais con bigilancia
la Calle de San Francisco y
en vuestra defensa y guarda
Porque en la Calle Tacuba
todos los que en Dios se abracan
an de ser iunques al golpe
de persecusiones varias.
Huid del Empedradillo
que si en riquezas humanas
se divierte el pensamiento
loco en su busca se cansa.
Mas ya llega al Portal Nuebo
el Soberano Monarcha,
que no es la primera vez
que en portal duerme y descansa.
Y sobre el juro de Dios
en el Alhóndiga manda
dar harina para el pan
que en sus bodas se reparta.
Y que en la placa se venda

un Pan como rosas blancas
porque el de San Salvador
al de Atrisco se aventaja.
Mas ya publicando glorias,
llega a su Divino Alcacar
donde atomo de su Sol
cielos de su luz abarca.
Y aunque mas quiso encubrirse
fue la fama tan bisarra,
que aviso para sus bodas
las dignidades mas altas.
Donde el invicto Marques
de Zerralbo, cuya fama
publica al mundo sus hechos
sobre las minas de plata.
Asiste humilde a las bodas,
cuya devoción es tanta,
que en el plato de su amor
victima a Dios se consagra.
Una Audiencia generosa,
cuya Religión Christiana
para el premio y el castigo
se pone en igual balanca.
Un Cabildo de la Yglesia,
sobre cuyos hombros carga
de su cielo christalino,
las Espheras soberanas.
Un cabildo y Regimiento,

que pelicano se razga,
en ostentativas pompas
las amorosas entrañas
Publicando generoso,
en las grandecas que alcanca,
quanto su amor se acredita,
quanto su afición esmalta.
Esta ciudad populosa,
que oy aguarda el Rey que os salva,
en su custodia divina,
para suplir nuestras faltas.
En cuerpo os aguarda a todos
que de tan galan se paga,
que por lo bicarro obliga
a quien huye de su casa.
Llegue el alma a quien espera
para las bodas que trata,
quedara reynando en Dios,
la que antes fue humilde esclava.

FIN

México por dentro y por fuera, o sea guía de forasteros

Si vas Fabio a la ciudad,
(supuesto que eres tan payo)
mis tales cuales avisos
no te parecerán vanos.
Luego que a México llegues
has de preguntar por varios,
con quienes debes tratar,
pues no podrás excusarlo.
Las calles en donde viven
te diré, pero asentado
ten, que si lees con malicia;
yo con mi nota me salvo:[62]
pues jamás mojé la pluma
en la tinta del agravio,
ni a particular persona
dirijo mis despilfaros.
Esto supuesto; si buscas
mugeres, que no es extraño,
en la calle de las Damas
manéjate con cuidado,
pues verás muchas mugeres,
vestidas muy a lo llano
cuyas acciones pudieran
aprenderlas las de rango:
Otras verás forliponas

al estilo currutaco,
y son unas coquetillas
disimuladas con trapos.
En el portal de las Flores
hay rostros muy apreciados;
pero en el de Mercaderes
se ven otros muy baratos.
En la de la Cervatana
hay estuches animados;
pero en la de las Golosas
hay estómagos muy anchos.
Hay mugeres baladronas
de unos picos desollados,
en la calle de Las Gayas
viven estas… diré diablos.
La calle de la Quemada
tiene solos muchos cuartos
¡Lástima! porque hay casadas,
que debieran ocuparlos.
En la calle de Cadena
viven los enamorados;
pero otros suelen vivir
en la calle del Esclavo.
En la calle de los Ciegos
(ciegos son muchos casados)
viven varios, y después
pasan a la del Chivato.
Si buscares pretendientes

anda a la calle del Arco,
pues con tanta reverencia
están los pobres doblados.
En Puesto Nuevo hay algunos
que lograron alcanzarlo,
y por la Merced hay otros,
que sin blanca se han quedado.
El pretendiente, en la calle
vivirá de los Parados;
y mas si en Puente de Fierro
tiene su vicio ordinario.
Si buscares vanidosos,
vete a la calle de Alfaro,
pues siempre los Alfaraches
habitan por esos barrios.
Si quieres encontrar
maridos disimulados
búscalos (son buenas señas)
siempre en la palle del Rastro.
Al callejón de la Danza
no vayas si eres casado,
pues allí suele bailar
el honor con pie quebrado.
Si buscas a un embustero,
en la calle de Jurado.
En la calle del Vinagre
verás valentones varios,
y estos dicen que han vivido

en la calle de los Gallos.
Alcahuetas declaradas,
y lenones disfrazados
en la calle del Tompeate
tienen prevenidos cuartos.
En la calle de los Gachupines
hay muchos, que han peligrado;
pero en la calle del Indio Triste
hay criollos en igual caso.
Si se te ofrece pedir,
líbrate de los tacaños,
que en la Pila Seca viven
por no darle ni agua a un gato.
Si buscares a algún pobre,
mira, que no has de encontrarlo
en la calle de la Joya;
si, en el Puente de Solano.
Si buscares jugadores,
(se entiende, que estén ganando)
regularmente en la calle
del Montealegre hallaráslos.
Los jugadores perdidos,
que se han quedado arrancados,
en la calle de la Machincuepa
viven, y de estos hay varios.
En Tumba burros habitan
infinidad de borrachos:
y te advierto, que los hay

muy decentes, y planchados.
En el callejón que llaman
de los Rebeldes, hay hartos,
muy contentos, y gustosos
con los vicios que adoptaron;
pero estos, yo siempre he visto
que se mudan de ordinario,
allá a la de la Amargura;
¡tal astilla de tal palo!
En la del Águila viven...
¡Jesús cuantos! ¡Jesús cuantos!
ligeros de pico y garra,
de Gestas primos hermanos.
Aquí robar con ganzúa
es oficio de villanos;
la gracia es borrar con plumas,
naipes, romanas, y vasos,
etcétera, que no tengo
lugar para hablar despacio
en esto; guárdate tu,
que el tiempo te irá enseñando.
Por la Moneda verás
mil procuradores gamos,
que corren tras de los pesos,
más que tras la liebre un galgo.
Si buscares un amigo,
(como en el día están muy caros)
en el callejón del Muerto

hallarás alguno acaso;
mas si buscas lisongeros,
los hallarás sin trabajo
en la de Meleros, pues
derraman miel por sus labios;
pero mira, que te advierto,
no te creas de sus alhagos,
pues asestan a tu bolsa
aquellos dorados dardos.
Muchos en México viven
de esperanzas, ¡que mal plato!
búscalos, y en la Plazuela
de la Esmeralda hallaráslos.
En San Hipólito viven
los dementes rematados;
pero en toda la ciudad
encontrarás locos mansos.
¿Creerás que en San Salvador
están las que han claudicado
del juicio? pues te aseguro
que es un evidente engaño:
porque en la iglesia, en la calle,
en las casas, en los teatros,
y en todo México, locas
hallarás a cada paso.
Hay una casa de pobres...
¿una dije? miente el labio,
que hay tantas, amigo, hay tantas,

que da dolor el pensarlo;
y lo peor es, que hay de ricos
innumerables palacios;
pero siempre la miseria
llorosa los ve cerrados.
Mucho pudiera decirte;
no hay tiempo; y así te encargo:
que por el Amor de Dios
vivas, pues es lo acertado:
si así lo haces, en la calle
de la Buena Muerte, Fabio,
será tu última posada
y verdadero descanso.

José Joaquín Fernández de Lizardi
(«El Pensador Mexicano»)

La calle de Porta Coeli y el callejón de Tabaqueros[63]

Nuestra segunda excursión histórico-colonial, resultó de una importancia para mí inesperada.

Con razón don Nico se reía casi a mandíbula batiente, cuando con el mayor interés le preguntaba en plena calle, a dónde íbamos a parar.

—No se impaciente —me respondía y otra vez su risa agradable y de las pocas risas entusiastas que yo conozco, apagaba en torno nuestro el ruido monótono de la sinfonía de las moscas que a millones volaban espantadas ante nuestra presencia por la estrecha calleja—. ¡Ya verá usted, amigo mío!

Y en esa mañana lluviosa, visitamos la iglesia de Porta coeli, el Callejón de Tabaqueros (pomposamente llamado Calle) y las casonas derruidas y malolientes que rodean Balvanera, la iglesia del Campanario de Turquesa y Oro.

Y tuvimos la fortuna de hallamos con un anciano de la mitad del siglo pasado, que fue, para mí especialmente, la fuente informativa de la vida de los últimos años del célebre callejón abierto al público —como podrá verse a través de las líneas del maestro Rangel— para evitar que los inocentes émulos de nuestro Padre Santo Domingo, tuvieran siquiera vecindad con las pobres torcedoras del siglo XVII.

Lo que es hoy el callejón

Don Manuelito, el último tipo mexicano de la época de Prieto, pasa su existencia en una estrecha accesoria, donde acumula cajas mortuorias. Se le tiene allí como un patriarca y ha visto desfilar, desde hace cuarenta años, ante

sus ojos, a la humanidad doliente, la de la clase pobre, que busca ataúdes baratos para sus muertos. Es un interesante personaje, que debería haber figurado ya —desde hace mucho tiempo— entre los personajes de la novela mexicana. Y de haberlo descubierto, antes que nosotros, los escritores costumbristas.

Don Manuelito es bajo de cuerpo, viste con sus pantaloneras bombachonas, pero de corte de pantalón de charro; su chaqueta rabona, sobre el chaleco entallado que luce la gruesa cadena de plata medio sucia y medio gastada por el tiempo. Una corbata negro mate de medio dedo de ancho, se pierde bajo el «cash-nez» de seda morada y bajo un enorme cuello duro como una piedra y reluciente como una porcelana. Cubre su cabeza color ceniza, con un charro de anchas alas flexibles cuando el aire las acaricia y de copa baja —un clásico tipo de charro de la época maximiliana—. Fuma cigarrillos envueltos en hoja de maíz y de cuando en cuando se cuelga de sus labios rugosos un puro recortado.

Él me habló mejor que cualquier libro, del Callejón sombrío. Fue testigo de la desaparición de las cigarreras que ante sus canastas, sus canales y sus enormes pedazos de tiza, liaban los cigarrillos baratos, los cigarrillos de los pobres, confeccionados con los desechos que tiraban los ricos.

—Porque entonces, el tabaco estaba estancado y costaba muy caro —me decía a cada instante, en los momentos de una reminiscencia de claridad meridiana.

Me habló también de *los babucheros,* que constituían la más imperiosa necesidad de los ancianos que buscaban para sus pies la comodidad de un zapato suave y bonito al mismo tiempo.

¡Cuántas abuelitas cariñosas mandaban comprar al Callejón sus pantuflas hogareñas de gamuza color de canario, para lucirlas en las reuniones después de la hora de ánimas!

Pero cuando don Manuelito me habló con mayor emoción, fue al referirse al comercio de cajones para muertos. ¡Bellos tiempos los pasados, cuando pasaba la dolorosa caravana ante los cuartuchos estrechos de los carpinteros especialistas en ataúdes!

Y como hoy, había variedades y clases en el último abrigo de los humanos. Desde el humilde «bandolón» hasta la caja «marmajeada», vanidosa y chillante.

Al oír aquellos nombres raros para mí, que pocas veces he andado entre funerarios o muerteros, le pedí explicaciones.

Los bandolones —me dijo— eran cajas estrechas en las cuales muchas veces se tenía que poner al muerto de «pierna cruzada»; no llevaban tapadera alta, ochavada; eran planas.

Y yo sentí malestar considerando «lo incómodo» que había de «sentirse» un cadáver dentro de un bandolón. Menos mal que iba a la tierra dentro de una caja de música.

Las cajas «marmajeadas» ya eran otra cosa. Mejor madera y mejor pintura. Y de trecho en trecho, exteriormente, les hacía figuras simbólicas con marmaja. Eran cajas bien acabadas y que brillaban al contacto del sol.

Pero con estas y con aquellas cajas como no se acostumbraba aprisionar la cabeza del cadáver con almohadillas muelles, como hoy, muchas veces al paso del cortejo por las calles, se oía el continuo «tum, tum» que producía la cabeza al golpearse a derecha e izquierda. ¡Como si fuera marcando el paso!

El callejón está casi en desamparo. Pleno de suciedad, vecino del «volador» y de las calles zocodoverescas de Balvanera, está poblado de vendedores de cajas de muertos para los pobres, de tabernas y de flamantes comedores al aire libre, en donde —hoy como ayer— desfilan los «agachados» a comer: en la mañana, las «migas», curadoras infalibles de la cruda barata; a medio día, los guisos picantes y que incitan, y por la noche, lo «que quedó».

Portacoeli, interiormente, es una capillita de poca importancia artística. A la entrada, hacia la izquierda, bajo un arco de los que soportan el coro, luce dolorosamente su figura un Cristo negro, reverenciado undosamente por cuantos pasan. A mí me recordó a la figura morena del Cristo de Esquipulas.[64]

Jacobo Dalevuelta

Colegio de Porta Coeli y Callejón de Tabaqueros

«Mi querido Jacobo Dalevuelta: Después de abandonar el incómodo forlón que nos llevara a visitar las famosas Pirámides de San Juan Teotihuacán y de acepillar pacientemente los modestos indumentos, tras un ligero reposo, visitaremos dos históricos lugares situados en el corazón de la ciudad, para dar cuenta a los lectores de este Gran Diario, de nuestras investigaciones realizadas, ya que el intento que perseguimos es el de averiguar la vida y costumbres coloniales.

—¿Qué resta de lo que fuera antaño Colegio de Porta-Coeli, centro cultural de primer orden y en cuyo plantel educativo estudiara Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, célebre personaje de nuestra historia? Los edificios actuales no pueden despertar el menor recuerdo

de que allí se albergara una copiosa colmena literaria, pues el tiempo y las necesidades, que todo lo transforman, han convertido el antiguo Estudio en establecimientos comerciales, desapareciendo la hermosa portada de cantería, la cual se conservó hasta la clausura del Colegio, el año de 1860.

Debióse la fundación de tal plantel a la nieta de don Juan Alonso de Estrada, último Gobernador que tuviera la Nueva España, antes de la llegada del primer virrey. Llamábase esta ilustre matrona, doña Isabel de Luján, quien donó a la Provincia de Santiago de México de religiosos dominicos, las casas de su morada, que eran de las mejores de la Nueva España, no tanto por su fábrica, cuanto por estar en el centro de la ciudad, cercanas a la Universidad, al Palacio de los Virreyes y a la Catedral. Mas como estas casas no fueran lo suficientemente amplias para un Colegio que, andando el tiempo, llegaría a albergar a un crecido número de estudiantes, la Provincia adquirió por compra y donación las casas contiguas, hasta llegar a lindar con el Convento de Recogidas de Jesús de la Penitencia. ¿Cuál era este Convento? Pues nada menos que el que después se llamó de Balvanera, y cuyos patios y demás dependencias se encuentran en la actualidad convertidos en casas de vecindad y de comercio.

El Provincial de los Dominicos en México que obtuvo la licencia para la fundación del Colegio de Porta-Coeli, fue natural de nuestro país y de nobles padres, nacido en Chiapas. Desempeñó el cargo de Primer Prelado y Rector, Fray Cristóbal de Ortega, y como Maestro de estudiantes, Fray Damián de Porrás. Para tener una idea de la importancia de este plantel educativo, basta saber que, en 1605, el Padre General de la Orden dominicana, aceptó y confirmó la fundación de este Colegio y le hizo

Universidad y Estudio general, con los privilegios y gracias de que gozaban por autoridad pontificia las universidades de la Orden.

Y ahora, vengamos al Callejón. Se habrá fijado usted, mi querido Dalevuelta, que en la Licencia para la fundación del tantas veces mencionado Colegio, se pone como condición indispensable el que se abriera un callejón entre las casas del Colegio y el Convento de las Recogidas, para obviar y atajar "la indecencia que podría presentar en estar contiguos, pared en medio los dichos colegio y monasterio". Y aquí tiene usted el origen del Callejón de Tabaqueros, el que, probablemente, se llamó en el siglo XVII, de las Recogidas, más tarde de Balvanera y por último, el que conserva hasta nuestros días, pudiéndose llamar, con más propiedad, de Tabaqueras, toda vez que eran mujeres las que trabajaban en él.

Si típicas fueron las *torcedoras* de cigarros elaborados con desperdicio de tabaco y colillas de puro, con sendas bateas para el tabaco, las canales de papel de *chupar,* la clásica bola de tiza para facilitar la envoltura del cigarrillo y la *uña* de hoja de lata para cabecearlos, no lo son menos las expendedoras de *babuchas* amplias y cómodas de mahón, de piel de tuza y suave gamuza, que, mano a mano con las torcedoras, ocupaban ambas aceras del viejo callejón; amén de los puestos de *antojitos mexicanos* que aún subsisten hasta nuestros días en sus bocacalles.

No olvidemos que en la hermosa y antigua casa de estilo mudéjar, marcada con el número 10, vivió por luengos años la nieta del Padre de la Patria, doña Guadalupe Hidalgo y Costilla. Usted, mi querido Dalevuelta, se encargará de ampliar las noticias de este Callejón de Tabaqueros, regalando a los lectores con la

sabrosa charla descriptiva de los ataúdes “marmajeados”, azules y negros; de los restaurants al aire libre, en los que, por la carencia de mesas y sillas, los comensales recibieron el nombre de “agachados”, extensiva tal denominación a la calleja; las agencias populares de inhumaciones y las rumbosas y concurridas pulquerías.

Sabe usted cuánto lo aprecia su amigo

Nicolás Rangel».[65]

LAS LICENCIAS A LOS DOMINICOS

Al margen.—Licencia a la orden de Santo Domingo desta ciudad para fundar un colegio en ella.

Don Gaspar, etc. Por quanto fray Luis de Solórzano, Provincial que al presente es de la orden de Santo Domingo desta Provincia de México, siendo vicario general de la dicha orden y Prior del convento desta ciudad, me hizo relacion que doña Ysabel de Luxan, viuda, muger que fue de Vernardino de Vocanegra difuntos, dexo por su testamento y ultima dispusission a la dicha orden unas casas en esta ciudad en la placa que llaman del bolador en que al pressente vive el licenciado Tomás de la Placa, fiscal de su magestad, para que en ellas se hiziese un colegio de rreligiossos de la dicha orden y que no consiguiéndose esto bolviesen las dichas cassas a sus herederos con tiempo limitado, que para ello señalo y que rrespeto desto y yrse passando el tiempo y por no perder lo que podría ser de mucha ymportancia a la dicha orden, pretenden con licencia y beneplacito mio elegir el dicho colegio en las dichas cassas con título de Santo Domingo de Portacoeli el qual solo tuviere nombre de colegio y ser serrado sin admitir en missas entierros ni demandas, por dotarle como le dotava en el dicho colegio y provincia de dos mil pessos de rrenta en cada un año sin la colecta de la dicha

provincia ni podría seguir ynconveniente ni daños sino mucha hutilidad no solamente a la dicha orden y rreligiosos pero a toda esta rrepública con consideracion que profesandose allí letras y teniendo como tenía la provincia muchos rreligiossos en numero de mas de trescientos y treinta, y aviendo quedado corta con la división que se hizo y no teniendo mas de dos cassas que pudiessen sustentar estudios que era la del convento desta ciudad y la de el convento de la de los angeles, tenia precisa necesidad del dicho colegio demas de que con su fundacion se seguiría a las escuelas reales nueva autoridad con numero de oyentes. Porque aviendo como ay pocos siempre yvan los dichos rreligiossos de la dicha orden a cursar a la dicha huniversidad y se daría principio y motivo para que las demas rreligiones embiasen los suyos al mismo efecto y que estando el dicho colegio tan cerca de la dicha huniversidad por estar como estava todo en una placa tendrían los estudiantes otra nueva y considerable comodidad para mayor perfeccion y augmento de sus estudios porque saliendo de las escuelas se podrían yr al dicho colegio donde se leerían con toda curiosidad y cuidado, y los dichos estudiantes podrían tener facil rresolucion de sus dudas teniendo a mano los catedraticos para comferirlas los quales siempre avia de la dicha orden, pidiandome que teniendo consideracion a lo susodicho y a que la dicha orden era de las mas antiguas que avia en la yglesia y de las primeras que pasaron a esta Nueva España y a que las demas ordenes y conventos aun los mas modernos, tenian dos y tres y quatro cassas en el término que yncluia esta ciudad, mandase dar el dicho permiso y licencia, y por mi visto atento a lo que consta por informacion que de parte y por comision mia rrecivio el licenciado don Pedro de Otalora, oydor de esta Real

Audiencia y otra que de oficio mande rrecivir en la governacion sobre las hutilidades o ynconvenientes que de esto se seguían, y que aviendo mandado dar vista al fiscal de su Magestad, para que si tenia que dezir y alegar contra ello lo hiziese no lo a contradicho antes lo a tenido por bien con algunas calidades que de suyo con otras yras declaradas y visto asimismo el parecer que sobre esto dio el dotor garcia de carvajal abogado desta rreal audiencia a quien la remiti para que viese la justificacion de los autos fechos cerca desto y dotacion, fecha por el dicho convento y provincia de los dichos dos mil pessos de rrenta para el dicho colegio y teniendo consideracion asimismo a que aviendose concedido por mi licencia al convento del carmen destos años pasados por la ereccion y fundacion de otro semejante colegio en esta ciudad, su magestad la aprovo y se sirvio de confirmarla por una su rreal executoria, librada en el Pardo a ocho de noviembre del año pasado de seiscientos para la qual se presupone no averse contravenido en ella una su rreal Cedula, fecha en madrid a diez y nueve de marco de mil y quinientos y noventa y tres, que prohive la fundacion de conventos sin su licencia por no comprehenderse en ella semejantes colegios, se a cordado dar como por la pressente en nombre de su magestad, doy el dicho permiso y licencia al dicho Provincial y rreligiosos de la dicha orden y convento de Santo Domingo desta ciudad para que puedan eregir o fundar el dicho colegio en las dichas cassas de la dicha doña Ysabel de luxan un colegio cerrado que perpetuamente lo sea sin yglesia publica ni campanario, donde no pueden entrar mugeres ni celebrarse solemnemente officios divinos, eceto el dia de la advocacion del dicho colegio y el de el entierro de su patron y descendientes y con que no puedan abrir la puerta

de porteria o carretas ni otra alguna de las que le quedan permitidas a la placa de las dichas escuelas y cassas rreales, sino a la calle y a ella ni a otra parte la puedan abrir de yglesia porque no la han de tener ni de la capilla, rrespeto de que ha de ser serrada, y con que antes de passarse al dicho colegio *abran calle entre las dichas casas y el monesterio de las rrecogidas* y desde luego que entraran a fundar se ayan de poner y pongan colegiales que no vajen de seis ni excedan de ocho mientras no hubiere mas dotacion, sino fuere satisfaziendo primero al govierno de que se pueden sustentar con declaracion que no entren en este numero el rretor, letores y sirvientes forcossos y con que no puedan comprar haziendas ni procurar heredamientos y herencias de legos ni adquirillos mientras no tuvieren licencia de su magestad y con que como han prometido y acetado el fiscal, acudan a oyr y cursar a las dichas escuelas rreales en alguna o algunas licencias los colegiales del dicho colegio en el qual se les ha de leer artes y teología, y no a otras algunas perssonas y sustentarse de las dichas rrentas sin que se pida limosna hostiatin ni en otra manera y con expresa condicion de que esta licencia se entienda ser ninguna para el efecto de la fundacion del dicho colegio, sino fuere precediendo beneplacito del ordinario aunque tengan yndultos para poder fundar sin el porque por la conservacion de la paz publica es asi la yntencion de su magestad y mia, y cumpliendolo asi mando que en lo susodicho no les sea puesto embargo ni ympedimento alguno, fecha en México a diez y seis dias del mes de agosto de mil y seiscientos y tres años. El Conde de Monterrey. Por mandato del Virrey, *Pedro de Campos.*

Al margen.—En la Ciudad de México, a diez y ocho dias del mes de agosto de mil y seiscientos y tres años, don Gaspar, etc., dixo que atento a lo que de nuevo Su Señoría ha sido

ymformado en rrazon de la licencia de la oja de en contra que dio al Provincial y rreligiossos de la orden de Santo Domingo desta ciudad para fundar en ella un colegio, mandava y mando se entienda la dicha licencia sin la clausula que dispone que no se pueda comprar haziendas ni procurar heredamientos y herencias que sean bienes de legos ni adquirillas mientras no tuvieren facultad para ello, la qual si necessario es Su Señoría derogar, y atento a que asimismo ha sido ynformado que entre las cassas donde se ha de fundar el dicho colegio y monesterio de las rrecogidas ay por la parte mas cercana otras dos cassas que ocupan mucho sitio y que por esta causa no pueden ni deven abrir la calle que en la dicha licencia se ordena declarava y declaro su Señoría no tener obligacion de abrirla con que puedan comprar las dichas cassas que están de por medio sino fuere con licencia de su Magestad o de quien se la queda o deva dar y en tal casso abriendo la dicha calle y no de otra manera para que con esto se ovie y ataje la yndescencia que podría rrepresentar el estar contiguos pared en medio los dichos colegio y monasterio, y también manda Su Señoría rreformar y a por rreformada la clausula de prohivicion de la dicha licencia que dispone que no puedan admitir a las leciones de sus leturas en el, estudiantes seglares porque esto se les permite y queda permitido por este auto, y se declara que la prohivicion que se les ponia en la licencia para adquirir y procurar bienes y herencias de legos se entienda prohivirse y quedar prohivido por este auto que bienes ningunos que oy como profanos se poseyeren por personas legas se puedan enagenar en favor del dicho colegio por ninguna via, forma y manera, ni pasar a su favor el dicho colegio contra lo dispuesto por las leyes y ordenancas de los reinos y cedulas rreales dirigidas a esta nueva España y despachadas para

ella ni los tales legos poseedores puedan hazer contrato ni dispusicion para esto, sin que sea contrario a las dichas leyes, ordenancas y cedulas so las penas dellas, y asi lo mando poner por auto y lo firmo el Conde de Monterrey. Ante my Alonso Pardo, escrivano rreal.



Notas

[1] Véase el Apéndice. <<

[2] *Historia antigua y de la Conquista de México,* por don Manuel Orozco y Berra. México, 1888. Tomo IV, págs. 445 y 446. <<

[3] *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado.* México. 1847. Pág. 68. <<

[4] *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España.* México. 1854. Tomo II, cap. CXXVIII, pág. 212. Por testimonio de otros historiadores, consta que no murió en aquella jornada Velázquez de León. <<

[5] D. José Fernando Ramírez, notas al *Proceso de Pedro Alvarado,* pág. 290. <<

[6] *Historia de la Conquista de México,* por D. Antonio de Solís. Edición por Cano. Madrid. Año de 1799. Tomo IV, cap. XVIII, pág. 17. <<

[7] Este capítulo lo consagro a la memoria de mi muy amado maestro don Guillermo Prieto, como un homenaje de admiración y cariño. <<

[8] El Tribunal de la Inquisición no se estableció en México sino hasta el año de 1571. <<

[9] *Conquista de las Islas Filipinas,* etc. Parte primera. Madrid, 1698. <<

[10] D. Joaquín Pesado, cuyas son estas palabras, confunde a D. Rodrigo de Vivero y Velasco con su hijo D. Rodrigo el mozo, y dice, además, que éste fue Virrey de Filipinas, en lugar de Gobernador. <<

[11] Debo estos datos a mi excelente y entendido amigo el Sr. D. José María de Agreda. <<

[12] Un suceso semejante acaecido en la ciudad de Lima en

1698, refiere mi erudito amigo D. Ricardo Palma en sus bellísimas *Tradiciones Peruanas*, tomo I, página 58 de la edición de Barcelona. <<

[13] Véase el *Manual de Exercicios Espirituales para practicar los Santos Desagravios de Christo Señor nuestro,* dispuesto por el P. Fr. Fernando Martagón, etc. Reimpreso en México por D. Mariano de Zúñiga, año de 1802, pág. 251. <<

[14] Parece que la esposa no fue tan culpable, pues el Vélez de Pereira le había ofrecido la libertad de D. Juan Manuel, y ella vacilaba entre su deshonra y salvar a su marido. <<

[15] Hemos escrito esta tradición en vista de los artículos publicados por el Conde de la Cortina y D. Manuel Payno; del drama de Rodríguez Galván, intitulado *El Privado del Virrey,* y de las leyendas en verso escritas por D. Ireneo Paz, en sus *Cardos y Violetas,* y por D. Vicente Riva Palacio y D. Juan de Dios Peza, en sus *Tradiciones Mexicanas.* <<

[16] Se llamó esta calle, primitivamente, de los profesos de la Compañía, por haber estado situada en ella la casa en donde hacían su profesión los Jesuitas, y actualmente es la 2.ª de la avenida de Isabel la Católica. <<

[17] Por fortuna, no hace mucho se colocaron debajo de las placas de los nuevos nombres otras conteniendo los antiguos, aunque algunas erradas. <<

[18] Esphera mexicana. Solemne aclamación y festivo movimiento de los Cielos delineado en los leales aplausos, que el feliz Nacimiento del Serenissimo Señor Infante D. Philipe Pedro, que Dios prospere, consagró, dividida en los illustres globos que la componen, la muy Noble, y muy leal Ciudad de México… Escrita por el M. R. P. F. Joseph Gil Ramírez, etc. En México por la Viuda de Miguel de Ribera, en el Empedradillo, año de 1714. Folio 39 a 41. <<

[19] *Suplemento a la Historia de los Tres Siglos de México,*

durante el Gobierno Español. Escrita por el Padre Andrés Calvo. Preséntalo el Lic. Carlos María Bustamante, como continuador de aquella obra. México: 1836. Imprenta de la testamentaría de D. Alejandro Valdés. Tomo III, págs. 200 y 201. <<

[20] Ya en este tiempo estaba cubierta la acequia que pasaba por el lado N. del Volador e iba hasta la espalda del convento de San Francisco. <<

[21] Al practicarse últimamente las reformas en el *Volador* no se encontró ninguna moneda de oro. Algunas personas conjeturan que el tesoro fue violado. <<

[22] Éste y los otros discursos los publicó el Sr. Olavarría. Véase *El Nacional* del día 18 de enero de 1893. <<

[23] *Diario del Gobierno* del 15 de junio de 1844. <<

[24] En la tarde del mismo día fue destruido a pedradas el busto de Santa-Anna, que se hallaba arriba de uno de los balcones del Hotel de la Bella Unión. <<

[25] Siendo Presidente de la República el Gral. Plutarco Elías Calles y Secretario de Hacienda D. Alberto Pani, la fachada de Palacio sufrió una completa transformación, pues se le agregó un tercer piso y se quitó el reloj que estuvo tantos años arriba del balcón principal. <<

[26] En *El Universal* del día 18 de septiembre del año de 1927, apareció este bello artículo que inspiró al ilustre desaparecido añoranza de su amada ciudad natal. <<

[27] En este párrafo alude el señor Urbina al primer volumen de la presente obra. <<

[28] La Inspección de Monumentos Coloniales ha fijado, una placa en el núm. 95 de la hoy calle de la República de Cuba, que dice: «Según tradición aquí estuvo la casa de la Malinche y de su marido Juan Jaramillo». 1527. <<

[29] *Noviliario de conquistadores de Indias,* pág. 206. <<

[30] El doctor Marroquí fija esta tradición en el siglo XVIII; pero en la *Loa de las Calles,* escrita en 1635 por Pedro Marmolejo, menciona ya el *Puente del Clérigo.* Esta Loa se publica en el apéndice. <<

[31] Relación del desagüe, por Cepeda y Carrillo, México, 1637. <<

[32] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos del desagüe,* etc., pág. 36. <<

[33] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos del desagüe,* etc., pág. 38. <<

[34] Para señalar la dirección de esta acequia y las siguientes, se han tenido a la vista antiguos planos de la ciudad, entre otros el de Alonso de Santa Cruz, de mediados del siglo XVI; el de N. Fer., de principios del siglo XVIII. Véase también el plano de don José Damián Ortiz. <<

[35] *Diario de Guijo,* pág. 285. <<

[36] Sedano, *Noticias de México,* pág. 6. <<

[37] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos del desagüe,* pág. 39. <<

[38] Sedano, *Op. cit.,* pág. 6. <<

[39] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos del desagüe,* pág. 39. <<

[40] Sedano, *Op. cit.,* pág. 6. <<

[41] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos del desagüe,* etc., pág. 39. <<

[42] Cuevas Aguirre, *Op. cit.,* pág. 40. <<

[43] Sedano, *Op. cit.,* págs. 6 y 7. <<

[44] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos,* etc., pág. 37. <<

[45] Cuevas Aguirre, *Extracto de los autos,* etc., págs. 38 y 39.

<<

[46] Chappe D'Auteroche, Voyage en California, París MDCCLXXII, entre las páginas 32 y 33. <<

[47] Sedano, *Op. cit.,* pág. 6. <<

[48] Otras piedras que pertenecieron al gran Teocalli existen todavía empotradas en las esquinas de las casas que fueron del Conde de Santiago (Ave. Pino Suárez con República del Salvador), de don Luis de Castilla, hoy librería de los hermanos Porrúa y en la que fue del Marqués de Prado Alegre (Ave. Madero con Motolinía) se encuentra el jeroglífico de Chalco, que también perteneció al Templo Mayor. <<

[49] Sin embargo últimamente la iglesia de Santa Catalina de Sena, fue retirada del culto católico y cedida a ministros protestantes. <<

[50] Testimonio de las Constituciones del Colegio de Cristo M. S., del Archivo General de la Nación. <<

[51] Cedulario del Archivo General de la Nación, tomo 177, fol. 261. <<

[52] Esta casa estuvo marcada con los números 2 y 3 en la nomenclatura antigua y ahora con los números 87 y 89. (Archivo General de la Nación, Ramo de Padrones). <<

[53] Memorial instructivo relativo así a la causa de don Joaquín Dongo, etc., publicado en el tomo IV, pág. 376 del Museo Mexicano; *Suplemento a los Tres Siglos de México,* tomo II, pág. 87, y *México a Través de los Siglos,* tomo II, pág. 877. <<

[54] El original de este curioso documento, en que figura la firma autógrafa de Cortés, fue cedido al Museo por la Secretaría de Hacienda. Poseo copia fotográfica. <<

[55] Relación de las cosas de la Nueva España, pág. 272. <<

[56] Noticias históricas de la Nueva España, pág. 134. <<

[57] Usaba todos estos apellidos, porque los fundadores del mayorazgo impusieron a sus descendientes la obligación de llevarlos perpetuamente. <<

[58] Este documento y otros datos que he tenido presentes para escribir este capítulo, los debo al Conde de Castro Carreño y Marqués de Montehermoso, quien posee un rico archivo de sus antepasados. <<

[59] En las casas que habitaron algunos de los mencionados escritores, no ha mucho fijó placas recordativas la Inspección de Monumentos Coloniales; pero por desgracia en otros lugares dignos de memorarse, la Inspección ha incurrido en graves errores, en contra de la tradición y de la historia, que se propone corregir trasladando a sus verdaderos sitios las placas que se hallan mal colocadas y enmendando el texto de las que contienen errores. <<

[60] Últimamente se le impuso su nombre a la calle en que murió. <<

[61] Actualmente llevan el nombre de Artículo 123 las que se llamaron calles de Rebeldes, Nuevo México, Alconedo, Providencia, etc. Ave. del 20 de Noviembre las que se llamaron de la Callejuela, de Ocampo, de Cerrada de Jesús del Ave María, y de San Juan de Letrán las que se conocieron con los nombres de Hospital Real, 1.ª, 2.ª y 3.ª de San Juan. <<

[62] *Nota:* Cuando acomodo calles particulares a los profesores de algunos vicios generales, debe entenderse alegórica y no literalmente, pues no porque digo v. g. que se busque a las antojadizas en la calle de las Golosas, se ha de creer, que cuantas viven en esa calle lo son, y así de las demás. <<

[63] De la serie que con el título *La Vida Colonial en México,*

publicaron en *El Universal* mis amigos (Nicolás) Rangel y Jacobo Dalevuelta reproduzco el presente por referirse al libro. <<

[64] El año de 1935 fue clausurada esta iglesia. <<

[65] D. Nicolás Rangel murió el día 7 de junio de 1935 en la ciudad de Cuernavaca. <<

Índice